



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA

---

---

PERSONALIDAD, AGRESIÓN Y NIVEL DE  
FUNCIONAMIENTO: UN ESTUDIO  
COMPARATIVO

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE

LICENCIADA EN PSICOLOGÍA

P R E S E N T A

ALEJANDRA BALBUENA GONZÁLEZ

DIRECTORA DE TESIS: DRA. AMADA AMPUDIA RUEDA

ASESORA: MTRA. GUADALUPE SANTAELLA HIDALGO

REVISORES: LIC. LETICIA BUSTOS DE LA TIJERA

LIC. AIDA ARACELI MENDOZA IBARROLA

MTR. JORGE ROGELIO PEREZ ESPINOSA

*APOYO DEL PROYECTO PAPIIT. No. IN302706-2*



MÉXICO, D.F.

ENERO, 2007.



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

La realización de la presente investigación fue posible gracias a la beca otorgada por el proyecto DGAPA, Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT) No. IN302706-2 “Factores de riesgo para la salud mental y psicopatología del maltrato infantil” del que es responsable la Dra. Amada Ampudia Rueda.

## **AGRADECIMIENTOS**

*A la Dra. Amada Ampudia Rueda, un agradecimiento especial, por sus invaluable enseñanzas, por su guía, interés y apoyo incondicional en mi desarrollo profesional y personal, así como por su amistad y confianza en mí depositadas.*

*Mil gracias querida Dra. Amada.*

*A mis sinodales: Mtra. Guadalupe Santaella, Lic. Leticia Bustos, Lic. Araceli Mendoza y al Mtro. Jorge Pérez, por sus valiosas indicaciones y comentarios en torno a este trabajo, así como por su amabilidad y confianza brindados durante el trayecto.*

*A mi querida Universidad y a la Facultad de Psicología por abrigar mi conocimiento y mis días de estudiante.*

## **DEDICATORIAS**

### **A mis padres**

*Por una vida de voluntad, por ser luchadores incansables y un hermoso ejemplo a seguir.  
Por acompañarme con paciencia, obsequiándome su ánimo y apoyo en cada momento.*

*Mil gracias por abrazar mis sueños, que también son sus sueños queridos padres.*

### **A mis hermanos**

*Por regalarme momentos gratos y hacer más amena la conclusión de éste proyecto.*

### **A Josué**

*Por el gran ser humano que eres brindándome de forma tangible e intangible tu apoyo incondicional, por tu ejemplo de superación y por cuidar e impulsar mis sueños como si fueran los tuyos.*

*Porque sólo el amor alumbra lo que perdura, de corazón gracias...*

### **A Adán**

*Por ser un gran universitario, enseñarme el valor de la nobleza y que el verdadero revolucionario sólo actúa si es por amor...*

### **A Juan Carlos**

*Por la paciencia, el cariño y el apoyo invaluable otorgados en todo momento para la finalización de este proyecto.*

*Mil gracias por todo*

### **A Pepé, Daniel, Alex, Víctor y Luis**

*Por inyectarme sin ni siquiera saberlo, su alegría, entusiasmo, apoyo y por creer en mí hasta la recta final de éste proyecto.*

### **A mis amig@s**

*Por las alegrías, las experiencias compartidas, por su confianza y apoyo que sin duda me han hecho crecer para ser mejor persona.*

## INDICE

• RESUMEN	
• INTRODUCCION	
• ANTECEDENTES .....	I - xxiii
• CAPITULO I. PERSONALIDAD Y DELINCUENCIA	
1.1 Personalidad .....	1
1.2 Teorías de la personalidad .....	6
1.3 Personalidad antisocial y delincuencia .....	13
1.4 Personalidad y delincuencia femenina .....	23
• CAPITULO II. AGRESION	
2.1 Agresión .....	29
2.2 Perspectivas teóricas sobre la agresión .....	34
2.3 Tipos de agresión .....	42
2.4 Causas de la conducta agresiva .....	43
2.5 La agresión como expresión de maltrato .....	47
• CAPÍTULO III. NIVEL DE FUNCIONAMIENTO	
3.1 Dimensiones del Nivel de Funcionamiento .....	57
a) Adaptabilidad al entorno social .....	57
b) Potencial de adicción .....	60
c) Tolerancia al estrés .....	66
d) Ajuste Total .....	70
• CAPITULO IV. METODOLOGÍA	
4.1 Justificación y Planteamiento del problema .....	73
4.2 Objetivo general .....	74
4.3 Objetivos específicos .....	74
4.4 Hipótesis conceptual .....	74
4.5 Hipótesis específicas .....	74
4.6 Variables .....	75
4.7 Definición de variables .....	75
4.8 Muestra .....	76
4.9 Sujetos .....	76
4.10 Instrumento .....	76
4.11 Tipo de estudio .....	77
4.12 Diseño de investigación .....	78
4.13 Procedimiento .....	78

4.14 Análisis estadístico .....	79
---------------------------------	----

- **CAPITULO V. ANALISIS DE RESULTADOS**

5.1 Estadística descriptiva .....	80
5.2 Medidas de tendencia central .....	82
5.3 Análisis de varianza (ANOVA) .....	83

- **CAPITULO VI. DISCUSION Y CONCLUSIONES**

Discusión .....	86
Conclusiones .....	100

<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....</b>	<b>104</b>
---	------------

## RESUMEN

Un tema que cobra día con día mayor relevancia y representa un motivo de gran impacto social en nuestro país, es la delincuencia, debido a su significativa implicación política, social, cultural, económica y psicológica. Uno de los principales objetivos de las investigaciones realizadas en torno al tópico de la delincuencia hace referencia a la ontogénesis de ésta, considerando factores situacionales (socioeconómicos, culturales, familiares) y las características del individuo (personalidad). Así mismo, la conducta agresiva o violenta no sólo se manifiesta en aquellas personas que se encuentran recluidas en las instituciones de readaptación social, sino que se ve extendida hacia el resto de la sociedad, incluyendo a la familia. Hablar de la agresión es complejo, dado que se manifiesta de formas diversas, y no sigue un patrón único. Lo mismo sucede con el maltrato en general y específicamente con el que realizan mujeres delincuentes, o madres que maltratan a sus hijos (Ampudia, 2004). En la evaluación de las características psicológicas, se han utilizado para estas investigaciones el *Inventario Multifásico de la Personalidad de Minnesota (MMPI-2)* (Butcher, 1990) como uno de los principales inventarios autodescriptivos de la personalidad. De ahí que el objetivo del presente estudio fue analizar las características de personalidad, la agresión y el nivel de funcionamiento propuesto por Butcher, (1998) integrado por cuatro áreas: Adaptabilidad al entorno social, Potencial de adicción, Tolerancia al estrés, y Ajuste total, en tres diferentes tipos de poblaciones. Para este estudio se consideró un muestreo no probabilístico, por cuota (Hernández, Fernández, y Baptista, 1998). La muestra estuvo integrada por 300 sujetos del sexo femenino (100 mujeres delincuentes, 100 madres maltratadoras y 100 empleadas federales) a quienes se les aplicó la versión al español del MMPI-2, (Lucio y Reyes, 1994). En los resultados obtenidos mediante un análisis de varianza (ANOVA) se observan diferencias en las escalas, que sugieren que las delincuentes así como las madres maltratadoras manifiestan menores habilidades para interactuar y comunicarse de forma positiva en su medio, manifiestan dificultades para enfrentarse a las distintas situaciones y suelen involucrarse en conductas de riesgo, mostrando problemas para ajustarse de forma positiva. Se concluye que al identificar y analizar los rasgos de personalidad en los tres grupos se encontraron diferencias estadísticamente significativas, en las relaciones con los demás por lo que se concluye que existen factores de comportamiento en las mujeres delincuentes, así como en las madres maltratadoras que repercuten en comportamientos agresivos de poco control que conllevan a un inadecuado funcionamiento. **Palabras Clave: Personalidad, Agresión, Nivel de funcionamiento, Mujeres delincuentes, Madres maltratadoras, Empleadas federales, MMPI-2.**



## INTRODUCCIÓN

Actualmente a nivel mundial se observa que la mayoría de los países presentan diversos problemas sociales y profundas heridas, de las cuales es central un denominador común: la violencia. Bajo distintas modalidades de agresión entre las personas, como son el terrorismo, maltrato intrafamiliar, torturas, genocidio y violación de los más elementales derechos humanos, y que son presentadas como situaciones comunes de la vida cotidiana. La violencia dentro del hogar ha sido reconocida como uno de los problemas más comunes que enfrentan las familias en la actualidad. Según datos del INEGI, (2004) la mitad de las familias mexicanas ha sufrido agresiones por alguno de sus miembros.

Varias de estas expresiones han tomado forma como recursos para imponer la dominación pretenciosa o los intereses no siempre justificados, sean individuales, y/o colectivos. La extensión y persistencia de los pensamientos y actos violentos que reconocen causales sociales en su génesis como la pobreza, desigualdad en el acceso a trabajo suficientemente remunerado y a servicios de toda índole, el no reconocimiento a derechos, la ignorancia o la falta de educación adecuada para la subsistencia y el desaliento rebelde como reacción, de donde surge una incitación a la violencia en la que, más de una vez interviene un cierto grado de insuficiencia de las responsabilidades que corresponden al poder (gubernamental, económico, laboral) o el "liderazgo" de cualquier tipo. Hasta hay quien, en cierta medida ha equiparado la corrupción de los centros de poder con el enfrentamiento forzado y arbitrario en la intimidad de los hogares, violencia que algunos estudiosos han denominado estructural y que se manifiesta por opresión, tiranía, agresión, intolerancia, trastocando las organizaciones básicas (familiares y sociales) de la civilización transformándolos en escenarios de agresión, crueldad y destrucción, Herrera, (1995).

En algunas familias la convivencia y valores se modifican por diversos problemas; la violencia, vinculada a factores de riesgo como el consumo de drogas, trae consecuencias como, malestar, rechazo, intolerancia, abandono, confusión entre los miembros de las familias, maltrato y la expresión de la delincuencia. Asimismo a pesar de la literatura referente al tema de la agresión, específicamente la femenina, muy pocos se han centrado en el estudio de las características psicológicas de las mujeres violentas, como las delincuentes y las madres maltratadoras, en especial de sus características de personalidad, dado que la mayoría de éstos se han centrado en la estadística, la penología, la criminología e incluso la victimología.

Respecto a la criminalidad femenina es un fenómeno que ha incrementado sus cifras de manera considerable, si bien sigue siendo una notable minoría, en relación a los varones, es importante considerar dicho incremento y analizar desde una perspectiva amplia y precisa las causas y características bajo las cuales se manifiesta este fenómeno. Reconociendo su importancia no sólo a nivel social, sino también en el económico, político y psicológico.

Según datos del INEGI (2004), la violencia es un fenómeno complejo que incluye un gran número de diversos factores, sin embargo, existen algunas características básicas que son compartidas por las personas que presentan éste tipo de conductas. Con base en ello y a raíz de la creciente cifra de actos violentos registrados actualmente en el país surge el interés por investigar las características que están asociadas a la agresión en mujeres que maltratan, delincuentes y empleadas.

La información obtenida de los estudios en torno a la personalidad del delincuente, brindan un referente importante respecto a éste flagelo de la sociedad, contribuyendo al conocimiento y comprensión de fondo y forma de la imprescindible problemática que representan los actos violentos, como son las causas que pueden llevar a originar conductas delictivas.

Ante la relevancia de la problemática en nuestra sociedad, el presente estudio tuvo como objetivo central analizar las características de personalidad, la agresión y su relación con el nivel de

funcionamiento que presenta mujeres delincuentes, madres maltratadoras y empleadas federales, a través de la aplicación del Inventario Multifásico de la Personalidad de Minnesota (MMPI-2).

Es por ello que éste estudio, se encuentra conformado en primera instancia por los antecedentes de investigaciones que se han llevado a cabo a nivel nacional como internacional, buscando ampliar el panorama de éste fenómeno

En el capítulo uno, se abordará el tema de la personalidad y la delincuencia, en donde se analiza el término personalidad desde su origen, sus antecedentes, así como los diversos teóricos de la personalidad que han propuesto diversos enfoques que sirven de plataforma para el desarrollo de la misma. Se describen además algunas de las teorías de la personalidad delincente de acuerdo a diversas corrientes, y algunos de los métodos de la medición de la personalidad. Sin embargo, es tan extenso el estudio de la personalidad, que se aborda enfáticamente sólo algunos de los diferentes enfoques que hay sobre este tema.

En el capítulo dos, se explica la conducta agresiva a través de los distintos enfoques teóricos, los tipos de agresión y algunas de las causas que explican la conducta agresiva, así como la agresión vista como la expresión del maltrato.

En el capítulo tres, se abordará el nivel de funcionamiento, y en donde se consideran áreas tales como adaptabilidad al entorno social, potencial de adicción, tolerancia al estrés y ajuste total.

Posteriormente en el capítulo cuatro se da a conocer la metodología, en donde se contempla el objetivo, hipótesis, población, el instrumento empleado, así como el procedimiento y el análisis estadístico, llevado a cabo en el estudio.

En el capítulo cinco se presenta el análisis de los resultados obtenidos de la presente investigación y finalmente en el capítulo seis, se discuten los resultados obtenidos del presente estudio, así como las conclusiones en donde se señalan las implicaciones y hallazgos derivados de la investigación.

## ANTECEDENTES

Un tema que cobra día con día mayor relevancia, representando un fenómeno de gran impacto a nivel internacional y nacional es la violencia, debido a su importancia dentro de las distintas esferas en las que el individuo y sociedades enteras se desarrollan, incluyendo la cultural, social, política, económica y psicológica.

Los índices de violencia y criminalidad continúan adquiriendo proporciones cada vez mayores, es por tanto que la Psicología tiene como tarea conocer los aspectos de la personalidad de los delincuentes que son esenciales para diferenciar un caso de otro y para reconstruir la génesis y la dinámica del fenómeno criminal particular.

En el caso de la sociedad mexicana, ésta se encuentra inmersa en una crisis económica y social que genera manifestaciones específicas de violencia y agresión, traduciéndose en delincuencia, convirtiéndose en un fenómeno que crece de manera acelerada, afectando a la población en general, sin distinción de edad, género, grupo socioeconómico o nivel educativo, (Ampudia, 2004).

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Epidemiología Psiquiátrica, (2004) la prevalencia de exposición a diferentes formas de violencia y los correlatos demográficos tienen un importante impacto sobre la salud mental y calidad de vida de la población (niños, adolescentes, jóvenes, adultos y personas de la tercera edad) presentando trastorno de estrés post traumático y otras alteraciones de la conducta. La violación, el acoso, el secuestro y el abuso sexual son los eventos con mayor impacto, de tal forma que los elevados índices de trastornos y el costo social con que se asocian señalan la necesidad de ampliar la infraestructura de atención, (en Medina-Mora, 2004).

Cuando se hace referencia a las manifestaciones de violencia y agresión, ésta última se considera el aspecto más importante desde el punto de vista de las características de personalidad, (Tocavén, 1991; Ramírez y Villatoro, 1998), de tal forma que profundizar en el conocimiento científico de las bases psicológicas, biológicas, sociales y culturales de la agresión y demás características de la personalidad, permiten conocer mejor su origen, además de comprender cada vez más las posibilidades del ser humano en la expresión de la misma. De igual forma, éste conocimiento debe obtenerse considerando y respetando en su totalidad las características individuales de la persona.

La psicopatología estudia el comportamiento y la personalidad que se presentan desde el inicio de la vida del individuo en el seno familiar, siendo ésta la institución que impone las normas y dicta lo cierto o lo errado en el devenir social; en el que se aprende lo prohibido, lo permitido y lo que la sociedad obliga, (Ticerhurts, Gale, y Rosenberg, 2001). La falta de adaptación o la desviación de estas normas ponen de manifiesto conductas distintas, peligrosas, agresivas y que predisponen a la delincuencia. De este modo, la criminología en su enfoque patológico, ha fundamentado la etiología de la delincuencia y la desviación en los defectos de la personalidad; por lo que es de suma importancia conocer las connotaciones que cada una de las áreas de la psicología brindan al entendimiento del fenómeno de la delincuencia y la repercusión que tiene la subcultura carcelaria y la vida institucional sobre los internos, (en Ampudia, 2003).

La gravedad del problema de la delincuencia en la sociedad es indiscutible, debido al impacto social y psicológico. El costo en términos personales, vidas humanas, infelicidad, daños y/o sufrimientos causados por la delincuencia es casi imposible de determinar. Por lo tanto, es importante identificar mediante estudios empíricos los factores que influyen en su comportamiento, así como llegar a un conocimiento de la personalidad del delincuente, para hacer un diagnóstico relacionado con las causas que dan lugar a la conducta que sirva para prevenir la incidencia delictiva y considerar acciones adecuadas para la readaptación, siendo la investigación de la personalidad del delincuente uno de los requerimientos urgentes que disciplinas científicas como la psicología debe abordar, (Ampudia, 2004).

Autores como Heaven y Virgen, (2000); Wiebe, (1999) y (Aleixo y Norris, 1999) (en Ampudia, 2002) y, señalan que uno de los principales objetivos de las investigaciones realizadas respecto al tópico de la delincuencia hace referencia a la ontogénesis de ésta, considerando factores situacionales (socioeconómicos, culturales, así como familiares) y las características del individuo (C.I., personalidad y razonamiento moral).

La información obtenida de los estudios en torno a la personalidad del delincuente, brindan un referente importante respecto a éste flagelo de la sociedad, contribuyendo al conocimiento y comprensión de fondo y forma de la imprescindible problemática que representa la delincuencia, como son las causas que pueden llevar a originar conductas delictivas. Así, investigaciones como las realizadas por Hacker, (1973); Darley, (1986); Off, (1994) y Ramor, (1995) (en Tovar, 2004) sugieren que la violencia se ha destacado como una conducta humana, derivada del aprendizaje y que se fundamenta en ejercer la fuerza física y poder sobre otro, con el fin de controlar, dominar o dañar.

Por su parte Biro, Vuckovic y Djuric, (1992) en su estudio incorporaron factores ambientales y personales a la clásica descripción realizada mediante tests en homicidas, fueron examinados mediante una entrevista y diversas pruebas entre las que se encontraban el MMPI, una escala de respuestas ante situaciones agresivas y otra que mide el juicio moral, encontrando información sobre las variables demográficas, criminológicas, victimológicas, sociopatológicas y psiquiátricas. El análisis de los perfiles obtenidos con el MMPI arrojó cuatro grupos: psicóticos, hipersensitivos-agresivos, psicopáticos y normales. Los primeros manifestaban síntomas de enajenación, como alucinaciones, delusiones, entre otros. Los segundos reflejaron una elevación importante en la escala Paranoia (Pa), mostrándose intolerantes a la frustración, introvertidos y con propensión a las reacciones de violencia, con graves problemas de relación interpersonal, egocéntricos y rígidos. Los psicopáticos mostraron irresponsabilidad, egocentrismo, rechazo de normas morales y sociales. Dentro de la categoría de homicidas normales se diferenció un subtipo de personas sobrecontroladas en la terminología de Megargee, (1997). Asimismo, en el grupo normal la agresión no tiende a reprimirse o a exhibirse en exceso, en ellos el acto agresivo es una respuesta de reacción, y no un reflejo de su estructura de personalidad. Los autores concluyeron que las manifestaciones agresivas juegan un papel significativo en los casos de los psicópatas e hipersensitivos-agresivos, debido a que en ambos grupos la agresión parece ser una parte pronunciada y permanente de la estructura de la personalidad, junto a mecanismos de control disminuido y aspectos situacionales facilitadores que conducen al homicidio.

Toch, (1992) en su estudio con adolescentes, detectó rasgos importantes como el temperamento difícil en la infancia como indicador de un posterior comportamiento agresivo que llevaría a desordenes de personalidad.

Al efectuar una revisión de trabajos relacionados con la asociación existente entre violencia doméstica y otras formas de abuso dentro de la familia Mezey, (2001) refieren que éstas afectan la salud psicológica y el funcionamiento social de las víctimas. El autor sugiere que el impacto de este tipo de violencia puede permanecer y transmitirse a través de varias generaciones.

Por su parte Herrenkohl, (2001) llevó a cabo un estudio longitudinal con niños maltratados y no maltratados, evaluados en edad preescolar y escolar. Los resultados sugieren la relación entre el maltrato y la agresión en la niñez temprana, indicando que el estudio de la agresión en la niñez es de suma importancia tanto para los niños y sus familias como para la sociedad, señalando una elevada incidencia de que niños agresivos a menudo se convierten en adultos violentos.

Posteriormente e incorporando el elemento biológico Allen, (2005), en su investigación encontró un enlace biológico entre el estrés y la agresión, reportando que los altos niveles de la hormona del estrés en la sangre, conllevan a una respuesta del mecanismo de la agresión en el cerebro, sugiriendo que los seres humanos pueden manifestar agresión y actuar con violencia frente a situaciones estresantes.

Por otra parte, la Sociedad para la investigación en el Desarrollo del Niño de Hungría, (2004) (en Hartwig, 2005) reporta que la poca seguridad del apego en los adolescentes se asocia con una cantidad importante de problemas, como el abuso de sustancias y los comportamientos criminales, y que esos resultados se pueden transmitir a las generaciones posteriores.

Un elemento de análisis importante en el estudio de la violencia son las manifestaciones de la

agresión, así en el estudio realizado con una muestra de internos de tres instituciones, Rogers, Salekin, Swell y Cruise, (2000) consideraron como prototipo el diagnóstico de desorden de personalidad antisocial y encontraron en un análisis de reactivos que el comportamiento agresivo era una característica esencial.

Más adelante Canter y Elfgren, (2003) al estudiar las manifestaciones de la agresión crearon una distinción teórica entre agresión instrumental y expresiva, analizando las características del delincuente y sus asociaciones con acciones de la escena del crimen en homicidios finlandeses. Los resultados reflejaron la actividad criminal de los delincuentes, las relaciones anteriores con los intimidadores y las víctimas, así como el ajuste social y psicológico general. Una distinción entre las características expresivas e instrumentales era observable, las escenas del crimen fueron relacionadas con las acciones después del delito, existía un comportamiento de menor negación, así como una mayor probabilidad de entregarse y confesar.

Otro aspecto importante por destacar en el ámbito de la violencia, es la diferencia que se presenta entre los géneros. Investigaciones como las de Megargee, (1997) relacionadas con las diferencias de género arrojan información que sugiere factores motivacionales relacionados con actos violentos de mujeres reclusas que difieren significativamente de los involucrados en la violencia del hombre, encontrando que la violencia de la mujer tiende a involucrar agresión por enojo, donde el objetivo principal es herir a alguien, de manera opuesta a la agresión instrumental, en donde la agresión es para lograr un fin específico.

Al estudiar la violencia femenina y su relación con el ámbito familiar, se ha encontrado que las personas que viven sometidas a maltratos frecuentes pueden sufrir secuelas en su personalidad, al grado de poder ser confundidas con quienes experimentan problemas mentales propios de una personalidad patológica, ya que se altera su conducta y las conduce a realizar acciones no atribuibles a su voluntad. Estas personas pueden perder el contacto con la realidad, sufrir alteraciones de la conciencia e incapacidad para ejercer control sobre sus impulsos y cometer graves delitos, (Tariz y Anila, 1993).

En términos de evaluación, algunos instrumentos empleados en investigaciones relacionadas con la delincuencia son: Escalas de Autoreporte, (Lynman y cols., 1999), Escala de Autoconcepto de Tennessee, Índice de Estilo de Vida, Lista Verificable de Adjetivos, (Tori y Emavarhana, 1998), Inventario de Jesness, (Opolot, 1997), Dibujo de la Figura Humana de Machover y la Prueba del Árbol, (Bercka y Culen, 1996), Prueba de Rorschach, (Heraut, 1993), Inventario Psicológico de California, (Gough y Bradley, 1992) (en Ampudia, 2003).

La utilización del MMPI para la evaluación de la personalidad fue de gran utilidad antes de que se construyera el MMPI-2, debido a que una vez elaborada ésta segunda versión, ésta, ha sido y es el mejor inventario para evaluar la personalidad en cualquier ambiente; desde las primeras investigaciones acerca de la predicción de la delincuencia utilizando el MMPI, se ha considerado que las escalas 4, 8 y 9 como desencadenantes que se relacionan con una elevada incidencia de la conducta criminal, y las escalas 0, 2 y 5 como inhibitorias que se relacionan con una baja probabilidad de acting out. Las investigaciones de Megargee, Merecer y Carbonell, (1999) proponen que estas consideraciones requieren de una revisión para el MMPI-2.

Megargee y cols., (1999) se dieron a la tarea de determinar si el MMPI-2 podía contribuir a la evaluación de criminales, y concluyeron que las escalas de validez y clínicas más asociadas con la delincuencia son las escalas F, 4, 6, 8 y 9; también concluyen que los psicólogos de las prisiones pueden inferir que los delincuentes con elevación en las escalas Mac-A, 4 y 9 son más propensos a cometer un delito por sus problemas de carácter y dificultad en el control de impulsos.

Diversos estudios refieren que las características de personalidad son las determinantes para la explicación de la delincuencia, por tal motivo, la psicología criminológica se ha encargado de utilizar diferentes instrumentos con el objetivo de describir los rasgos de personalidad de personas con tendencias o conductas delictivas.

Algunas investigaciones como la realizada por Lee-Lau, (2001) examinan el funcionamiento psicológico de madres que habían asesinado o habían hecho una tentativa de asesinato hacia un hijo. Por medio del Rorschach y el MMPI-2, examinó a madres entre 24 y 59 años, además de considerar otros datos demográficos, encontrando que en su mayoría, las madres eran divorciadas y las pertenencias étnicas representadas incluían mujeres americanas, hispanas, asiáticas y africanas. Los resultados revelaron la manifestación de desórdenes afectivos, asimismo todas las mujeres tenían un problema psiquiátrico serio cuando cometieron el filicidio. Las pruebas empleadas indicaron defensividad, fallas en el pensamiento, y una tendencia de reducir los estímulos al nivel más básico, dolor psicológico y desamparo. Sus recursos para hacer frente a las situaciones fueron inadecuados, manifestaban impulsividad, además de pobre capacidad para modular el afecto, asimismo mostraron necesidad de proximidad interpersonal y la mayoría de las mujeres fueron propensas a mantener fantasías, experimentaron experiencias sensoriales extrañas, a demás de pensamientos inusuales.

En otra investigación McKee, Shea, Mogy y Holden, (2001) comparo los perfiles clínicos de mujeres sentenciadas usando el MMPI-2. Dividiendo la muestra en quienes cometieron filicidio, matricidio y homicidio, encontrando que no existía una diferencia significativa en los perfiles de los tres grupos en las escalas clínicas y de contenido, revelando un perfil 6-8 para las mujeres filicidas, 2-6 para las mujeres matricidas, y 4-8 para las homicidas

Por su parte Williams, (2002) evaluó el uso del MMPI-2 como predictor de la psicopatía con internos del estado de Kentucky a quienes se colocaron en tres categorías (violencia instrumental, violencia reactiva, y delincuentes no-violentos) dependiendo del tipo de crímenes cometidos, los cuales fueron comparados con los perfiles del MMPI-2 para determinar la existencia de diferencias entre los tres grupos de individuos. Los resultados principales de la evaluación fueron: (1) una diferencia significativa encontrada en la escala 4 (Desviación Psicopática) del MMPI-2 entre los delincuentes violentos instrumentales y los no-violentos, así como entre delincuentes violentos reactivos y los no-violentos, (2) una diferencia significativa en la escala del Prácticas antisociales (PAS) entre los delincuentes violentos instrumentales y los no-violentos, así como entre los internos violentos reactivos y los delincuentes no-violentos y (3) una diferencia significativa encontrada en la escala de Cinismo (CIN) entre los delincuentes violentos instrumentales y los delincuentes no-violentos. Los resultados del estudio señalan que los delincuentes violentos instrumentales y reactivos se diferencian de los delincuentes no-violentos en indicadores de la psicopatía.

Asimismo, se han elaborado investigaciones con personas que han cometido delitos en comparación con otros grupos; como la realizada por Salekin, Ogloff, Ley y Salekin, (2002) quienes examinaron la validez de la escala de Hostilidad Reprimida del MMPI-2 en adolescentes varones que no han cometido un homicidio y en adolescentes violentos que cometieron homicidios. Los autores dividieron el grupo de homicidio en dos a partir de su comportamiento agresivo antes de que se cometiera el homicidio. El primer grupo se constituyó con los homicidas agresivos y el segundo con los homicidas no agresivos. Los resultados del estudio refirieron que la hostilidad reprimida esta presente en los adolescentes homicidas.

En México la realización de diversas investigaciones ha abierto el panorama, respecto a qué elementos o indicadores deben ser considerados para estudiar las causas y consecuencias de una conducta antisocial o delictiva.

Desde la perspectiva social, las trasgresiones perpetradas a las normas y leyes, por un individuo o grupo de individuos en contra de cualquier otro integrante de la sociedad, son consideradas como un acto que violenta los derechos básicos propios de cualquier nivel de acción de la esfera social y por lo tanto se articulan.

Por lo anterior, en un análisis sobre el problema de la delincuencia en México, Ampudia, (2002) refiere al respecto que ha sido abordado desde diferentes perspectivas teóricas como la Psicología, intentando analizar la personalidad del delincuente, con el objetivo de diferenciar las características específicas de esta población, así como para reconstruir la génesis y la dinámica del fenómeno criminal. Sugiere que en las causas de dicha problemática se incluyen factores socioculturales, económicos, políticos, familiares y características de personalidad del sujeto.

Existen distintas variables relacionadas con el estudio del fenómeno que representa la delincuencia, de tal forma que en la investigación realizada por Santaella y Ampudia, (2002) consideraron variables sociodemográficas, familiares y de personalidad en internos de diferentes Centros de Readaptación Social del Distrito Federal, haciendo uso del Inventario de Personalidad de Minnesota MMPI-2 (Lucio y Reyes, 1995) y el Cuestionario Sociodemográfico (CSD) (Ampudia, 2002), con el objetivo de conocer las características de mayor incidencia en población delincuente mexicana. En los resultados se identificaron principalmente una marcada ausencia física y afectiva del padre. Las familias son continuamente problemáticas, sus miembros, incluyendo al interno, tienen baja escolaridad, pertenecen a un nivel socioeconómico limitado con escasos ingresos; que se traducen en hacinamiento, maltrato, abuso, poca motivación hacia el logro que se manifiesta en antecedentes de bajo rendimiento escolar reprobatorio y deserción en el caso del interno. Aunado a esto, se reportó que los padres tienen antecedentes de comportamientos delictivos, consumo de alcohol y drogas, siendo otro factor que puede determinar su comportamiento, infiriendo por lo tanto que los aspectos familiares pueden entonces estar asociados a una historia delictiva.

En la investigación realizada por Chávez, (2002) también se abordaron variables sociodemográficas en un grupo de delincuentes con el objetivo de conocer las características sociodemográficas de mayor incidencia en dicha población; considero 150 sujetos internos del Centro de Readaptación Social de Mazatlán a quienes se les aplicó el Cuestionario Sociodemográfico (CSD) (Ampudia, 2002). En los resultados se encontró de manera significativa que los delincuentes son de baja escolaridad, su nivel socioeconómico es bajo, cuentan con historias familiares problemáticas, aún cuando no es aceptado abiertamente por el interno, infiriendo por lo tanto que los aspectos familiares pueden entonces estar asociados a la historia del delincuente. Asimismo, se observó que existen antecedentes escolares de bajo rendimiento, reprobación y abandono escolar. Finalmente se reporta que los padres tienen antecedentes de alcohol, drogas, o comportamientos delictivos.

En su estudio Gómez, (2002) analizó las variables sociodemográficas y familiares de los delincuentes del Cerezo de los Mochis en Sinaloa, analizando los datos generales e información acerca de su núcleo familiar primario, con la intención de aportar información al respecto, y comprender el delito desde una perspectiva tanto familiar como social e identificar las variables que inciden para que se manifieste la conducta delictiva. Consideró un total de 247 internos del sexo masculino a quienes se les aplicó el Cuestionario Sociodemográfico (CSD) (Ampudia, 2002). En los resultados se hace referencia a una marcada ausencia de la presencia física, emocional y afectiva del padre, bajo nivel de escolaridad, ingresos económicos insuficientes en los padres y hacinamiento.

Asimismo, se ha encontrado en diversas investigaciones que como consecuencia de los malos tratos durante la niñez, existe la posibilidad de presentar una serie de alteraciones o cambios cognitivos, conductuales y de personalidad, tanto a largo como a corto plazo en los menores que han sido víctimas de maltrato en algún período de su vida (Abdala, 1994; Casado, Díaz y Martínez, 1997 y Marcovich, 1981), en éstos estudios se reportan alteraciones tales como: Aislamiento, agresividad, impulsividad, tendencias criminales, hurto, inadecuado manejo de la afectividad, carencia de valores, falta de límites sociales, adhesión a grupos parasociales, pobre autoestima, enojo, percepción de un ambiente hostil y agresivo, así como temor y depresión entre otras, (en Rodríguez, 2003).

De acuerdo con Álvarez y Barcelata, (2004) al evaluar a padres acusados de maltrato infantil, determinaron patrones de interacción en el sistema filial, así como antecedentes de los padres maltratadores; aplicaron dos entrevistas semiestructuradas con base a un estudio piloto y su corrección interjueces. Se encontró que los antecedentes de las madres y padres maltratadores, así como sus ciclos de interacción en el presente, confirman los hallazgos de otros estudios (Abdala, 1994, González, Azaola, Duarte y Lemus, 1993; Hoffman, 1987). Los resultados sugieren que el maltrato infantil está relacionado con patrones de crianza que emplean el castigo físico como correctivo, así como alcoholismo en alguno de los padres. Asimismo un aspecto generador de violencia se observó en la tendencia familiar a establecer encadenamientos de interacción, asociados a crisis situaciones, y en el ciclo vital de la familia.

Asimismo Santaella y Ampudia (2004) estudiaron la importancia de las pautas familiares en la manifestación de la conducta delictiva. Para el análisis de dichas pautas se empleó el Cuestionario Sociodemográfico (CSD), (Ampudia, 2003) aplicado a una muestra de 200 delincuentes. Los resultados indican la influencia de las pautas familiares en la reincidencia, confirmando la importancia del nivel económico en el tipo de conducta delictiva, antecedentes de problemas escolares, familias disfuncionales y un proceso de socialización pobre en el grupo.

Castro y Ampudia, (2004) en su investigación identificaron en Ciudad Juárez el perfil sociodemográfico de delincuentes; seleccionaron una serie de indicadores que conformaron un perfil sociodemográfico; entre ellos, indicadores geográficos (área de procedencia), edad, sexo, información general; información legal; historia escolar, laboral, hábitos y salud, área familiar, así como las relaciones en el Centro de readaptación. Los datos fueron obtenidos del Centro de readaptación Social (CERESO) de Cd. Juárez en donde se aplicó a 441 internos el Cuestionario Sociodemográfico, (CSD), (Ampudia, 2003). Los resultados reportados señalan que en su mayoría son primodelincuentes y de bajo nivel escolar (primaria y secundaria). Al explorar la dinámica familiar los autores refieren que se trata de familias desintegradas, en algunos casos con padres, hermanos y/o hijos que presentan antecedentes de alcoholismo. En general las relaciones interpersonales al interior del grupo primario son inadecuadas o conflictivas, distantes e indiferentes.

En otro estudio Ampudia, Llamas y Chavarria, (2005) analizaron el perfil sociodemográfico y criminológico de mujeres delincuentes considerando variables sociodemográficas de 100 mujeres internas de centros penitenciarios. Los datos fueron obtenidos mediante el Cuestionario Sociodemográfico, (CSD), (Ampudia, 2004) encontrando que el promedio de edad del total de mujeres, es de 34 años, en relación con los varones su estructura por edad es prácticamente similar. Asimismo se habla de madres solteras con varios hijos, divorciadas y/o en unión libre, con un nivel escolar que va de medio a bajo. Son mujeres jóvenes, sin sofisticación criminal, económicamente marginadas y con escasa formación laboral. Se encontró de manera significativa problemas de drogodependencia, además de que normalmente se encuentran cumpliendo condenas por delitos contra la salud pública o contra la propiedad, además de considerar que los delitos violentos son menos frecuentes en la población reclusa femenina.

Por otra parte, como un antecedente de la delincuencia en el adulto, se han realizado estudios en donde se revisa el comportamiento antisocial en jóvenes. De tal forma que Hernández y García, (1990) al investigar a través del Cuestionario de Interpretación de Fromm el sadismo de 20 madres, de adolescentes internas en una Escuela de Orientación para Mujeres, encontraron como determinante el sadismo de las madres asociado probablemente a la delincuencia de la hija adolescente.

En un análisis de la percepción de las figuras parentales en el menor infractor, Burrola, (1992) llevó a cabo su estudio con 35 menores a través del Análisis del Temperamento de Taylor (T-JTA) versión estandarizada (Pereyra, 1985) y el Cuestionario Clarke de las relaciones Padres-Hijos, versión estandarizada (Chávez, 1984). Encontrando que la percepción del menor con respecto a la relación que sus padres han establecido con él ha sido de distancia, agresión, con deficiente capacidad de dar afecto, desinterés en sus problemas, donde ambas figuras no brindan la posibilidad de un acercamiento, por lo que existe constantemente rechazo; aunado a esto, percibe el continuo conflicto entre sus padres, en donde la madre frecuentemente hace comentarios agresivos, devalúa y crítica la imagen del padre ante los hijos; y por otro lado el hijo ha vivido la agresión tanto física, como verbal y el abandono emocional o físico del padre en su relación con la madre, encontrándose el menor en medio del conflicto de pareja, soportando la tensión, siendo el síntoma la manifestación de la conducta delictiva con el objeto de encubrir inconscientemente el conflicto, (en Ampudia, 2003).

Considerando que la familia puede ser la base de la personalidad delictiva o productiva Salinas y Gómez, (2000) identificaron los indicadores socioafectivos y el estrés que predominan en diversos ambientes familiares al llevar a cabo un estudio con dos grupos de mujeres (40 internas del Centro Femenil de Readaptación Social (Penitenciaria de Tepepan y 40 trabajadoras de ISCA (Instituto de Ciencias Básicas y administrativas) a quienes de manera voluntaria se les aplicó el Cuestionario Ambiente Social Familiar (Fes) y la prueba de la Persona Bajo la Lluvia. En los resultados del



cuestionario se encontraron diferencias estadísticamente significativas en las subescalas de conflicto y recreación, en comparación con la prueba proyectiva, en donde no hubo diferencias altamente significativas en los dos grupos de mujeres. De acuerdo al estudio las mujeres reclusas perciben mayor cantidad de angustia y agresión en su ambiente familiar en comparación con las mujeres trabajadoras, quienes reflejan menor estrés y por tanto mayor adaptación.

Por su parte Ortega, Rodríguez, y Ampudia, (2003) analizaron los factores asociados al comportamiento delincuente en menores infractores que fueron puestos a disposición de la Agencia 57<sup>a</sup> del Ministerio Público, como presuntos infractores, después de haber cometido un delito. Se consideraron 50 adolescentes de 13 a 18 años de edad, de sexo masculino a quienes se aplicó el Cuestionario de auto reporte para explorar factores relacionados con antecedentes penales, familiares, área laboral, área social, área de salud y autoimagen. Los resultados muestran que se trata de adolescentes con antecedentes penales, de bajo nivel sociocultural, que presentan problemas asociados al uso y abuso de alcohol y otras drogas, así como problemas con familiares que además tienen antecedentes penales. Reportan que los problemas más frecuentes en casa tienen relación con la agresión, alcoholismo y la economía del hogar, entre otros. Los principales delitos por los que ingresan los menores son el robo, lesiones, delitos contra la salud y en menor proporción el homicidio, generalmente cometen los delitos con otros menores, sin embargo un elevado porcentaje de los menores refieren que fue con adultos.

En un análisis sobre las relaciones padres-hijos y la conducta antisocial de adolescentes Palos, (2004) en su estudio consideró 1942 adolescentes estudiantes de escuelas técnicas del Distrito Federal, (815 hombres y 1074 mujeres) de 15 a 20 años de edad. Los estudiantes contestaron el Inventario de Factores Protectores y de Riesgo de los Adolescentes (Andrade, 1999). Los principales resultados señalan que las mujeres que han realizado alguna conducta antisocial, perciben menor apoyo, comunicación, apego tanto del padre como de la madre y un mayor rechazo de ambos padres, así como un mayor número de problemas entre los padres en comparación con las mujeres que no han realizado alguna conducta antisocial. En el caso de los hombres, los que han realizado alguna conducta antisocial percibieron una menor comunicación y apego con ambos padres, además de un mayor rechazo y un mayor número de problemas entre los padres.

Zamudio, Vázquez y Ampudia, (2004) a través de su estudio obtuvieron información respecto a las características del medio ambiente familiar y los valores que éste aporta en la formación de la personalidad de menores infractores, comprobando que los factores psicológicos y familiares se relacionan con el comportamiento delincuente. Así también señalan a partir de su estudio que los hogares en donde hay ausencia de afecto y no existe un adecuado marco de referencia en el cual se identifique adecuadamente al adolescente, poca o ninguna comunicación y convivencia, hay alcoholismo, golpes y poca seguridad, se establece una relación significativa entre este tipo de hogar y el incremento de conductas delictivas en los menores que puede continuar en la etapa adulta.

A partir de su investigación Ampudia y Ortega, (2004) señalan que los hogares inestables suelen ser perjudiciales para que un adolescente puede producir sentimientos de hostilidad que pueden transferirse al ámbito social, señalan que los choques afectivos violentos son perjudiciales porque crean conflictos permanentes, así como conductas antisociales, siendo posible además, que su adaptación esté influida directamente por el ambiente en que se desarrollan, ya que éste puede determinar la formación de la personalidad y la estabilidad emocional de los jóvenes, siendo el contexto social y familiar, factores que están directamente relacionados con la forma de adaptación de los adolescentes.

En cuanto a la forma de evaluar la delincuencia, Valderrama y Jurado, (1985) escriben acerca de la aplicación de la psicología al estudio de la delincuencia en México, en donde básicamente se exponen las pruebas que se usaban para poder clasificar a los diferentes delincuentes; asimismo proponen que el punto clave para la aparición de la psicología científica en México, es el estudio de la conducta antisocial, en donde plantean que, durante la época del porfiriato se establecen diferentes formas de evaluación psicológica, donde las tres áreas que se tomaban en cuenta eran: las cognitivas, afectivas y las volitivas, facultades mentales que en ese tiempo clasificaba la psicología positivista en México como

las más importantes. Asimismo respecto a la criminalidad, Tocaven, (1990) hace una descripción acerca del estudio del delincuente y la forma de llevar a cabo el estudio de la psicología criminal.

En cuanto a la revisión de perfiles de personalidad en delincuentes y dada la importancia que el problema de la delincuencia representa en México, Ampudia, (2003) realizó un estudio con el objetivo de evaluar las características de personalidad de población delincuente de diversas zonas geográficas en México con mayor índice de incidencia delictiva con el propósito de aportar evidencia empírica que fundamente la formulación del perfil del delincuente. Seleccionó un total de 1300 sujetos a quienes se aplicó la versión al español del MMPI-2, (Lucio y Reyes, 1994). En los resultados se encontró que las principales elevaciones para las escalas clínicas fueron paranoia, desviación psicopática, hipomanía y esquizofrenia, las cuales se han asociado a la conducta delictiva en general, descritas por Megargee y Cols., (1999). Asimismo se observaron elevaciones en las escalas de depresión, prácticas antisociales y alcoholismo. En cuanto a las escalas suplementarias se apreció una reducción importante de la escala de fuerza del Yo, dominancia y responsabilidad social, así como la elevación en la escala de alcoholismo

Un aspecto importante a considerar en el estudio de la delincuencia, son los principales delitos por los que se encuentran consignados los internos, diversas investigaciones han tenido como propósito obtener indicadores con el MMPI-2 para clasificar a los delincuentes de acuerdo al elemento delito, Shea y McKee, (1996) describen que los resultados obtenidos en su estudio, apoyan el uso del MMPI-2 para diferenciar entre acusados de homicidio que aun no han tenido un juicio y otros acusados, demostrando que los dos grupos obtuvieron perfiles promedio, (en Ampudia, 2002).

Un alto porcentaje de internos en el Distrito Federal, cometen de manera continua delitos como: robo a vehículos, robo a transeúntes y lesiones dolosas (PGJDF, 2004). Con relación al número total de delitos registrados en México durante el periodo de enero a agosto de 2004, la PGJ reporta que entre los estados con mayor índice de delincuencia, se encuentran: Distrito Federal (155,644 delitos) y Sinaloa (11,932 delitos) y en menor proporción el Estado de Durango. En general, se considera que los delitos que reflejan una problemática de mayor incidencia en la República Mexicana son el robo, delitos contra la salud, violación, homicidio y secuestro, (en Ampudia, 2004).

Al respecto, Ramírez y Villatoro, (1998) en su investigación se enfocaron en identificar rasgos de personalidad de sujetos que habían cometido diversos delitos como: violación, robo, homicidio y delitos contra la salud, en internos del Reclusorio Preventivo Varonil Oriente, comparando perfiles, describiendo y analizando diferentes características psicopatológicas; encontrando en los resultados estadísticamente significativas las puntuaciones en la escala Mf, la de contenido MIE, y en las escalas suplementarias A-Mac, GM y GF; también se encontró que clínicamente las escalas más elevadas en los cuatro grupos fueron: D, Dp, Mf, Es, MIE, A-Mac, y Hr. El análisis de los perfiles proporcionó rasgos como inseguridad, hostilidad y problemas de interacción social.

Aviña, (2002) realizó una investigación con el objetivo de evaluar y conocer los rasgos de personalidad del delincuente por violación sexual de diversos Centros penitenciarios de la República Mexicana, a quienes se les aplicó la versión al español del MMPI-2. Las personas seleccionadas contaban con una edad entre 19 a 60 años y una escolaridad mínima de primaria. Los resultados obtenidos indicaron elevaciones en las escalas de esquizofrenia, psicastenia, paranoia, y desviación psicopática. En las escalas de contenido las elevaciones fueron en las escalas de depresión, preocupación por la salud; pensamiento delirante y rechazo al tratamiento. Respecto a las escalas suplementarias las elevaciones en las puntuaciones se observaron en la escala de ansiedad, alcoholismo de Mac-Andrew y en las de estrés postraumático.

De igual forma se ha estudiado que la agresión sexual se trata de un comportamiento humano con un doble componente, violencia y sexualidad unidos y su expresión parece incrementar o presentarse de manera explícita en el comportamiento caracterizado por conductas que quebrantan las reglas de interacción social considerándose como una forma de relación común, (Pérez y Ampudia 2004).

Por su parte Montaña, (2002) en su estudio describe las características de personalidad de delincuentes acusados por delitos contra la salud, considerando internos de los Centros de Readaptación Social del Estado de Sinaloa, a quienes se les aplicó el MMPI-2. En los resultados se observan

características asociadas con las conductas de tipo antisocial, paranoia, pensamiento obsesivo-compulsivo, tendencia al acting out, problemas de alcohol y drogas, dificultades en el control de las relaciones sociales, sentimientos de inferioridad, temores, miedo, depresión, frustración y sensación de incertidumbre, características tales que generalmente se han descrito en estudios anteriores en sujetos que cometen delitos. Los resultados también mostraron características de personalidad relacionadas con una gran sensibilidad al rechazo, actitudes cautelosas en sus contactos sociales, predomina la energía e impulsividad, pareciendo haber una tendencia importante a exponerse a situaciones de riesgo y actividades relacionadas con el uso del alcohol y otras drogas. Así también sus recursos son bajos para el enfrentamiento de problemas y adaptación a situaciones externas.

Asimismo Real, (2002) desarrolló un estudio para obtener características de personalidad en internos que cometieron el delito de robo de los Centros de Readaptación Social de Sinaloa. En los resultados obtenidos a través de la evaluación con el MMPI-2, se observó una significativa elevación en las escalas clínicas de paranoia, psicastenia, esquizofrenia e hipomanía y en las escalas de contenido, como son: pensamiento delirante, prácticas antisociales, miedos y depresión que se relacionan con características asociadas a conductas de tipo antisocial, paranoia, pensamiento obsesivo-compulsivo, tendencia al acting out, problemas de alcohol y drogas, sentimientos de inferioridad y frustración.

En cuanto al delito de homicidio es indudablemente uno de los de mayor trascendencia, por ser un problema que se encuentra en incremento en el país, de ahí la importancia de conocerlo y entenderlo, considerando muestras obtenidas de la población mexicana. De tal forma que Ampudia, Ruiz y Pérez, (2002) en su investigación analizaron la personalidad de internos homicidas evaluados con el MMPI-2. Refiriendo la existencia de antecedentes criminales previos por robo u otros delitos y en la mayoría de los casos estando bajo la influencia del alcohol o de alguna otra droga. En este estudio fue posible establecer ciertas características de personalidad presentes en éste tipo de delincuentes mexicanos considerando 60 internos de los Centros de Readaptación Social del D.F. Observándose en los resultados características asociadas con conductas de tipo antisocial, paranoia, pensamiento obsesivo-compulsivo, tendencia al acting out, problemas de alcohol y drogas, dificultades en el control de las relaciones sociales, sentimientos de inferioridad, temores, depresión, frustración y sensación de incertidumbre, las cuales generalmente se han descrito en estudios anteriores en sujetos que cometen homicidio.

En una investigación acerca del perfil criminológico del homicida, Sánchez de Tagle y Herrera, (2002) en su estudio mediante un análisis de los factores predisponentes y desencadenantes (biológicos, psicológicos, familiares, sociales., etc.) que llevan a un individuo a cometer un homicidio, y el papel que juega la víctima con el victimario, señalando que en muchos casos la víctima tiene una participación importante para la realización de dicho delito.

Moctezuma, (2002) estableció en su estudio la relación entre los actos homicidas refiriéndose en primera instancia al desarrollo teórico desde las posturas de S. Freud, M.Klein y J, Lacan en relación a la criminalidad, para posteriormente conceptualizar la teoría del Superyo. Los hallazgos obtenidos mediante este estudio inicialmente se refieren a la exposición de algunos datos comparativos entre los autores mencionados anteriormente; por otra parte la teoría psicoanalítica a través de sus líneas de definición y delimitación conceptual, articulan los conceptos del Superyo, de angustia y culpa, las estructuras clínicas, la teoría de las posiciones y el problema del autocastigo en relación al análisis de los textos referentes a los sujetos homicidas.

En otras investigaciones como la realizada por Galindo, (2003) quien indaga a través del MMPI-2 y una entrevista aquellos rasgos de personalidad presentes en diferentes tipos de homicidios en una muestra de 34 internos, se identificaron un total de 12 tipos de homicidios, de los cuales 6 tipos fueron analizados: H. en riña, H. en robo, H. pasional, H. en venganza, H. sin razón aparente y H. en violación. Los resultados que se encontraron fueron que los homicidas en venganza y/o por motivos pasionales, presentan patología severa e incluso psiquiátrica, en tanto que el resto de los homicidas presentan rasgos de personalidad antisocial.

En su investigación, empleando el MMPI-2 de manera grupal Ampudia y Delgado, (2003) analizaron las características de personalidad, con relación al tipo de delito de mujeres internas en diversos Centros

de Readaptación Social de nuestro país. En los resultados, los grupos obtuvieron perfiles promedio con elevaciones en las combinaciones de las escalas clínicas 6/8, 8/6 y adicionalmente en las escalas 9 y 4 del MMPI-2. Tanto en los perfiles de homicidio, delitos contra la salud, como en los de robo se encontraron indicadores de desconfianza, evitación, aislamiento e irritabilidad, así como resentimiento y confusión, adicionalmente señalan que los perfiles probablemente reflejan tanto los antecedentes antisociales como la situación actual del sujeto y la probabilidad de que las mujeres que tengan una fuerte tendencia para actuar en contra de las normas sociales, estén viviendo crisis personales y/o tengan conflictos con las figuras de autoridad.

En diferentes trabajos de investigación se proponen formas de medir objetivamente la peligrosidad. Chargoy, (1993) se ha ocupado en estudiar al delincuente y entre sus diversas investigaciones, aborda la medición de la peligrosidad a partir de la Escala de Respuesta Individual Criminológica (ERIC). Asimismo, las investigaciones realizadas por Rodríguez, (2003) aportan importantes elementos de estudio sobre criminología en México.

Pavón, (2001) en un análisis sobre el perfil del delincuente de alta peligrosidad, en reclusos del Centro Federal de Readaptación Social No. 1 (Almoloya de Juárez) y empleando para la medición el Inventario de Personalidad del Análisis del Temperamento de Taylor y Jonson (T-JTA), instrumento que mide nueve rasgos del temperamento, no se encontraron diferencias significativas en los reclusos, mostrando que el perfil del delincuente de alta peligrosidad no difiere en determinados rasgos del sujeto común, cuando son medidos a través del instrumento empleado, (Tovar, 2004).

Para hacer un diagnóstico de peligrosidad desde el punto de vista psicológico, se pueden considerar los aspectos de la personalidad, sociales o medioambientales y clínicos patológicos, así como las características del delito actual y antecedentes delictivos, (Ampudia, 2004). Diversos estudios sugieren como a través del uso del MMPI-2, es posible obtener los rasgos de personalidad más sobresalientes de los delincuentes dependiendo del grado de peligrosidad. Pérez y Ruíz, (2002) obtuvieron en su estudio las características de personalidad de una muestra de delincuentes institucionalizados para identificar posibles diferencias en las escalas del MMPI-2 asociadas al nivel de peligrosidad (alto y medio) de diferentes Centros de Readaptación Social del D.F. 32 delincuentes sentenciados (12 mujeres y 20 hombres) de edades entre 23 a 60 años, identificados como internos problemáticos. Se utilizó el Inventario Multifásico de la Personalidad de Minnesota-2 (MMPI-2), administrando la versión traducida al español, considerando las normas desarrolladas para los propósitos del proyecto de adaptación en México (Lucio y Reyes, 1992), en los resultados se encontraron diferencias estadísticamente significativas de acuerdo al nivel de peligrosidad en las escalas CIN y Do. Se identificaron también puntuaciones elevadas en los puntajes de la media de las escalas clínicas Dp, Pa y Es, en ambos grupos, siendo más elevados para el grupo de media peligrosidad.

En el grupo de alta peligrosidad se identificaron puntajes más elevados en la media de las escalas de contenido DEP, CIN, PAS DTR, RTR y en las suplementarias A, A-MAC, EPK, EPS. Asimismo se observaron puntuaciones bajas en las escalas suplementarias Fyo, Do, Rs, GM, GF para ambos grupos y se encontraron correlaciones significativas de las escalas básicas con las de contenido y las suplementarias. Así también al realizar el análisis cualitativo de los perfiles del MMPI-2, las escalas de desviación psicopática y paranoia formaron parte importante en las combinaciones obtenidas para el grupo de hombres y mujeres.

Por su parte Ampudia, Zarraga y Jiménez, (2005) desarrollaron una estrategia psicológica para evaluar el índice de peligrosidad en grupos delincuentes; empleando el MMPI-2 en una muestra de 600 internos por diversos delitos (150 por homicidio, 150 por robo y 150 por delitos contra la salud), haciendo un análisis de varianza (ANOVA), obtuvieron como resultado: (1) una diferencia significativa en la escala clínica 4 (Dp) entre delincuentes por homicidio, robo y delitos contra la salud; (2) una diferencia significativa en la escala de contenido prácticas antisociales (PAS), evaluando qué tanto la persona quebranta las reglas y leyes establecidas por la sociedad y la manifestación de conductas antisociales; (3) una diferencia significativa en la escala de Cinismo (CIN) entre los tres grupos de delincuentes. Colectivamente, los resultados de esta evaluación apoyan la aserción que los delincuentes muestran conductas violentas, y la mayoría de los indicadores de psicopatía se cumplen para el grupo de homicidio que muestran mayores niveles de agresión hostil, que para los otros dos grupos. Para el

delito de robo se describen como agresores organizados, socialmente competentes aunque es más probable que respondan a algunos estresores situacionales, además de que son más propensos a demostrar cuidado, planeación y control en el acto criminal. El índice de peligrosidad en términos de personalidad y comportamiento psicopático, es diferente entre los tres grupos y el tipo de agresión se distingue en términos de sus reforzadores primarios, o en función de sus objetivos que se persigan con el acto cometido.

Un aspecto importante por destacar de las investigaciones realizadas en el campo de la delincuencia es la diferencia que se puede presentar entre los géneros a pesar de ser el mismo delito cometido, tal es el caso de Azaola, (1996) cuya investigación consistía en estudiar si existían diferencias significativas entre los homicidios cometidos por mujeres y por hombres, encontrando que gran parte de los homicidios se realizan durante alguna riña, los protagonistas son sujetos jóvenes y puede que se conozcan o no, el hecho ocurre bajo los efectos del alcohol, en la vía pública o en algún espacio abierto, la riña puede ser producto de una rencilla pasada o algún problema del momento y las armas utilizadas son casi cualquier objeto que se encuentre al alcance en la mayoría de los casos estudiados (49%), en un (25%) de los casos los homicidios son cometidos como consecuencia o para poder consumir un asalto; el siguiente homicidio lo constituyen los cometidos contra familiares, así, en los hombres acusados por este tipo de homicidio sólo hay un 8% de los casos estudiados, mientras que en las mujeres éste representa el 25% de los casos; otro contraste es el de las víctimas, para las mujeres son los hijos, y en el caso de los hombres la víctima principal es la mujer con un 49% de los casos, y el siguiente tipo de homicidio es el cometido por abuso de autoridad durante el ejercicio de sus funciones, representando el 4% de los casos estudiados.

Asimismo Ampudia, (2003) llevo a cabo una investigación en donde analizó los porcentajes de patrones típicos y configuraciones de hombres y mujeres internos de Reclusorios a través del MMPI-2, considerando las escalas de validez, básicas, de contenido y suplementarias del instrumento, de acuerdo a las normas mexicanas para adultos (Lucio, 1998). Los resultados mostraron que las escalas más elevadas fueron: 4, 6, 9, Alcoholismo de Mac-Andrew y Prácticas Antisociales, pareciendo ser inhibitorias para ambos sexos las escalas de Introversión Social y Responsabilidad Social. En el caso particular de las mujeres se elevaron las escalas 5 y 8; encontrándose también que entre el grupo de hombres la prevalencia de la escala 6 incrementó en el MMPI-2, entre las mujeres, el mayor cambio se ubicó en la escala 5. Además, la escala de Mac-Andrew fue una de las escalas suplementarias más elevadas, que excedía aún a la escala 4. Al comparar los patrones del MMPI-2 de ambos sexos, se obtuvo diferencia en la escala 5 en donde las mujeres tienen puntuaciones más altas que los hombres. Otra diferencia de género es que los puntajes del MMPI-2 de las mujeres se desviaron más de las normas que en los hombres.

En estudios de género se presenta una dialéctica entre la Personalidad Masculina-Femenina e incluyen elementos particulares para su análisis, como lo refieren Díaz, Rivera y Rocha (2004), quienes estudiaron la relación que existe entre esta hormona, la expresión de la agresividad y la conducta sexual, analizando la relación entre los niveles de testosterona y otras dimensiones de la personalidad vinculadas al género, como son las dimensiones de instrumentalidad (masculinidad) y expresividad (feminidad). Con el propósito de explorar el impacto que esta hormona tiene en la presencia de características instrumentales y expresivas, midiendo el nivel de testosterona y aplicando la escala de instrumentalidad-expresividad (Díaz-Loving, Rocha y Rivera, 2004) a 85 participantes del estudio. Los resultados mostraron que existe una relación entre los niveles hormonales y el tipo de personalidad que define a hombres y a mujeres.

Respecto a la expresión de la violencia y la agresión, Ampudia, Zamudio y Villarreal, (2004) parten de un análisis de género, en donde se pudieron desglosar datos por sexo en función de la problemática de agresión, para el caso de delincuentes homicidas; elaborando indicadores a través de la aplicación del MMPI-2, a 200 internos (100 hombres y 100 mujeres) por el delito de homicidio, para establecer las diferencias debidas al género y analizar las causas de las mismas. Los resultados de ésta investigación aportan avances en la comprensión de la conducta criminal, de acuerdo a factores de personalidad, y al contexto del desarrollo en que se da la delincuencia, señalando que la elevación de algunas escalas (Pa, Es, Dp y Ma) sugieren una respuesta diferente en la expresión emocional y conducta

negativa sobre la agresión entre hombres y mujeres homicidas. Además, porque han sido consistentes predictoras de la delincuencia, caracterizándose por una baja capacidad para relacionarse interpersonalmente, escasez de sentimientos en el acercamiento social, desunión, así como temor al comunicarse verbalmente.

Se ha visto que la conducta delictiva con anterioridad se presentaba principalmente en varones, en cambio actualmente éste tipo de personalidad delictiva en el género femenino es cada vez mayor, provocando que éstas mujeres a su vez vuelvan a crear otra familia con los mismos problemas, de las que ellas provienen, generándose un círculo vicioso.

De manera importante las investigaciones sugieren que la mujer experimenta un mayor grado de hostilidad reprimida debido a que no sabe afrontar apropiadamente situaciones agresivas, como lo demuestran Ampudia y Delgado, (2002) quienes llevaron a cabo un estudio con el MMPI-2 en dos grupos de mujeres delincuentes, uno con el delito por robo y el otro por homicidio, ambos grupos exhiben un patrón de hostilidad reprimida que puede ser identificado por la reducción importante de esta escala. No poseen estrategias apropiadas para tratar la agresión y son reducidas sus habilidades de enfrentamiento y manejo de la agresión. Asimismo encontraron que ambos grupos parecen no poseer elementos para un buen nivel de adaptación que les permita tener un adecuado proceso de socialización, aspecto que seguramente provoca la conducta agresiva. De igual forma señalan que probablemente las mujeres reprimidas, a largo plazo cometan un acto extremadamente violento en contra de alguien más. Las mujeres con el delito de robo por la configuración de su perfil, parecen expresar más estos aspectos que el grupo de mujeres por homicidio en el que parecen reprimir más la agresión, lo que las sitúa como un grupo potencialmente en riesgo, por último observaron la tendencia al acting out de las mujeres delincuentes, ya que parece consistente que con éste tipo de respuesta inhiben la expresión de la agresión.

Es importante señalar en este punto que diferentes estudios sobre mujeres en prisión revelan que el perfil de mujeres delincuentes es muy parecido en diferentes culturas, (Ampudia y Delgado, 2003).

Asimismo Delgado y Rodríguez, (2003) investigaron las características de personalidad asociada a la delincuencia femenina, a través del MMPI-2 versión al español (Lucio y Reyes, 1996) en 148 mujeres de los Centros de Readaptación del D. F. con edades entre 19 y 57 años. En los resultados se observó la elevación de las escalas clínicas 8 (Esquizofrenia) 6 (paranoia), 4 (desviación psicopática), y 7 (Psicastenia), así como de las escalas de contenido DEP (depresión), (SAU) preocupación por la salud, (DEL) pensamiento delirante; y de las escalas suplementarias Mac-A (Alcoholismo de Mac-Andrew) y las escalas de Estrés postraumático de Keane y de Schlenger. Asimismo se encontró que la combinación de las escalas 6-8 es elevada, infiriendo así características de desconfianza, agresión contenida y tendencia al acting out en el grupo de mujeres delincuentes.

En otro estudio Pérez y Ampudia, (2004) determinaron el nivel de agresión de mujeres homicidas (50 internas) y (50 mujeres que maltratan a sus hijos), a quienes se les aplicó el MMPI-2, encontrando en los resultados que las diferencias en ambos grupos y el nivel de agresividad, en general, fue elevado. Las mujeres por el delito de homicidio mostraron un mayor deterioro de la autoestima, dificultades para establecer relaciones interpersonales duraderas, significativas y profundas; incapacidad para asumir los cambios de vida de manera apropiada; pérdida de interés; ansiedad y desasosiego permanente, depresión y descontrol emocional; en general, un empobrecimiento progresivo de sus recursos y capacidades personales.

Tomando en cuenta la importancia de realizar estudios sobre las características de agresión y violencia en la población femenina, Ampudia y Montes, (2005) evaluaron la hostilidad reprimida en mujeres delincuentes, señalando que las teorías explicativas de la delincuencia se han centrado fundamentalmente en el delincuente masculino sin tener en cuenta los factores de género, a pesar de que la delincuencia femenina está actualmente en un momento de cambio. Su estudio tuvo como objetivo analizar las respuestas a la escala de Hostilidad Reprimida (Hr) del MMPI-2, de una muestra de 229 internas de Centros penitenciarios del D.F., para conocer los factores que inciden en la conducta agresiva de las mujeres delincuentes. En los resultados se observó que son mujeres con un promedio de

edad de 34 años y con escolaridad baja. Respecto a su personalidad se encontró que son explosivas y ante la menor frustración, demora, y/o el mínimo indicio de rechazo, reaccionan con rabia. Aunado a esto, la hostilidad parece estar asociada a la conducta agresiva, la crítica, la refutación, e intimidación, y que esa hostilidad puede convertirse al final en una agresión física, pareciendo ser que el sentimiento de ira las mantiene potencialmente explosivas, permaneciendo latente mientras todas las cosas se ajusten a sus demandas, sin embargo en otro momento pueden tener reacciones de agresión abierta hacia los demás.

Asimismo y considerando que la violencia doméstica es un modelo de conductas aprendidas coercitivas que involucran abuso físico, o amenaza, que puede incluir abuso psicológico repetido, ataque sexual, aislamiento social progresivo, castigo, intimidación y/o coerción económica. En algunas culturas a la madre no se le permite expresar sentimientos negativos, como la cólera, el resentimiento, la hostilidad, (Díaz-Guerrero, 2000) por lo que, en la educación de los hijos, los sentimientos negativos pueden ser transferidos a través del maltrato y manifestaciones de violencia y agresión. De tal forma que Pérez, Ampudia, Jiménez y Gómez, (2005) con el objetivo de analizar las características de personalidad de este tipo de comportamientos llevaron a cabo en 150 mujeres (50 delincuentes, 50 madres maltratadoras y 50 no maltratadoras), la aplicación del MMPI-2. En los resultados obtenidos mediante un análisis de varianza se observan diferencias en las escalas que sugieren que las madres maltratadoras y delincuentes tienen menos habilidades para la interacción y menor comunicación, en comparación con las no maltratadoras, y cuando la interacción ocurre, presentan menos comportamientos positivos. Las madres maltratadoras y las mujeres delincuentes establecen poco contacto social, comparadas con madres no maltratadoras. En general se habla de factores comportamentales en las madres maltratadoras y mujeres delincuentes que se encuentran alterados y que repercuten en comportamientos agresivos, de poco contacto y reacciones de violencia que probablemente conlleva al maltrato infantil.

Un elemento importante de considerar dentro del estudio de la delincuencia es el nivel de vida, debido a que es importante considerar aquellos aspectos como el social, físico y psicológico que pueden llegar o no a proporcionarle un adecuado nivel de funcionamiento a una persona. Así, respecto a la personalidad y el Nivel de adaptación Gómez, (1996) mostró la relación del consumo de bebidas alcohólicas con el comportamiento homicida, considerando los diversos factores que puedan favorecer a que se presente dicho comportamiento. Los resultados obtenidos revelan que el fenómeno del alcoholismo es una interacción compleja de factores, destacando los de carácter social, cultural y psicológico, el cual comprende características de personalidad pudiéndose observar un exceso o una falta de atributos que impiden un adecuado desarrollo en su capacidad para enfrentar con éxito lo que el medio les demanda, mostrado a través de una carencia de control de impulsos y su campo de acción, que tienden a ser temporalmente eliminadas o mitigadas por medio del consumo de bebidas alcohólicas.

En este sentido Peña, (2002) en su investigación analizó la personalidad del delincuente y su relación con el uso de alcohol en 68 internos del Centro de Readaptación Social (CERESO) de la ciudad y puerto de Mazatlán, a quienes se aplicó el MMPI-2, versión en español, (Lucio, 1996) y el Cuestionario de Entrenamiento de Habilidades para la vida (Ampudia y López, 2002), con el objetivo de observar indicadores significativos de alcoholismo. En los resultados se pudo observar la identificación de conductas asociadas con el uso y abuso de alcohol en el grupo muestra de delincuentes y así arrojar una tendencia de riesgo para la existencia de una determinada problemática de personalidad en los sujetos.

Xolocotzin, (2002) indago la existencia de diferencias entre adolescentes infractores y no infractores respecto al nivel de estrés psicosocial y la manifestación de conductas autodestructivas, mostrando mayor nivel de estrés psicosocial generado por situaciones familiares y sociales cotidianas en los adolescentes infractores, quienes también expresaron una mayor incidencia en comportamientos que implican autodestrucción, como el uso de drogas y un descuido general de la salud.

En otra investigación Bustos y Ampudia, (2003) analizaron las características de personalidad de un grupo de delincuentes, a través del MMPI-2, y examinaron el nivel de adaptación a la institución de los mismos con un cuestionario sobre el Índice de Adaptación del Interno a la Institución (IDAI), (Ampudia,

2002), instrumentos que se aplicaron a 94 delincuentes. En los resultados obtenidos se encontraron elevaciones en las siguientes escalas clínicas; Paranoia, Esquizofrenia, Desviación psicopática, Psicastenia, y Manía. Encontrando también que las escalas de contenido que evidenciaron una elevación moderada fueron; Ansiedad, Depresión, Pensamiento delirante, Rechazo al tratamiento, Preocupación por la salud, Obsesividad, Baja autoestima y Dificultad en el trabajo. Respecto a las Escalas suplementarias entre las que mostraron elevación moderada se encuentran: la de Desorden de estrés postraumático, Alcoholismo de MacAndrew-Revisada, Ansiedad y Desajuste profesional, con la reducción la escala de Fuerza de Yo. Por otro lado los resultados evidenciados a través del IDAll reflejaron que un alto porcentaje de la población coincidió, que para sobrevivir en prisión era necesario cambiar su forma de ser, básicamente para adaptarse a la institución, así como aprender rápidamente las normas y reglas del centro penitenciario, pero sobre todo la organización informal (entre delincuentes) del centro de readaptación.

Asimismo, respecto al estudio de la personalidad de la población delincuente, Ampudia y Peña, (2004) determinaron a partir de una investigación la existencia de indicadores de uso de alcohol, en 500 delincuentes a través del análisis de la escala de Alcoholismo de Mac Andrew del MMPI-2. Los resultados sugieren la presencia de problemas en el uso y abuso de alcohol, encontrándose que un porcentaje muy elevado (91.2 %) de los internos han ingerido alcohol, asimismo la escala de Alcoholismo de Mac Andrew se encuentra elevada ( $T = 60$ ) para el MMPI-2. Indican también, que son sujetos extrovertidos, que están dispuestas a correr riesgos, con un nivel bajo de adaptación y que además pueden mostrar respuestas de agresión.

Tomando en cuenta, que la autoestima es una dimensión de la personalidad que influye en la manera en que las personas interactúan, reaccionan ante los demás y con las situaciones que les rodean Acevedo, (1998) establecen las diferencias en la autoestima, así como también la relación de ésta con algunas variable sociodemográficas, tales como la edad, escolaridad, años de vivir en pareja y el número de hijos de mujeres que viven diferentes situaciones relacionadas con la violencia de género. Participaron 206 mujeres, 50 de ellas habían realizado denuncias legales contra su pareja, 86 fueron participantes de grupos de sensibilización hacia la violencia de género y 60 fueron asistentes de un centro comunitario, cuyas edades oscilaban entre los 14 y los 54 años, todas con pareja, casadas (65.5%), con hijos y dedicadas a labores del hogar (67.6%). Se les administró la Escala de Autoestima de Reyes, (1998) que mide nueve factores. Los resultados indican diferencias en los factores: Social expresivo, control externo pasivo negativo y control interno instrumental positivo, asimismo, observaron un efecto diferencial por grupo entre la autoestima y su relación con la escolaridad así como los años de vivir en pareja.

Una de las aproximaciones que explican la personalidad criminal esta dada desde las características específicas del delincuente, las conductas agresivas en la institución penitenciaria y la caracterología criminal. Esta última definida de acuerdo a particularidades de la conducta, como la insatisfacción y/o por la agresividad, (Marchiori, 2000; Roque, 2001, Ampudia, 2003).

Así, respecto a las características de personalidad y su relación con la agresión en población delincuente institucionalizada, Ampudia y Tovar, (2002) evaluaron éstos elementos importantes del diagnóstico. Analizaron hasta que punto la agresividad y la hostilidad son parámetros significativos y valorables en el conjunto de las características de personalidad del delincuente a partir de examinar los patrones y los perfiles de prisioneros varones sobre la base de las escalas de validez, básicas, suplementarias y de contenido del MMPI-2, así como la relación que tienen las escalas, con el Cuestionario de Identificación de Conducta Agresiva y Hostilidad (CICAH), (Ampudia, 2002). En los resultados se observan que las puntuaciones de la escala de Hostilidad Reprimida (Hr) son diferentes entre el grupo de delincuentes. El grupo de internos, muestran una mayor tendencia al acting out, actitudes de enojo y exhiben mayor agresión. Estos datos subrayan la importancia de la distinción entre constructo de hostilidad bajo control y la reprimida en el análisis de la agresión en el delincuente.

De acuerdo con Vargas, (2002) en su investigación evaluó las características de personalidad para establecer la relación entre los rasgos de personalidad paranoide con la agresión en población delincuente institucionalizada, considerando un total de 432 internos de Centros de Readaptación Social



del Estado de Sinaloa a quienes se les aplicó en forma individual la versión al español del MMPI-2. Los resultados indicaron la predominancia de rasgos paranoides, conductas antisociales y rasgos de personalidad agresiva, los cuales se pueden identificar a partir del análisis de la elevación de las escalas clínicas, Desviación psicopática, Paranoia e Hipomanía así como su significativa correlación con las conductas sintomáticas externas (ENJ, CIN, PAS y PTA) e internas (ANS, MIE, OBS, DEP, SAU y DEL) evaluadas a través del MMPI-2.

Castro y Ampudia, (2005) en su estudio analizaron la conducta violenta de internos de centros penitenciarios de la Frontera de Cd. Juárez, en 80 sujetos reincidentes, a quienes se aplicó el MMPI-2. En los resultados, la caracterización psicológica y sociodemográfica es similar a otros estudios, y confirma el predominio de la provocación como elemento clave en el paso al acto criminal. La tendencia a la violencia se aprecia en el 60% de los internos, que pertenecen a niveles socioeconómicos medio-bajo, y cumplen los requisitos descritos para las subculturas de violencia, (Wolfgang y Ferracuti, 2004). Así también señalan que el rol de victimario está determinado en gran medida por la fuerza de los factores criminógenos (machismo, reto, cinismo, vendeta), con la escasez de los criminógenos, porque la violencia es reconocida y no son capaces de frenarla.

Uno de los problemas básicos en el estudio de la psicopatía está en identificar grupos relativamente homogéneos de personas. En caso contrario, otros estudios han contribuido a determinar el diagnóstico (Hare, 2001; Mergaree y Moffitt, 1998 y Blackburn, 1999). Una manera de abordar el problema ha sido usar un criterio empírico, es decir, estudiar personas clasificadas clínicamente y diseñar medidas de auto-informe con ítems en los que se distinguen estos grupos, de las personas normales. La escala de Desviación Psicopática (Dp) del MMPI-2 son ejemplos de este tipo de medidas, (en Bustos y Ampudia, 2004).

De tal forma que dentro de las causas psicológicas que se describen en torno a la delincuencia, se reporta que la violencia se relaciona de manera consistente con un trastorno mental o la personalidad sociopática, llamada antes psicopatía. Bustos y Ampudia, (2004) tomando en cuenta lo anterior en su trabajo de investigación sobre la violencia y la personalidad psicopática analizaron el tipo de respuesta de los reactivos de la escala de Desviación Psicopática, (Dp) del MMPI-2 asociados a cinco dimensiones: Discordia Familiar; Problemas con la autoridad; Imperturbabilidad social; Alienación social y Auto alineación, en un grupo de 300 delincuentes. De manera general, en los resultados se observa la elevación de la escala Dp mayor a  $T = 60$  en el grupo; sugiriendo una tendencia de respuesta verdadera hacia los problemas de discordia familiar (60%) y problemas con la autoridad (30%), un porcentaje menor corresponde a Imperturbabilidad social; Alienación social y Auto alineación.

Por su parte Tórres y Ampudia, (2005) evaluaron la conducta antisocial mediante la escala de desviación psicopática del MMPI-2. En su estudio llevaron a cabo un análisis las respuestas de la escala de Desviación psicopática (Dp) del MMPI-2, de 200 internos de centros penitenciarios. Se analizaron reactivos asociados a la conducta antisocial del MMPI-2, mediante tablas de contingencia del grupo, se observó que al responder verdadero y falso existen diferencias en cada una de los reactivos que evalúan esta conducta, de tal forma se describen como sujetos que fracasan en todo tipo de actividades, incluyendo las criminales, carecen de disciplina, lealtad hacia sus cómplices, proyección a futuro y constantemente actúan en respuesta a sus necesidades inmediatas, así también se destacan por su incapacidad para lograr metas y objetivos a corto y largo plazo.

En términos de evaluación de la personalidad en distintos grupos incluyendo la población considerada como delincuente y no delincuente, en el país se han desarrollado diversas investigaciones con diferentes instrumentos y técnicas con el fin de contribuir de manera empírica al amplio campo de estudio que representa la personalidad. Debido a la trascendencia del fenómeno, las diversas investigaciones explican la conducta criminal o delictiva en población adolescente y adulta, como el estudio de Heaven y Virgen, (2000) quienes evaluaron a dos grupos de estudiantes que habían reportado conducta delictiva. El objetivo fue encontrar la relación de factores de personalidad; por lo que se les pidió a ambos grupos que respondieran una prueba que contenía diferentes medidas: a) Escala de Personalidad de Eysenck; b) el tipo de disciplina parental; c) compañeros delincuentes y d) auto-

reporte. Los resultados encontrados demostraron que la personalidad y la relación con grupos de delinquentes tuvieron efectos directos en el auto-reporte, (en Ampudia, 2002).

Al relacionar y comparar entre dos poblaciones (75 delinquentes y 75 civiles) los resultados obtenidos del Cuestionario de los Cinco Factores Mexicanos de Personalidad (5FM), (Uribe, 1997) y la Escala de Locus de Control (LC) (De la Rosa, 1986) con las características demográficas Mondragón, (2001) encontró que los internos primodelinquentes mostraron mayor sensibilidad intelectual, factor que presume valorar la manera de percibir y expresar experiencia o problemas, sin embargo en éste grupo se habla de individuos con baja tolerancia a la frustración, al ser el grupo de primodelinquentes más sensible para racionalizar los eventos, generándole ansiedad, debido al apego a las normas morales, no ocurriendo así en la población reincidente. Asimismo los resultados sugieren en el grupo de internos mayor consumo de drogas legales e ilegales; por otra parte al explorar el tipo de delito, se habla de la influencia de éste para que este presente o no el control emocional, la sensibilidad intelectual y la rehabilitación de los sujetos internos en reclusión acusados por otro delito diferente al robo; en general se habla de diferencias significativas en las dos poblaciones y las variables demográficas.

Dentro del estudio en el campo de la violencia se han desarrollado diversas investigaciones relacionadas con la agresión sexual en distintos grupos; Castillo, De la Paz y Villegas, (2002) (en Galindo, 2003) para comprender mejor este fenómeno, desarrollaron un estudio con el objetivo de describir elementos de la personalidad del agresor sexual adolescente en la UVM Campus Tlalpan. Para ello participaron 72 adolescentes de ambos géneros. Se elaboró un cuestionario para la clasificación del agresor sexual con 45 reactivos dicotómicos que evaluaban dos componentes de conductas y actitudes agresivas sexuales, posteriormente se aplicó a cada uno, el índice de personalidad de Cornell y se generó un perfil promedio que incluye: Deficiencia de adaptación, miedo e insuficiencia; reacciones patológicas del humor y depresión; angustia; síntomas neurocirculatorios; reacciones patológicas de temor, síntomas psicósomáticos; hipocondría y astenia; síntomas gastrointestinales; sensibilidad y desconfianza excesiva; problemas psicopáticos y sociopáticos que manifestaban aquellos adolescentes que fueron ubicados con tendencias hacia algún tipo de agresión sexual.

Sin embargo, en México hasta hace algunos años para la evaluación de la personalidad, se había utilizado una versión del MMPI traducida por Núñez, (1965) sin embargo, debido a que dicha versión no estaba estandarizada, se ponían en tela de juicio si los resultados obtenidos de las investigaciones mexicanas eran válidas o no, debido a que se encontraban altos índices de psicopatología, (en Lucio y Ampudia, 1995).

Debido a lo anterior se decide hacer una adaptación del instrumento para población mexicana, siendo Lucio y Reyes, (1994) quienes publican la nueva versión del inventario. A partir de esto se han llevado a cabo una gran cantidad de trabajos con el MMPI-2, en México, muchos de los cuales han estado enfocados a comprobar la validez y confiabilidad de la prueba en la población mexicana, (Pérez y Farias, 1995; Durán, 1995; Ampudia, Durán y Lucio, 1995; Polanco, 1996), de igual manera Palacios, (1994), realizó una comparación de perfiles de pacientes psiquiátricos y estudiantes universitarios, obteniéndose resultados favorables a la prueba, (en Ampudia, 1994).

Respecto a las investigaciones en las que se pueden discriminar diferencias en las características de personalidad por medio del MMPI-2, se encuentra la de Chávez (1997), a través de su trabajo de investigación, obtuvo información sobre la posición genérica que manejan las mujeres a través de sus respuestas al MMPI-2

Más adelante en su investigación realizada en estudiantes de dos carreras y de ambos géneros, Bello y Hernández, (2004) correlacionaron las escalas de Masculinidad-feminidad (Mf), Género masculino (GM), Género femenino (GF), con los rasgos de agresión-violencia definidos por las escalas: Dp (Desviación psicopática) Hipomanía (Ma), Hr (Hostilidad reprimida), Dominancia (Do), enojo (ENJ), Personalidad antisocial (PAS) y personalidad tipo A (PTA) encontrando que ambas variables se influían una a otra. Asimismo observaron que las mujeres de ambas carreras presentaron puntajes más altos que los hombres, en aquellas escalas relacionadas a la internacionalización de conductas de agresión-

violencia y los hombres presentaron puntajes más altos que las mujeres en las escalas relacionadas a la externalización de conductas de agresión y violencia. Concluyendo que el área profesional en que se desarrolle un individuo es un factor que puede llegar a influir en la manifestación de sus actitudes y conductas de agresión-violencia de acuerdo con su rol de género.

La gran parte de trabajos realizados con el MMPI-2, se ubican en el área clínica, de tal forma que se han propuesto perfiles para poblaciones diferentes como son los sujetos simuladores y los honestos, (Valencia, 1995) personas de la tercera edad, (Ampudia, Lucio y Durán, 2000), perfil clínico de los operadores del Sistema Colectivo Metro, (Barcelata, 1997), perfiles de la personalidad de los delincuentes, etc (Ramírez y Villatoro, 1998), (en Ampudia, 2002).

Por otro lado, se encontró que aunque los estudios de personalidad con personal de seguridad son reducidos. Aguilar y Viazcan, (1998) (en Sánchez de Tagle, 2002) investigaron mediante los criterios de invalidez del MMPI-2 en dos grupos (aspirantes a policías e internos) la presencia de diferencias significativas en los perfiles de los protocolos invalidados de acuerdo a los criterios de exclusión de Gough a través de las escalas suplementarias, validez, clínicas y de contenido. Los resultados brindaron información respecto al grupo de policías preventivos, observándose rasgos de grandiosidad, con tendencias narcisistas, que enfrentan sus problemas en forma estereotipada y poco original. Mientras que en el grupo de internos se encontraron aspectos relacionadas con el resentimiento, autoritarismo, su tolerancia a la frustración se ve disminuida, responden de forma autopunitiva y manifiestan conductas rebeldes hacia las figuras de autoridad. Asimismo, encontraron que la policía con características de personalidad agresivas, contaban con características observadas también en el grupo de delincuentes, tales como el egocentrismo, permitiéndole legitimar la negación de los principios jurídicos y morales; labilidad, de manera que hay una tendencia a cambiar de actividad de manera constante, con ausencia de valor afectivo, que conforme se desarrolla en su actividad, se transforma en perversidad y sadismo.

Asimismo Benavides y Ampudia, (2002) realizaron un estudio comparativo de las escalas del MMPI-2 en delincuentes y personal de seguridad, con el objetivo de evaluar características de personalidad de delincuentes y personal de seguridad, y comparar los puntajes de las escalas clínicas, de validez, contenido y suplementarias del MMPI-2. Participaron 100 varones internos de Centros de Readaptación Social del D.F. con diferentes delitos, con promedio de edad 31 años, y 100 varones, personal de seguridad, con promedio de edad de 25 años, que respondieron el Inventario Multifásico de la Personalidad de Minnesota-2 (MMPI-2) (Lucio y Reyes, 1995). Los resultados muestran que existen diferencias significativas en la mayoría de las escalas entre ambos grupos. Las puntuaciones fueron más altas en los delincuentes, en escalas de desviación psicopática, paranoia, alcoholismo de Mac-Andrew y desajuste profesional. Sin embargo, no hubo escalas en las cuales una de las medias grupales excediera el punto de corte clínico de  $T = 65$  y no existen diferencias de 5 puntos en la puntuación T (Greene's 1987), umbral para la significancia. No obstante, las diferencias sugieren una gran preponderancia de psicopatología en los delincuentes, tienden a expresar mayor escepticismo acerca de la gente y muestran más actitudes antisociales que los de seguridad. Se concluye que la prueba es un predictor válido de conductas y características psicológicas (Aluja y Pérez, 1994) y que puede ser igualmente válida para ambos grupos.

Es a través del Inventario Multifásico de la Personalidad de Minnesota (MMPI-2), que también se han realizado diversas investigaciones relacionadas con la delincuencia y las características de personalidad en distintos tipos de grupos, Sánchez, (2002) analizó en su estudio si existe el mismo nivel de agresividad en delincuentes y no delincuentes, así también identificó las características de personalidad asociadas con la agresión y las diferencias en el comportamiento agresivo entre ambos grupos. La muestra estuvo integrada por 100 sujetos del Centro de Readaptación Social de la Ciudad de Culiacán Sinaloa; 100 sujetos de población abierta, a quienes se les aplicó en forma colectiva el Inventario Multifásico de la Personalidad (MMPI-2). En los resultados se encontró la existencia de diferencias significativas en algunas de las escalas en los dos grupos (delincuentes y no delincuentes). Las principales elevaciones se observaron, en las escalas clínicas en las que se apreció la obtención de datos estadísticos significativos al .001 en las escalas: Desviación Psicopática (Dp), Paranoia (Pa), Hipomanía (Ma) e INVER. Se observó que en las escalas de contenido hubo nivel de significancia

importante al .001, sobresaliendo las escalas: Pensamiento Delirante (DEL), Cinismo (CIN), Enojo (ENJ) y Practicas Antisociales (PAS). Cabe mencionar que en las escalas suplementarias también se obtuvieron datos estadísticos significativos al .001 y .01, destacando las escalas de Alcoholismo de Mac-Andrew Revisada (A-Mac) y Hostilidad Reprimida (Hr).

Las investigaciones sugieren que para una aproximación hacia la conducta delictiva es necesario conocer al individuo, su historia y los rasgos de su personalidad debido a que revelan diversos aspectos relacionadas con el comportamiento delincente. Así, Sánchez y Ampudia, (2003) analizaron las características de personalidad en 579 sujetos de tres zonas geográficas con mayor índice de delincuencia en el Estado de Sinaloa (Culiacán 240 sujetos; Los Mochis 176 sujetos y Mazatlán 163 sujetos). Se administró en forma individual la versión al español del MMPI-2 (Lucio y Reyes, 1995). En los resultados se observaron diferencias de las escalas clínicas y de validez, tales como: Hipocondriasis (Hs), Depresión (D), Histeria (Hi), Psicastenia (Pt), Esquizofrenia (Es), e Introversión social (Is). Para las escalas de contenido las diferencias fueron las escalas Baja autoestima (BAE) y Prácticas antisociales (PAS) y en las escalas suplementarias en la escala de Represión (R). Las escalas clínicas de paranoia, desviación psicopática, hipomanía y esquizofrenia, se asociaron a la conducta delictiva en general, y con una elevada incidencia de la conducta criminal.

Respecto a la epidemiología, en México la delincuencia ha presentado un crecimiento significativo durante los últimos años, en paralelo con la evolución mundial.

El significativo aumento en los índices de criminalidad en todo el país ha provocado una creciente polémica sobre el verdadero nivel del problema de inseguridad pública en México. Aunque las cifras oficiales confirman el importante aumento de la delincuencia en los últimos 25 años, la falta de un sistema de administración de justicia confiable y expedita ha provocado que la sociedad no denuncie ante las autoridades los actos criminales, lo cual ha mermado la capacidad para entender la dimensión real de la delincuencia. Lo que sí es claro es que la inseguridad ha alcanzado a la mayoría de los ciudadanos sin importar nivel socioeconómico, causando una profunda consternación en la sociedad.

Para estimar el tamaño del fenómeno delictivo, se ha considerado el Índice CIDAC de incidencia delictiva y violencia un ejemplo de esto son los datos del 2003 en donde se reporta tanto el número de delitos, como la violencia que los acompaña.

**Cuadro 1. Índice de incidencia delictiva y violencia, 2003**

Entidad federativa	Índice	Incidencia	Robos reportados por cada 100 mil habitantes	Homicidios intencionales por cada 100 mil habitantes	Lesiones intencionales por cada 100 mil habitantes	Resto de delitos por cada 100 mil habitantes
Baja California Norte	<b>63.13</b>	Alta	2,114	18.49	426	2,972
Distrito Federal	<b>56.73</b>	Alta	1,252	8.24	224	16,234
Quintana Roo	<b>44.24</b>	Media alta	1,061	18.74	323	2,641
Oaxaca	<b>38.97</b>	Media alta	233	54.03	161	1,147
Tabasco	<b>38.79</b>	Media alta	459	11.10	397	3,213
Guerrero	<b>38.55</b>	Media alta	345	45.43	127	3,906
Baja California S.	<b>36.51</b>	Media baja	1,228	7.31	311	247
Estado de México	<b>36.26</b>	Media baja	566	20.81	236	3,955
Chihuahua	<b>33.75</b>	Media baja	857	17.66	160	3,944
San Luis Potosí	<b>31.94</b>	Media baja	397	11.05	335	1,613

Fuente: Información de los anuarios estadísticos estatales del INEGI, base de datos del CIDAC. El dato de la séptima columna corresponde tanto a delitos denunciados como no denunciados captados por la Primera Encuesta Nacional sobre Inseguridad Pública en las Entidades Federativas, realizada por el Instituto Ciudadano de Estudios sobre la Inseguridad A.C.

De acuerdo con estos indicadores y tomando como base los primeros diez Estados con mayor índice delictivo y violencia, en el cuadro 1 se observa que Baja California Norte aparece como la entidad con mayor nivel de incidencia delictiva y violencia, pues es la entidad con mayor número de robos y lesiones intencionales denunciados por cada 100 mil habitantes (2,114 y 426 respectivamente). Le sigue el Distrito Federal; no obstante que la capital está por debajo del promedio nacional en crímenes violentos, la gran cantidad de ilícitos, la coloca con altos registros de incidencia delictiva e inseguridad. Por su parte, Quintana Roo se ubica en la tercera posición con inquietantes indicadores de delitos violentos. Si se comparan estas cifras con otros países se puede apreciar que las cifras están por encima del promedio internacional en el número de delitos por cada 100 mil habitantes (el promedio es de 4,047 delitos; en tanto que la media mexicana es de 4,412 ilícitos).

Sin embargo, respecto a la violencia, los indicadores son importantes, debido a que Oaxaca, Guerrero y Chiapas presentan, respectivamente 54, 45 y 31 homicidios intencionales por cada 100 mil habitantes, indicador apenas comparable con países que están inmersos en dinámicas cercanas a la guerra civil. En estos Estados existe intensa violencia rural vinculada por conflictos étnicos y agrarios.

Asimismo se muestra que Tabasco, Baja California Sur, Estado de México y San Luis Potosí, también se encuentran entre los Estados con altos niveles de incidencia delictiva y violencia. Se dice que México está entre los 10 países con mayor número de asesinatos (con una media nacional de 14.8 por cada 100 mil habitantes). En Latinoamérica sólo lo superan Colombia (54), El Salvador (60) y Brasil (20) aunque como se muestra en el cuadro 1, algunos de los Estados son equiparables con los peores estándares latinoamericanos. Estamos muy distantes de los indicadores de homicidios por cada 100 mil habitantes de países como España (0.7), Chile (1.7) o Japón (1.5).

Las encuestas señalan que los Estados con inseguridad ciudadana muy alta, son aquellas entidades en las que el crimen ha desbordado a las instituciones. Son sociedades que, excepto Yucatán, enfrentan alta incidencia delictiva y elevados niveles de violencia, de tal forma que sobrepasa su capacidad de respuesta.

Existen otras encuestas que ubican el impacto de la delincuencia y por ende la inseguridad en términos estadísticos, de tal forma que ha sido posible localizar aquellas entidades del país que contemplan una mayor o menor incidencia delictiva.

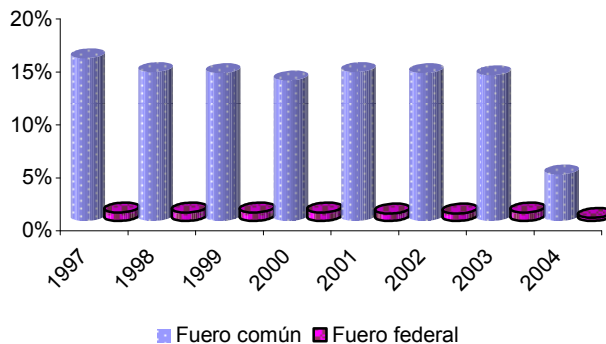
**Cuadro 2. Entidades con mayor y menor incidencia delictiva por hogares**

Entidad con mayor incidencia	%	Entidad con menor incidencia	%
Distrito Federal	30	Durango	5
Baja California	21	Zacatecas	5
Morelos	21	Tlaxcala	6
Estado de México	20	Puebla	6
Chihuahua	16	Colima	6

Fuente: Cuarta encuesta sobre Inseguridad ICESI, 2004

En el cuadro 2, se muestra de acuerdo a los principales resultados obtenidos del Instituto Ciudadano de Estudios sobre la Inseguridad, A. C. (ICESI), en su cuarta encuesta nacional sobre inseguridad pública en las entidades federativas durante el 2004 que el Distrito Federal ocupa el primer lugar en cuanto a manifestaciones de delincuencia (30%), seguido por Baja California y Morelos con el mismo porcentaje (21%) y de manera también significativa se ubica el Estado de Chihuahua con un 16%.

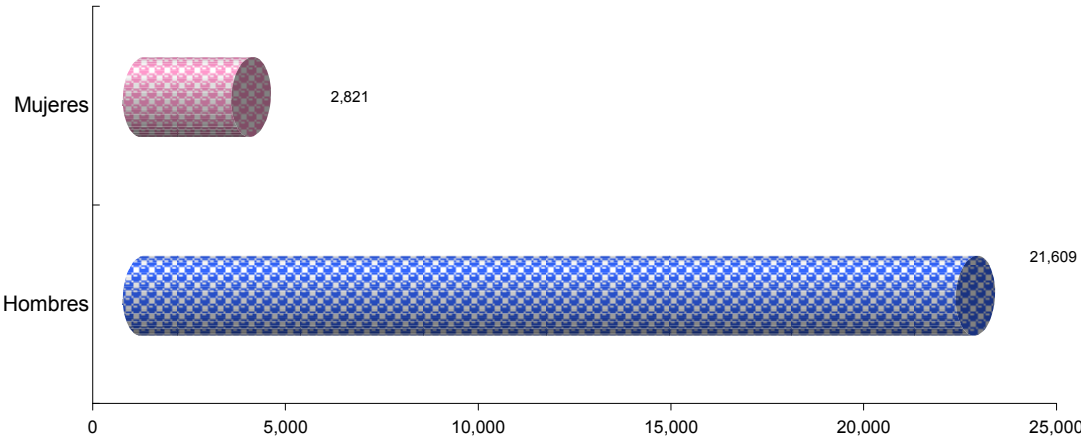
**Gráfica 1. Delitos denunciados por cada mil habitantes ante el Ministerio Público**



Fuente: Estadísticas PGJDF, 2004

En los índices de delitos reportados por Procuraduría General de Justicia (PGJ) en la Ciudad de México y con base en las estimaciones y proyecciones a mitad de año actualizadas por el CONAPO, los datos definitivos del XII Censo General de Población y Vivienda 2000, señalan que durante el período de 1997 a 2004, se observa que aumenta la magnitud del fenómeno, ya que aún cuando se señala que en los últimos años hay cierta disminución en la cantidad de delitos reportados, ésta continua siendo elevada de manera significativa, (Gráfica 1).

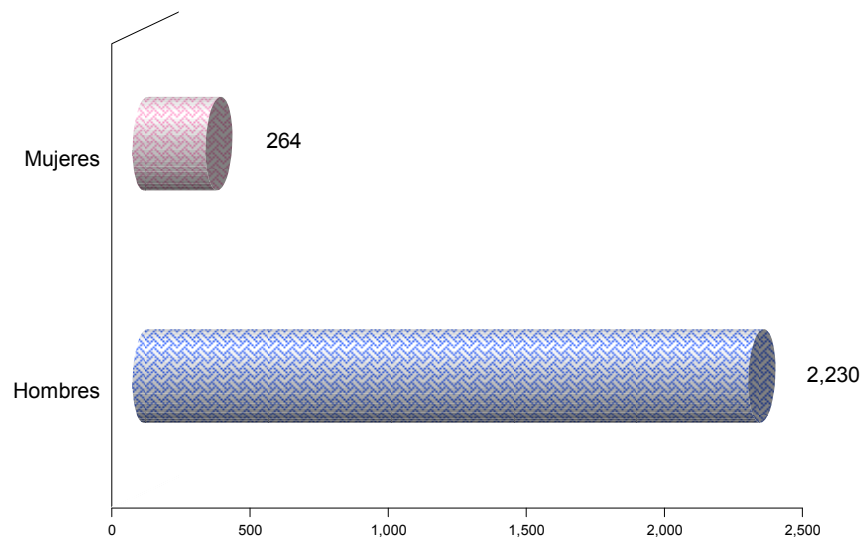
**Gráfica 2. Presuntos delincuentes registrados en los juzgados de primera instancia en el Distrito Federal (Fuero Común)**



Fuente: INEGI. Estadísticas Judiciales en Materia Penal, 2004

Respecto a los presuntos delincuentes registrados en los juzgados de primera instancia en el D.F. en cuanto al fuero común y sexo durante el año 2004, se muestra en la Gráfica 2 un menor número de mujeres que cometen un delito (2,821), mientras que en el caso de los varones delincuentes, éstos sobrepasan de manera considerable el número de mujeres (21,609). Sin embargo es importante señalar que en ambos casos, la incidencia es marcada constituyendo un alto porcentaje de la población que habita el D.F. y que además no se conduce de manera productiva.

**Gráfica 3. Presuntos delincuentes registrados en los juzgados de primera instancia en el Distrito Federal (Fuero Federal)**



Fuente: INEGI. Estadísticas Judiciales en Materia Penal, 2004

En cuanto a los presuntos delincuentes registrados en los juzgados de primera instancia en el D.F. respecto al fuero federal y sexo, 2004, en la gráfica 3 se observa que los hombres cometen más delitos de éste tipo (2,230, en comparación con las mujeres (264).

Por otra parte se puede observar al comparar ambas gráficas que hay un mayor número de personas que son registradas en los juzgados respecto a los delitos del fuero común (24,430) en contraste con los del fuero federal (2,494).

Se puede decir entonces que las estadísticas permiten observar y determinar, de manera aproximada, el tamaño de la amenaza criminal y presentar la capacidad (o incapacidad) de las instituciones para enfrentar el desafío de la seguridad en la sociedad mexicana, por una parte la amenaza de los delincuentes y por la otra, la capacidad de respuesta y atención de instituciones encargadas de la seguridad social. Si bien el aumento en los delitos se explica por factores como el desempleo, la pobreza, la desigualdad o las malas expectativas de la economía, etc. La diferencia esta entre la posibilidad de que México se precipite en una espiral de impunidad y violencia o, por el contrario, pueda contener y revertir las inercias delictivas, porque esto depende en gran medida, de la efectividad y solidez de las instituciones encargadas de combatir al crimen.

Sin embargo, en materia de delincuencia las estadísticas que existen son insuficientes para observar dicho fenómeno en todas sus dimensiones y manifestaciones, ya que no todos los delitos cometidos se llegan a denunciar. Sin embargo por la información registrada, se puede afirmar que incurrir en la criminalidad con mayor proporción los hombres, sin embargo como se pudo observar en los estudios realizados en el país con mujeres delincuentes, se eleva considerablemente y de manera gradual.

Los diversos estudios así como las estadísticas, demuestran que hoy en día nuestra sociedad puede precipitarse en una espiral de inseguridad y violencia. Las investigaciones sugieren que la agresión es un problema que tiene cada vez mayor relevancia en la vida moderna y que frente a la escalada de violencia que se manifiesta no sólo en las personas reclusas en los centros penitenciarios o de



readaptación, sino en el mismo núcleo familiar, manifestada en agresión y violencia intrafamiliar aspectos que se deben considerar cuando se habla de otro fenómeno importante: el maltrato infantil. Asimismo las investigaciones previas a este estudio representan una aportación empírica sobre la conducta delictiva y sobre todo brindan una oportunidad más para determinar algunos de los comportamientos del delincuente y aquellos en donde se involucre en la comisión del delito, la agresión. Aunado a esto se advierte que en la delincuencia intervienen múltiples causas asociadas a la delincuencia que son importantes de abordar en la medida de lo posible en la investigación.

Estas investigaciones son un importante antecedente del interés que genera trabajar con población reclusa considerando aspectos relevantes como la agresión y la violencia. En resumen, se puede observar la identificación en delincuentes de rasgos típicos y actitudes específicas como impulsividad, introversión, agresividad, destructividad, etc. Por ello, es importante considerar la agresión y la violencia como factores a estudiar y en los que se debe profundizar.

De igual forma y tomando en cuenta las aportaciones de estudios anteriores, es importante considerar elementos del diagnóstico, porque permiten definir las características de personalidad de forma sistemática y precisa. De ahí que, uno de los aspectos fundamentales sea el estudio de la personalidad, la agresividad y el nivel de funcionamiento en población delincuente y no delincuente.

En términos generales, la conducta delictiva es una conducta anómica y su relación con la personalidad resulta un área importante de estudio dentro de la Psicología, las investigaciones son abundantes y las teorías sobre la personalidad son diversas. El creciente interés por esta área enfatiza la relevancia de dicho campo de estudio, por ello es importante considerar el estudio de la personalidad en diversas poblaciones.

# CAPITULO I

## PERSONALIDAD Y DELINCUENCIA

### 1.1 Personalidad

Todos los individuos que pertenecen a la misma especie no son idénticos, las características de cada uno constituyen su individualidad. Todo individuo hereda al nacer un temperamento particular, pero en el curso de su desarrollo adquiere un carácter único y alcanza con la edad madura una personalidad también específica. Temperamento, carácter y personalidad expresan, pues, tres aspectos del individuo.

El *temperamento* se manifiesta en disposiciones, impulsos tendencias y estados afectivos, resultantes de la constitución biológica heredada de los padres. Aparece desde el nacimiento y dura toda la existencia, tiene sus exigencias y pone sus condiciones. Y puesto que evoluciona en la intimidad del desarrollo psicofísico y se realiza a través del carácter y de la personalidad, no es fácil delimitar ni precisar el alcance de sus influencias. El temperamento representa los reclamos del cuerpo, del sistema nervioso central, neuro-vegetativo y endocrino (glándulas de secreciones internas); el carácter y la personalidad en abierto conflicto con el temperamento representan las exigencias de la educación, del ambiente social, la inteligencia y la voluntad, (en Baker, 2000).

El *carácter* es una estructura psíquica construida por el individuo mismo durante la infancia y adolescencia, plasmada por la experiencia personal, merced a la intervención de actividades psíquicas superiores. El carácter resulta de la modificación de las disposiciones naturales, influidas por interferencias del ambiente que obligan al individuo a reprimir deseos discordantes con las exigencias familiares, sociales, éticas, religiosas y/o intelectuales. Estas inhibiciones, que implican continuas renunciaciones, determinan la formación de nuevas normas y hábitos que modifican dentro de los límites de la constitución y del temperamento la línea de conducta individual. El ambiente físico y social, la profesión, el éxito o el fracaso personal, etc., influyen en la formación del carácter, pero todos estos factores y otros del ambiente no destruyen los rasgos fundamentales de la constitución y del temperamento, en que enraíza el carácter, (en Baker, 2000).

Al tratar de explicar qué es la personalidad, es importante considerar elementos de origen hereditario y ambiental. Estos *elementos o factores constitutivos* de la personalidad son: la constitución física el temperamento, la inteligencia y el carácter moral.

La importancia que el estudio de la personalidad tiene dentro del campo de la psicología, puede explicarse en función de varias razones: 1) permite entender en forma aproximada los motivos que llevan al hombre a actuar, opinar, sentir, ser, etc., de determinada manera. 2) integra en un sólo concepto los conocimientos que se pueden adquirir por separado de aquellas facetas, abstraídas de una totalidad (la persona), como son la percepción, la motivación, el aprendizaje y otras. 3) aumenta la probabilidad de poder predecir con mayor exactitud la conducta del individuo. 4) ayuda a conocer como se interrelacionan los diferentes factores que integran la personalidad, (Anastasi y Urbina, 1998).

La *personalidad*, está íntimamente ligada al carácter y al temperamento, representa la síntesis integral y dinámica de la vida biopsíquica, la expresión más completa del ser humano. A diferencia de la condición principalmente biológica del temperamento y de la psicológica del carácter, la personalidad abarca el conjunto de la actividad física y psíquica, así como el mundo de la cultura y los valores, (Baker, 2000).

Todo ser humano al nacer posee una *personalidad potencial*, en cuanto a que tiene los elementos básicos de la misma. Esta potencialidad comenzará a ser realidad cuando se inicie el desarrollo de ciertas características y capacidades, como trabajo intelectual, creatividad, conducta intencional y valores éticos entre otras, que indican que los diversos elementos de la personalidad están funcionando

con cierto nivel de organización. Asimismo se puede hablar de personalidad estructurada cuando el individuo logra dinamizar de forma integrada y con autonomía estos aspectos básicos, lo que le llevará a tener una conducta y un pensamiento característicos. Una personalidad estructurada dará origen a una identidad firme y sólida, o en otros términos el logro de una identidad personal requiere haber conformado una personalidad estructurada adecuadamente en sus aspectos esenciales.

Así pues, el individuo no nace con una personalidad determinada, sino con cierta dotación que condicionará, en parte, el desarrollo posterior. En concreto, la personalidad se hace y se construye. Las condiciones heredadas se complementan y transforman a través de la experiencia, el aprendizaje, la educación, el trabajo, la voluntad y la convivencia de la persona.

El individuo imita constantemente las actitudes de las personas que le rodean, toma los modelos que observa en la sociedad, consciente o inconscientemente, adquiere del ambiente modos de vivir, sentir, pensar y actuar. Todo ser humano, en cualquier momento de la vida tiene una personalidad propia, una estructura dinámica particular realizada en el proceso de adaptación al ambiente en que vive.

Los factores sociales también influyen en la formación y desarrollo de la personalidad, desde el primer contacto con los padres, la familia, el colegio, el trabajo, la cultura, etc. Ningún ser humano puede substraerse al influjo del ambiente, busca adaptarse a éste tanto orgánica como psíquicamente. El individuo aislado es una pura abstracción, sólo existe el individuo concreto que encara la vida en un determinado ambiente (físico y social) al cual necesariamente debe adaptarse si quiere sobrevivir. El ambiente social (familia, escuela, sociedad, nación, pueblo, raza) con las enseñanzas, tradiciones, leyes, costumbres, opinión pública, los medios masivos de comunicación y todas las coacciones directivas y sugerencias influyen al ser humano hasta la edad madura sobre la orientación de la conducta individual y la progresiva estructuración de la personalidad, (Leganes y Ortolá, 1999).

En el dominio de las interacciones sociales, en el recíproco intercambio afectivo e intelectual entre los individuos y los grupos humanos, rige una relación circular, que De Sanctus ha determinado ley de ciclo. Los individuos crean el ambiente, pero éste a su vez crea la experiencia de los individuos. Esta relación interpsicológica está siempre presente, en las grandes o pequeñas vicisitudes de la vida diaria. El ser humano extrae del medio social, normas de vida, lenguaje, ciencia, arte, filosofía, religión, moral, toda la cultura acumulada en el curso de las generaciones anteriores. Sin embargo no recibe pasivamente los elementos del ambiente, sino que participa en ella activamente con todos los recursos de su personalidad. Según Spranger (1948), la persona recibe o da, vive sumergido en la sociedad, en un continuo y recíproco recambio de influjos, pero vive conforme con los dictados de su naturaleza. De acuerdo con sus tendencias y sus deseos, se orienta hacia aquellos objetos que considera más importantes, hacia aquellas actividades que estima más eficaces; pero estas orientaciones provocan en ella reacciones afectivas e intelectuales que influyen necesariamente en su conducta, (en Baker, 2000).

La personalidad es una estructuración compleja, sujeta a las vicisitudes de la historia individual, aún a acontecimientos aparentemente sin importancia. No refleja al individuo sino que es el individuo en la totalidad de su síntesis personal. No existen dos personas completamente idénticas, ni cuando sean gemelos, cada uno tiene un particular bagaje heredado y una personal constitución orgánica, un conjunto de disposiciones naturales, impulsos, tendencias y estados afectivos, un modo propio de pensar, comprender y sentir, de actuar en el ambiente, es decir, un complejo de características somáticas y psíquicas que se concretan en una inconfundible personalidad. Por esto es imposible representar en esquemas fijos las mudables configuraciones biopsíquicas individuales. Una clasificación tipológica es tanto más insegura cuando más pretende subdividir en grupos o subgrupos. Por esto la caracterología es de las menos seguras de las ramas de la psicología.

Por otra parte existen centenares de definiciones que caracterizan a las diversas escuelas médicas, psicológicas y psiquiátricas que se ocupan del tema. Desde las genéticas y constitucionales, a las de los humores, rasgos, tipos, del carácter, fisiognómicas, frenológicas y del temperamento. De tal

forma que cada autor proporciona su idea acerca de la personalidad, sin embargo en todas estas concepciones sobresale el interés común de ubicar y entender al ser humano, tanto a un nivel individual como a un nivel social al estudiar la personalidad, (Catell, 1982). Sin embargo, uno de los problemas para definir la teoría de la personalidad es la renuncia a reconocer las teorías existentes como verdaderas teorías, dentro de un modelo científico, (Misiak, 1986).

Desde los autores grecolatinos el concepto de personalidad ha ocupado el pensamiento de antropólogos, sociólogos, filósofos y primordialmente de psicólogos. Wack y Kiser (1929) (en Misiak, 1986) entendió como persona legal todo ser dotado de vida, inteligencia, voluntad y existencia individual separada, que como tal se distingue de un animal irracional y de una cosa inanimada. Un ser humano, que posee cuerpo y mente, un individuo de la raza humana, una persona viva compuesta de cuerpo y espíritu. Un hombre, una mujer o un niño, un agente moral y consciente de sí mismo. El hombre total para esta amplia definición resulta equivalente al ser humano vivo en su totalidad Allport, (1985).

Para los psicólogos y psiquiatras americanos de orientación dinámica social, como Sullivan, (1974) señala que la personalidad es el modelo de situaciones interindividuales periódicas que caracterizan una vida humana, es decir, la forma cómo repetidamente nos ponemos en contacto con nuestros semejantes, nos proporciona un esquema básico de nuestra personalidad.

El psicoanálisis freudiano la define, como una estructura tripartita formada por: el Yo (gobernado por el principio de la realidad), el Ello (regido por el principio del placer) y el Super Yo (regido por el principio del deber). Según la teoría frommiana, ésta es la totalidad de las cualidades del individuo, (en Dicaprio, 1997).

Por su parte, Watson (1819) (en Hall y Lindsey, 1974) consideraba que la personalidad es el producto final de nuestros sistemas de hábitos, definiéndola como la totalidad de las pautas de conducta, dado que determinados reflejos pueden extinguirse o reforzarse y otros nuevos pueden establecerse. Sin embargo, para la Gestalt, la personalidad es una configuración de funciones y procesos psicológicos, (Dicaprio, 1997).

Asimismo, diversas definiciones consideran la personalidad como un patrón organizado y distintivo del comportamiento que caracteriza la adaptación individual a determinado ambiente y que dura toda la vida, como la dada por Darley, (1988) (en Aiken, 1995) consideran que la personalidad es una combinación de habilidades, pensamientos, sentimientos y su comportamiento. Esta definición enfatiza el hecho de que la personalidad es una combinación única de características cognoscitivas y afectivas que pueden describirse en términos de un patrón típico y consistente de comportamiento individual.

Por su parte Warren y Carmichael, (1930) (en Wittaker, 1981) planteaban que la personalidad es la organización mental total de un ser humano en cualquiera de los estadios de desarrollo. Comprende todos los aspectos del carácter humano; intelecto, temperamento, habilidad, moralidad y todas las actitudes que han sido elaboradas en el curso de la vida del individuo.

Guilford, (1949) señalaba que el término personalidad es un vocablo tan amplio que puede incluir todos los rasgos del individuo, como son las características físicas, las cualidades temperamentales, los intereses, la conducta expresiva y los síntomas patológicos. La Escuela Rusa por su parte y seguidores de Skinner concluyen que la personalidad tiene utilidad para predecir el comportamiento, dado que éste, en gran parte depende de aspectos externos al sujeto (condiciones ambientales) o de características particulares de núcleos específicos y relativamente independientes del Cortex, (Hall y Lindsey, 1975) (en Ampudia, 1994).

Hermán, (1969) (en Wittaker, 1981) concebía a la personalidad como una correlación de conductas existentes en todo ser humano, realmente única y estable, que perdura a lo largo del

transcurso del tiempo. Por su parte Catell, (1982) afirma que la personalidad permite predecir lo que hará una persona en una determinada situación. En el concepto de personalidad de Catell se habla de rasgos, como una estructura mental que se obtiene de la observación coherente de un determinado comportamiento; se compone de rasgos únicos (individuales) y comunes (poseídos por todos los que conviven ciertas experiencias), de rasgos superficiales y de rasgos originarios (estos últimos son la base del comportamiento y son identificables mediante el análisis factorial).

Según Dollard y Miller, la personalidad se constituye en función de un elemento esencial que es el hábito (asociado entre un estímulo y una respuesta y asociado con las pulsiones primarias y secundarias) y las jerarquías de respuestas que constituyen las estructuras individuales, (en Wittaker, 1981).

Eysenk, (1986) define la personalidad como la suma total de patrones conductuales y potenciales del organismo, determinados por la herencia y por el medio social; se origina y desarrolla a través de la interacción funcional de cuatro factores principales dentro de los cuales están organizados estos patrones de conducta: El sector cognoscitivo (inteligencia), el sector conativo (carácter), sector afectivo (temperamento), y el sector somático (constitución). Según Pervin, (1996) la personalidad es una organización compleja de cogniciones, emociones y conductas que da orientaciones y pautas (coherencia) a la vida de una persona. Como el cuerpo, la personalidad está integrada tanto por estructuras como por procesos y refleja tanto la naturaleza (genes) como el aprendizaje (experiencia). Además, la personalidad engloba los efectos del pasado, incluyendo recuerdos y construcciones del presente y del futuro.

Un término cuantitativo la ambigüedad significativa y noción del concepto de personalidad se contempla en el empleo sistemático del término. A modo de ejemplo, Allport (1974) recoge más de cincuenta definiciones sustancialmente distintas de Personalidad. No obstante, pese a la multiplicidad de definiciones en un intento de categorización las ubicó en cinco clases básicas:

**1.- Definiciones aditivas.-** Quizá el tipo más común de definición es el que comienza con la frase: La personalidad es la suma de. En lugar de suma a veces encontramos expresiones sinónimas como compuesto, agregado, conjunto, cúmulo o constelación. Una de las definiciones aditivas más conocidas es la de Prince, (1974) quien consideraba que la personalidad es la suma de todas las disposiciones, impulsos, tendencias, apetitos e instintos biológicos innatos del individuo más las disposiciones y tendencias adquiridas por la experiencia.

**2.- Definiciones integrativas configuracionales.-** En contraste con las definiciones aditivas esta segunda clase acentúa la organización de los atributos personales. Una formulación simple de este tipo definiciones es la señalada por Warren y Camichel (1930, en Wittaker, 1981), quienes mencionan que la personalidad es la organización total de la conducta de un ser humano en cualquier estadio de su desarrollo. Otra definición más compleja que también hace recaer primariamente el énfasis sobre la organización pero que pone además un acento secundario sobre el carácter distintivo y único que posee la personalidad, como lo señala MacCurdy, mencionando que es una integración de pautas (intereses) que otorga una dirección individual peculiar a la conducta del organismo. Definición similar es la que plantea Gessell, quien menciona que puede ser la superpauta persistente que expresa la integridad y la individualidad conductual característica del organismo, (en Lagache, 1978) (en Echeburúa, 1996).

**3.- Definiciones jerárquicas.-** Se caracterizan por la demarcación de varios niveles de integración u organización y habitualmente se sirven de la imagen de un coronamiento o Yo íntimo que domina la pirámide de la vida personal y es su centro. El prototipo de las concepciones de esta clase se puede encontrar en la clásica teoría de James de los cuatro niveles del Yo, el cual es esencialmente la personalidad vista desde dentro. James empleó el término personalidad al referirse a los fenómenos de disociación, histeria y personalidad múltiple popularizada por la escuela francesa, (Hall y Lindsey, 1980).

**4.- Definiciones en términos de ajuste.-** Los biólogos y los conductistas conciben la personalidad como un fenómeno de la evolución, como forma de supervivencia. Según ellos la personalidad es el organismo total en acción. Este punto de vista es desarrollado plenamente por Kempf cuya concepción sostiene que la personalidad es la integración de aquellos sistemas de hábitos que representan los ajustes al medio característicos de un individuo, (en Hall y Lindsey, 1974).

**5.- Definiciones basadas en la distinción de rasgos.-** Schoen afirma que si todos los miembros de un grupo social actuaran, pensarán y sintieran igual, la personalidad no existiría, proponiendo así que la personalidad es el sistema organizado, el todo en funcionamiento o la unidad de hábitos, disposiciones y sentimientos que caracterizan a un miembro de un grupo como diferente de cualquier otro miembro del mismo grupo, (en Hall y Lindsey, 1980). Similar a esta definición es la de Wheeler, según la cual la personalidad es aquella estructura o equilibrio particular de reacciones individuales que logran distinguir a un individuo de otro, (en Hall y Lindsey, 1975).

De este inicial desacuerdo en una definición científica de la personalidad, asumida por los estudiosos, nace la peculiar dificultad de esta disciplina al no gozar de un cuerpo común y una terminología acuñada y confiable a las distintas escuelas. A pesar de ello se puede encontrar un tenue consenso que permite una mínima sistematización sobre el estudio de la personalidad. No existen definiciones correctas o incorrectas, sino más o menos adecuadas para los objetivos que se pretenden.

Así ninguna definición de personalidad puede ser incorrecta, si está basada en aspectos prácticos, ya que ni el teólogo, el filósofo, el jurista o el psicólogo pueden monopolizar la personalidad. De esta manera, algunas definiciones parecen ser más útiles para el psicólogo que otras, (Hall y Lindsey, 1975) (en Ampudia, 1994).

Al respecto Levy (1970), sintetiza los objetivos de la psicología de la personalidad considerados por la mayoría de los teóricos de la personalidad: 1) describir qué tipo de persona es el individuo; 2) explicar cómo ha llegado a ser lo que es, a desarrollar las características que lo definen como individuo; 3) determinar en qué condiciones la organización peculiar de sus características individuales puede cambiarse o mantenerse; 4) señalar cómo se puede emplear todo lo anterior para explicar la conducta del sujeto y predecir su comportamiento futuro, (en Ampudia, 1994).

Si se considera que la personalidad es la organización dinámica, dentro del individuo de aquellos sistemas psicofísicos que determinan sus ajustes únicos al ambiente (Allport, 1974) se observa que esta formulación contiene puntos de las definiciones de las clases jerárquicas, integrativa, adaptativa y distintiva. En cierto sentido representa, por lo tanto una síntesis del uso psicológico contemporáneo, dado que cada parte de la definición ha sido incluida, representando así gran parte del pensamiento especulativo del pasado y gran parte de la investigación científica de tiempos recientes. El autor propone a la personalidad como una organización de carácter dinámico y motivacional. Su capacidad para seleccionar e interpretar estímulos, por un lado, y para controlar y fijar respuestas, por el otro, constituye una medida de su integridad y su unidad como sistema en funcionamiento, (en Dicaprio, 1997). Así Allport (1974) señala que:

- la personalidad es de naturaleza cambiante: organización dinámica.
- es algo interno, no de apariencia externa.
- no es exclusivamente mental, ni exclusivamente neurológica sino que su organización exige el funcionamiento de mente y cuerpo como unidad.
- los sistemas psicológicos son tendencias determinantes que dirigen y motivan la acción.
- la conducta y el pensamiento son característicos de cada individuo, y que en ellos se refleja su adaptación al ambiente, a la vez que son formas de acción sobre él.

Allport, (1977) afirma que la personalidad se desarrolla a partir de cierto número de datos constitucionales (disposiciones afectivas, régimen emocional de tipos de actividad, entre otros) y bajo la influencia del medio, entendido este en sentido amplio. Físico, social, ideológico, temporal, es decir, como el conjunto de los acontecimientos y traumatismos que constituyen la historia del individuo.

Distingue varios aspectos de ese desarrollo: los procesos de maduración, de diferenciación y de integración. En su definición Allport no señala ningún sistema concreto. Para comprenderla mejor, algunos sistemas a los que él se refiere son: costumbres, sentimientos, rasgos, creencias, expectativas, estilos de conducta, constitución física, sistema glandular y nervioso.

En la génesis de toda personalidad se encuentran elementos de origen hereditario y elementos de origen ambiental. La herencia proporciona una constitución física y una dotación genética, mediante las cuales se va a captar el mundo y a responder ante él. Asimismo el ambiente proporciona elementos de interpretación, pautas para dar significado a los estímulos, y determinar formas de respuesta. La influencia simultánea de lo hereditario y lo ambiental a través del tiempo y del espacio, van dando origen y determinando la personalidad.

Para Davidoff, (1979) el concepto de individuo, subraya la singularidad e indivisibilidad de las características psíquicas y las diferencias individuales de cada persona. La individualidad alude a la configuración e integración únicas, mientras que la personalidad se refiere a los rasgos generales humanos.

De tal forma la personalidad constituye nuestro ser global lo que somos y lo que podemos ser. Es la suma de total de todas las disposiciones biológicas, impulsos, instintos hereditarios más las disposiciones adquiridas. Se refiere a los patrones de pensamientos característicos que persisten a través del tiempo y de las situaciones, y que distinguen a una persona de otra.

## 1.2 Teorías de la personalidad

Debido a tan amplia discusión respecto a la personalidad, han surgido diversos enfoques teóricos, en donde cada uno resalta de manera diferente lo que es importante medir, y por lo tanto utiliza técnicas diferentes para evaluarla (Kline, 1985; Colom, 1995; Aiken, 1996) (en Anastasi y Urbina, 1998). Partiendo de que una teoría es un sistema conceptual bien coordinado, que intenta dar coherencia racional a un cuerpo de leyes empíricas conocidas, de las cuales se pueden deducir teoremas cuyos valores predictivos pueden ser aprobados, se puede plantear que una teoría de la personalidad debe ser lo suficientemente comprensiva como para abarcar o predecir un amplio rango de la conducta humana, (Allport, 1974).

Su tarea principal radica en establecer aquellas consistencias de la conducta que no están determinadas por variables contextuales. Cada teoría de la personalidad entonces propone su campo de estudio, sus propias listas de rasgos e interrelaciones supuestas entre las dimensiones o factores de personalidad que pueden usarse para clasificar las conductas interpersonales más estables del individuo (Allport, 1974).

Los estudiosos de la psicología siempre han tratado de comprender la personalidad, constituyendo una de las tareas primordiales dentro de la disciplina a través de teorías o tendencias que han llegado a complementarse o bien, ser contradictorias, existiendo tantas teorías de la Personalidad como autores la han estudiado. Se han realizado estudios y ofrecido conclusiones, sin embargo no se ha logrado precisar con exactitud y no hay una definición única de la personalidad. Algunos teóricos ponen énfasis en las experiencias de la primera infancia, otros en la herencia, y otros atribuyen el papel fundamental al medio ambiente. Hay quienes analizan únicamente como se comportan las personas en distintas situaciones y momentos restando importancia al concepto de una personalidad única y consiente. Sin embargo es claro que la personalidad es algo único de cada individuo, y es lo que nos caracteriza como entes independientes y diferentes.

Cada teoría de la personalidad propone su objetivo de estudio, sus propias listas de rasgos e interrelaciones supuestas entre las dimensiones o factores de personalidad que pueden usarse para clasificar las conductas interpersonales más estables del individuo, (Allport, 1974).

Las múltiples teorías tales como ideográficas, ideográficas-conductuales, cognitivas, centralistas, nomotéticas-conductuales, nomotéticas-personales y culturales, intentan dar cuenta del concepto de personalidad y explicar no sólo los tipos comunes de personalidad, sino también cómo las personas desarrollan sellos psicológicos únicos, llamados personalidad.

Las teorías de la personalidad de acuerdo a sus diversos enfoques, y para su mejor estudio, se pueden conjuntar dentro de los siguientes ocho grupos teóricos (Allport, 1974, 1977; Mark y Hillix, 1972):

**1.- Las teorías tipológicas.-** Se conocen las más difundidas tipologías morfológico-constitucionales que toman como punto de partida, en las clasificaciones de la forma externa, las proporciones del cuerpo y las funciones biológicas y se pueden considerar como las primeras teorías de la personalidad, ya que parten de los supuestos de Hipócrates, quien creó el primer modelo de la personalidad basado en lo que ahora denominamos tipología. Propuso que hay cuatro fluidos corporales o "humores": sanguíneo, bilioso negro, bilioso amarillo y flemático. Cada vez que hubiera un exceso de alguno de estos humores, resultaría uno de los cuatro posibles temperamentos. Los individuos que eran abiertamente alegres, eran de esta forma, por exceso de sangre. Una cantidad extrema de bilis negra causaba depresión. Las disposiciones al enojo emergían por una abundancia de bilis amarilla, mientras que demasiada flema resultaba una conducta apática.

En cuanto a algunas de las tipologías estrictamente psicológicas, que consideran, por el contrario, sólo los rasgos psíquicos, encontramos autores como: (Ribot, 1892, Otto Gross, 1902, Mikhailovski, (1904), Bidet, (1911), Jung, (1913), Jaensch, (1927), (en Baker, 2000). Por su parte Jung, (1928) (en Ampudia, 1998) pensaba que las relaciones de la persona con el mundo externo, podrían ser concebida de dos maneras: en la personalidad extrovertida, el individuo se caracteriza como una persona cuya atención e interés se enfocan en su medio ambiente, y goza de la compañía de otras personas; en la personalidad introvertida, el movimiento se hace en dirección opuesta, orientada hacia el yo, a partir de otros, hacia donde el mundo es tranquilo, libre de personas, se centra en experiencias subjetivas, y se caracteriza por evitar a las personas.

**2.- Las teorías de los tipos constitucionales.-** Se hallan basadas en ciertas correlaciones entre el aspecto orgánico y el mental De Giovanni, (1880), (Kretschmer (1921), Sheldon (1927), Gross, (1902), Wiersma y Heymans, (1905), Pende, (1928) Le Senne, (1945), (en Baker, 2000). Autores como Kretschmer creía que existía una relación entre los temperamentos, que caracterizaba con los nombres de cicloide, esquizoide y el tipo corporal. El temperamento cicloide muestra amplias fluctuaciones en el modo del carácter, desde el tipo exaltado o eufórico, hasta el deprimido, y en los trastornos graves de la personalidad, este tipo de temperamento manifiesto en la psicosis maniaco depresiva. El temperamento esquizoide muestra introversión y retirada del contacto con los otros, en los trastornos graves de la personalidad este tipo de temperamento se revela en la esquizofrenia, (en Ampudia, 1998).

De acuerdo a Kretschmer, los individuos que manifiestan un temperamento cicloide tienden a ser más bien de estatura baja y corpulenta de tronco redondo. Los que tienen temperamento esquizoide, tienden a ser de estatura más elevada y más delgados sin construcción corporal, con piernas largas, cara alargada y manos y pies grandes. Este autor, en realidad describió tres tipos de físicos, que creyó era básicos. Tipo pícnico (personas cortas de estatura y corpulentas), tipo asténico (delgado en la construcción corporal y de estatura elevada), tipo atlético (posee fuerte desarrollo del esqueleto y de la musculatura, con amplios hombros), Un cuarto tipo, el displásico (se identificaba por la mezcla de diversas características corporales), (en Ampudia, 1998).

Por su parte Sheldon (1927), comenzó el desarrollo de su teoría de los tipos constitucionales ideando un esquema de clasificación para la estructura física, llegó a la conclusión que había tres variaciones primarias de construcción corporal. Una de ellas la llamó endomórfica, caracterizada por la suavidad y apariencia redondeada, la segunda mesomórfica se caracteriza por predominancia de los huesos y los músculos. El tercer tipo llamado ectomórfico, se caracteriza por huesos largos y delicados músculos más desarrollados y una construcción generalmente esbelta, (en Baker, 2000).

**3.- La teoría estímulo-respuesta, de aprendizaje o conductual.-** Hace hincapié en el aprendizaje de la personalidad. Tiene como característica principal el estudio de estímulos



ambientales, los cuales explican la conducta a través de fenómenos observables que surgen de acuerdo al funcionamiento interno de cada individuo. Esta teoría propuesta por Dollard y Miller, (1939, en Mark y Hillix, 1972) abarca el estudio de la conducta entera por lo que sus áreas de estudio están constituidas por la experiencia exterior, la conducta manifiesta el estímulo y la respuesta, la acción y la reacción. El punto principal de las teorías dentro de este enfoque es que dividen a la conducta humana en explícita e implícita; donde la primera comprende todas las actividades observables y la segunda incluye la secreción de las glándulas, algunas contracciones musculares y las funciones viscerales y nerviosas. Estos dos elementos de la conducta son los que van a constituir a la personalidad. Estas teorías se basan en la suposición de que la personalidad es aprendida, y que los principios del aprendizaje explican la personalidad. Dollard y Miller, (1939) (en Mark y Hillix, 1972) establecen en su teoría cuatro conceptos fundamentales: los impulsos, las respuestas, los indicios y el refuerzo.

Particularmente importante para la comprensión de la personalidad son los llamados impulsos secundarios o motivos aprendidos. Uno de los motivos aprendidos más importantes para el desarrollo y el funcionamiento de la personalidad, es el miedo o la ansiedad.

**4.- La teoría organísmica.-** Esta parte de una perspectiva sistemática próxima a los gestaltistas haciendo hincapié en la maduración progresiva de la personalidad. Determina que la personalidad constituye un fenómeno biológico y social que se encuentra vinculado con la integración. Esto significa que el objetivo no es describir o analizar al individuo sino comprenderlo. Las áreas que comprenden el estudio de la personalidad en esta teoría son: la personalidad emergente; es decir, la integrante, la socializada; la biológica y las potencialmente humanas, donde suponen que la personalidad es sinónimo de motivación, (Wolman, 1968) (en Ampudia, 1998).

Los genetistas proporcionan una importante concepción que estaría cercana a la concepción de Chomsky relativa a la gramática generativa con la existencia de la llamada gramática universal con características de innatismo que surge en un momento dado en relación con la cultura ambiental en que se encuentra inmerso al ser humano. Es decir, consideran que cada individuo lleva en si mismo lo que más tarde desarrolla y manifiesta. Por su parte Kaplan, considera que en el futuro, gracias al rápido progreso de la información genética humana, y con la clonación de los genes, será posible explorar el genoma de cada individuo de manera que cada vez más profunda llegándose a una tabla de la personalidad física, biológica e incluso psíquica o mental, donde los rasgos básicos estarán consignados, (Wolman, 1968) (en Ampudia, 1998).

**5.- La teoría psicodinámica.-** Establece que la base de la personalidad no se encuentra en la conducta observable sino en las pulsiones de tipo inconsciente, los cuales son producto de las interacciones pasadas del sujeto con las figuras parentales (Freud 1905) (en Ampudia, 1998). El psicoanálisis partió de los elementos irracionales de la conducta humana, tales como los sueños, los síntomas psicopatológicos y desarrolló una teoría total de la naturaleza humana. Las teorías psicodinámicas de la personalidad se proponen describir cómo se desarrolla la personalidad y explicar cómo interactúan entre sí los procesos de la personalidad para determinar la conducta. Subrayan la importancia de fuerzas tales como los impulsos, las motivaciones y las emociones, parten del supuesto de que la personalidad se va desarrollando conforme la persona resuelve sus conflictos internos que surgen de fuerzas internas. Utilizan técnicas informales como entrevistas y observaciones clínicas, para reunir datos sobre la personalidad de determinados individuos a quienes se trata a causa de ciertos trastornos psíquicos. Freud, Sullivan y Erikson, (en Ampudia, 1998) destacan entre los muchos exponentes teorías psicodinámicas de la personalidad. Asimismo el psicoanálisis ha contribuido con una riqueza de hipótesis específicas acerca de la influencia de la socialización sobre la personalidad. Bronfenbrenner (1963) ha señalado que esta teoría ha generado muchos trabajos sobre la relación padres-niño, como una condición antecedente para el desarrollo de formas particulares de comportamiento. El punto de vista se movió de las explicaciones de Freud acerca de los factores biológicos e instintivos, hasta poner un mayor énfasis en los determinantes ambientales y sociales. Este movimiento neo-freudiano tiene como principales exponentes a Kardiner (1945), Erikson (1950) y Sullivan (1953) (en Reidl, 1976).

Las orientaciones psicosociales por otro lado, como Horney (1950) (en Mark y Hillix, 1972) conceden especial importancia a los conflictos actuales entre el individuo y el medio, entre la necesidad de una dependencia pasiva y la defensa ante una sociedad hostil. Horney presenta una lista de las necesidades adquiridas por el individuo como consecuencia del intento de resolver el problema de las relaciones humanas perturbadoras. Los intentos neuróticos constituyen soluciones irracionales del problema. Estas se agrupan en tres categorías, cada una de las cuales está definida por una orientación básica hacia los demás y hacia sí mismo. Orientación a aproximarse a los demás, (por ejemplo, necesidad de amor); orientación a apartarse de los demás, (por ejemplo, independencia); y orientación contra los demás, (por ejemplo, necesidad de poder).

Fromm, (1955) (en Mark y Hillix, 1972) por su parte, afirma que a partir de los primeros años de vida, el individuo se siente tanto más sólo cuanto más realiza la propia libertad. Esto le mueve a buscar en la sociedad el sentido de seguridad que le falta. La contradicción fundamental para el hombre (la búsqueda de seguridad y el deseo de libertad) deriva del hecho de ser, al mismo tiempo, un animal que forma parte de la naturaleza y un ser humano que se ha separado de ella. La adaptación del individuo a la sociedad representa un compromiso entre necesidades profundas y exigencias ambientales.

**6.- La teoría del sí mismo, o teoría humanística.-** Destaca la tendencia humana a la superación y al desarrollo de las capacidades en términos de relaciones interpersonales, suponiendo así el crecimiento psicológico. La teoría humanista de la personalidad, toma en cuenta el hecho de que los humanos están motivados positivamente y progresan hacia niveles más elevados de funcionamiento, en donde la existencia humana es algo más que luchar por conflictos internos y crisis existenciales. Así, cualquier teoría de la personalidad que subraye la bondad fundamental de las personas y su lucha por alcanzar niveles más elevados de conocimiento y funcionamiento se halla dentro del grupo de teoría humanística de la personalidad. Según Rogers, prevalece una tendencia a la superación personal, en donde el impulso del ser humano, es realizar su auto concepto o las imágenes que se ha formado de sí mismo y ello es importante dado que promueve el desarrollo de la personalidad. Asimismo planteaba la importancia del impulso de todo organismo a realizar su potencial biológico y a convertirse en aquello que intrínsecamente puede llegar a ser. Por su parte Adler, quien apreciaba una perspectiva muy distinta de la naturaleza humana de la que tenía Freud escribió sobre las fuerzas que contribuyen a estimular un crecimiento positivo y a motivar el perfeccionamiento personal. Es por eso que en ocasiones se considera a Adler como el primer teórico humanista de la personalidad, (Wolman, 1968) (en Ampudia, 1998).

Para teóricos como Jung, (1928) (en Mark y Hillix, 1972), el sí mismo es el punto central de la personalidad entre el consciente y el inconsciente; esta teoría es esperanzada ya que propone que el hombre está gradualmente emergiendo a través de las épocas para convertirse en un ser humano mejor y más civilizado, que opera dentro de marcos de referencia cada vez mejores

**7.- La teoría de los rasgos.-** Enfatiza la importancia de las acciones abiertas de las personas y sus relaciones con experiencias presentes, considera que la personalidad está influida por rasgos definidos y dichos rasgos pueden inferirse por medio de una medición de sus indicadores (Wolff, 1970). Los rasgos son las disposiciones persistentes e internas que hacen que el individuo piense, sienta y actúe, de manera característica. Los teóricos de los rasgos rechazan la idea sobre la existencia de unos cuantos tipos muy definidos de personalidad. Señalan que la gente difiere en varias características o rasgos, tales como, dependencia, ansiedad, agresividad y sociabilidad. Todos poseemos estos rasgos pero unos en mayor o menor grado que otros. Es imposible observar los rasgos directamente, no podemos ver la sociabilidad del mismo modo que vemos el cabello largo de una persona, pero si esa persona asiste constantemente a fiestas y a diferentes actividades, podemos concluir con que esa persona posee el rasgo de la sociabilidad. Según Wolff, (1970) los rasgos pueden calificarse en cardinales, centrales y secundarios:

- Rasgos cardinales: Son relativamente poco frecuentes, son tan generales que influyen en todos los actos de una persona. Un ejemplo de ello podría ser una persona tan egoísta que prácticamente todos sus gestos lo revelan.

- Rasgos Centrales: Son más comunes, y aunque no siempre, a menudo son observables en el comportamiento. Ejemplo, una persona agresiva tal vez no manifieste este rasgo en todas las situaciones.

- Rasgos secundarios: Son atributos que no constituyen una parte vital de la persona pero que intervienen en ciertas situaciones. Un ejemplo de ello puede ser, una persona sumisa que se moleste y pierda los estribos.

Las teorías que se explican a continuación se basan en los rasgos. Sin embargo, algunas usan como método fundamental el análisis factorial. Estas teorías, en algunos aspectos, se sitúan en el extremo opuesto de la tipología. En lugar de agrupar a las personas según unos cuantos tipos, lo hacen según el grado con que son característicos cierto número de rasgos que son, en su mayor parte, comunes a todos los seres humanos. De acuerdo con la teoría de los rasgos, se puede describir la personalidad de una persona por su posición en cierto número de escalas, cada una de las cuales representa un rasgo, (Allport, 1974).

Por su parte, (Allport, 1985) señala que un rasgo es una fuerza real, una motivación o disposición dentro del individuo que inicia y guía una forma particular de conducta. Un rasgo común es compartido por mucha gente. Un rasgo individual es peculiar a la persona. Los rasgos centrales son más típicos y muy característicos de un individuo. Son constantes en la personalidad. Los rasgos secundarios explican que, en algunas situaciones y bajo ciertas condiciones, una persona puede comportarse de forma diferente a la habitual

Asimismo (Allport, 1985) refiere que la existencia de los rasgos se basa en tres hechos básicos:

1. La personalidad posee una consistencia considerable. Una persona muestra las mismas reacciones habituales dentro de un amplio rango de situaciones similares.
2. En cualquier hábito podemos encontrar entre las personas una variación cuantitativa.
3. La personalidad posee cierta estabilidad (una persona que obtiene cierta puntuación en un año, tiende a obtener otra semejante al año siguiente).

Cattell, (1982) en sus investigaciones orientadas a medir los rasgos más importantes de la personalidad, una lista 16 características más importantes, que Cattell llamó rasgos fuente, porque parecen ser estables y determinados por factores genéticos y a su vez, determinan muchas conductas superficiales. Desarrolló su investigación a partir de las palabras inglesas que, a su parecer, eran descriptivas de diferencias de conducta o de rasgos. En primer lugar, eliminó la superposición o duplicidad de significación de estas palabras; consideró que la mayoría de los rasgos pueden expresarse como opuestos polares (por ejemplo: alegre-triste, activo-pasivo). Correlacionó las medidas de cada uno de los rasgos con las medidas de los demás. Si dos medidas de un rasgo se correlacionaban a un grado de 0.60 o más, suponía que medían un mismo fenómeno. En este caso, estos rasgos eran colocados juntos, en grupo de rasgos denominados superficiales.

Los rasgos originales son establecidos por medio del análisis factorial, que es más minucioso que el análisis de grupos. Se supone que los rasgos revelan una unidad más profunda, la verdadera base de la personalidad, más que la evidenciada por los rasgos superficiales. Entre los rasgos originales se distinguen los ergios y los metaergios. El ergio, que tiene un substrato fisiológico y bioquímico, es un tipo de disposición psicofísica innata, que permite reaccionar (prestar atención, reconocer) ante cierta clase de objetos con rapidez, experimentar una emoción específica e iniciar una acción dirigida por completo a lograr un objetivo específico. Los metaergios son rasgos adquiridos y estables, que aparecen precozmente en el desarrollo; los más elementales y los primeros en manifestarse son los intereses, de cuya integración derivan las actitudes, que se estructura, a su vez, en sentimientos, (Cattell, 1982).

Un rasgo superficial se observa fácilmente, un rasgo fundamental no es observable; sin embargo, determina las manifestaciones de la superficie. Los rasgos deben inferirse, ya que no son observables directamente. Unos son constitucionales o innatos, y otros determinados por el ambiente. Un rasgo dinámico actúa como una motivación; inicia y guía la conducta. Los rasgos de aptitudes se refieren a la efectividad con la cual una persona alcanza una meta.

El elemento estructural en la teoría de Allport, (1977) es el rasgo, una tendencia determinante, o una predisposición a actuar. Dos individuos no tienen nunca el mismo rasgo, pero las analogías culturales y biológicas permiten un número limitado de modos de adaptación comparables en términos generales. Un rasgo representa el resultado de la combinación, o integración, de dos o más hábitos. Los rasgos no sólo sirven como base de descripción de la personalidad, sino que también se refieren a predisposiciones generalizadas para la conducta.

Allport, (1977) hace varias distinciones entre clases de rasgos. En primer lugar distingue entre rasgos comunes y disposiciones personales. Rasgos comunes son los comparables entre personas y se aprecian en función de los valores elegidos: teórico, económico, estético, social, político y religioso. Son los seis tipos idealizados de hombre, basados en los intereses peculiares que tienen sus medios culturales, en la clasificación de Spranger. Los tipos de Spranger son modelos ficticios, pero tiene utilidad en la nomenclatura de la personalidad.

Allport. (1977) admitió que en una cultura determinada los individuos tienden a establecer géneros de conducta comparables a grosso modo, denominados modos de adaptación. Con todo, dos individuos cualesquiera que tienen gran semejanza en sus medios biológicos, culturales y ambientales, tienden a luchar por metas semejantes en formas tales que nunca se conducen de la misma forma. Cada uno de ellos representa un caso único y constituye un ideofenómeno. La conducta humana es idiográfica, única en cada individuo, y no obstante sigue leyes, las cuales están constituidas por los modos de adaptación. La conducta es una corriente continua de energía, cada acto sucesivo representa una movilización convergente de toda la energía disponible en un momento dado.

Los rasgos, dice Allport, (1977) son modos de adaptación asentados sobre disposiciones neurales propias de orden complejo. Ellos determinan las percepciones selectivas de los estímulos y la elección de las respuestas respectivas; por consiguiente, muestran efectos motivacionales, inhibitorios y selectivos sobre los elementos específicos de la conducta. Otro de los conceptos importantes de la teoría de Allport es que las esperanzas, los deseos, las ambiciones, las aspiraciones y los planes de una persona están todos representados con el término intención, el cual establece que lo que el individuo trata de hacer es la clave más importante para saber cómo se comporta en el presente. La intención, entonces, surge de la motivación. Asimismo concibe un rasgo como una combinación de motivos y hábitos; se trata de un sistema neuropsíquico que determina en gran parte los estímulos que serán percibidos, a esto le llama percepción selectiva y las respuestas que serán formuladas le llama acción selectiva. Asimismo existen dos categorías de palabras prácticas que describen la personalidad, los rasgos y los tipos:

Un rasgo de personalidad es un conjunto de respuestas similares que ocurren y varían juntas, de manera que se pueden describir con un solo término; el rasgo se infiere a partir de las respuestas. Los rasgos de la personalidad suelen ser adjetivos, como celos, inquisitivo, cruel y cínico. Una actitud es un rasgo de la personalidad con significado social, político o religioso, como liberal y piadoso. Un rasgo de carácter es un rasgo de la personalidad con significado ético o moral como honrado y sincero. Un síntoma es un rasgo de una personalidad anormal. Un tipo de personalidad es una agrupación de muchos rasgos de personalidad, que forman un modelo o arquetipo. Un síndrome es un tipo de personalidad anormal.

Guilford (1974) (en Ampudia, 1998) proporciona una amplia visión de la personalidad descrita en términos de dimensiones somáticas, de aptitud, temperamentales y motivacionales. Para explicar la personalidad en función del concepto de rasgos es necesario, que este concepto cumpla con los siguientes requisitos:

- a) Cada rasgo debe representar una unidad demostrable de la personalidad.
- b) Debe ser exacto, y
- c) Debe ser capaz de integrarse a una teoría general de la personalidad.

Respecto al número de rasgos que se requieren para explicar la personalidad, debe ser el menor número posible, deben abarcar en forma comprensiva a toda la personalidad y es preciso un acuerdo respecto a la lista de rasgos que van a utilizar.

Lo anterior se cumplirá por medio del análisis factorial, considerando que cada factor que este método arroje, se aceptará como rasgo primario dentro de la personalidad.

**8.- La teoría factorialista.-** Constituye para esta investigación, la teoría que reviste gran importancia, pues el MMPI -2 (Inventario Multifásico de la Personalidad -2) que es el instrumento que se emplea, está basado en la misma. Por esta razón se cree conveniente hacer a continuación una breve revisión de los conceptos más relevantes y de sus principales exponentes.

Para Cattell (1982), el análisis factorial ha sido un instrumento subsidiario del que se sirve para esclarecer una gran variedad de problemas, ordenados todos ellos dentro de una estructura sistemática. Su teoría constituye el más amplio de los intentos hasta ahora realizados para reunir y organizar los principales hallazgos procedentes de los estudios analíticos, de los factores de la personalidad.

Así también ésta teoría posee esencialmente un conjunto de variables o factores específicos que se toman como subyacentes y explicativos de la conducta humana, los cuales se derivan de una estadística particular, denominada análisis factorial. Éste estudia la conducta de cada uno de los sujetos de un grupo numeroso con una gran cantidad de puntajes derivados de cuestionarios, estimaciones, pruebas situacionales o cualquier otra fuente que proporcione una medida significativa y cuantificable de la conducta. Estas mediciones idealmente deben considerar diferentes aspectos de la conducta. Una vez obtenidos los índices externos, el investigador aplica la técnica del análisis factorial a fin de descubrir los factores subyacentes que determinan o controlan el cambio de las variables externas. Este análisis no solo aísla los factores fundamentales; sino que proporciona además una estimación del grado en que cada uno de ellos contribuye a determinar cada medida o conjunto de puntajes. En suma, estos factores constituyen intentos de formular variables que expliquen la complejidad de la conducta humana manifiesta, (Eysenck, 1986). Asimismo planteaba que al trabajar no es necesario limitarse a un pequeño sector, considera que debe abarcarse en todos sus aspectos, para investigar los factores de la Personalidad utiliza tests de clasificación, cuestionarios y otras medidas psicológicas. Ha vinculado dichos factores con ciertos procesos básicos del aprendizaje, originando una nueva gama de posibilidades de investigación. La principal característica del enfoque de este autor, es el análisis factorial de un marco teórico.

Eysenck, (1947) (en Eysenck y Eysenck, 1975) utilizó tests objetivos de personalidad, recurriendo al análisis factorial y demostrando que con pruebas mucho más sólidas que, introversión-extroversión constituyen una dimensión de la personalidad no solo fundamental, sino también llena de sentido. En primer lugar descubrió que el diagnóstico psiquiátrico de los enfermos neuróticos eran de dos clases principales, que el denominó distimia e histeria.

En su teoría nomotética personal del estudio de la personalidad a través del modelo factorial busca variables intermedias que puedan explicar las diferencias de las conductas en situaciones similares, junto con las consecuencias de las conductas. Al usar técnicas de análisis factorial para su estudio de la personalidad, considera que la estructura de la personalidad es de naturaleza jerárquica, y ha postulado cuatro niveles de organización (reacciones o respuestas específicas, hábitos, rasgos y tipos).

En el nivel inferior se encuentran las respuestas que ocurren en una única ocasión, que no llegan a ser sistemáticas y que esencialmente son producidas por factores azarosos que sólo están presentes en esa oportunidad. En el siguiente nivel, las respuestas habituales se caracterizan por una

significativa confiabilidad (es decir, si se presentan circunstancias semejantes, muy probablemente se repitan). Un tercer nivel se refiere a los rasgos, que están compuestos por respuestas habituales que se correlacionan entre sí hasta formar un grupo que define el rasgo (por ejemplo, la persistencia). En el nivel más alto, se perfila el tipo, que está compuesto por un grupo de rasgos que se intercorrelacionan específicamente. Eysenck establece una división de la personalidad humana en introvertida y extrovertida, y en neurótica y psicótica. Asimismo construye un modelo de personalidad que se caracteriza por un número de dimensiones, tales como la dimensión de extroversión- introversión, la dimensión de neuroticismo y la dimensión de psicoticismo.

Al analizar las definiciones y postulados de las teorías de la personalidad, se utiliza la terminología y el significado tal y como lo utilizan y lo entienden los teóricos. Sin embargo los psicólogos especialistas en la personalidad investigan ante todo las cuestiones generales acerca de la índole y el origen de la personalidad. Su meta es describir las diferencias de personalidad entre sujetos. La teoría ha desempeñado un papel de suma importancia en el estudio de la personalidad; algunas teorías han surgido de intentos deliberados por describir y medir la personalidad; otras han surgido de esfuerzos por comprender y tratar a los pacientes con trastornos de la personalidad internados en clínicas.

Actualmente continúan realizándose construcciones teóricas por los psicólogos contemporáneos, no solo estipulando características de la personalidad normal sino también definiendo la personalidad anormal, desde ésta perspectiva, la delincuencia se puede calificar como un fenómeno anómico y por ello es importante realizar algunas consideraciones respecto a la normalidad y anormalidad.

### **1.3 Personalidad antisocial y delincuencia**

La personalidad es algo mucho más complejo de lo que indica el uso ordinario del término, e incluye tantos rasgos positivos como negativos. De ahí que cuando se hace referencia a los criterios de normalidad no pueden limitarse a la evaluación de la conducta que ha motivado la exploración y resumirse en una simple enumeración de síntomas. Asimismo las diversas definiciones posibles de lo normal giran alrededor de cuatro puntos de vista:

1. Referido a la salud, opuesto a la enfermedad. Lo normal como media estadística.
2. Como ideal o utopía a realizar o hacia la que dirigirse.
3. En tanto que proceso dinámico, capaz de retornar a un determinado equilibrio.

Allport, (1985) menciona que existen diferentes grados de normalidad y diferentes formas de neurosis, pero que lo normal y lo neurótico son discontinuos, pues sus procesos básicos son esencialmente diferentes. Proporciona siete dimensiones en las cuales los normales difieren de los neuróticos: a) evasión - confrontación; b) negación - orientación hacia la realidad; c) división de la personalidad - unidad e integración; d) falta de perspicacia - conocimiento propio; e) fijaciones - afrontar la vida según la edad; f) impulsividad - control; g) percepción restringida - punto de vista abstracto y global. En la mayoría de las situaciones, la persona normal puede hacerse cargo de sus propios pensamientos, sentimientos y reacciones.

El estado ideal de la personalidad para Allport, (1985) es la madurez. La persona madura ha ideado una orientación hacia la vida que entraña varios logros en los aspectos principales de la vida. La personalidad madura se caracteriza por un Yo central bien desarrollado, que incluye una conciencia de debiera y un sistema de intenciones; una orientación madura requerirá una adaptación y flexibilidad constantes.

Según el Modelo de salud mental de Warr (1987) (en Echeburúa, 1996), se compone del bienestar activo, la competencia personal, la autonomía, la aspiración y el funcionamiento integrado.

Resulta del intercambio entre las características del medio, los procesos que las originan y ciertos atributos de personalidad. Además, otras características personales que afectan a la salud mental son la edad, el género, el status socioeconómico, los valores personales y las habilidades psicomotoras, intelectuales y sociales. Según Warr, las características del medio que inciden favorablemente en el nivel de salud mental son: la oportunidad de ejercer control sobre el medio, la oportunidad de utilizar y desarrollar los propios conocimientos y capacidades, la existencia de objetivos generados por el medio, la variedad de actividades, la claridad ambiental, la disponibilidad económica, la seguridad física, las oportunidades para el desarrollo de las relaciones interpersonales y una posición social valorada; mismos que si llegaran a faltar o darse exageradamente, incidirían desfavorable o menos positivamente en el logro de la salud mental.

Ellis, (2001) señala que existe evidencia en relación al mayor deterioro psicológico de las mujeres, al respecto, algunas explicaciones destacan las diferencias biológicas, otras la socialización diferencial, la asignación de roles diferenciales, las diferencias en la expresión de la emoción, los malos tratos, las estrategias de afrontamiento o a la posición social desfavorable en el mercado laboral; en resumen, atienden a la situación social desfavorable para las mujeres.

Según el DSM-IV (Asociación Americana de Psicología, 1994), hay once trastornos de personalidad, agrupados en tres grandes tipos (Sujetos raros y excéntricos (trastorno paranoide, esquizoide y esquizotípico); Sujetos emocionales e inmaduros (trastorno histriónico, narcisista, antisocial y límite); Sujetos temerosos (trastorno por evitación, por dependencia, obsesivo-compulsivo, pasivo-agresivo), y dos categorías provisionales adicionales (personalidad sádica y personalidad autodestructiva).

El término psicopatía es sustituido es sustituido en el DSM-IV por el de Trastorno antisocial de la personalidad, que acentúa los rasgos antisociales de este trastorno. El rasgo de asocialidad se constituye, por tanto, en un componente central y sirve para diferenciar a las personas aquejadas de este trastorno del resto de los delincuentes, que al menos poseen una cultura (delictiva) con la que se pueden identificar y que son capaces de funcionar adecuadamente dentro de su grupo, manifestando lealtad, sentimientos de culpa y afecto (Garrido, 1993). Las personalidades antisociales, son extravertidas e inestables emocionalmente y se caracterizan por la hostilidad, la rebeldía social y la ausencia de conductas emocionales de miedo ante el castigo y las situaciones arriesgadas, así como por los comportamientos impulsivos, la baja tolerancia a la frustración y la dificultad para la demora de reforzamiento).

Asimismo la personalidad antisocial es preponderante en el sexo masculino, esto se explica por diferencias hormonales y por la disonancia cognitiva entre ser femenina y adoptar comportamientos violentos, así como por ciertos trastornos predisponentes en la infancia que son más frecuentes en chicos, como la disfunción cerebral mínima, el trastorno de hiperactividad con déficit de atención y los problemas de conducta en la niñez. Cuando aparece en las mujeres, este trastorno va asociado frecuentemente a la politoxicomanía, la promiscuidad sexual y los múltiples embarazos no deseados. El estilo cognitivo de estas personas está caracterizado por la pobreza de planificación y juicio, así como por la tendencia a proyectar culpas en los otros sin asumir los propios errores, así como por una falta de conciencia ante los valores y normas morales. En suma, estos déficits en el equipamiento cognitivo y afectivo son una característica de la impulsividad presente en el trastorno antisocial de la personalidad. Desde la perspectiva de las relaciones sociales, son personas irresponsables, agresivas y que tienden a violar con frecuencia los derechos ajenos sin sentirse culpables por ello, Echeburúa, (1996).

Este trastorno es a menudo extraordinariamente incapacitante porque los primeros síntomas que aparecen en la niñez interfieren con el rendimiento educativo y dificultan la profesionalización ulterior. Después de los treinta años, la conducta antisocial más flagrante puede disminuir, sobre todo la promiscuidad sexual, las peleas y la delincuencia. Si bien pueden madurar con el paso de los años, son objeto de diversas complicaciones biográficas (psiquiátricos, encarcelamiento, aislamiento familiar y social, etc.) que es difícil hablar de la normalización de su personalidad en la vida adulta, (Valdés, 1991).

Los rasgos nucleares del trastorno antisocial de la personalidad son los comportamientos impulsivos, sin considerar las consecuencias negativas de las conductas, la ausencia de responsabilidades personales y sociales, con déficits en la solución de problemas, y la pobreza sentimental, sin sentimientos de amor y culpabilidad. Como consecuencia de todo ellos, estas persona carecen del mínimo equipamiento cognitivo y afectivo necesario para asumir los valores y normas morales aceptados socialmente. Asimismo se ha descrito un perfil descriptivo global del trastorno antisocial de la personalidad según Aluja, (1991):

- Global: Impulsivo e imprudente, con gusto por el riesgo e insensible al castigo. Incapaz de aprovechar las enseñanzas de la experiencia pasada.
- Relaciones interpersonales: Provocador, con menosprecio por los demás y con un rechazo de la compasión social y de los valores humanitarios.
- Estilo cognitivo: Personalista, con tendencia a traducir las conductas de los demás en términos de las propias necesidades.
- Expresión afectiva: Hostil y fácilmente excitable. Vengativo y sin sentimientos de culpa. Inmaduro emocionalmente.
- Autopercepción: Competitivo, independiente y dominador sobre los demás.

Las personalidades antisociales constituyen el caso más llamativo de anomalías en la adquisición de los aprendizajes normativos y acostumbran a crear trastornos de todo tipo en las personas que los rodean. Además, han suscitado gran alarma social por los factores de criminalidad que están asociados a ellas. Estas personalidades han sido llamadas por Millon (1981) personalidades agresivas por considerar que el término antisocial incluye una connotación valorativa y que algunas características de personalidad similares se encuentran también en individuos que no atentan abiertamente contra los usos y las convenciones sociales. Asimismo las conductas antisociales tienen, a menudo, consecuencias inmediatas serias tanto para el que las lleva a cabo (expulsión de la escuela, clima familiar alterado, hospitalización, etc.) como para aquellos con los que interactúa (padres, maestros, compañeros, etc.). Aparte de estos efectos inmediatos, las consecuencias a largo plazo son también lamentables, ya que los problemas de estos jóvenes suelen continuar en la vida adulta aumentando, con ello, el riesgo de una mala adaptación personal y social.

Hay un conjunto de medidas problemáticas tales como pelearse, desobedecer, mentir, robar, que los padres y maestros deben afrontar en el curso del desarrollo normal. De todas formas, lo más significativo de las conductas antisociales en los niños normales, es que tienden a desaparecer durante el desarrollo y/o en respuesta a las actuaciones de los padres, maestros y compañeros. Su persistencia e intensidad extrema es lo que les da carácter de disfunción clínica. Diversa investigaciones citadas por Azrin (1988) (en Echeburúa, 1991) concluyen:

1. Las conductas antisociales tales como pelearse, negativismo, destructividad, mentir y otras son relativamente frecuentes en distintos momentos del desarrollo normal. El hecho de que ocurran en proporciones significativas de niños, a menudo cerca de o sobrepasando la mayoría, significa que su mera aparición no es clínicamente significativa ni predictiva del curso futuro.
2. Muchas conductas antisociales declinan en el curso del desarrollo normal. Así pues, la significación de la conducta antisocial desde el punto de vista clínico puede proceder de varias consideraciones del desarrollo. El momento del desarrollo en que aparecen determinadas conductas y su curso y persistencia a lo largo del tiempo son relevantes para el pronóstico.

El inicio temprano y la amplitud de la perturbación (afectando diversas áreas de funcionamiento) así como su intensidad, son indicadores de mal pronóstico. En este tipo de trastornos hay que temer complicaciones, en forma de problemas con la ley, traumatismos (peleas, etc.). En personas con estos trastornos, si persisten en la edad adulta, abunda también el número de muertes violentas. El curso del trastorno es imprevisible. Son más leves los casos secundarios en los que el negativismo desafiante es consecuencia de un proceso tratable, como por ejemplo la depresión.



Una limitación de este enfoque es que hay una cierta superposición entre las conductas antisociales con las conductas delictivas y que se puede equiparar este trastorno con la delincuencia. Si bien hay una clara relación entre ambos conceptos, no son sinónimos y ninguno de los términos es inclusivo de otro (Aluja, 1991). Además el DSM-III-R excluye o relega a un segundo plano de la conceptualización de este trastorno algunas dimensiones de personalidad o limitaciones cognitivas o afectivas que suelen estar presentes en el mismo, como el egocentrismo patológico, la pobreza de planificación y juicio, la superficialidad de los afectos, la falta de empatía o la tendencia a la manipulación, (Cleckley, 1976, Garrido, 1993).

Respecto a la existencia de factores antecedentes y predisponentes, el diagnóstico de trastorno antisocial de la personalidad requiere contar con un mínimo de 18 años y presentar una historia de alteraciones de conducta desde antes de los 15 años. Este trastorno hunde, por tanto sus raíces en la infancia. Entre los factores antecedentes más comunes se encuentra las dificultades de adaptación a la escuela (fracaso escolar, absentismo, falsificación de notas, expulsión de la escuela, etc.), las fugas de casa, los comportamientos violentos y actos de vandalismo, la crueldad hacia las personas y los animales, las mentiras reiteradas, los robos, la promiscuidad sexual precoz y el contacto temprano con el alcohol y otras drogas. El común denominador de todos estos factores es la trasgresión de las normas de conducta en el hogar y frente a la sociedad.

Otras alteraciones presentes en la infancia son las deficiencias académicas, las relaciones interpersonales pobres (ausencia de aceptación social dentro del grupo) y los procesos cognitivos y atribucionales alterados, como déficit de atención con hiperactividad, que pueden afectar al setenta por ciento de los niños antisociales entre los 7 y 13 años.

Un aspecto de interés, desde la perspectiva de la prevención primaria, es la determinación de la vulnerabilidad psicológica al trastorno antisocial de la personalidad. Si bien quedan aún varios interrogantes al respecto, algunos factores predisponentes son los malos tratos en la infancia, la vivencia fuera del hogar, el desarrollo sin figura paterna, la ausencia de disciplina y, por último, la extroversión y el neuroticismo como dimensiones de personalidad, que dificultan el aprendizaje de las normas de conducta, ya que se rehúsan a corregir su conducta y no se incomodan cuando reciben castigos.

En realidad, estos problemas tienden antecedentes en la infancia en formas de fuga de hogar, absentismo escolar, robos, mentiras, peleas, etc. (Echeburúa, 1987). Las personalidades antisociales se desarrollan principalmente en los ambientes más desfavorecidos de la sociedad, en donde las carencias económicas, la falta de cohesión familiar, el fracaso escolar, el nivel intelectual bajo y el aprendizaje social facilitan la adopción temprana de conductas antisociales y la búsqueda de reforzamientos alternativos poco convencionales.

Este trastorno está sobrerrepresentado en la población de clase baja, en parte por las carencias sociales y económicas, que dificultan un desarrollo de la personalidad equilibrado, y en parte por el ambiente empobrecido de educación que se da al crecer los hijos con padres que, frecuentemente, están aquejados de este mismo trastorno. El nivel intelectual tiende a ser bajo y es un resultado, al menos en parte, de los déficits de estimulación (sensorial, motriz, de espacio físico, etc.) que son característicos de la pertenencia a una clase social baja. De hecho, el trastorno es cinco veces más frecuente entre los parientes biológicos de primer grado de los hombres con este problema que entre la población general. Los estudios de adopción muestran que tanto los factores genéticos como los ambientales contribuyen al riesgo en este grupo de alteraciones psicopatológicas.

Por ello, los hijos adoptivos y los biológicos de padres con este cuadro clínico tienen mayor riesgo de presentar un trastorno antisocial de la personalidad. Según Merikangas y Weissman (1986), hay un componente genético importante en este tipo de trastorno. Asimismo el consumo de alcohol y de drogas tiende a agravar este tipo de comportamientos, (Valdés, 1991).

Suele aparecer en niños de familias marginales o muy inestables. Es frecuente que ellos, a su

vez, hayan sido víctimas de malos tratos o de abusos sexuales. Los trastornos mentales graves (esquizofrenia, paranoia, trastornos de la personalidad) o anormalidades neurológicas suelen abundar en sus entornos familiares. A menudo se ven trastornos de la conducta en niños que presentaban TDAH.

Puede aparecer en asociación con trastornos de la personalidad antes llamada personalidad psicopática. El trastorno de personalidad, por definición, es una evolución deformada de la personalidad, innata, estable y prácticamente imposible de modificar. Uno de los trastornos de personalidad más destructivos, la personalidad sádica, puede amplificar de forma dramática el comportamiento antisocial. Se trata de un patrón patológico de conducta cruel, dirigida hacia los demás, y que se identifica al principio de la edad adulta. Pautas de conducta cruel con animales son frecuentes en niños con futura personalidad sádica. En estos casos, la crueldad suele actuar como un método de dominación en las relaciones interpersonales, más que como una fuente de placer. Los trastornos antisociales del comportamiento, así como los casos de personalidad sádica, no son excesivamente frecuentes en la población general (9% de varones y 2% de mujeres en edad prepuberal presentan, en algún momento, conducta antisocial) pero es casi generalizado en poblaciones forenses (niños con antecedentes delictivos).

Al analizar las definiciones y postulados de las teorías de la personalidad, se utiliza la terminología y el significado tal y como lo utilizan y lo entienden los teóricos. Sin embargo los psicólogos especialistas en la personalidad investigan ante todo las cuestiones generales acerca de la índole y el origen de la personalidad. Su meta es describir las diferencias de personalidad entre sujetos.

Por otra parte, específicamente, al hablar de la personalidad y la delincuencia, encontramos que la disciplina científica que tiene por objeto el estudio de los factores del delito, de las conductas desviadas relacionadas con él, del delincuente y de su víctima puede definirse como Criminología). La Criminología es una ciencia, que aporta una información válida, fiable y contrastada sobre el problema criminal; información obtenida gracias a un método (empírico) que descansa en el análisis y observación de la realidad (Soberanes, 1996).

Son muchas las disciplinas científicas que se ocupan del crimen como fenómeno individual y social. El principio interdisciplinario, por tanto, es una exigencia estructural del saber científico, impuesto por la naturaleza totalizadora de éste, y no admite monopolios, prioridades ni exclusiones entre las partes o sectores de un tronco común. Es entonces, que a la Psicología corresponde también como disciplina interesada en analizar la conducta de los individuos, abordar el estudio profundo de la personalidad y conducta del delincuente.

La delincuencia es un conjunto de infracciones de fuerte incidencia social cometidas contra el orden público. Esta definición permite distinguir entre delincuencia (cuyo estudio, a partir de una definición dada de legalidad, considera la frecuencia y la naturaleza de los delitos cometidos) y criminología (que considera la personalidad, las motivaciones y las capacidades de reinserción del delincuente).

Acerca del origen de la delincuencia Wiebe, (1999) sugiere una teoría de la ontogénesis de la personalidad del delincuente, postulando que la socialización requiere el desarrollo de dos habilidades: la habilidad para emplear la conducta prosocial en situaciones de adversidad (diligencia) y la habilidad para evitar la conducta antisocial a pesar de la tentación (autocontrol). El autor sugiere que a través de las características innatas interactuamos con experiencias particulares para crear la personalidad. Durante el desarrollo, la carencia de diligencia puede inhibir el desarrollo del autocontrol, además de facilitar el desarrollo de un conjunto de características, actitudes, creencias y conductas asociadas con la delincuencia, incluyendo el engaño y la manipulación, la falta de atención a los sentimientos de otros, actitudes y creencias que justifican la carencia de diligencia y la continuación de conductas antisociales, así como relaciones poco duraderas con compañeros. Concluye que las características de personalidad del delincuente se refieren a baja diligencia y a una alta antisociabilidad.

La alarma social de los delitos violentos es extraordinariamente alta. No obstante las conductas violentas son siempre atribuibles a personalidades psicopáticas. La violencia no psicopática tiene lugar frecuentemente en el marco de una disputa familiar o cuando el sujeto se encuentra con una activación emocional extrema que es incapaz de controlar. Por el contrario la violencia psicopática se caracteriza por una crueldad extrema gratuita, premeditada y en ocasiones facilitada por el consumo abusivo de alcohol (Hare, 1991).

Por su parte Ampudia, (2004) considera que al hacer un diagnóstico de peligrosidad desde el punto de vista psicológico, se pueden considerar los aspectos de la personalidad, sociales o medioambientales y clínicos patológicos, así como las características del delito actual y antecedentes delictivos. Asimismo Ampudia, Zarraga y Jiménez (2005), refieren que se puede explorar la personalidad en cuanto a rasgos, carácter, actitudes, aptitudes e inteligencia, además de hacer un análisis de las características sociales y del medio ambiente donde se desarrolló la personalidad de este sujeto, así como el rol de la familia, porque pueden ser elementos que describen la peligrosidad. A su vez consideran que la valoración de la personalidad, es importante la búsqueda de rasgos de psicopatía.

No es siempre valorar un trastorno antisocial de la personalidad como una categoría psicopatológica. Las nosologías psiquiátricas presentan varias limitaciones. Un 75% de las personas ingresadas en las cárceles son diagnosticadas con este trastorno. Esto puede hacer pensar que más de una categoría psicopatológica pueda tratarse de una categoría social o legal, (Echeburúa y Corral, 1991).

Los factores sociales y familiares negativos tienen un efecto sinérgico entre sí. La falta de cohesión familiar es altamente predictiva de conductas violentas sólo cuando las familias son numerosas, tienen unas condiciones pobres de vivienda, pertenecen a un nivel socioeconómico bajo y viven en barrios deteriorados social y físicamente. Muchas de las adversas condiciones bajo las que viven las familias producen estrés en los padres o disminuyen el umbral para afrontar las situaciones estresantes de cada día, (Echeburúa, 1987).

Al respecto (Grossi, Paíno, Fernández, Rodríguez y Herrero, 2003) consideran que el ambiente familiar y los procesos de interacción tienen gran influencia en la conducta delictiva, en donde, el delincuente es un emergente del grupo familiar, exponente y consecuencia de las tendencias del grupo. La familia es un grupo que funciona como un sistema de equilibrio, inestable o dinámico, estructurado en torno a la diferencia de sexos, edades y alrededor de algunos roles fijos y sometido a un interjuego. La familia es portadora de ansiedad y conflicto, por lo que la estructura familiar y las actividades desplegadas por ella contribuyen esencialmente a determinar la naturaleza específica de la conducta delictiva.

La predicción en la infancia del trastorno antisocial de la personalidad en la vida adulta es compleja. No obstante la interacción entre la vulnerabilidad psicológica y la historia de abuso y/o violencia familiar es el mejor predictor del delito violento en la vida adulta. Por otra parte, cuanto más joven se inicia una persona en las conductas violentas, mayor es la probabilidad de que se establezcan pautas de conductas violentas relativamente estables y duraderas. Una vez que ha surgido el primer episodio de violencia, la probabilidad de nuevos episodios (por motivos más insignificantes) es mucho mayor.

En cada momento histórico, las sociedades tienen diferentes tipos de delincuencia. El delincuente, al igual que el resto de las personas, nace y vive en un determinado entorno social. La mayor parte de los sociólogos y criminólogos han llegado a la conclusión que la criminalidad es un hecho social influido fuertemente por el tipo de sociedad en el que se desenvuelve, En consecuencia, la delincuencia es un fenómeno social unido a un determinado contexto cultural, político y económico. Al respecto de éste último aspecto Azaola (1996), refiere que la pobreza no es igual a delincuencia, por lo que esta es una correlación falsa.

La criminalidad ha existido, existe y seguirá existiendo en cualquier tipo de sociedad por muy perfecta que sea ya que es un hecho social inseparable del ser humano. Ahora bien, Leganes y Ortola

(1999) hablan de la clasificación de delitos cometidos en cada momento histórico en dos tipos: por un lado, aquellos que se cometen en cualquier tipo de sociedad que se les denomina convencionales (homicidios, agresiones, robos, violaciones, tráfico de drogas, etc.) y, por otro, los no convencionales que serían los nuevos que surgen en una determinada sociedad por lo que no se encuentran regulados jurídicamente o son perseguidos desde hace poco tiempo (crímenes de Estado, delitos socioeconómicos y aquellos en donde los agentes principales son las grandes empresas multinacionales), López-Rey y Arrojo (1985). Asimismo, valorando diversos factores (biológicos, psicológicos, sociales, históricos y culturales) los delitos más comunes del siglo XXI son: violencia doméstica, delitos sexuales, tráfico de drogas, delito informático, delitos socioeconómicos, delincuencia organizada, terrorismo, vandalismo, sectas delincuentes, delitos contra el medio ambiente, Leganes y Ortola, (1999). Asimismo de acuerdo al delito y orientación general en la prisión, los internos han sido ubicados como:

1. *Internos prosociales*: Suelen haber cometido delitos violentos contra las personas (homicidios y lesiones) o delitos contra la propiedad (falsificación). Suelen ser primarios y comenzar relativamente tarde su carrera delincencial. Sus delitos son ocasionales. En prisión mantienen buenas relaciones con su familia y, en general, con la sociedad al estar libres. Con los funcionarios del Centro de reclusión se llevan bien y colaboran con ellos.

2. *Internos antisociales*: Son delincuentes habituales, que comenzaron su trayectoria delincencial cometiendo robos de coches, sobre todo, en pandilla, más tarde llegan a realizar atracos mayores en solitario o en grupo reducido. Su procedencia son barrios urbanos, suburbios y de familias con historias delictivas. Desde pequeños han rechazado las normas prosociales en la escuela y después en el trabajo, así como en la relación matrimonial. En prisión muestran su afinidad con otros delincuentes “profesionales” y rechazan a los ocasionales. Suele estar enfrentado a la Administración penitenciaria.

3. *Internos pseudosociales*: Suelen cometer delitos sofisticados y motivados por el ánimo de lucro (delitos socioeconómicos). Su iniciación en la delincuencia es tardía. Su procedencia es de clase media pero de familias con problemas. Puede tener un alto nivel educativo y laboral comparado con los otros presos. En prisión mantienen adecuadas relaciones con los funcionarios, son pragmáticos y utilitarios, explotando en su beneficio los conflictos de la vida de la prisión. Se aprovechan para acortar condenas, obtener buenos puestos de trabajo, tienen libertad de movimientos por la prisión, etc.

4. *Internos asociales*: Están en prisión por cometer delitos graves contra las personas y contra la propiedad. Suelen ser multirreincidentes y sufren trastornos de la personalidad. Su escasa capacidad social refleja su defectuosa socialización. Son egocéntricos e incapaces de aprender de los errores, no planifican su futuro. Sus problemas los resuelven mediante agresiones directas y son desconfiados. En prisión suelen ser internos conflictivos, participan en motines, intentos de fuga, agresiones a internos y a funcionarios.

En relación a la psicología y los estudios de personalidad en delincuentes, se intenta descubrir, qué es lo que lo lleva a delinquir, qué significado tiene esa conducta para él, por qué la idea de castigo no le causa temor, etc. Así, se intenta aclarar, en la medida de lo posible, el significado en una perspectiva histórica- genética, con un trabajo interdisciplinario que permita la exposición del ambiente de los sujetos (familia, cultura, educación, enseñanza, organización política, etc.) (Marchiori, 1982).

Según las diferentes y amplias teorías de la personalidad dentro de la psicología, se debe decir que al estudiar al delincuente, se está tratando a seres humanos reales y concretos, cuya personalidad se encuentra relacionada con la estructura real de su organización social.

De acuerdo con Marchiori (1982), la psicología trata de averiguar qué es lo que induce al sujeto a delinquir, qué significado tiene una conducta para él, y por qué la idea del castigo no le atemoriza. La psicología criminal estudia entre otros temas el crimen como un proceso psicológico, las emociones y

pasiones criminógenas, el temperamento y la caracterología criminológica, las motivaciones psicológicas del crimen, el desarrollo de la personalidad, los factores psicológicos de las conductas antisociales como; el homicidio, robo, fraude, violación, suicidio, prostitución, etc.

La psicología criminológica en un sentido amplio reúne a la psicología judicial y a la psicopatología, básicamente por que ambas estudian las aptitudes, los procesos mentales, la personalidad, la motivación del criminal y el crimen. Con el estudio de la personalidad del delincuente se busca llegar al psicodiagnóstico del individuo, prever un pronóstico y considerar un tratamiento adecuado para su readaptación, a través de una labor terapéutica integral. Este objetivo implica también el estudio del delito como fenómeno social a fin de determinar mediante investigaciones, los factores que influyen en sus manifestaciones. En esta tarea, la psicología es útil al dar a conocer los aspectos de la personalidad de cada uno de los delincuentes que son esenciales para diferenciar un caso de otro y para reconstruir la génesis y la dinámica del fenómeno criminal particular (Marchiori, 2000).

Por ello se considera que el estudio de la conducta delictiva debe hacerse siempre en función de la personalidad y del contexto social en el que se presenta, como se describe en diversas teorías de la personalidad del delincuente, como lo explica Freud (1905) (en Marchiori, 2000).

Teoría psicoanalítica. Freud (1905) publica el artículo "Los delincuentes por sentimientos de culpa" (Marchiori, 1989), en donde explica que el delincuente comete el delito por un lado, por sus sentimientos de culpa (originados por el Complejo de Edipo, y la tensión entre el Yo y el Super Yo, por la intención criminal de matar al padre y desear a la madre), y por el otro lado, por el castigo que el delito ocasiona, satisfaciendo así la necesidad de auto castigo que el sujeto experimenta inconscientemente. Aunque también habla de los delincuentes adultos sin sentimientos de culpa, ya que según Freud, éstos no desarrollaron inhibiciones morales en la infancia creyendo que su conducta se encuentra justificada por su lucha contra la sociedad, (en Marchiori, 2001).

Por otro lado, Freud (1928) (en Marchiori, 1989) señala entre las características del delincuente un egocentrismo ilimitado y una tendencia destructora, siendo común a ambos el desamor y la falta de valoración a los objetivos humanos. Aclarando también que el delincuente no es distinto a cualquier hombre, ya que en todo ser humano hay una disposición al odio y a la agresividad (debida al narcisismo), como herencia filogenética, pero que en algunos individuos éstas tendencias e impulsos criminales y antisociales no son reprimidos u orientados hacia otros fines para conseguir una adaptación social, dándose así el comportamiento delincuente.

Por su parte, Adler explica que las desviaciones de conducta son solamente síntomas que presenta el complejo de superioridad derivado a su vez de un especial sentimiento de inferioridad, que el individuo pudo obtener desde su niñez, por un ambiente de privación, mostrando una actividad precozmente desadaptada, rasgos hostiles de carácter, falta de sentimiento de comunidad e inferioridades orgánicas, (Marchiori, 2000).

Según Adler, la base de la psicología individual reside esencialmente en tres postulados: los sentimientos de inferioridad, los impulsos de poderío y los sentimientos de comunidad (en Marchiori, 2001). Así pues, Adler explica que las desviaciones de conducta son solamente síntomas que presenta el complejo de superioridad derivado a su vez de un especial sentimiento de inferioridad, que está en relación a un factor exógeno que exige más sentimiento de comunidad del que el individuo pudo obtener desde su niñez, por un ambiente de privación, mostrando una actividad precozmente desadaptada, rasgos hostiles de carácter, falta de sentimiento de comunidad e inferioridades orgánicas.

Posteriormente en 1935, Adler (en Marchiori, 2001), señalaba en la evolución del delincuente, un desarrollo insuficiente del interés social (deficiente adiestramiento dado por la madre); es por ello que, para la prevención de la delincuencia subraya la necesidad de desarrollar el interés social, principalmente a través de la escuela.

Reik (1949,) por su parte menciona que el acto criminal debe ser la expresión de la tensión mental del individuo, debe surgir de su estado mental, y debe constituir la satisfacción prometida a sus necesidades psicológicas, (en Marchiori, 2000).

Karl Abraham, discípulo de Freud, con base en una clasificación caracterológica basada especialmente en investigación sobre la evolución de la libido, describe algunas características delictivas, declarando que los sujetos se encuentran fijados a una etapa sádico-oral, siendo individuos con rasgos agresivos regidos por el principio de placer en donde predomina la envidia y la ambivalencia, (en Marchiori, 2000).

Alexander y Staub (1961), proponen que todo hombre es innatamente un criminal, un inadaptado. Conserva en su plenitud esa tendencia durante los primeros años de vida; la adaptación del sujeto a la sociedad comienza después de superar el complejo de Edipo, en el periodo de latencia, entre los seis años de edad y el inicio de la adolescencia; terminando esta etapa, el desarrollo del individuo sano y el delincuente son iguales.

Desde la aproximación conductual de la personalidad Eysenck (1986), propone que la conciencia es un factor determinante en la conducta delictiva y la define como el resultado de un largo proceso de condicionamiento, este proceso es importante ya que sustenta una teoría que podría explicar la conducta delictiva. Basados en la premisa fundamental acerca de que los extrovertidos son más propensos a involucrarse en conductas delictivas.

Para Carver y Scheier (1997) si una conducta es seguida por un estado de cosas mejor o más satisfactorios, aumenta la posibilidad de que la conducta vuelva a presentarse en una situación similar; mientras que si el estado de las cosas empeora o resulta menos satisfactoria, disminuye la posibilidad de que la conducta vuelva a presentarse en el futuro.

Por otro lado, entre las formulaciones sociológicas se encuentra la teoría de la conducta desviada y anómica (Clinard, 1967), que versa sobre el papel desempeñado por el grupo, las instituciones sociales y el orden social global, en la determinación de la conducta criminal. Según Clinard, la anomia significa falta de normas y en su acepción más reciente está referida a la incapacidad de la estructura social de proveer a ciertos individuos, lo que les será necesario para lograr metas en la sociedad.

Por ejemplo, Durkheim, (1994) describe la anomia como la falta de normas, cuando la desintegración del orden colectivo permite que las aspiraciones del hombre se eleven por encima de toda posibilidad; es decir, la sociedad no impone disciplina, no hay normas sociales que definan los objetivos de la acción.

Por su parte Merton (1957), propone que las estructuras sociales ejercen una presión definida sobre ciertas personas en la sociedad, induciéndolas a una conducta de rebeldía antes que de conformidad, (Marchiori, 1989).

Así pues, la teoría y las investigaciones sobre la anomia han contribuido en los últimos años a conocer más ampliamente la problemática de los grupos de delincuentes y de la estructura social a la cual pertenecen. Esto ha sido posible por la metodología rigurosa y científica de la teoría, que sugiere que la conducta desviada surge por la misma estructura social y cultural. Si se considera que el delincuente es el producto de una familia y una sociedad conflictivas, y el fracaso educativo, se evidencia el valor de este enfoque social, (Marchiori, 1989).

Entre 1920 y 1930 se realizaron una serie de estudios antropológicos en sociedades consideradas primitivas, que abrieron nuevas perspectivas al conocimiento de la relación individuo- medio ambiente en la formación de la personalidad. Las investigaciones de Malinowski, Mead y Benedict (en Marchiori, 1989), fueron particularmente importantes porque señalan la influencia determinante de los factores

culturales en el proceso evolutivo. Dichos investigadores destacan el gran significado de las instituciones sociales y de los factores culturales para el desarrollo humano y describen los diferentes rituales de las diferentes edades en las sociedades primitivas.

Como se ha observado, diversas teorías han tratado de dar una explicación acerca de la génesis de la personalidad del delincuente, intentando abordar este fenómeno desde diferentes aspectos, ya sean características individuales como el egocentrismo, los sentimientos de inferioridad, la insatisfacción de necesidades psicológicas, etc., como la influencia de la misma sociedad.

Malinowski presenta una descripción de estudios antropológicos respecto a la justicia primitiva y a sus métodos de administración. Por ejemplo, señala que el robo es clasificado bajo dos conceptos, el agarrar (apropiación ilegal de objetos de uso personal) y el robo de alimentos; aunque el robo de objetos personales se considera como un prejuicio mayor, el hurto de la comida es más despreciable. Por otro lado, el asesinato es muy raro en la comunidad Trobriand, entre ellos se encuentran casos de muerte como castigo al adulterio o insultos a personas de categoría.

Para Benedict el comportamiento delictivo representa una conflictiva ocasionada por la discontinuidad en el proceso educativo, tanto familiar como social, y esta contradicción de normas sociales provoca la violencia y la marginación, Por su parte, Mead desde el aspecto cultural señala que las diferencias en la conducta humana están dadas por las instituciones sociales, hábitos, costumbres rituales, creencias religiosas, etc. Denomina inadaptable al individuo que por disposición innata, influencia de su primera educación o por los efectos contradictorios de una situación cultural heterogénea ha sido despojado de sus privilegios de orden, (en Marchioiri, 1989).

En este sentido, a lo largo de la historia se le han dado diversas acepciones a la conducta criminal o delictiva. Pinel, (1803), utilizó el término "manía sin delirio" para describir a personas que presentaban violencia fácilmente y crueldad por situaciones que no ameritaban tal reacción; Esquirol en 1838, sustenta una tesis similar a la de Pinel, proponiendo el nombre de "monomanía instintiva o impulsiva". Con Lock, en 1888, se da el término de inferioridad psicopática. Para 1900, con Möbius, se plantea que el psicópata o el delincuente es una variedad mórbida de lo normal, a lo que Schneider agrega que es una forma anormal de vida, (en Marchioiri, 2000).

Actualmente la nosología es diversa, encontrándose nombres como comportamiento asocial, personalidad antisocial, sociopatía o conducta psicopática, criminal o delictiva. Aún así entre las características generales de este tipo de comportamiento se encuentran: repetidos conflictos con la sociedad, incapacidad de tener sentimientos de lealtad, egocentrismo, insensibilidad, incapacidad para aprender de la experiencia, irresponsabilidad, baja tolerancia a la frustración, no tienen sentimientos de culpa, justifican su conducta, inexistencia de alucinaciones o de pensamiento irracional, ausencia de nerviosismo y manifestaciones neuróticas, mentira patológica, incapacidad para seguir un plan de vida, amenazas de suicidio irreales, comportamiento fantástico, etc. Los primeros síntomas de la psicopatía aparecen en la niñez, con bajo rendimiento educativo y difícil inserción laboral. La conducta antisocial, y sobre todo la delictiva, comienza a disminuir a partir de los treinta años, aunque nunca llegan a vivir de una forma totalmente normalizada. Estas personalidades antisociales, psicópatas o sociópatas sufren vacío afectivo y hastío profundo. Son impulsivos, egocéntricos, narcisistas, dominantes y carentes de remordimientos, (Leganés y Ortolá, 1999).

En contraste con los enfermos psicóticos, los psicópatas no muestran defecto a un nivel verbal y teórico. Su contacto con la realidad es bueno y no sufren angustias, ni fobias, ni obsesiones; por el contrario, se encuentran serenos ante situaciones en las cuales las personas normales estarían ansiosas o preocupadas, (De la Fuente, 1994).

Un buen número de criminales muestra tendencias psicopáticas, pero una característica del comportamiento del criminal no psicópata es que sus actos están orientados al logro de metas comprensibles y sus motivaciones también lo son. Además el delincuente no psicópata es capaz de

establecer ligas duraderas con otros delincuentes y adherirse a un código de normas, cuya violación lo haría sentirse culpable. Rara vez los psicópatas típicos llegan a ser grandes criminales, ya que se contentan con obtener beneficios a expensas de sus víctimas en forma oportunista. Suelen ser estafadores, seductores, pequeños criminales, etc. (De la Fuente, 1994).

#### 1.4 Personalidad y delincuencia femenina

Si la personalidad está formada por la suma de factores sociales, culturales, biológicos y psicológicos, un elemento importante para determinar el tipo de personalidad es el sexo, la delincuencia femenina ha ido en aumento a nivel nacional e internacional pero, proporcionalmente, es menor que la tasa de delincuencia masculina, (Leganes y Ortola, 1999).

Un aspecto importante que se ha agregado en materia de delincuencia, tiene estrecha relación con el notable incremento de las cifras de reportes de delitos cometidos por mujeres. En los últimos tiempos la población femenina ha experimentado un crecimiento continuo y diferentes estudios sobre mujeres en prisión revelan que el perfil de la reclusa es muy parecido en diferentes culturas (Ampudia y Delgado, 2003).

La prisión para la mujer es un espacio genéricamente discriminador y opresivo, que se expresa en la abierta desigualdad en el tratamiento que recibe, el diferente sentido que el encierro tiene para ellas, las consecuencias para su familia, la forma como la administración de justicia opera frente a sus conductas desviadas y la concepción que la sociedad les atribuye. La significación de los mecanismos de control social formales e informales frente a la mujer que delinque, hace que el paso por la cárcel constituya un estigma mayor que el de los delincuentes varones, (Anthony, 1994) (en del Olmo, 1998). Por su parte Cuevas, Mendieta y Salazar (1992), señalan que aunque en menor escala que el hombre, la mujer participa en cualquier tipo de delito. Sin embargo, su participación es menor en los ilícitos que implican violencia física y más alta en aquellos favorecidos por las características propias de su sexo.

La integración cada vez mayor de la mujer al mundo de la delincuencia se ha traducido en su participación en una amplia gama de delitos, dejando atrás los tiempos en que cometía sólo los típicos ilícitos femeninos de infanticidio o prostitución. Al respecto Leganes y Ortola (1999) señalan que en la comisión de los delitos la mujer juega un papel secundario ya sea como encubridor, cómplice o simplemente como pareja delictiva, además refieren un incremento en los delitos violentos.

De tal forma se ha encontrado que la mujer participa en casi todos los delitos tipificados en el Código Penal aunque en menor proporción y la edad más criminógena de la mujer se sitúa alrededor de los 25 a 35 años edad considerada como una edad de alta productividad, (Leganes y Ortola, 1999).

El creciente número de mujeres que ingresan al sistema penal, plantea múltiples problemas por la propia condición de ser mujer, el impacto del ingreso a la institución, e incluso la experiencia carcelaria, no es vivida igual que el hombre por sus particularidades y necesidades específicas: Algunas ingresan embarazadas, la mayoría tiene hijos de quienes son el único sustento, y la maternidad tiene una importancia fundamental en el medio cerrado; a su vez la dependencia afectiva de sus compañeros y la situación de abandono y soledad de que son objeto al estar presas, así como el mayor estigma con el que se les señala por ser mujeres, dan lugar a graves consecuencias psicológicas. Al respecto Del Olmo (1998) refiere que gran número de ellas han sido arrastradas al delito por necesidad económica, o por vínculos afectivos y relaciones de dependencia. En líneas generales, las condiciones materiales y psicológicas pesan más sobre la mujer que sobre el hombre. Asimismo se ha considerado que el delito de la mujer es una conducta aislada, casi de tipo pasional y que con relación al hombre las conductas antisociales son mínimas. Sin embargo, en las últimas décadas el delito de la mujer ha aumentado en 1 a 5 en proporción al varón, especialmente en países latinoamericanos, (Marchiori, 2000).



Tanto Marchiori (2000) como Lima (1998), sostienen que en gran número de casos, la mujer no sólo es delincuente sino también víctima, como en el caso de la prostitución o de las mujeres golpeadas que llegan a asesinar a su pareja. De acuerdo con Verona (2000) la violencia en la mujer tiende a involucrar agresión por enojo. Asimismo la conducta delictiva que realiza una mujer es la expresión de una psicopatología individual de su alteración psicológica y social, pero en este caso la mujer delincuente, no solamente es una persona enferma, sino el emergente de un núcleo familiar enfermo en que la mujer traduce a través de la agresión, las ansiedades y los conflictos del intragrupo familiar. Investigaciones empíricas abordan esta problemática desde una perspectiva de género (Krueger, 1994; Hodgins, 1996).

Para Cuevas y cols. (1992) los elementos que propician actos delictivos en la mujer se relacionan en términos generales con la interacción enfermiza entre los padres, influyendo sobre la delincuente en forma irracional y dañina. Sin embargo, el padre autoritario, despreciativo con la mujer y machista; el padre débil, pasivo, mal proveedor y derrotado; o el padre ausente, son casos extremos que la mujer delincuente pudo haber padecido. Asimismo señalan que la ausencia sea física o psicológica, así como la forma de relacionarse de la madre serán factores determinantes.

La conducta antisocial y delictiva de las mujeres con un nivel socioeconómico bajo estará guiada por una mezcla de sentimientos: injusticia familiar y social, deseos de autoafirmación ante el hombre, reto a la autoridad y autoagresión. En otros casos será su timidez, su agresión reprimida, su aislamiento y el temor al abandono, lo que origine que obedezcan y se subordinen para cometer posdelitos. Las escasas posibilidades económicas, el abandono o el trato agresivo de que son objeto según Cuevas y cols. (1992) son factores comunes que propician los actos delictivos. Sin embargo refieren que las mujeres con un nivel socioeconómico elevado y mejor escolaridad son más audaces e inteligentes, saben manipular tanto a hombres como a mujeres y demuestran, más iniciativa, niegan tener antecedentes delictivos o conflictos familiares aparentes, además de negar su propio delito. No obstante se ha encontrado que provienen de familias afectivamente distantes, rígidas, tiránicas, con poca comunicación y que las presionan para ser autosuficientes a temprana edad.

Existen diversas teorías acerca de la causa de la delincuencia de la mujer. Una de ellas es, la “justicia caballerosa con la mujer”, según esta teoría hay una mayor permisividad/benevolencia por parte de los policías y tribunales con la mujer, por ello se reconocen menor número de delitos que los realmente cometidos por mujeres. (Pollak, 1950, en Del Olmo, 1998) Siguiendo a López Rey, de existir tal benevolencia se ejercería en el momento de dictar sentencia, no en el de la detención.

En el siglo XIX esa diferenciación estuvo tradicionalmente explicada con base a los rasgos característicos de la mujer. Sin embargo para una mayor comprensión de la problemática de la delincuencia femenina es importante explorar diversas teorías que explican, la etiología de dicho fenómeno:

**1. Teorías biológicas:** Los primeros estudios de la biología criminal fueron realizados por Lombroso y Ferrero (en Del Olmo 1998). Lombroso determina la delincuencia del hombre y de la mujer como un atavismo, es decir, un retroceso del ser humano a una época primitiva del mismo, a una pérdida de la racionalidad, surgiendo el conocido “delincuente nato”. No obstante, tanto este autor como Ferrero establecieron que un disminuido número de mujeres llegan a cometer que un delito debido a que biológicamente son menos activas; lo que estos autores no consideraron era que esta vida sedentaria de la mujer le venía impuesta. Por otra parte, determinaron que cuando una mujer llega a ser delincuente es mucho más peligrosa que el hombre debido a que consideraban con más primitivismo, menor evolución, gran astucia y falsedad a la mujer. Esto la inclina según los autores a la comisión de delitos a sangre fría, injurias, calumnias, acusaciones falsas, etc.

Así, la mujer delincuente es una combinación antinatural y explosiva de ambos sexos (Smart, 1976). Como se ve, existe la atribución de un componente de masculinidad a la mujer delincuente estableciendo que es la anomia biológica que sufre, lo que le lleva a delinquir. Con base en esto la mujer es “anormal” porque lo normal es que “no delinca” autores como Convie y Slater, (1980)

defienden esa diferencia “anormal” de la mujer delincuente.

Adler (1975), sostiene que la creciente participación de la mujer en la criminalidad se debe a un cambio subjetivo que ésta ha sufrido a raíz del Movimiento de Liberación Femenina, manifestándose en que la mujer dejó su pasividad para volverse más despierta y agresiva y, por lo tanto, asume una conducta que se parece cada vez más a la del hombre. De ahí que para Adler el incremento de la criminalidad femenina se explique a partir de la tesis de la masculinidad.

De acuerdo con Simon (1995), a medida que la mujer ingresa en ocupaciones anteriormente masculinas se expone a oportunidades que antes sólo se le presentaban al hombre. De ahí que el incremento de delitos contra la propiedad cometidos por la mujer se explique por un cambio objetivo en sus circunstancias. Simon considera que el movimiento de liberación femenina ha tenido también impacto en el tratamiento hacia la mujer de parte del sistema penal, que si bien anteriormente se caracterizaba por la indulgencia, de acuerdo con el principio de la caballerosidad, se ha ido convirtiendo cada vez más en un tratamiento igualitario, y probablemente más severo con relación al delincuente masculino.

Desde Lombroso y Ferrero, la mujer delincuente es vista como biológicamente anormal y, por lo tanto, se les condena no sólo por el delito sino también por su supuesta «anormalidad» biológica. Asimismo acudieron a ciertos rasgos de su personalidad: menor inteligencia, ausencia de creatividad, mayor conservadurismo y moralidad, (en Del Olmo 1998).

El enfoque endocrinológico trata de ver en las diferencias hormonales entre el hombre y la mujer, la explicación de la diferente delincuencia entre ambos sexos. Gray (1970), observa estas diferencias en relación con el comportamiento emocional y éste, a su vez, valorando la agresividad y el miedo. Según este autor, el hombre es más agresivo debido a que en éste hay una mayor presencia de hormonas andrógenas, por lo que se da una mayor agresividad en la delincuencia masculina. Por el contrario la mujer, según Geer (1965) y Marks (1969) padece más miedo que el hombre y sufre más depresiones y neurosis, (en Del Olmo 1998).

Otros autores han realizado explicaciones de la delincuencia de la mujer con base a las disfunciones de carácter endocrino, en efectos secundarios de su fisiología sexual (monarquía, menstruación, climaterio) que llevarían consigo el debilitamiento del psiquismo, la alteración de sus comportamientos humorales (irritabilidad, inestabilidad emotiva, afectividad, agresividad, etc.).

En cuanto al desarrollo sexual han sido especialmente consideradas la fase de pubertad y la menopausia, ligada ésta según autores con el robo o el hurto, efectuado por impulso irresistible sin premeditación (Heuyer, Gibbens, Price, Aznar (1968), Parker (1960), Pollak (1961) (en Del Olmo 1998). Por otra parte como cuestionamiento a las primeras teorías, (Millar, 1996; Chesney-Lind/Bloom, 1997) señalan que es la feminización de la pobreza y no la liberación femenina, la tendencia social más relevante para la criminalidad femenina.

Carlen (1985), señala como las condiciones materiales de las mujeres delincuentes en la sociedad y el sentimiento de injusticia social que experimentan las llevan a optar poco a poco por los ilegalismos, asociando así estrechamente la conducta ilegal con la reacción social. Sostiene desde entonces, que no puede existir una teoría sobre la criminalidad femenina porque no existe la “típica mujer criminal” develando a su vez el mito de que las mujeres criminales son esencialmente masculinas, desadaptada (a sus roles femeninos “naturales”) o enfermas mentales.

Dougherty (1997), refiere que para comprender la criminalidad femenina se debe determinar con precisión cómo las mujeres a nivel individual se definen a sí misma, sus situaciones y cómo experimentan subjetivamente la opresión.

Azaola (1996) refiere que en el caso específico de México, las mujeres presas cumplen con el siguiente perfil: son jóvenes, pobres, analfabetas o con un bajo nivel de escolaridad y casi siempre son madres solteras responsables de mantener a sus hijos. Las formas delictivas varían, los motivos no.

**2. Teorías psicológicas:** La teoría psicoanalítica estableció que la agresividad es un componente masculino por lo que el hombre delinque más que la mujer. Según ésta teoría las mujeres no llegan a desarrollar el Ego, siendo más pasivas, tímidas y no actúan contra el mundo. Por otro lado, entienden que la mujer es un ser frustrado, por carecer de “atributos” masculinos. Las teorías psicopatológicas consideran a la mujer delincuente como anormal a causa de la rareza estadística de su conducta. Para las teorías psicomorales, la menor tasa de delincuencia femenina se debe a la menor peligrosidad de la mujer con base a factores biológicos, psicológicos, sociales y psicomorales, que han modelado su personalidad.

**3. Teorías de carácter psicosociológico:** Durkheim y Sutherland (en Echeburúa, 1996) establecieron que la diferencia entre la delincuencia masculina y femenina debe explicarse acudiendo a factores sociológicos que desarrollan las diferencias del papel social de ambos sexos, unido a las tradiciones de cada sociedad. Para Thomas, los deseos básicos del actuar se derivan de instintos biológicos, especialmente del sistema nervioso y son canalizados hacia fines sociales por el proceso de socialización desarrollado en la familia. Con el resquebrajamiento de la actitud tradicional de la mujer se produce en ésta, una distorsión en sus distintos instintos nerviosos que le lleva a la delincuencia. Con relación a esta orientación Heidenshon analizó la delincuencia de la mujer estudiando los roles femeninos. A esta hipótesis se unió, entre otras la de Cario con su “Teoría de los roles sociales diferenciales, estableciendo que la menor tasa de delincuencia femenina se debía a causas tales como:

- Enclaustramiento social y limitaciones de las funciones sociales (funciones de madre, hija, esposa, etc
- Las mujeres tienen una delincuencia específica porque los conflictos en que las mujeres se pueden ver envueltas (por carencias afectivas, educativas, culturales o profesionales, dificultades económicas, perturbaciones familiares o matrimoniales) suelen estar situados en el círculo de la familia.

Según estas teorías, en la medida que se igualen los roles entre hombres y mujeres, se ira igualando el volumen y calidad específica. Siguiendo a Castagnede, a medida que el status social del hombre y de la mujer es semejante, sus tasa de crimen deberían ser, también más parecidas.

**4. Teorías de la criminología radical o crítica:** Los controles informales funcionan con gran eficacia impidiendo la incursión de la mujer en la delincuencia. Cuando la mujer se desvía del rol impuesto, la institución familiar despliega su actuación para eliminar la desviación y forzar la adaptación. Este es el primer control que frena a la mujer su acceso a la delincuencia dificultando la llegada a ésta. Cuando falla el entorno informal actúa el control formal con la formalización del status de delincuente y se vuelve necesaria la cárcel como control límite sino han frenado los demás controles, el paso al delito.

**5. Teoría de la masculinidad:** Las mujeres se han ido gradualmente incorporando social, laboral y económicamente. Según Jensen, Eve, Norland, Shover y Weis las mujeres están asumiendo funciones que estaban reservadas al hombre. Con base en ésta teoría, la mayor presencia de la mujer en las interrelaciones sociales facilitan su participación en el delito. No obstante, no está ocurriendo así, la delincuencia femenina no esta aumentando en proporción a la incorporación de la mujer a la sociedad. Por otro lado, en cuanto a determinados delitos que justificarían una mayor “masculinidad” como son los delitos violentos, han crecido pero aún la integración de las mujeres en delitos graves es baja, de tal forma la hipótesis de la masculinidad no es defendible.

**6. Teorías eclécticas:** Estas teorías tratan de explicar las diferencias existentes en la delincuencia de la mujer, desde un punto de vista plurifactorial, acudiendo a más de una teoría para hallar la etiología de la misma. Es importante considerar que las teorías de la conducta criminal se encuentran extensamente basadas en observaciones de delincuentes varones; por ejemplo Megargee (1997) la tipología de Gibbon (1975) para delincuentes que incluye ocho tipos de criminales varones y un noveno tipo, presumiblemente homogéneo, etiquetado como mujer delincuente.

Ante esta evidencia, la observación de Marchiori (1989), resulta acertada, ya que se hace necesaria diferenciar a la delincuente mujer del hombre delincuente, para la creación de programas de readaptación factibles y aplicables a éstas. Entre las conductas delictivas y antisociales más frecuentes en la mujer Marchiori (1989) señala, la prostitución, el homicidio (generalmente pasional), robo, tráfico de drogas, secuestro, estafas, denuncias falsas, aborto, incesto y conductas de abandono, cada una con sus propias características, (Marchiori, 1997):

*Prostitución:* tendencia a la auto-destrucción y auto-degradación, sentimientos de venganza contra alguna figura de autoridad (padre o madre), deterioro progresivo de todas las áreas de la personalidad, auto- marginación, deterioro físico, psíquico y social, búsqueda constante de vinculación afectiva y tendencias masoquistas.

*Homicidio:* descontrol, insensibilidad marcada, sadismo, predominio del homicidio por identificación emocional (celos), predominio del elemento afectivo, agresión no impulsiva (minuciosa y sádica), que se desencadena después de un largo proceso en donde la mujer se siente despreciada, marginada y humillada así como estados de angustia y depresión.

*Robo:* predomina el hurto en tiendas, se tiende a especializar en un objeto y actúa como colaboradora del "carterista".

*Tráfico de drogas:* auto- destrucción marcada en todas sus conductas, negación de la realidad y su mundo interno, justifica su participación en este delito con el mecanismo de defensa de la "racionalización", inestabilidad moral y social, además de dificultades en la integración de su personalidad (personalidad psicopática).

*Secuestro:* la mujer es la que motiva el secuestro, proporciona los datos principales de la víctima, organiza el grupo que va a llevar a cabo el delito, pocas veces participa en la acción del secuestro, "cuida" a la persona secuestrada (generalmente niños), asesina a la persona secuestrada o convence al grupo para hacerlo, marcada insensibilidad y una grave patología de la personalidad.

*Estafas:* concepción de sí misma narcisista, no actúa sola, sino como parte de un grupo, suele actuar como "señuelo" y sus defensas se basan en la omnipotencia (racionalización e intelectualización).

*Denuncias falsas:* personalidad histérica, rasgos mitomaniacos, así como acción de venganza.

*Incesto:* no suele presentar este tipo de conductas, sin embargo juega el papel de protectora de la relación incestuosa padre-hija.

*Conductas de abandono:* acentuada inestabilidad, falta de amor y cuidado del niño, desorganización familiar: padre alcohólico, madre que rechaza a sus hijos, violencia, además de soler desencadenar conductas antisociales en el menor.

Al analizar las teorías y los diversos delitos en los que incurre la mujer se observa que no existe ninguna teoría que explique por sí sola la criminalidad y que para ahondar en la delincuencia de la mujer hay que acudir a diversos factores como son los biológicos, psicológicos, sociales, morales psicosociales y psicomorales. Sin embargo la teoría de Adato (en Lima, 1998), habla de diferencias masculinas y femeninas en la delincuencia; las físicas (sistema muscular), las endocrinológicas (estrógenos en la mujer y andrógenos en el varón), las psicológicas (sentimientos de inferioridad de la mujer) y sociales (roles en el contexto social). Leganes y Ortola (1999) sugieren que los mismos factores que llevan a la delincuencia del varón son los que originan la delincuencia femenina: fracaso de la educación, del control social y de la falta de oportunidades para integrarse en una sociedad tan competitiva y agresiva como la actual.

Sin embargo para Leganes y Ortola, (1999) existen ciertas diferencias en cuanto a la forma de ser de la mujer delincuente:

- La mujer tiene mayor «sentimiento de culpa» (Frodi, Macaulay y Thome, 1977) y ello es debido a que recibe un mayor condicionamiento social para evitar conductas delictivas: si el delito es una conducta desvalorada socialmente para la mujer, aún en la actualidad esta desvalorización es mayor. Por todo ello, cuando la mujer delinque tiende más a culpabilizarse: cuanto más

violento es el delito, mayor el sentimiento de culpa.

- Otra diferencia con respecto al hombre es la mayor capacidad de empatía de la mujer que actúa como un inhibidor de la conducta agresiva y violenta (Hoffman, 1977).
- Diferente percepción e interpretación de la agresividad (Frodi, 1977). Las mujeres son menos proclives a recibir estímulos agresivos. Barón (1977), señaló que los varones tienen un umbral de provocación más bajo que las mujeres ante estímulos hostiles. Ahora bien, esa diferencia desaparece cuando el estímulo es fuertemente provocativo, (Warren, 1979).
- La Teoría de Hirschi del control (1969) establece que los individuos contienen sus deseos de violar la ley merced a los vínculos que los une con la sociedad. Los hombres tienen unos vínculos más débiles con las normas y costumbres sociales que los que tienen las mujeres.
- Teoría de la contención de Reckless y Linitz. Se trata de una teoría similar a la anterior que establece que los sujetos se aíslan de la actividad antisocial por medio de controles externos (presiones externas de los agentes sociales) e internos (favorable autoconcepto o alta autoestima). Los sujetos desviados manifiestan un autoconcepto más negativo que los individuos integrados socialmente, (Jensen, 1972).

Esta teoría también fue avalada por Datesman, Scarpatti y Stephenson (1975), en el sentido que los delincuentes de ambos sexos tenían una autoestima más negativa que las personas normalizadas. Giannel (1970) establece que los varones delincuentes y no delincuentes poseen menos inhibiciones internas que las mujeres, asimismo se ha demostrado que la autoestima de las mujeres delincuentes es superior a la de los hombres y que la menor incidencia delictiva de las mujeres se debía a su elevada autoestima, Datesman (1975). Sin embargo también se ha hecho referencia a que las mujeres no delincuentes tienen una autopercepción menos favorable para delinquir, (Wilson, 1985).

Así pues, autores como Hoffman (1983) establece la estrecha relación entre el crimen y los roles sexuales aprendidos contribuyendo a explicar la menor tasa de delincuencia femenina respecto a la masculina.

Por otra parte a pesar de todas las teorías anteriormente expuestas, las características de personalidad de las mujeres delincuentes han sido poco estudiadas en proporción con las del hombre. De acuerdo a Garrido, (1989) se puede afirmar que existen pocas diferencias entre los delincuentes de ambos sexos. Asimismo sugiere que el cambio de status de la mujer en la sociedad (acceso al mercado laboral, mayor liberación sexual y menor dependencia familiar) ha conllevado a que se involucre más en toda la actividad socioeconómica e, igualmente, en la actividad delictiva.

Considerando el concepto de delito y las características de personalidad del delincuente hasta aquí descritas, se puede concluir que el conocimiento de dichas características es un aspecto importante a considerar para poder conocer las causas de la delincuencia. Por ello, es relevante considerar la evaluación de la personalidad con instrumentos válidos y confiables como es el MMPI-2, que puedan ampliar la información que hasta ahora se tiene respecto a los rasgos de personalidad en delincuentes mexicanos.

Un aspecto importante asociado a las características de personalidad es la manifestación de la agresión, como un componente del comportamiento que se encuentra presente en poblaciones delincuentes, de ahí la importancia de revisar estos aspectos, debido que para este estudio se considera el análisis de la conducta agresiva en estos grupos.

## CAPITULO 2 AGRESIÓN

### 2.1 Agresión

Los seres humanos pueden orientarse hacia las relaciones cordiales, sin embargo en ocasiones al perder el control pueden ser agresivos. De manera extensiva, la violencia y la agresión son mecanismos de adaptación que tanto el ser humano como todos los animales utilizan para la autoprotección, para satisfacer sus necesidades básicas tanto físicas como mentales, para ubicarse dentro de un grupo, para la defensa de su territorio o bienes, así como para su alimentación y la de su familia. Se considera también una conducta patológica a la inhibición de la agresividad, que está presente en los trastornos por evitación, pasividad, depresión, retardo mental, esquizofrenia, demencia, enfermedades desvitalizantes de importancia como la parálisis o el cáncer, entre otras, aquí el sujeto llega a ser muy pasivo y con pobre impulso vital; por ello se puede entender que la agresividad no siempre es destructiva, por lo tanto es importante estudiar la agresión en poblaciones diferentes.

El problema de la agresividad tanto en hombres como en mujeres se ha incrementado de manera significativa, y se refleja particularmente en la delincuencia. La violencia es un problema social que afecta diversas esferas de nuestra vida, de manera cada vez más evidente todos están expuestos a la violencia y todos pueden generarla en distintas formas. La violencia no toma en cuenta diferencias de etnia, religión, edad o género, ni tampoco nivel socioeconómico, se puede experimentar o encontrarla en el trabajo, en la calle, en la comunidad y hasta en la propia casa. La violencia adopta múltiples formas: individual y social, explícita o implícita.

Asimismo la agresión tiene cada vez mayor relevancia en la vida moderna. Frente a la escalada de violencia que se observa en los medios masivos de comunicación y en la creciente inseguridad de las personas ante la eventualidad de un ataque surgen preguntas como: ¿Por qué el ser humano es agresivo?, ¿Esta agresividad es innata o aprendida? ¿Puede ser erradicada de las sociedades? Todas las teorías de la personalidad, en general, manifiestan que el comportamiento, es congruente a través del tiempo y de las situaciones. Según esta perspectiva, una persona agresiva tiende a ser agresiva en una amplia gama de situaciones y continuará siendo agresiva. Este comportamiento constantemente agresivo es una prueba de la existencia de un rasgo de la personalidad subyacente de agresividad, o de una tendencia hacia ella. No obstante algunos teóricos, se preguntan si en realidad el ser humano mantiene una conducta persistente y conciente.

En el marco de las principales teorías criminológicas, se plantea la hipótesis de la existencia de una delincuencia general-indiferenciada y distribuida al azar. Sin embargo, las culturas son complejas y se encuentran constituidas por subculturas con fronteras relativamente abiertas. Estas características se expresan en México, ante la existencia de tipos de delincuencias, asociadas a conflictos diferenciales que constituyen la expresión de distintos grados de desarrollo, (Herve, Mitchell, Cooper, Spidel y Hare, 2004); en donde, el rasgo conductual que más se ha detectado, ha sido la agresividad, la violencia y las formas en que ésta se expresa. Algunas de estas formas se revelan como códigos utilizados por personas relacionadas con un grupo criminal, en otros casos se trata simplemente de elementos a través de los cuales se exterioriza la agresividad. Ésta se considera una emoción subjetiva, una actitud interna relacionada con el odio, la frustración, la hostilidad, la rabia, del sujeto contra algo, contra alguien o contra sí mismo. Dado que la violencia y la agresión tienen componentes multifactoriales es necesario, por lo tanto, investigar sus diversas vertientes, su forma de expresión y su relación con variables sociodemográficas y familiares.

Una de las aproximaciones que explican la personalidad criminal esta dada desde las características específicas del delincuente, las conductas agresivas en la institución penitenciaria

y la caracterología criminal. Esta última definida de acuerdo a particularidades de la conducta, como la insatisfacción y/o por la agresividad, (Ampudia, 2003; Roque, 2001; Marchiori, 2000).

Ampudia, Zamudio y Villarreal (2004), mencionan la importancia de la investigación respecto a la agresión en sus distintas modalidades, y que es a partir de un análisis de género de la criminalidad, que la desigualdad entre hombres y mujeres es evidente, especialmente si la socialización de sexos afecta la actividad delictiva y que si bien es cierto, que el desarrollo de la criminología como ciencia data de muchos años, la inclusión del enfoque de género podría ser relativamente reciente en éste campo.

En cuanto a su definición y aspectos conceptuales de la agresión, se ha señalado que la agresividad es una modalidad de conducta muy extendida en la escala filogenética. El comportamiento social e individual de los seres humanos es el más diverso y desarrollado de esta escala, y ello se manifiesta también en las más complejas motivaciones de la conducta agresiva cuando ésta se presenta.

Por otro lado, la amplitud de los conceptos incluidos dentro de la palabra agresión también dificulta su situación en la nosología. Así, según Bluglass y Borden (1990), al hablar de agresión incluirían no sólo a la violencia y el potencial para ésta, sino también a la conducta amenazante, la conducta enérgica no dañina, la creatividad, y ciertos esfuerzos orientados a la supervivencia del individuo.

La visión global tanto de lo patológico como de las circunstancias personales (familiares, sociales, laborales, etc.) y legales es necesaria para la comprensión y abordaje del tema de la agresión. En cada persona actúan su sustrato neurobiológico, su historia personal, sus motivaciones, las reglas y características del contexto en que se encuentra y su psicopatología.

Debido a su complejidad, tal como señalan Edmunds y Kendrick (1980), citando a Bandura, (1973) el introducirse en el tema de la agresividad es entrar en una "jungla semántica". Debido a que la agresión se manifiesta en la vida biológica, psicológica y social del ser humano se han dado múltiples definiciones a la agresión a lo largo del tiempo y bajo diversos enfoques.

Etimológicamente, agresión proviene del latín *aggredior-aggredi* refiriéndose al acercamiento o aproximación al otro. Por su parte Dollard (1939), definen la agresión como el acto destinado a herir a otro organismo o a un sustituto, es siempre una consecuencia de la frustración y de manera inversa, es decir, forma parte de un círculo vicioso en donde la frustración produce agresividad (en Berkowitz, 1996). Más adelante Buss (1961), dice que todo comportamiento que lastima o lleva perjuicio a otro es una agresión.

Para Bandura (1973) la agresión consiste en administrar estímulos nocivos de fuerte intensidad que provocan heridas físicas o morales. Autores como Burton (1964, en Store, 1973) sostienen que es el resultado del temor, la frustración y las privaciones. Para Hacker (1971), la agresión representa una forma fundamental de conducta que puede ser influida por el aprendizaje, puede ser desencadenada, intensificada o atenuada por el dolor, el miedo, la ira, la provocación y otros estímulos interiores y exteriores. Durante el mismo año Mitscherlinch, refiere que es una capacidad vital y fundamental, una dotación pulsional que experimenta en la realidad social múltiples transformaciones y que se liga al mecanismo defensivo de la proyección.

Para Megargee, (1976), la agresión es cualquier consecuencia conductual cuya respuesta como meta será herir a una persona contra quien va dirigida. Asimismo para Zillman (1978) opina que es una tentativa para herir físicamente a otro.

Por el contrario Schappi (1981), menciona que se trata de una capacidad vital positiva de los seres humanos para convivir, refiriéndose además a un potencial de agresión que puede ser puesto al servicio de varias funciones vitales. Asimismo Dorsch, (1985) refiere que la agresión se produce muchas veces como reacción al peligro, real o supuesto. Se dirige primeramente contra otras personas y objetos, pero puede volverse secundariamente contra la propia persona, cuando

se siente obstaculizada por resistencias exteriores o reprimida por imperativos sociales, y con miras a la adaptación social.

Más adelante Alonso (1986) manifiesta que la configuración perversa de la agresión es la violencia. Es característica de una agresión la falta de justificación, su ilegalidad y su malignidad.

Al verse sobrevaloradas las definiciones de agresión, Tedeschi, (1983) propone la opción de un poder coercitivo, que significa una forma de influencia social involucrando el uso de amenazas o castigos para ganar la obediencia. Así la llamada agresión, según el autor, se refuerza por el poder y el control. Según Goldstein y Séller (1991), un acto agresivo comienza con un acontecimiento aversivo. Este desencadenante acompañado o seguido por indicadores kinestésicos o fisiológicos de otro tipo que de manera idiosincrásica señalan cólera a la persona, da como resultado elevados niveles de activación afectiva

La agresión se define como la amenaza o la aplicación de la fuerza que puede conducir a una lesión sobre la persona o la destrucción de la propiedad, con el fin de que el sujeto lleve a cabo una acción que va contra su voluntad según menciona Uriarte, (1992).

El término de agresión está marcado por estereotipos y valores, y revela ser la mayor parte del tiempo el resultado de juicios circunstanciales de parte de actores y observadores de un comportamiento particular, (Moser, 1992).

Por su parte Blackburn, (1993) indica que la agresión se refiere a causar daño, incluyendo incomodidad psicológica (como los ataques verbales) y la lesión de una amenaza injustificada.

Según Corsi, (1994) la agresión es la conducta mediante la cual la potencialidad agresiva se pone en acto. Las formas que adopta son disímiles: motoras, gestuales, posturales, verbales, etc. que tienen un origen (agresor) y un destino (agredido). A su vez refiere que según sea el objeto, puede tratarse de autoagresión o una heteroagresión, siempre existe una direccionalidad en la conducta agresiva, es decir, la intencionalidad del agresor de causar daño. Berkowitz (1996), la conceptualiza como una conducta que pretende herir física y psicológicamente a alguien, expresada mediante conductas tanto físicas como simbólicas, con el propósito de dañar a alguien.

Para Echeburúa, (1996) es el daño inducido a otros por el sujeto agresor, fundamentalmente físico pero también psicológico y que puede conformar un patrón de conducta predominante en las relaciones con los demás y el mundo. Dicha agresividad señala el autor, puede ser concurrente o no con una psicopatología definida. A esta última se refieren indistintamente las expresiones de agresividad o violencia patológicas.

Kaplan y Sadock, (2000) señalan que la conducta agresiva humana es cualquier forma de acción violenta contra los otros, que pueden tratar de evadirla o repelerla. La agresión indica el deseo de herir o dañar de algún modo al otro, como consecuencia de los acontecimientos previos o posteriores al acto agresivo. Para Renfrew, (2001) constituye un comportamiento dirigido por un organismo hacia un blanco, que resulta con algún daño.

Posteriormente Morales, (2002) la define como un impulso o instinto que mueve al sujeto momentáneamente, o sistemáticamente para actuar de manera hostil frente a sí mismo o frente al exterior, todo con el fin de alcanzar metas personales.

Hernández, Molina y Maíz, (2003) mencionan que es necesaria la comprensión del concepto de agresión, ya que en su definición, la violencia aparece como el componente físico de esta. Por ello, se considera importante analizar el concepto relacionados con la agresión.

Para Ampudia, (2003) el concepto de agresión, es el conjunto de pensamientos y acciones específicas, en la cuál la persona esta inmovilizada por una obstrucción de un deseo o una necesidad, siendo su objetivo, el quitar ese obstáculo, con el fin de permitir la descarga impulsiva.



La visión que Lolas(1991), propone es la distinción entre los conceptos de agresividad, agresión y violencia. De acuerdo a esta perspectiva, la agresividad es un término teórico, un constructo que permite organizar determinadas observaciones y experiencias, que sirve para integrar datos "objetivos" a nivel de conducta motora, fisiología y vivencia (o subjetividad expresada en el lenguaje).

La agresividad es una emoción con una función adaptativa para todas las personas, se trata de un rasgo admirado en nuestra sociedad, de modo que solemos pensar que aquellas personas que trabajan duro para llegar a tener éxito, altamente motivados y ambiciosos, son personas agresivas que no llegarían hasta ahí sin esa agresividad, este tipo de agresión se denomina agresión prosocial. Cuando esta emoción no responde a su función adaptativa se considera agresión antisocial ya que este tipo de agresión da lugar a dolor y sufrimiento en otras personas.

La polémica de la agresividad humana radica en si es cierto o no que los seres humanos son genética o instintivamente agresivos. Sin embargo la cultura funciona como "domesticador" de los instintos agresivos, (Corsi, 1994). Asimismo el autor señala que la agresividad es un constructo teórico que consta de tres dimensiones:

1. Una dimensión conductual, llamada agresión
2. Una dimensión fisiológica, concomitantes viscerales que forman parte de estados afectivos
3. Una dimensión vivencial o subjetiva, llamada hostilidad

La hostilidad constituiría un concepto relacionado con la agresividad, pero no es sinónima a ella. Sería una actitud, una "respuesta verbal implícita que envuelve sentimientos negativos (mala voluntad) y evaluaciones negativas de personas y acontecimientos" (Veness, 1996). Una respuesta puede ser hostil sin ser agresiva, porque ya no implica realización de actos. Edmunds y Kendrick (1980) asocian el concepto de hostilidad a la agresión reforzada por el daño realizado al otro. El término agresión se reservaría para conductas agonistas caracterizadas por su transitividad (la conducta pasa de un agresor a un agredido), su direccionalidad (siempre la agresión tiene un objeto) y una intencionalidad (el agresor busca dañar, el agredido busca escapar).

Para que un comportamiento sea considerado agresivo debe estar dirigido contra un objetivo viviente, debe haber un intento de dañar al objetivo y debe haber una expectativa razonable de que la agresión va a ser exitosa, y el objetivo va a ser dañado. De modo que se puede excluir lo siguiente: la violencia destructiva dirigida hacia un objeto inanimado como una puerta, un daño inintencionado a otra persona, comportamientos agresivos en los que no hay posibilidad de que la otra persona resulte dañada, (Hernández, Maíz y Molina, 2004).

Por otra parte, el término violencia proviene de una raíz indoeuropea que remite al concepto de vida (bios, biazomai; vivo-is: vida, fuerza). Pero esta referencia etimológica nos da una visión positiva de la violencia. Estas connotaciones, en la actualidad, estaría mejor reservarlas para aplicarlas a la agresividad, como nos sugieren Lorenz y Tournier (1996). Esta tiene también un cariz positivo, mientras que violencia se utiliza comúnmente para señalar el magma conflictivo, irascible, impetuoso, iracundo y brutal en el que se mueven las relaciones entre los hombres. Todos estos sinónimos configuran la descripción del concepto de violencia. Son todos y cada uno de ellos, pero es más que su simple suma. Hoy la violencia, tal vez por su contexto de uso, se ha impregnado de negatividad. Pero la violencia, en su origen, fue un factor generador y estructurante de las sociedades humanas.

La violencia en su carácter mimético es una constante en la historia de la humanidad. La fascinación que ejerce sobre los hombres, en general, su ambivalencia (utilidad constructiva y arbitrariedad destructiva simultáneas), junto con la atracción que congrega a todos los pensadores que sobre ella han opinado, desde Platón a Freud, pasando por Marx y Nietzsche, y a todas las disciplinas, desde la filosofía, la economía y la psicología hacen que este concepto no

pueda pasar desapercibido.

La violencia es la manifestación o ejercicio inadecuado de la fuerza o poder, ya sea por la extemporaneidad o por la desmesura. La violencia esta presente en toda nuestra vida y es difícilmente prevenible; la agresividad, en cambio, requiere una intencionalidad que la hace diferente en sus causas, aunque tal vez no en sus efectos.

El término violencia se trate de violencia física, verbal, ideológica, sutil o evidente, ésta se encuentra omnipresente en todas las relaciones interindividuales. Toma casi un carácter ontológico, como perteneciente al ser humano constitutivamente, cuando se la estudia desde la antropología. Por definición, la violencia es interminable, puesto que ella se engendra a sí misma. Tournier (1986), pone en relación el concepto de violencia girardiano con el de libido freudiano. La violencia de Girard y la libido de Freud aparecen, cada una, como una fuerza indestructible, una fuerza de la naturaleza y de la vida, que se puede rechazar, pero jamás destruir, y que se dirige sobre otro objeto cuando una censura le cierra el paso. Una fuerza que siempre busca y encuentra un objeto.

La violencia se ha destacado como una conducta fundamentalmente humana, derivada del aprendizaje. Se fundamenta en ejercer fuerza física y poder sobre otro con el fin de controlar, dominar o dañarlo (Ramor, 1995; Off, 1994; Darley, 1986; Hacker, 1973) (en Vázquez, 1997).

Para Uriarte, (1991) la violencia se convierte en un modo de vida para las personas, por que, en su proceso de desarrollo no se les han dado alternativas no violentas, o bien, la violencia les da adecuadas ganancias y satisfactores que no pueden conseguir de otra manera.

En este contexto, la intolerancia afectiva, es el producto de humillaciones que son difíciles de tolerar y que dependen de la psicología y cultura del sujeto. Se presenta en personas normales, y es más frecuente en adolescentes y adultos inmaduros que tienen incapacidad para controlar sus emociones. En una determinada circunstancia puede ser la conducta más adecuada y la respuesta más aceptable, cuando ya las otras alternativas se agotaron.

La violencia es más común en hombres jóvenes, con baja capacidad de frustración y baja inteligencia, con historiales de enfermedad mental o epilepsia de larga duración; pero a la vez intervienen dificultades educativas y pobre inserción socio-cultural. Por lo común, la conducta violenta es la respuesta de un estado emocional de gran coraje, rabia, enfado, enojo, cólera, furor, frustración, ira o indignación, pero también por ansiedad y miedo.

De lo anterior podemos resumir que algunos autores proponen que la agresión es diferente de la violencia. La violencia es la expresión física y abierta de la agresividad tiene un carácter destructivo e innecesario hacia individuos y objetos. Puede liberarse injustificadamente e impulsivamente ante circunstancia como el abuso de drogas y/o pleitos. Mientras que la agresión la definen como comportamientos que son atenuados o incrementados por la frustración, el peligro, el miedo, el dolor, la provocación, el aislamiento, la amenaza, la ira u otras causas externos y/o internos, que tienen como finalidad desde destruir a uno o más de sus semejantes hasta autodestruirse. Sin embargo en el presente estudio, no se pretende aclarar la diferencia, entre agresión y violencia, para los fines de la misma se utilizarán ambas palabras.

Corsi (1994) señala que la violencia remite al concepto de “fuerza”, este termino se relaciona con los verbos, “violentar”, “violar”, “forzar”. A partir de esta aproximación, la violencia implica siempre el uso de fuerza para producir un daño. Asimismo refiere que la violencia implica una búsqueda de eliminar los obstáculos que se oponen al propio ejercicio del poder, mediante el control. Para que la conducta violenta sea posible tiene que darse, la existencia de un cierto desequilibrio de poder. La conducta violenta entendida como el uso de la fuerza para la resolución de conflictos interpersonales. El ejercicio de la violencia de una persona hacia otra se denomina relación de abuso.

Por daño debe entenderse cualquier tipo y grado de menoscabo para la integridad del otro. A diferencia de la conducta agresiva la conducta violenta, no conlleva la intención de causar un daño a la otra persona, aunque habitualmente lo ocasione. El objetivo último de la conducta violenta es someter al otro mediante el uso de la fuerza. El daño se produce pero no constituye la motivación esencial de la conducta violenta. La fuerza es utilizada para someter, doblegar, subordinar.

## 2.2 Perspectivas teóricas sobre la agresión

Las teorías que explican el origen de la agresión se han clasificado en Teorías activas que son aquellas que manifiestan que el origen de la agresión es innata y consustancial de la especie humana y en Teorías reactivas que explican el origen de la agresión en función del medio que rodea al individuo. Ballesteros (1983). Así, respecto a las Teorías activas se encuentran la biológica, etológica y psicoanalítica:

**A. Perspectiva biológica:** Explica que la agresión se manifiesta a partir de procesos genéticos, neuronales y hormonales. Desde este punto de vista la agresión cumple con las funciones primarias de depredación, defensa y ataque, entendiéndose que dichas funciones pertenecen a toda especie y no son únicamente del ser humano (Leiman y Rosenzweig, 1992).

Desde esta perspectiva autores como Davidson y Levine, 1972; Gandelman y Vom Saal, 1975; Harlow, 1962, Harris, 1964; Lunde y Hambrug, 1972) han encontrado que los hombres (quienes poseen más altos niveles de testosterona) son más agresivos que las mujeres, (en Díaz, Rivera y Rocha ,2004).

Con el estudio de las anormalidades cromosómicas o de un gene en particular, se han sugerido influencias genéticas relativamente específicas sobre la agresión criminal. Por ejemplo, cuando aparece los cromosomas:  $XYX$  está demostrado que las personas cometen mayor número de delitos, y menor inteligencia social para esconderlos. Esta anormalidad pueden producir cambios cruciales en los niveles de sustancias químicas que inducen la agresión o de aquellas que se necesitan para suprimirlas. En la lobotomía (incisión en el lóbulo frontal) reduce la agresividad y otras funciones (Kaplan, 2001).

Para la agresión también puede estar asociada a alteraciones importantes del cerebro, que involucran ciertas anomalías anatómicas, fisiológicas o bioquímicas en las cuales se agranda la impulsividad, irritabilidad, irracionalidad y la conducta desorganizada de manera inespecífica, estas alteraciones son: daño del lóbulo frontal, síndrome hipotalámico-límbico (de la furia), epilepsia, endocrinopatías, alteraciones metabólicas, alteraciones bioquímicas, alteraciones genéticas (Uriarte 1991).

Existen factores hormonales relacionados con los estados agresivos, por ejemplo: la mujer durante el síndrome pre-menstrual (está más irritable y agresiva); el desequilibrio de la testosterona, en el hombre: se torna agresivo (Rodríguez, 1995). Asimismo se han descrito dos elementos involucrados en la agresión, tales como las Bases estructurales y bases neuroendocrinas Aluja (1991), respecto a las primeras se han dividido de la siguiente forma:

**Función del Hipotálamo en la función agresiva:** Los estudios indican que el hipotálamo sería el principal encargado de regular las funciones neuroendocrinas relacionadas con la agresión. Con respecto a este criterio, el hipotálamo estaría organizado topográficamente en tres regiones, las cuales una vez estimuladas eléctricamente generarán distintos tipos de agresión: ataques depredatorios, afectivos y respuestas de fuga. Las tres serían partes de la conducta agonista, que abarca la lucha, el miedo y la fuga. Así, una estimulación en la porción lateral del hipotálamo provocaría una agresión predatoria; una estimulación en la porción medial hipotalámica induciría una agresividad afectiva y una en la porción dorsal del hipotálamo resultaría en una respuesta de fuga.

**Función de la amígdala en la función agresiva:** Reacciones defensivas, como ira y agresión, han sido provocadas en diferentes regiones del complejo amigdaloides. Las lesiones en

este complejo producen disminución en la conducta agresiva, disminuyéndose la excitabilidad emocional y normalizándose la conducta social en individuos con graves trastornos de conducta. Con relación a las bases neuroendocrinas, Aluja señala tres aspectos a considerar:

*Hormonas gonadales:* sobre todo el andrógeno principal -la testosterona-, fueron consideradas como las más importantes en la agresión. No obstante, hay también un interés en el eje pituitario-adrenocortical, relacionado con la agresión; existiría, entonces, una relación evidente entre ambos ejes, el gonadal y el pituitario-adrenocortical y la agresión. A esto se le suma la participación de los corticoesteroides en relación a toda conducta agresiva que no sea de carácter sexual. Los estudios demuestran que la capacidad de experimentar sentimientos agresivos está estrechamente asociada a la actividad gonadal masculina. Asimismo el eje pituitario-adrenocortical parece tener una influencia indirecta sobre la agresión en general y sobre la testosterona, en particular.

*Catecolaminas, Serotoninas y otros neurotransmisores:* La agresión es una categoría de estrés que altera el metabolismo de las aminas, sin embargo las diferencias individuales hacen acto de presencia. Parece ser que la adrenalina mediatizaría el miedo y la agresión y la noradrenalina la irritabilidad. Los autores Welch y Welch (1971) (en Aluja, 1991) encontraron que la síntesis de aminas en el cerebro estaba en relación con la estimulación ambiental. En condiciones de aislamiento decrecían y en condiciones de agresión se incrementaban. Pero la estimulación intensa y la agresión a la larga aceleran la disminución de las aminas. El rol funcional de la serotonina en la agresión aun no está del todo claro. Las primeras investigaciones relacionan niveles bajos de este neurotransmisor con la agresión, Weil- Malherbe (1971) (en Aluja, 1991) escribió que una preponderancia absoluta o relativa de catecolaminas biológicamente activas en el cerebro están correlacionadas con el estado de vigilia, la actividad motora y la agresividad; mientras que la preponderancia absoluta o relativa de la serotonina activa en el cerebro esta relacionada con la sedación, la ansiedad y a niveles elevados con la excitación, desorientación y convulsiones, (Persky, 1985) (en Aluja, 1991) concluye en su revisión que:

1. Niveles bajos de serotonina pueden incrementar ciertos tipos de agresión.
2. Niveles altos de serotonina pueden producir ansiedad y desorientación.
3. El estrés incrementa la producción de serotonina.

Welch y Welch (1971) (en Aluja, 1991) indicaron que antes de comenzar una conducta agresiva el sistema nervioso incrementa la producción de aminas debido a una inhibición de la MAO mitocondrial. La dopamina parece aumentar las conductas agresivas y al ácido gamma amino butírico; GABA las inhibiría. Se ha visto que la acetilcolina incrementa tanto la agresión depredatoria como la afectiva y las sustancias como los bloqueadores beta adrenérgicos, inhiben la conducta agresiva periférica sin necesariamente alterar la disposición

*Hormonas corticoesteroidales:* Algunos corticoesteroides, como la corticoesterona y la cortisona, estarían asociadas a la fisiología de la agresión. Lischner (1975) (en Aluja, 1991) afirma que los altos niveles de ACTH disminuyen la agresividad e incrementan el miedo ante la presencia de un estímulo nuevo o específico, mientras que los niveles hormonales pituitario-adrenocorticales intermedios parecen que predisponen al animal a ser más agresivo y menos temeroso. Persky (1985) (en Aluja, 1991) escribe en su revisión que según varios estudios la ACTH funcionaría para disminuir la agresividad a largo plazo, ya que la administración exógena de esta sustancia tiene un efecto excitador de la cortico-esterona, que aumenta la agresión. La disminución de la agresión como resultado de un aumento de la actividad adreno-cortical, puede ser el resultado de la acción de la acción extra-adrenal de la ACTH, pues esta disminuiría la secreción gonadal de testosterona.

**B. Perspectiva etológica o evolutiva:** Propone que la agresión es parte de la conducta normal que se libera para satisfacer necesidades vitales así como para disminuir amenazas contra la integridad física y/o psicológica, misma que esta orientada a la conservación de la especie y

en el caso de la actividad depredadora, para destruir al oponente. Es un instinto universal el cual garantiza el control de la población, la selección de los más fuertes para la reproducción, defensa de las crías y la organización social. Resalta los siguientes conceptos: jerarquía y selección. Donde jerarquía significa que el macho marca con gestos agresivos quien es el que manda en el grupo, también organiza la vida de ese grupo de animales, dando prioridades. Selección: significa que los más fuertes y los más preparados son los que sobreviven, Lorenz (1971).

Las teorías evolutivas de la agresividad consideran que la agresividad humana, como tantas otras conductas, tendría sus bases en la filogenia. De esta manera, las situaciones de agresión que se dan en animales serían análogas a aquellas que se presentan en humanos siendo entonces la agresión un producto natural, consustancial al ser humano. Según Lorenz la agresión intraespecífica es, en el hombre, un impulso instintivo espontáneo en el mismo grado que en la mayoría de los demás vertebrados superiores, (Ebling, 1966).

Otra definición de agresión, desde la perspectiva etológica, afirma que un animal actúa agresivamente cuando inflige, trata de infligir o amenaza con infligir daño a otro animal. El acto va acompañado de síntomas de conducta reconocibles y cambios fisiológicos definibles. La agresión puede trasladarse hacia objetos no humanos o inanimados (Ebling, 1966). Es interesante notar aquí la inclusión de la respuesta fisiológica en el concepto de agresión.

La agresión, dentro de este enfoque, lo constituirían la lucha intra o interespecífica e incluye, aparte de la lucha misma, los desafíos, amenazas, actitudes de imposición, de apaciguamiento y de sumisión, posturas de defensa, ceremoniales ritualizados de combate u otras manifestaciones activas o pasivas utilizadas en la lucha en sus sucedáneos (Cermignani, 1991). No se consideraría agresión la relación entre predador y presa.

*Clasificación de la agresión.* Se ha acuñado el concepto de "conducta agonista", que denota todo comportamiento en situaciones de conflicto, incluyendo ataque, defensa y huida. Suele identificarse el aspecto afectivo de la conducta agresiva con rabia y disgusto, sin embargo, muchas conductas agresivas no están motivadas por tales afectos. Existe agresión motivada por incentivos, por ejemplo, si la conducta sirve a una finalidad diferente de la expresión de ira, como el ladrón que agrade a un guardia sin necesariamente estar enojado con éste.

*La agresión intraespecífica.* La agresión intraespecífica se refiere a aquella que se da entre individuos de una misma especie. Existirían dos tipos principales: la hiperestésica, basada en exceso de impulso, y que en su forma más usual consiste en errores de identificación, tomando una cosa por otra parecida (Fisher, 2000) y la taxógena, que se daría entre individuos muy similares dentro de una misma especie que se produciría por la posesión de territorios, por la búsqueda de compañera sexual o ante la falta de fuentes de alimentación; el resultado final de esta agresión sería llevar a la evolución de la especie, al permitir sobrevivir a los más fuertes. Dentro de la forma taxógena de agresión intraespecífica, se puede encontrar la lucha ritual y abierta, la primera es un encuentro con reglas estrictas y la segunda sería una lucha a muerte, la cual es difícil de encontrar.

El comportamiento de los animales sería, esencialmente, un intento de evitar la lucha intraespecífica. La mayoría de las "armas" que presentan los mamíferos serían instrumentos de agresión interespecífica (defensa o predación de animales de especies distintas) y no intraespecífica. "Las armas son potencialmente tan peligrosas que el combate se ritualiza convirtiéndose en despliegue, amenaza, sumisión o aplacamiento, de modo que los combates no suelen ser más que pruebas de fuerza seguidas de separación y rápida retirada del más débil, (Fisher, 1966). La lucha abierta sólo se daría en situaciones de falta de recursos del medio o en animales cautivos e incluso en estas condiciones el más débil podría escapar y salvar con vida. Los animales despliegan actitudes agresivas que pueden tener valor para la supervivencia, pero en condiciones naturales no luchan hasta la muerte con miembros de su propia especie; el conflicto es ritualizado, de modo que se hace poco daño, (Ebling, 1966).

En la lucha ritual como en la abierta se produce un conflicto entre los intereses del individuo y los de la especie. Si bien el individuo no quiere tener rivales y por eso ataca a sus

congéneres, si esto se llevara al extremo no quedarían individuos dentro de la especie. La misma selección natural debe haber preservado formas de comportamiento no demasiado dañinas: los animales que las poseían deben haberse extinguido. Existiría una inhibición muy grande en el vencedor animal, que le impide matar a su víctima. Tal como refiere Cermignani, (1991) la lucha lleva a la selección de los machos o de las hembras más corpulentos y hábiles, mientras que la ritualización parcial o total de la misma tiende a reducir el gasto de energía y/o a eliminar las posibilidades de muerte del vencido.

*La etología y el comportamiento agresivo en el hombre.* El hombre presentaría comportamientos de agresividad interespecífica: lucha por territorio, ante individuos semejantes con ligeras diferencias, etc. La diferencia fundamental entre el hombre y los animales sería el grado de destructividad en su agresión; el que en el hombre la lucha fatal sea más común podría estar asociada al uso de herramientas (ya que las armas son muy peligrosas y matan rápidamente) o, incluso, el que no existieran los mecanismos de inhibición de la conducta agresiva intraespecífica.

Según Rapaport, (1992) la agresión es un impulso que es propio de la naturaleza del hombre, por lo que tendría características universales y estaría profundamente enraizado en la historia humana. Este planteamiento considera que existen dos "pulsiones" opuestas en interacción permanente que serían la construcción-destrucción o síntesis-desintegración, las cuales serían la base de todos los comportamientos agresivos. En este sentido, la conducta humana estaría influida por el interjuego de ambos factores y que a poco irían tomando la forma de fuerzas dirigidas a la auto-preservación y desarrollo o en fuerzas auto-destructivas, a través de formas y modos que podrían estar socialmente aceptados (competencia, superación, logro) o formas desviadas o patológicas (sadismo, masoquismo, suicidio, violencia). Desde este punto de vista, la agresión sería un impulso primario, que durante el proceso de la evolución sufre decisivos momentos de neutralización, como transformación y canalización que hacen que su energía sea canalizada hacia diversos objetivos.

**C. Perspectiva psicoanalítica:** La perspectiva psicodinámica nos dice que la agresión es la reacción ante el bloqueo o la frustración a los impulsos de la libido, y no es un elemento vital automático ni inevitable. Esta teoría propuesta por Freud (1920) ofrece un segundo impulso básico llamado Tanatos, cuya energía se orienta a la destrucción y la aniquilación de la vida, su último objetivo es la autodestrucción del individuo (en Moser, 1992). En este enfoque, toda la conducta humana se origina a partir de la compleja interacción y la tensión constante entre el Eros (conocido como pulsión de vida) y Tanatos (pulsión de muerte). Cuando el Tanatos se reprime se provoca la destrucción y es por medio de mecanismos de defensa como el desplazamiento en que la energía destructiva del Tanatos se orienta hacia el exterior y es la base de la agresividad hacia los demás. Sin embargo esta teoría freudiana, sostiene que la agresividad es la consecuencia de la reorientación del instinto autodestructivo desde uno mismo hacia los demás, (en Kaplan y Sadock, 2000).

De forma general, la teoría psicoanalítica ha contribuido a discriminar los conceptos de instinto animal y pulsión humana, señalando que la pulsión busca su objeto pero no está ligada a ningún objeto fijo. Las vicisitudes dependerán de la constitución singular de cada sujeto.

En 1920 Freud (en Urra, 1997) refiere que el ser humano es por naturaleza agresivo (hacia el y hacia los demás). Define la tendencia de una agresión autónoma del ser humano, describe que la agresión es una disposición pulsional e innata. Ésta "hostilidad primaria" constituye el principal peligro para la civilización e incluso para la especie humana. Por tanto, el primer sacrificio que la sociedad reclama es el de controlar e interiorizar la agresividad. La pulsión de la agresión es la heredera y representante principal de la pulsión de muerte. Mantiene el criterio de que el Super Yo, constituido precisamente con la ayuda de la agresividad del sujeto dirigida hacia sí mismo, controla severamente las tendencias a la agresión.

Fromm, (1973) hace la diferencia entre la "agresión benigna" la cual describe como

biológicamente adaptativa y al servicio de la vida (reacción programada hacia la amenaza) y “agresión maligna”: no es biológicamente adaptativa y se manifiesta de forma destructiva (específicamente hacia los humanos que se origina cuando las condiciones de vida obstaculiza la realización de necesidades existenciales). La agresión benigna tiene sus raíces en el miedo, este puede ser real o imaginario, consciente o inconsciente, y está al servicio de la conservación de la especie. Las raíces de la agresión maligna se encuentran en la impotencia consecuencia de este sentimiento es la pérdida de la fe, (en Urra, 1997).

Esta perspectiva concluye que la conducta agresiva es el resultado de un estado emocional intenso de coraje, rabia, enfado, enojo, cólera, furor, frustración, ira o indignación, por ansiedad o miedo sin embargo enfatiza la importancia de expresar la agresión en forma positiva, sublimando nuestros impulsos.

*El instinto agresivo.* Freud postuló la teoría del doble instinto, en la cual se concibe al hombre como dotado de una cantidad o quantum de energía dirigida hacia la destructividad, en el más amplio sentido, y que debe inevitablemente expresarse en una u otra forma. Si se obstruye su manifestación, este deseo sigue caminos indirectos, llegándose a la destrucción del propio individuo. Posteriormente, se concibió la agresión como un aspecto de deseos que son biológicamente primitivos, o sea, los deseos más primitivos o las formas más primitivas de satisfacer deseos dados, son también más agresivos o más destructivos,). Durante el desarrollo disminuye el carácter primitivo - y por tanto agresivo - de los deseos, sustituyéndose los comportamientos más primitivos que no brindan satisfacciones por otros más complejos para lograr disminuir la angustia, (Hill, 1966).

*Origen de la cultura y la agresividad.* Según Roldán (1993) el mito fundamental propuesto por el psicoanálisis freudiano sobre los orígenes de la cultura, apartándose de toda la tradición filosófica imperante en occidente, sería su inicio basado en la guerra o en una violencia originaria; cultura y violencia son para el psicoanálisis dos realidades que se implican mutuamente. El sentido de violencia alude a una fuerza vital presente en el origen de la vida. En otros términos incumbe a la lucha por sobrevivir. De ahí su conexión primordial con la cultura como algo referido también a cultivar.

Para explicar la imposible armonía entre ley y deseo o de su ambivalencia fundamental, Freud recurre al mito del asesinato del padre. Toda la familia humana debe su génesis a un crimen fundador. De acuerdo a esta concepción:

*"En los comienzos de la sociedad humana, los individuos vivían en pequeñas hordas bajo la dominación de un hombre todopoderoso, autocrático, que era el padre de todos. Cuando el padre escogía uno de los hijos como su sucesor, los otros hijos eran expulsados de la tribu y se organizaban para desafiar y matar al padre. Después de consumado el parricidio, los hijos comenzaban a luchar entre ellos por el poder. Al descubrir que la agresión fraternal era peligrosa, ellos formaron el primer contrato social, que se basaba en la renuncia a la gratificación instintiva. El amor fraternal fue instituido para controlar la agresión entre los miembros de la misma sociedad, y la agresión era canalizada en alguna forma declarando la guerra a otras sociedades, sirviendo así la guerra el propósito de mantener el grupo unido", (Freud, 1976 p.p 73).*

En cuanto a las Teorías reactivas señalas por Ballesteros (1983) para explicar la agresión se encuentran:

**D. Perspectiva conductual:** La teoría conductual da fundamental importancia, en la explicación de la conducta agresiva, a los factores ambientales presentes y la relación de estos con la conducta. En este sentido las variables determinantes de la agresión se pueden clasificar en función del tipo de condicionamiento efectuado, respondiente u operante.

Los aspectos de la conducta agresiva que son susceptibles de ser descritos en termino de control respondiente, corresponden en gran medida a lo que Skinner llama agresión filogenética, para distinguirla de la agresión ontogenética moldeada directamente por múltiples determinantes. Entre las variables que experimentalmente han sido capaces de producir agresión se encuentran las siguientes: la administración de choques eléctricos produce agresión

incondicionada a miembros de otra especie, de la misma especie, o a objetos inanimados; los mismos efectos pueden obtenerse con un fuerte chorro de aire, o interrumpiendo el reforzamiento (extinción). Los aspectos de la agresión pueden ser condicionados de forma operante, por ejemplo: reforzamiento con comida permite poner bajo control discriminativo las respuestas agresivas; también se puede hacer lo mismo con agua. También se ha encontrado que la oportunidad de agredir serviría como reforzador operante en situaciones de naturaleza aversiva. El gran conjunto de datos experimentales existentes demostrarían la plasticidad de la conducta agresiva y la multiplicidad de los factores ambientales que la determinan. La importancia de los factores ambientales y la posibilidad de controlarlos abre la opción de manipular la conducta agresiva, desde este punto de vista la agresión puede disminuirse al mínimo reduciendo los estímulos desencadenantes (en el caso de la agresión filogenética) y con la construcción de un ambiente social en el que la agresión no tenga ningún valor de supervivencia por lo que no pueda funcionar como reforzador.

Buss, (1970) incorpora la noción de una respuesta que se vuelve un estímulo nocivo para otro organismo; el aspecto diferencial sería la inclusión del concepto de intención en el daño producido, el cual por algunos fue considerado innecesario por su condición mentalista y no es apropiado para un análisis riguroso. El problema es que, obviamente, muchas situaciones en las cuales un individuo daña a otro no constituyen agresión, debido a la falta de intención. De este modo, Geen (1976) (en Edmunds y Kendrick, 1980) sostiene que el concepto de agresión debe incluir tres aspectos: la producción de un estímulo nocivo, el intento de dañar y el hecho de que el ataque tenga una probabilidad mayor a cero de ser exitoso. Asimismo una de las definiciones es la de producción de un estímulo nocivo de un organismo hacia otro con la intención de provocar daño o con alguna expectativa de que el estímulo llegue a su objetivo y tenga el efecto deseado, Russell (1976) (en Edmunds y Kendrick, 1980).

**E. Perspectiva cognitivo conductual:** El paradigma cognitivo, propone que el ser humano no reacciona frente a los estímulos, sino frente a la interpretación que hace de ellos. El sujeto construye su realidad, adjudicándole significados, que estructuran sus conductas, (Corsi, 1994)

Los modelos cognitivo-conductuales centran su atención en como los procesos de procesamiento de información influyen en la conducta agresiva, especialmente los procesos motivacionales y atribucionales.

**Perspectiva atribucional:** Desde esta perspectiva se observa como las atribuciones se relacionan con las tendencias que una persona manifiesta a realizar acciones o conductas agresivas. Cuando una persona enjuicia una conducta agresiva, se formulan ciertas interrogantes. Se pregunta si la causa de ella es externa o interna, si su naturaleza es temporal o estable en el tiempo, si estas son controlables por los sujetos o si no lo son. Se observa que las respuestas que dan los individuos a estas interrogantes influyen en el comportamiento a través de la siguiente secuencia: cognición (atribución, ideas al respecto) - afecto y acción (comportamiento o conducta). Cuando se adjudica una causa externa, no controlable y estable, aumenta la probabilidad de comportamiento agresivo.

**Agresión y frustración:** Las conductas agresivas son multideterminadas y entre los distintos factores que la determinan, la frustración ocupa un lugar fundamental; inclusive, algunos autores plantean que la conducta agresiva tiene como un antecedente necesario una frustración. Las frustración ha sido entendida como contrapuesta a la gratificación, como interferencia a la ocurrencia de la satisfacción de la necesidad, tanto psicológica, biológica y social. La frustración implica situaciones bloqueadoras, amenazantes y de privación, que surgen como respuesta tanto a estímulos internos como externos. La frustración abarca una amplia gama de hechos muy variables y la experimentan personas muy distintas entre sí, con estilos y niveles de la organización de la personalidad muy distintos, que incluyen un grado específico de la fuerza del Yo y de tolerancia a la frustración, originando comportamientos y respuestas muy distintivas. Así es como la frustración puede dar origen a la persistencia en la búsqueda de la satisfacción, como a reacciones defensivas. Por tanto, la frustración no es una



condición suficiente ni necesaria para la agresión, pero si claramente facilitadora, (Rapaport, 1992).

Una amenaza de castigo puede disminuir o inhibir una respuesta agresiva. Al acercarse el momento de llevar a cabo la agresión, la posibilidad de castigo entra en juego por la fuerza relativa que presenta la tendencia a agredir. En relación con la intensidad de la tendencia a agredir y la intensidad de la tendencia a evitar agredir, la persona mostrará o no una conducta agresiva.

Ciertas personas pueden ser más propensas a sentimientos y acciones agresivas que otras de una forma innata, pero la agresión constante es más frecuente en personas que han crecido bajo condiciones negativas, de constante frustración, por lo que han debido desarrollar una agresión defensiva; la agresión pasa a ser un derivado de la hostilidad y el resentimiento. Cuando la persona no llega aun acuerdo de sus necesidades frustradas y no encuentra perspectivas de salida, difícilmente podrá frenar una dinámica agresiva, que constituirá una satisfacción sustitutiva.

De acuerdo a la Teoría de la Frustración. Dollard y Miller señalan que no siempre las personas frustradas responden con pensamientos, palabras o actos agresivos. Pero si pueden mostrar un amplio abanico de reacciones, que van desde la resignación, la depresión o la desesperación, hasta los intentos de superar las causas de su frustración. En otras palabras las frustraciones generan agresividad. Aquello que evita tener aquello que se desea puede desencadenar agresividad. Esta agresividad puede ser directa hacia la persona que genera la frustración ya sea mediante la agresión física o verbal o indirecta desplazando la agresión a una tercera persona o a un objeto. Según esta teoría la frustración incrementa o disminuye la aparición de una conducta abiertamente agresiva que depende de dos factores:

- A) La frustración parece aumentar sólo cuando es intensa, si es débil o moderada, puede no ocasionar agresión.
- B) La frustración puede pasar a la agresión cuando se registra como algo arbitrario o ilegítimo, no cuando se interpreta como algo merecido y legítimo.

De acuerdo con el *modelo del aprendizaje social*, Bandura, (1977) plantea que la agresividad es producto de dos procesos, constituyentes de todo aprendizaje vicario: la adquisición de conductas nuevas se realiza a partir de la observación de modelos significativos, a través de un proceso de modelado y la mantención de las conductas agresivas se basa en procesos de condicionamiento operante.

Con relación a la *agresión social y cambio de conducta*, la perspectiva del aprendizaje resume que aunque, la estructura genética influye en la rapidez o lentitud en el progreso del aprendizaje, los repertorios prefabricados de conducta agresiva no son innatos; si no que la persona adquieren estilos agresivos de conducta mediante el aprendizaje el cual le permita ser funcional con la finalidad de solucionar problemas.

Respecto a la conducta *agresiva, aprendida por observación y experiencia directa*, según Bandura (1973) se adquiere a través de aprendizaje por observación, tales como:

- *Influencias familiares*: es la agresión moldeada y reforzada por miembros de la familia. En el caso de jóvenes delincuentes la agresión que reciben en casa es de tipo antisocial.
- *Influencias Subculturales*: existen comunidades donde la agresividad se considera un atributo valioso. El estado cuenta con instituciones encargadas de administrar y controlar tal conducta, por ejemplo instituciones militares u otras en las que a sus miembros se les indica que la agresión tiene propósitos morales elevados, a la vez que reciben entrenamiento intensivo de combate.

- *Modelamiento simbólico*: ocurre por observación directa o casual de modelos de la vida real, o también transmitidos por imágenes, palabras o acciones. Tenemos el caso de la televisión que fomenta la violencia interaccional.
- *Aprendizaje por experiencia directa*: aquí la persona es reforzada en cada conducta en la que tiene éxito o en la que tiene fracaso de acuerdo a los objetivos que uno tenga contemplados. Por ejemplo el reforzar victorias repetidas en grados de dificultad ascendente para tener un bravo combatiente, enfrentarlo con competidores mansos hasta los más feroces, o en el caso contrario apaciguar a alguien agresivo con contendientes del más feroz al más pasivo.

Bass (1971) (en Renfrew, 2001) explica que la agresión es una conducta que se manifiesta durante el desarrollo, a través de la influencia ambiental, en el que intervienen el entorno familiar y social. Cuando en la familia hay desintegración, aglutinamiento, falta de espacio, problemas económicos, poca educación, etc. refiere que es posible disminuir la agresividad eliminando las condiciones bajo las cuales fue aprendida y reduciendo los reforzamientos por los cuales se mantiene.

Según Bandura, (1977) el modelo de la conducta desviada de los niños como enfermedad mental y sus estrategias de tratamiento (institucionalización) pierden validez, por la historia de fracasos continuos de este modelo, en poder "mejorar" a los individuos, y en convertirlos en unos miembros positivamente activos de su comunidad. La teoría conductual sugiere un modelo alternativo al de la enfermedad mental, para poder comprender la conducta desviada, que es el modelo de la deficiencia conductual.

En este modelo los problemas de comportamiento se consideran deficiencias de destrezas esenciales, éstos déficits conductuales se consideran producto de historias de reforzamiento y de enseñanzas inadecuadas, en lugar de atribuirlos a hipotéticas psicopatologías internas. Se considera que a los individuos con conducta desviada, su medio no les ha proporcionado los elementos, las instrucciones, los modelos, ni las contingencias de reforzamiento suficientes que le permitan desarrollar un conjunto completo de conductas socialmente aprobadas.

De acuerdo con Bandura, (1977) el comportamiento diferencial que los padres y las madres dirigen hacia los niños y las niñas en función de su sexo constituye uno de los factores explicativos de la adquisición y mantenimiento de conductas acordes al rol de género y de las diferencias en los comportamientos que mujeres y varones muestran en la edad adulta. De acuerdo con esto los programas de tratamiento basados en el modelo del déficit conductual son elaborados con el fin de establecer las habilidades importantes que no han sido aprendidas. Debe ser expuesto a un ambiente que le proporcione los ejemplos las instrucciones y las contingencias de reforzamiento correctivas y necesarias para que aprenda las conductas adecuadas.

**F. Visión fenomenológica:** Según Zegers (1991), no existiría nada que permita afirmar que el hombre es agresivo por "instinto", pero si se puede decir que conserva los mecanismos anatómicos y fisiológicos necesarios para la manifestación de conducta agresiva en función de otras motivaciones, tales como la conservación del individuo.

Una de las condiciones principales para la aparición de la agresión es la falta de espacio. Si bien en los animales se presentan conductas de defensa del territorio, en los humanos esta defensa tendría otras características, ya que el sitio a defender sería el "espacio vital", o espacio de experiencia. Este "espacio vital" puede extenderse hasta el infinito y con él la agresión para conservarlo; la única excepción sería la condición del amor, donde dos personas aceptan vivir dentro del mismo espacio vital.

**G. Modelo Ecológico:** propuesto por Bronfenbrenner (1987) (en Corsi, 1994) considera un subsistema en el cual se discriminan cuatro dimensiones psicológicas interdependientes: La dimensión cognitiva, la dimensión conductual, la dimensión psicodinámica y la dimensión

interaccional.

En el modelo ecológico aplicado al campo de la violencia familiar, Corsi (1994) propone tres niveles:

**MACROSISTEMA.** Creencias y valores culturales acerca de: mujer, hombre, niños, familia, concepción acerca del poder y la obediencia. Asimismo incluye las actitudes hacia el uso de la fuerza para la resolución de conflictos y el concepto de roles familiares, derechos y responsabilidades

**EXOSISTEMA.** Legitimación institucional de la violencia, modelos violentos (medios de comunicación) y victimización secundaria, así como los factores de riesgo tales como: estrés económico, desempleo, aislamiento social, alcoholismo.

**MICROSISTEMA.** Historia personal (violencia en la familia de origen), incluyendo el aprendizaje de resolución violenta de conflictos, autoritarismo en las relaciones familiares, baja autoestima, aislamiento.

### 2.3 Tipos de agresión

A lo largo de los años, se han identificado dos tipos básicos de agresión: agresión hostil y agresión instrumental, (Baron, 1996). Estos dos tipos de agresión se distinguen en términos de sus reforzadores primarios, o en función de sus objetivos que se persigan con el acto cometido. Sin embargo, en ambos casos la intención es dañar a otro ser humano. En esencia, la agresión es primariamente un comportamiento aprendido que resulta de una interacción entre individuos con su medio social durante un tiempo, si no es éste el caso, el comportamiento no es agresión, (Bandura, 1973; Berkowitz, 1996; Silva, 2003).

En las agresiones hostiles, la meta primaria es dañar a otro ser humano. La intención es hacer que la víctima sufra, y el refuerzo es el dolor y sufrimiento causado. Este tipo de agresión va siempre acompañado de rabia por parte del agresor. Otros términos que han sido usados para la agresión hostil incluyen agresión reactiva, (Silva, 2003).

Para Alonso (1986) la agresión puede ser de siete tipos: agresión libre, desplazada, tapada, enmascarada, negativa, extraespecífica, intraespecífica, además señala que puede ser:

- *Agresión libre:* dirigida hacia el ofensor
- *Agresión desplazada:* decirle algo a una tercera persona con el fin de vengarse o castigar al ofensor, agresión física o verbalmente a otra persona que no está relacionada con la incitación, atacar a un objeto (no humano o animal) no vinculado con la agresión.
- *Agresión tapada:* discutir el incidente con el ofensor, sin exhibir hostilidad, hablar del tema con terceras personas neutras, no implicadas, sin intención de dañar al instigador o hacer que quede mal.
- *Agresión enmascarada:* acciones con el objeto de manipular, expresión de celos.
- *Agresión negativa:* situaciones donde predomina el silencio, relaciones interpersonales donde la incomunicación resalta.

Tocaven, (1992) manifiesta que hay dos tipos de agresión: Agresión Positiva, que permite sobrevivir y arriesgarse a través de la toma de decisiones para obtener logros y afirmarse. Agresión negativa, que es todo comportamiento que lastima o lleva perjuicio a otro.

Para Corsi (1994), la violencia implica una búsqueda de eliminar los obstáculos que se oponen al propio ejercicio del poder, mediante el control de la relación obtenido, a través del uso de la fuerza. Según Corsi, la violencia es vista como una manera de conseguir control por medio de la pérdida de control de otra persona y es dirigida contra ella en tres áreas de su ser:

- **Violencia física:** actos u omisiones intencionales y reiteradas de una o más personas hacia otra(s) dañando su integridad física, poniendo en riesgo su salud y bienestar físicos.

Implica contacto físico como empujones, jalones, golpes, lesiones, fracturas, etc.

- *Violencia emocional o psicológica*: Se integra por actos u omisiones intencionales y reiteradas por una o más personas hacia otra(s) dañando su integridad psicológica, poniendo en riesgo su estabilidad emocional o salud mental. Intervienen la ausencia de comunicación, indiferencia, desvalorización, gritos, insultos, humillaciones, amenazas y prohibiciones.
- *Violencia sexual*: Presenta actos u omisiones intencionales y reiterados de una o más personas hacia otra(s) dañando su integridad sexual: abstinencia sexual obligada, celos obsesivos, hostigamiento, abuso sexual, violación, mutilación genital, promiscuidad y cualquier otro delito contra la libertad sexual como la prostitución y la represión sexual.

Para Rights (1998) se pueden diferenciar dos tipos fundamentales de violencia: violencia social y violencia política. Por la primera, se entiende, en sentido general, aquella violencia cuyas motivaciones tienen origen principalmente en conflictos, económicos, territoriales, socioculturales, y étnicos. Los escenarios son muy diversos: La familia, el barrio, la escuela, los espacios de interacción social, que pueden ser urbanos o rurales. En cuanto a la violencia política se asume la interpretación conceptual que la señala como la violencia ejercida en forma de lucha político-social; ya sea con el fin de mantener, de modificar, de sustituir o de destruir un modelo de Estado o sociedad, o también de destruir o reprimir a un grupo humano con identidad dentro de la sociedad por su afinidad social, política, gremial, étnica, racial, religiosa, cultural o ideológica.

#### 2.4 Causas de la conducta agresiva

La violencia es más común entre los hombres jóvenes, con pobre capacidad de frustración y bajo intelecto, con antecedentes de enfermedad mental o epilepsia de larga duración; pero nunca deberá omitirse que estos pacientes aprenden dichas conductas bajo ciertas circunstancias, como son las dificultades educativas y la pobre inserción sociocultural.

Por lo general la conducta violenta es el resultado de un estado emocional intenso de coraje, rabia, enfado, enojo, cólera, furor, frustración, ira o indignación, pero también por ansiedad o miedo. Aparece además a manera de brote debido a una intoxicación por drogas, en particular el alcohol, o por alguna otra alteración emocional u orgánica en donde los mecanismos de control del sujeto son muy endebles, de manera que aparece como una explosión emocional. La violencia nace de una interacción compleja entre factores biológicos y ambientales y existen multiplicidad de formas bajo las que aparece la violencia y dada la diversidad de saberes que se ocupan de su estudio, es necesario confeccionar un vocabulario común de tipo descriptivo que facilite la investigación y comunicación indisciplinar

Ressler y Burgess (1985), hicieron una lista de 25 variables para distinguir la personalidad, antecedentes socioeconómicos y conducta de la escena del crimen envuelta en dos tipos de agresores: los organizados y desorganizados (Homant y Kennedy, 1998). Los agresores organizados son descritos como más inteligentes, socialmente competentes, son más probables de que respondan a algunos precipitantes estresores situacionales, y son más probables para demostrar cuidado, planeación y control en el acto criminal; por tal motivo, estos son más difíciles de capturar. Para el caso colombiano, será necesario comprobar que estas topologías se adecuan a la población del país.

Villanueva (1985) resalta que cuando una persona no logra su “Autorrealización” consecuentemente vierte su agresión hacia el y/o el otro. Enumera los siguientes factores que impide que un individuo satisfaga su necesidad de autorrealización, es su resistencia a aceptar,

vivenciar y apreciar: sus sentimientos, emociones e impulsos; sus errores, fallas y limitaciones reales o imaginarias; que el mismo, los demás y la vida no son por fuerza como aprendió que eran; que las ganancias secundarias que obtiene mediante sus conductas ficticias son menos valiosas que ser el mismo; su libertad para elegir; su responsabilidad; su individualidad; su fragilidad; el negar su realidad.

Sánchez, (1986) cree que los psicópatas se alimentan de valores y pautas de conducta promovidos por la misma sociedad. Por el contrario la posición de Mikhail Bakhtin consiste en que la moralidad ha de ser comprendida a través del análisis de la acción, especialmente de aquella presente en las múltiples situaciones que conforman la vida diaria. La moralidad aquí no descansa en la aplicación de las leyes morales, sino en la realización de los hechos éticos.

Kohlberg, (1976) señala que para que un individuo desarrolle su razonamiento moral (es decir desarrollo del pensamiento lógico, la habilidad para tomar la perspectiva desde los otros, distinguir entre lo bueno y lo malo, defina sus valores y deberes) tiene que atravesar por tres niveles (y seis estadios). Nivel 1) preconvencional, la persona no considera los intereses de los otros; no relaciona dos puntos de vista; 2) convencional, el individuo tiene conciencia de sentimientos compartidos, acuerdo y expectativas; relaciona puntos de vista, se pone en el lugar del otro y 3) posconvencional, el individuo racional consciente de los valores y derechos antes de acuerdos sociales y contratos. Considera puntos de vista legales y morales reconoce que a veces están en conflicto y encuentra difícil integrarlos. Kohlberg, (1976) manifiesta que el desarrollo del razonamiento moral no se debe a cuestiones innatas sino al resultado de la interacción entre el niño y su ambiente físico y social. Explica que algunas conductas (agresivas) son manifestadas y la persona no es consciente de sus actos porque en un momento dado no sabe distinguir entre lo bueno y lo malo, le es imposible ponerse en el lugar del otro, debido al desarrollo de su razonamiento moral.

Meloy, (1980) (en Berkowitz, 1996) en su análisis estrictamente individual, describe la emocionabilidad condicionada por sustratos biológicos infrahumanos, en el caso de los psicópatas. El desarrollo de esta experiencia emocional se hace mediante un planteamiento psicoanalítico del desarrollo, en el que un carácter narcisista permite la expresión de instintos que no han sido adecuadamente elaborados por el Yo consciente y socializado. El Yo del individuo (grandioso y narcisista) incapacita la socialización prosocial.

Por su parte Hodge ofrece un análisis psicosocial, donde la experiencia de malos tratos y de violencia repetida juega el rol prioritario, si bien no se descartan predisponentes individuales, de, de tal forma, propone que puede haber una conexión entre el desorden de estrés postraumático y la psicopatía a través de los efectos del maltrato en la infancia. Se ha establecido que las personas diagnosticadas como psicópatas tienen antecedentes de separación, peleas familiares y abandono (Roth, 1990).

Cheatwood, (1995) descubrió que el clima cálido resulta desencadenante de la agresión y que el origen es a nivel fisiológico. Con ello comprobó que ante los cambios de clima los homicidios incrementan.

Adler, (1995) habla de una relación entre el comportamiento agresivo en la infancia y el delito cometido; Indicando asimismo que deben considerarse diversos factores como el social, biológico y psicológico.

Moller, (2001) encuentra que hay factores que al combinarse pueden ser muy peligrosos. Un ejemplo es el de la personalidad antisocial que cuando se relaciona con el abuso del alcohol y drogas, puede llevar a desatar conductas agresivas. Un ejemplo de factores ambientales son las zonas urbanas como generadoras de varias incomodidades en comparación con las zonas rurales. En la ciudad, se opera la presencia de ambientes exclusivos como propiciadores de criminalidad.

Según Renfrew, (2001) la agresión tiene su origen desde el punto de vista individual,

social y familiar. El primero se refiere a que la persona que ha sufrido algún daño físico o moral y posiblemente reproduzca la agresión del cual fue objeto. El punto de vista social implica que algunas situaciones de índole política, económica, jurídica, etc. incrementan la agresión en las personas. En cuanto al punto de vista familiar significa que las familias desintegradas, numerosas, con problemas económicos, etc., causan que los integrantes de estas desarrollen conductas agresivas.

La Teoría general de los Sistemas permite analizar como un deterioro de la adaptabilidad psicológica surge de las características disfuncionales de la interacción familiar. Bertalanfy, (1968) en la Teoría general de los Sistemas, refiere que un sistema es un conjunto de elementos que se relacionan e interactúan entre sí; por lo que el individuo es un sistema abierto que interactúa de manera selectiva, donde su conducta es el resultado de las interacciones de sus relaciones, características y organización de la familia, que conforma un todo, (en Sánchez 2002).

Por otra parte, resulta interesante entregar las formulaciones teóricas relacionadas con la psicopatología de la desinhibición, concepto que Aluja, (1991) utiliza como factor etiológico integrador de la psicopatía y otros trastornos relacionados con la falta de control.

El término "*psicopatología de la desinhibición*" procede de Gorenstein y Newman y pretende integrar en un solo concepto amplias conductas humanas, que tienen en común síndromes de desinhibición o falta de control, como la psicopatía, la historia, la hiperactividad infantil, el comportamiento impulsivo, antisocial y alcoholismo. El término desinhibición se utilizó dándole una connotación de destrucción de procesos inhibitorios que regulaban la tendencia a responder. Sin embargo, Gorenstein y Newman utilizan el término más que nada desde un punto de vista descriptivo, para referirse a la desinhibición humana; "se refiere a la conducta humana que ha sido interpretada como haciendo de disminución de controles en tendencias de respuestas"(Aluja, 1991). Entre los trastornos caracterizados por la desinhibición, se encuentra la impulsividad, psicopatía, personalidad antisocial en la adolescencia, la hiperactividad en la infancia y el alcoholismo. Estos síndromes se caracterizan por presentar patrones de conducta que tienden a la obtención de gratificación inmediata a expensas de mayor ganancia a largo plazo. Cabe decir que el síndrome o trastorno más representativo de la conducta desinhibida es la psicopatía.

En relación a la *desinhibición como concepto integrador*, las investigaciones hechas por Schulsinger dan pie para decir que existen un componente genético en la psicopatía y síndromes asociados. Cloninger, Rich y Guze dan datos a favor de que la histeria y la psicopatía son manifestaciones del mismo proceso etiológico. Otros autores afirman que la hiperactividad puede ser el sustrato conductual de la psicopatía y el alcoholismo primario.

Los delincuentes psicópatas presentan rasgos y características conductuales que implican impulsividad, agresividad, búsqueda de estimulación, baja ansiedad y pobre socialización. Los resultados de los estudios de la personalidad del delincuente a través de la teoría de Eysenck coinciden que en la persona antisocial tiene rasgos entre los cuales se encuentra la excesiva necesidad de estimulación, bajo nivel de activación cortical y niveles elevados de tolerancia al castigo.

El *control de la agresividad* depende del proceso de socialización y estos de los procesos de condicionamiento. Se postula que los introvertidos tendrían un mayor control de la agresión que los extrovertidos, porque el control de la agresividad depende del proceso de socialización y éste, de los procesos de condicionamiento y, por lo tanto, los introvertidos condicionarían más alto que los extrovertidos. De Flores encontró que los extrvertidos, al ser altos buscadores de sensaciones y al ser las conductas agresivas un alto predictor de estimulación, muestran más conductas agresivas. Estos resultados indican que la agresividad podría estar relacionada con diferencias de personalidad, como lo son los rasgos de extroversión/introversión y el de psicoticismo.

Los planteamientos científicos más actuales postulan que la agresividad no es por sí misma una entidad patológica, sino que forma parte del cortejo sintomatológico de numerosos trastornos, tanto mentales como somáticos. Este síntoma es definido por el DSM-IV como una conducta intencionadamente dirigida a provocar un daño físico a otros. No obstante, cuando estas conductas no son atribuidas a ningún trastorno evidente, como diagnóstico de exclusión se recurre a una categoría contemplada en el DSM-IV denominada "trastorno explosivo intermitente", que se caracteriza por episodios de pérdida de control de impulsos agresivos que acaban en actos violentos contra los objetos del entorno.

Con objeto de identificar los síntomas agresivos asociados a trastornos somáticos, Silver y cols. propusieron, en 1987, el término "síndrome de agresividad orgánico". Este síndrome se observa en ciertos trastornos neurológicos del SNC y en algunas patologías sistémicas que afectan, secundariamente, al sistema nervioso. De todos ellos, los más frecuentes en la actualidad son los de tipo traumático, sobre todo los ocasionados por accidentes de tráfico, que afectan, en mayor medida, a individuos jóvenes. Los datos aportados por Elliot son muy ilustrativos al respecto; en un estudio retrospectivo de pacientes con antecedentes de agresividad, un 51% tenían historia de accidentes craneoencefálicos. Por su parte, en nuestro medio, Delgado observa, en un análisis prospectivo, que hasta un 70% de pacientes que han sufrido un accidente craneoencefálico experimentan conductas agresivas durante el año siguiente, en (Kaplan y Sadock, 1987).

Según Kaplan y Sadock (1987), en el trastorno esquizofrénico, la agresión se da principalmente en uno de sus síndromes clínicos, que es la esquizofrenia catatónica con excitación. La catatonia excitada es un estado de agitación psicomotora extrema en la cual el individuo habla y grita continuamente. Sus producciones verbales son muchas veces incoherentes y su conducta parece hallarse influenciada más por estímulos internos que por el ambiente que lo rodea. Este estado incluye violencia y agresión destructiva para los demás, por lo que esta excitación puede incluso causar la tendencia a lesionarse ellos mismos.

La conducta agresiva puede presentarse en el esquizofrénico a través de dos conductas específicas, que son el suicidio y el homicidio, las cuales se encuentran en un porcentaje mayor en estos enfermos que en el resto de la población. El análisis de estos suicidios y homicidios impredecibles lleva a la conclusión de que el factor singular más significativo de muchos de ellos es la experiencia traumática de rechazo. La sensibilidad patológica del esquizofrénico le hace extraordinariamente vulnerable a todas las tensiones de la vida común. Para el esquizofrénico el rechazo, particularmente de los miembros de su propia familia, parece ser aún más traumático que la mayor parte de las otras preocupaciones.

En relación a los *trastornos de la conducta infrasocializada tipo agresivo*, Kaplan y Sadock (1987), señalan que son los trastornos de la conducta de la lactancia, niñez y adolescencia y se caracterizan por la existencia de pautas repetitivas y persistentes de conducta antisocial, que violan los derechos de los demás y que van más allá de las travesuras de los niños y adolescentes. Dentro de estos trastornos específicos de la niñez y la adolescencia se encuentra el trastorno de la conducta infrasocializada tipo agresivo. Los rasgos esenciales de este trastorno son un fracaso en establecer un grado afectivo normal, empatía o vínculos con los demás; una pauta de conducta antisocial agresiva, y problemas de conducta en la escuela. El fracaso en el desarrollo de vínculos sociales se manifiesta por la falta de relaciones sostenidas por amigos, aunque el niño pueda mantener amistad con un compañero mucho mayor o menor que él, o tener relaciones superficiales con otros jóvenes antisociales. El niño presenta una falta de interés por los sentimientos, deseos y por el bienestar de los demás, manifestados por una conducta insensible. Se encuentran ausentes los sentimientos de culpa o remordimientos.

La conducta antisocial agresiva en el niño puede tomar la forma de intimidación, agresión física y comportamiento cruel con los compañeros. Hacia los adultos el niño puede verse hostil, verbalmente abusivo, impúdico, desafiante y negativista. Este niño suele ser un niño que ha experimentado un grave rechazo paterno, a menudo alternado con una sobreprotección irreal, sobre todo contra las consecuencias de su conducta indeseable. Estos niños no sólo han tenido

una frustración continuada, por sobre todo de sus necesidades de dependencia, sino que no han tenido una pauta de disciplina consistente. Su conducta general es inaceptable en casi cualquier contexto social y suele ser considerado como un mal niño.

Generalmente, la situación familiar de este niño revela una grave discordia matrimonial y una pauta estereotipada de hostilidad verbal y física impredecible. La conducta agresiva del niño rara vez parece dirigida hacia un objetivo definible, y le proporciona escaso placer, éxito o ventaja sobre sus compañeros o figuras de autoridad.

Los *trastornos explosivo-intermitentes* son los trastornos del control de los impulsos que se caracterizan de la siguiente forma:

- Fracaso en resistir un impulso, una tendencia a llevar a cabo algún acto que es peligroso para el individuo o para los demás. Puede existir o no existir resistencia consciente al impulso, el acto puede o no ser predeterminado o planeado
- Situación creciente de tensión antes de cometer el acto
- Experiencia de placer, gratificación o alivio en el momento de llevar a cabo el hecho
- Inmediatamente después el acto, puede existir auto-lamentación, auto-reproche o sentimientos de culpa auténticos.

Uno de los trastornos de control de los impulsos es el trastorno impulsivo intermitente, esta categoría diagnóstica distingue a los individuos que tienen episodios recurrentes de pérdida significativa de control de los impulsos agresivos. Durante estos episodios la conducta da lugar a ataques graves o destrucción de la propiedad y es desproporcional a los estresores psicosociales que la desencadenan. Los signos de impulsividad se encuentran ausentes entre cada ataque.

Se cree que un entorno desfavorable en la niñez es el principal determinante en la aparición de este trastorno. Los factores predisponentes en la niñez son los traumatismos perinatales, las crisis epilépticas infantiles, los traumatismos craneales, la encefalitis y la hiperactividad. Un ambiente en la infancia en el que exista alcoholismo, golpes, amenazas a la vida o promiscuidad es un factor común a este trastorno. Los factores constitucionales, las primeras experiencias del desarrollo y los estresores normales constituyen a la eficacia del aparato de control o a la intensidad del impulso. Un factor en la génesis del trastorno sería una anormal identificación con las figuras paternas o la naturaleza simbólica del objeto de la violencia. Se ha constatado que una frustración o presión y hostilidad precoces son factores de vulnerabilidad. Las situaciones que recuerdan inicialmente estas iniciales deprivaciones, así como las personas que directa o indirectamente suscitan la imagen del padre frustrante se convierten en el blanco de la agresividad destructiva.

Simplificando, se podría decir que una persona “agresiva” es aquella que tiende a percibir los datos de la realidad como provocadores o amenazantes y, frente a tal construcción cognitiva, reacciona con conductas de ataque y defensa. El hecho de que las personas reaccionen agresivamente frente a circunstancias similares remite a significados culturalmente estructurados, que adoptan la forma de mitos, prejuicios y creencias, compartidos por una misma cultura o subcultura.

## **2.5 La agresión como expresión de maltrato**

La violencia, no afecta sólo a la víctima o víctimas directas, sino que amenaza el tejido entero de la sociedad civil. Weizmann, Sailas, Viemeroy y Eronen, (2002) al indagar en el problema de la agresión, exploraron la personalidad violenta de mujeres delincuentes, en donde describen aspectos relacionados como la familia y las variables ecológicas.

La violencia no se manifiesta sólo en las mujeres que han cometido delitos, en México la agresión familiar o violencia intrafamiliar, ha estado presente a lo largo de la historia, el fenómeno del maltrato infantil ha prevalecido a través de todas las culturas, ya sea físico,



psicológico, sexual o por negligencia. Uno de los principales agresores en la familia es la madre, sin embargo son escasos los estudios realizados sobre la figura materna con relación al maltrato, (Rodríguez, 1989) (en Pérez, 2006). De manera progresiva se comenzó a descorrer el velo sobre otros fenómenos como: el abuso sexual hacia los niños y las diversas formas de maltrato hacia los ancianos. Sin embargo la violencia y el maltrato son fenómenos “normales” desde el punto de vista de lo estadístico a cuya definición contribuyen mitos, creencias y estereotipos fuertemente arraigados en la sociedad, (Corsi, 1994).

Hasta hace poco la sociedad empezó a dejar de ver la violencia familiar como algo natural, normal y sin remedio. Hoy se sabe que la violencia se enseña, se aprende, se legitima y desafortunadamente en muchos casos se repite. También sabemos que se puede prevenir y que es posible salir de un círculo de violencia.

Se han establecido algunas variables a tener en cuenta para la definición del maltrato doméstico: a) la presencia de un acto físico y/o psicológico lesivo; b) la intención del agresor; c) el impacto percibido por la víctima; d) la desviación de la conducta de acuerdo con las normas aceptadas por la comunidad, o e) alguna combinación de estos factores, Burgess y Draper, (1989), Emery, (1989) y Strauss, (1989). Asimismo desde un punto de vista clínico, el maltrato doméstico se refiere a las agresiones físicas, psíquicas, sexuales o de otra índole, llevadas a cabo reiteradamente por parte de un familiar y que causan daño físico y/o psíquico y vulneran la libertad de otra persona, (Echeburúa, 1990).

De tal forma las investigaciones relacionadas con el maltrato doméstico, en la mayor parte de los casos, tienen como objetivo prioritario identificar todos aquellos factores que están presentes en la situación de agresión. Las variables psicosociológicas (por ejemplo, las experiencias de maltrato en la infancia, el nivel socioeconómico, etc.) y las demográficas (por ejemplo, la edad del agresor) son factores situacionales que no siempre están sujetos a modificaciones importantes. Sin embargo, la identificación de posibles trastornos psicopatológicos o de problemas relacionados con el alcohol y otras drogas como factores que influyen o causan una situación de maltrato se constituye en una necesidad prioritaria a la hora de diseñar programas de tratamiento que puedan evitar o reducir la violencia, (Echeburúa, 1996). La mayoría de la gente encuentra caminos de expresar la rabia, furia y rebeldía que provienen de castigos muy dolorosos por parte de los padres a muy temprana edad, pero son innumerables las formas de violencia familiar, puede pensarse en violencia hacia los mayores, entre cónyuges, hacia los niños, las mujeres, los hombres, los discapacitados, etc. Además siempre es difícil precisar un esquema típico familiar, debido a que la violencia puede ser física o psíquica, y ocurre en todas las clases sociales, culturas y edades, la mayoría de las veces se trata de los adultos hacia una o varios individuos.

El número de malos tratos existentes en el ámbito familiar es un dato difícil de determinar pero se estiman que sólo llegan a ser denunciados el 10% de los mismos. Asimismo y de acuerdo con algunos investigadores, (Echeburúa, 1990; Hornung, McCullough y Sugimoto, 1981) los maltratadores son personas de todas las edades y estatus socioeconómicos.

En la práctica el maltrato tiende a “naturalizarse” es decir se torna cotidiano sobre todo a través de conductas violentas que no son sancionadas como tales. Muchas personas que maltratan son considerados (y se consideran a sí mismos) como de mayor poder hacia quienes son considerados (se piensan a sí mismos) como de menor poder. Cabe destacar que las personas que sufren estas situaciones suelen ocupar un lugar relativamente de mayor vulnerabilidad dentro del grupo familiar. En este sentido la violencia hacia los niños y las mujeres, estadísticamente reviste la mayor casuística, en cambio los hombres maltratados son solo el 2% de los casos de maltrato (por lo general hombres mayores y debilitados tanto físicamente como económicamente respecto a sus parejas mujeres). También cabe enumerar la violencia cruzada, cuando el maltrato pierde el carácter de aparente unidireccionalidad. Desde el punto de vista jurídico resulta dificultosa la comprobación. Cuando se trata de violencia física en su mayoría son lesiones leves, las cuales cuando dejan marcas desaparecen en no más de 15 días.

Una de las evidencias empíricas más estudiadas es la problema de toxicomanías y alcoholismo entre los padres que maltratan físicamente, (Kaplan, 1983), dado que existen deficiencias en la habilidad para resolver problemas, falta de control debido a su efecto desinhibidor de las conductas agresivas. En términos generales el maltrato es más grave cuando el maltratador está bajo los efectos del alcohol u otras drogas, y por otra, a que las sustancias que se consumen con mayor frecuencia entre los maltratadores son la marihuana, cocaína, anfetaminas y el "speed", (Roberts, 1988). La personalidad antisocial y la depresión mayor son entidades diagnósticas que se presentan con frecuencia entre los alcohólicos, y se asocian estos trastornos con el maltrato, (Dinwiddie, 1992). Hay familias en las que el uso del poder autoritario y de la fuerza son recursos de los que se echa mano para cualquier situación, convirtiendo la violencia en un hecho cotidiano. Así, los niños mediante regaños, pellizcos, golpes, insultos, entre otros, aprenden a someterse ante quienes son más fuertes que ellos y a someter a quienes son más débiles.

Los modelos etiológicos que han recibido un apoyo empírico mayor sugieren que un aumento gradual de la interacción coactiva (insultos, desvalorización, amenazas, aislamiento, etc.) tiene como consecuencia la agresión física a lo largo del tiempo (O' Leary, 1988; Peterson, 1982; Straus, 1983).

Pero ¿Quién es la víctima del maltrato?, Del Olmo, (1998) señala que la violencia más frecuente es la de los hombres hacia las mujeres y de los adultos a los ancianos y menores. A los hombres, comúnmente la sociedad les otorga poder sobre las mujeres y los menores y les enseña a ser violentos. Cuando provienen de familias en las que hay padres golpeadores, a veces imitan ese modelo y tienden a repetir el abuso aprendido. De tal forma los hijos constituyen una población de niños y adolescentes en situación de alto riesgo y se ven involucrados en la condición de reclusión de la madre.

No sólo los hombres son golpeadores, el maltrato a los menores puede venir por parte de ambos padres. También algunas madres o cuidadoras, a quienes tradicionalmente se les responsabiliza de formar varones duros y fuertes, así como niñas dulces y tiernas, abusan del castigo corporal y verbal. La responsabilidad de educar y cuidar, así como la opresión en que viven las mujeres con frecuencia, las puede orillar a ser maltratadoras sin quererlo y sin tener conciencia de ello, (Del Olmo, 1998).

Al respecto Lagarde considera que la violencia es inherente a la maternidad y a la paternidad aunque no se reconoce como tal, más que en casos extremo. La satisfacción de las permanentes necesidades de los niños ligadas a su indefensión, hace que la madre descargue en ellos sus odios más profundos, así como sus amores posesivos. Aún en las relaciones amorosas, concebidas y desarrolladas con ternura, implica la violencia de manera independiente a la voluntad y a la conciencia de la madre.

Algunos autores como Bleichmar, (1989) y Chodorow, (1974) (en Gilligan, 1994) señalan que a pesar de que la mujer desempeña el rol de cuidadora de los hijos en los primeros años de vida, la formación de identidad es muy distinta para hombre y mujeres. Las niñas se identifican con la madre, mientras que en los niños hay una separación cortando su amor primario y su sentido de nexo empático. En la etapa adulta, ante la prevalencia de valores masculinos, las mujeres no sólo se definen a sí mismas en un marco de relación humana, sino que también se juzgan en función de su capacidad para atender a otros. El papel de la mujer en el ciclo vital del hombre ha sido el de alimentadora, cuidadora y compañera - ayudante, la tejedora de aquellas relaciones de las que ella, a su vez, pasa a depender.

Asimismo a las mujeres se les educa socialmente en el sentido que sean menos agresivas que los varones, aprenden a responder a la provocación mediante sentimientos de ansiedad y depresión y también han aprendido a culparse a sí mismas por experimentar tales sentimientos, (Saéz, 1990).

Por otra parte al emplear la expresión “violencia hacia los niños” ésta tiende a identificarse con las conductas de agresión física, maltrato emocional o abuso sexual. Utilizando la definición más general de éste término, la violencia padres-hijos puede entenderse como cualquier acción ejercida por los padres, desde su posición de poder, que dañe o lesione física y/o psicológicamente al niño o le coloque a éste en grave riesgo de padecerla. En este caso la conducta violenta queda definida principalmente por sus consecuencias, pudiendo así considerarse como tal no sólo las acciones de maltrato físico, maltrato emocional y abuso sexual, sino también el abandono físico y emocional, y otro tipo de situaciones tales como el maltrato prenatal o el denominado Síndrome de Munchausen por poderes, pues producen o pueden potencialmente producir efectos perniciosos a nivel físico y psicológico, (Echeburúa, 1996).

Por su parte y de forma global Leganes y Ortola, (1999) consideran al maltrato infantil como cualquier forma o tipo de comportamiento mediante el cual se vulneran o se ignoran, los derechos del niño.

En la literatura se puede encontrar un gran número de investigaciones que continúan refiriéndose al maltrato infantil (físico, abandono o casos mixtos), definiéndolo en principio como un acto agresivo. También se ha focalizado la atención en la premisa de la disrupción (Garbarino, 1999), entendiéndose que el maltrato se produce cuando los factores externos al sujeto interfieren en su capacidad para desarrollar adecuadamente el rol parental. Asimismo se han hecho revisiones sobre factores de riesgo como las de Belsky (1980), Newberger (1983) o Wolfe (1985), introduciendo modelos transaccionales e interactivos para integrar múltiples niveles de análisis dentro de un único marco teórico.

De acuerdo a López, (1995) la etiología del fenómeno del niño maltratado abarca el examen de los factores individuales familiares y sociales. Respecto a los factores individuales, generalmente los padres o tutores, tuvieron ascendientes que los maltrataron, lo cual dio como resultado que crecieran con lesiones físicas y emocionales que les produjeron la creencia de que no eran “buenos”, lo que conduce a un sentimiento de rechazo y subestimación de sí mismo que los hace depresivos e inmaduros. Ciertos argumentos que tratan de justificar el maltrato a los menores es que se les castiga “por su propio bien”, porque muestran un comportamiento inadecuado como el llanto, “ensuciarse”, etc., o bien el temor la incapacidad paterna de asumir responsabilidades, o bien en la compensación que experimentan de sus frustraciones al maltratar a un sujeto débil.

La incapacidad para comprender y educar al niño es un factor que interviene también en la etiología de maltrato a los niños. En algunos casos el maltrato se produce como resultado de estados de intoxicación debidos a la ingestión de bebidas alcohólicas u otros fármacos y en algunos a situaciones de psicopatología paranoica o depresiva, esto es, en sujetos con alteraciones psíquicas caracterizadas por rígidos esquemas mentales y estados de angustia e inseguridad que les hacen con el ambiente en forma reiterada y sistemática.

Marcovich (1981) (en Ampudia, 2003) refiere que la falta de ejercicio del amor, por no haberlo recibido en la infancia, es el factor que condiciona luego a los padres para martirizar a sus hijos, en un a cadena interminable de horrores y sufrimientos trasmitidos de generación en generación.

En relación a los factores Familiares se pueden presentar circunstancias que generan malos tratos a los niños cuando estos no han sido deseados, cuando provienen de uniones extramatrimoniales, cuando son adoptados o incorporados a la familia en alguna otra forma de manera transitoria o definitiva, cuando son productos de uniones anteriores o cuando se han colocado en otro lugar y no se acepta su retorno a la familia original. Puede ser que los malos tratos se den en familias numerosas, en razón de carencias diversas, educacionales, de habitación, económicas, etc., aunque no siempre sucede así. Generalmente, en las familias en que hay niños maltratados la vida es desordenada, existe inestabilidad y desorganización

hogareña, desavenencia conyugal, penuria económica, enfermedades, conductas antisociales, ausencia de cuidados, ropa sucia, alimentos deficientes o mal preparados, habitaciones inundadas, mala administración del dinero (cuando lo hay), desempleo o subempleo, embarazos no deseados, expulsiones de la escuela y, por lo tanto, desintegración del núcleo familiar. Hay casos en que la situación familiar, desde el punto de vista económico y moral, es aceptable y el niño es deseado y recibido con beneplácito; sin embargo, es maltratado. Esto podría deberse a una falta de autodominio o que la familia es partidaria de una educación severa. Asimismo la irresponsabilidad paterna es una de las causas del maltrato a los niños, (López, 1995).

En cuanto a los factores sociales, el hecho es que el abuso de los menores ocurre en todos los grupos socioeconómicos y en todas las clases sociales, inclusive en las familias de profesionales. Los malos tratos a los niños pueden darse en cualquier grupo socioeconómico, pero por diversas razones este hecho presenta mayor incidencia en niveles inferiores, sin dejar de reconocer que los estratos superiores están en mejor posibilidad de ocultar o disimular tales hechos.

Como un factor que influye en la realización de los malos tratos, es importante señalar la identificación del castigo físico con la norma de educación. Tal idea considera que el maltrato principalmente físico en el ámbito familiar, escolar o del taller de aprendizaje es un adecuado instrumento formativo.

Straus, Gelles y Steinmetz, (1980) señalan la existencia de una cierta correlación negativa entre la edad y el nivel económico, por un lado, y la violencia doméstica por otro. De acuerdo con Echeburúa, (1990); Hornung, McCullough y Sugimoto, (1981), se puede afirmar que los maltratadores son personas de todas las edades y estatus socioeconómicos.

Una de las variables a la que le ha sido asignada un peso explicativo en la aparición del maltrato se centra en la propia experiencia del padre o la madre maltratador víctima también de maltrato en su propia infancia. La transmisión intergeneracional del maltrato ha sido considerada como una evidencia casi desde los primeros momentos de abordaje del fenómeno (Kempe, 1968). Para Leganes y Ortola, (1999) no todos los adultos que en su infancia fueron maltratados, son adultos maltratadores, sin embargo, se trata factor predisponente a cometer malos tratos.

Las teorías psicodinámicas se han apoyado básicamente en dicha transmisión de patrones de maltrato para explicar los procesos intrapsíquicos que subyacen a las relaciones en las que predomina el maltrato (Crivillé, 1990). Desde la teoría del apego (Bowlby, 1989), también se ha analizado dicha transmisión intergeneracional aplicado e constructo de los modelos internos de funcionamiento. Las experiencias infantiles de maltrato constituirían una predisposición a que la relación con los propios hijos se establezca sobre la base de la relación con la imagen de sí mismo como niño. Se trataría de una relación de tipo narcisista en la que el hijo se convierte para el padre en un doble de sí mismo en el que encuentra de nuevo lo que vivió en su infancia, confrontando al padre a una situación que despierta en él un pasado todavía activo y doloroso, en donde la única puerta de salida para aliviar la excitación subyacente es el reproducirlo en la realidad y asegurar así con ello la continuidad interna de sus persona (Criville, 1990). Finalmente desde el aprendizaje social, se ha utilizado la transmisión intergeneracional del maltrato para apoyar la hipótesis de la ausencia de habilidades aprendidas para el manejo de las conductas de los niños y de la utilización del castigo físico como exponente de la única estrategia aprendida, (Wolfe, 1985).

La experiencia de oposición a la violencia en la infancia se ha identificado como una variable relacionada con las conductas agresivas en el hogar (Belsky, 1980; Rosenbaum y O'Leary, 1981). En un estudio realizado por Rouse (1984) se establece una relación entre determinados tipos de exposición a la violencia en la infancia (víctima directa, observador o violento con sus iguales) y ser maltratador en el hogar. Señala que sólo la observación de la violencia en la infancia esta asociada con la aparición de conductas violentas hacia la mujer y los hijos. La teoría del aprendizaje social (Bandura, 1977) apoya la idea recogida en la bibliografía de la violencia familiar, que la observación reiterada de los hijos del maltrato doméstico tiende a perpetuar esta conducta en la próxima generación. Los niños aprenden que la violencia es un recurso eficaz y aceptable para hacer frente a las situaciones del hogar. Las niñas aprenden, a su vez, que ellas

deben aceptarla y vivir con ella (en Echeburúa, 1990).

Para Corsi, (1994) las condiciones que predisponen al maltrato infantil incluyen una historia de abuso en la familia de origen, sentimientos de inferioridad y baja autoestima, necesidad de control del entorno. Los factores precipitantes pueden adoptar cualquier forma que sea por el adulto como amenaza a su control sobre la situación. Se ha encontrado que estos hombres y mujeres maltratadores presentan ausencia de atención, afecto y amor en su niñez, dejándoles resentimientos que no saben cómo superar y que los transforman en personas incapaces de cuidar y de compartir la vida con los demás, y de establecer relaciones respetuosas y afectuosas.

Así, de acuerdo con Leganes y Ortola, (1999) el maltratador muestra un perfil de escasa relación social, tiene pocas amistades así como sentimientos de inferioridad respecto a los demás, provocándole frustración y aislamiento. Dicho sentimiento de inferioridad les genera gran necesidad de dominar a los demás, convirtiendo a sus hijos en dominados sobre los que ejercen su poder. En ocasiones, más de un adulto en la familia ejercen la violencia sobre el menor, uno de ellos lo realiza de forma activa y el otro lo realiza con pasividad y permisión.

De manera específica Leganes y Ortola, (1999) señalan como características del maltratador las siguientes: historia de malos tratos en su infancia, escasas habilidades interpersonales, expectativas inadecuadas del hijo maltratado, estrategias inadecuadas para resolver problemas, utilización del castigo como método de aprendizaje, necesidad de dominar a los demás, sentimientos de impotencia y frustración, no permisión al hijo de ideas propias, aislamiento y falta de apoyo social, baja autoestima, baja tolerancia a la frustración, abuso de sustancias psicoactivas, así como problemas emocionales y económicos.

Estas explicaciones no han sido aceptadas de manera generalizada, debido a que muchos de los adultos maltratados pueden percibir que el maltrato era normal o justificado, o pueden percibir de manera global su infancia como positiva, lo que impide continuar con la exploración (Zeanah y Zeanah, 1989).

Sin llegar a ser golpeadoras, diversos motivos hacen que algunas personas adultas sean incapaces de controlarse y que con frecuencia utilicen la crueldad y el abuso como medio para corregir a los menores. Estas son personas que no logran alcanzar una estabilidad o madurez y a quienes se les dificulta vivir de forma armónica con su pareja y en familia. Se sienten inseguras y recurren a los gritos, los insultos o las actitudes autoritarias.

Por su parte Lahey, (1984) hace referencia a que los padres con niveles elevados de malestar emocional y físico son menos tolerantes a las conductas aversivas de los niños y, por tanto, pueden reaccionar más fácilmente con conductas agresivas e incontroladas.

Bauer y Twentyman, (1985) señalan que las madres maltratadoras, bajo situaciones de estrés perciben las conductas de sus hijos de forma más negativa y tienden a responder a las mismas de forma controladora y rechazante, asimismo las madres que maltratan gravemente a sus hijos perciben a éstos como inferiores en capacidad intelectual.

Es evidente que cada persona es única en sus aspectos psicológicos en su historia familiar y social, que reacciona de un modo particular, que lo hace diferente de los demás y con un enfoque existencial también único y por lo tanto la agresión dentro del delito implica aspectos básicos biopsicosociales también únicos. Por lo tanto la conducta delictiva es desde el punto de vista clínico, la conducta que realiza, en el caso de la mujer, en un momento determinado de su vida y en circunstancias especiales para ella.

Desde un punto de vista teórico se afirma que la cuestión esencial en el maltrato físico es la incapacidad para manejar las situaciones estresantes. Esta incapacidad tendría una posible explicación en la inadecuación entre el nivel de estrés experimentado y la calidad de la red de soporte social informal del sujeto (Garbarino, 1999). Gaudin y Pollane, (1983) demostraron que en las familias maltratadoras de tipo físico existía una mayor pobreza en la red de apoyo de los amigos y parientes. Salzinger (1983) demostró que las madres maltratadoras se encontraban mucho más aisladas que un grupo de madres no maltratadoras. Este aislamiento se traducía en

que tenían relación con menos personas en términos generales como en aspectos concretos de los amigos y familiares, asimismo pertenecían a familias que están en una situación en la que no existen conexiones entre los diferentes contextos de relación y la propia familia. Existe también evidencia empírica que confirma el hecho de que una parte importante de casos de maltrato físico se produce por parte de familias monoparentales y en su mayoría en casos donde la madre se encuentra sola.

El déficit en apoyo social se relaciona con el maltrato físico en la medida en como ya se ha citado incapacita a la persona para enfrentarse adecuadamente a las situaciones estresantes (Egeland, 1980). Pero también debe tenerse en cuenta que en este tipo de situaciones la falta de apoyo social impide un adecuado feedback externo sobre la calidad de la propia conducta interactiva con los hijos. Asimismo el maltrato se produce de manera frecuente en aquellas familias en las que la madre y los hijos conviven con un varón que no es padre de éstos, (Krugman, 1985).

Por otra parte las mujeres y los hombres maltratadores tienden a justificar la violencia como resultado de la provocación o la desobediencia de la persona maltratada. Por ejemplo, una de las causas del maltrato infantil es la frustración de los padres y de las madres ante un comportamiento de sus hijos no deseados por ellos. Cuando los adultos tienen una idea fija de lo que quieren de sus niños y éstos no cumplen sus deseos, recurren a la violencia.

Lo más visible públicamente sobre la violencia a temprana edad y coerción en nombre de disciplina es la agresión activa que comienza a formar el carácter y conducta en la niñez y continúa en muchas circunstancias a través de la vida en aquellas personas que sufrieron más en su infancia o primeros años de vida. Niños agresivos a menudo llegan a ser adultos agresivos, quienes a menudo producen niños más agresivos, en un ciclo que perdura de generación tras generación, por lo que se dice que el hombre ha estado dotado de una buena dosis de agresividad y de hostilidad a través de la historia y que somos herederos de una violencia que aun hoy sigue vigente.

Para enmarcar la violencia delictiva, debemos atender a diversas perspectivas. La primera se refiere a los conceptos de violencia física/psicológica versus otras manifestaciones delictivas (delitos económicos, contra la salud pública, etc.). En términos globales, todo delito menoscaba los derechos y libertades de otras personas. Weiner y Wolfgang, (1989) han definido la violencia delictiva como el ejercicio de la fuerza física, real o mediante amenaza, legalmente no permitida, de una persona directamente contra una o varias personas, con el propósito de asegurar algún fin contra el deseo o sin el consentimiento de la otra u otras personas.

Así pues, la violencia implica acciones directas sobre la víctima, que afectan a su vida, su integridad física o su libertad. Además, posee un elemento distintivo dominante de carácter emocional porque la víctima es compelida mediante el ejercicio de la fuerza física, la intimidación por un arma o la agresión efectiva experimentando fuertes sentimientos de temor e indefensión, por ello, desde esta perspectiva los delincuentes calificados como violentos han ejercido la agresión directa sobre sus víctimas al cometer el delito (asesinato, violación o agresión sexual, robo con violencia o intimidación, consumo y tráfico de drogas, etc.).

Muchos delitos de diversos tipos (contra las personas, robos, sexuales, tráfico de drogas, etc.) aparecen relacionados con el consumo de sustancias tóxicas como el alcohol y otras drogas. En muchos de ellos, dado el estado de la persona puede ser ejercida gran violencia.

Los castigos corporales siempre figuran prominentemente en las raíces de agresividad de adolescentes y adultos, especialmente en esas manifestaciones que toman forma antisocial tales como delincuencia y criminalidad. Asaltos hacia los niños por los adultos en el nombre de disciplina, son los modelos primordialmente familiares por la agresión, abusos y otra forma de conducta antisocial, delincuencia y crimen que emergen cuando los niños están creciendo.

El castigo físico en los niños consistentemente aparece como una de las mayores influencias que forman la subsiguiente agresividad y violencia en los hombres. Slaby y Roedell

observan que uno de los más seguros pronósticos del nivel de agresión de los niños es por el uso exagerado de disciplina punitiva y castigos físicos. Añaden que el castigo de los padres ha sido encontrado de ser positivamente correlacionado con la agresión de los niños.

La delincuencia comienza mucho antes de que los niños lleguen a ser adolescentes, las señales son a menudo visibles cuando los niños tienen la edad de 3 a 6 años y casi siempre antes de que lleguen a cumplir los 11 años. El inicio persistente en la tendencia de mala conducta aparece a la temprana edad de 7 años o antes, en un 48% de los delincuentes y de 8 a 10 en un 39% adicional, haciendo un total de casi 9 décimos del total del grupo, demostrando claras tendencias delincuentes antes del tiempo en que llegan a ser miembros de pandillas organizadas, (INEGI, 2005).

La incidencia más baja de delincuencia y conducta antisocial en la adolescencia y más allá, es siempre encontrada en muchachos que fueron queridos, respetados, cuidados y entendidos en su niñez. Por el contrario la evidencia desbordante que está ahora disponible de investigaciones sobre las raíces de delincuencia y crimen, sostienen que el castigo corporal, es un factor fundamental en generar enojo, agresión e impulsos de venganza que alimentan las emociones, fantasías y acciones de los individuos, quienes llegan a ser delincuentes o criminales activos. Pero permanece vital reconocer que la delincuencia no es siempre el resultado de aquellos asaltados o abusados por adultos en su niñez. Respecto a las características del agresor, Megargee y Hokanson, (1976) dan una clasificación del paciente psiquiátrico agresivo, señalando el tipo *sobrecontrolado* que es aquel que inhibe su ira, tendiendo a internalizándola, la va acumulando hasta que explota. Este sujeto comete pocos actos agresivos, pero estos son muy violentos, o bien el tipo *subcontrolado* que es el que tiene menor control de su conducta, comete muchos actos agresivos pero con menor violencia.

Megargee (1991), al revisar la literatura clínica sobre la violencia delictiva, encontró en síntesis, seis tipos de agresores:

- Sujetos normales en graves circunstancias situacionales: p.ej. en estado de embriaguez por ingesta de alcohol.
- Sujetos con severas patologías: psicosis funcional u orgánica, trastorno de estrés postraumático, ingesta de sustancias químicas o drogas, etc.
- Sujetos con un estilo de vida agresivo, expuestos a una socialización subcultural en contextos en los que la violencia es “normal”.
- Sujetos que utilizan la violencia como medio-instrumento para fines extrínsecos como dinero, producir un cambio político, obtener gratificación sexual, fines militares, etc.
- Sujetos que padecen crónicas emociones de cólera, hostilidad y odio, a las que son inducidos por situaciones de opresión, abuso, frustración, etc.
- Sujetos con grandes inhibiciones y controles, que una vez rotos llegan a grandes explosiones de violencia.

Por su parte Berkowitz, (1996) señala que las características del agresor están motivadas por *coerción*, en donde el agresor tiende a actuar desagradablemente en una gran variedad de formas, aparentemente con el fin de controlar la conducta de otros mostrando negatividad, rechazo y aferrarse a cosas ajenas para forzar a otros a que hagan lo que él quiere. Por el *poder y dominio* en donde la conducta agresiva persigue la conservación o fortalecimiento del poder y dominio del atacante, agrediendo a sus víctimas en un esfuerzo por atraerlos a su camino con el fin de mostrar su posición y que no está subordinado. Y por el *manejo de impresiones*, en donde el agresor se interesa por lo que los demás piensan de él puesto que se preocupa mucho por su reputación trabaja para eliminar la identidad negativa por medio de la fuerza, el coraje y la

competencia.

Dentro de la gran cantidad de conductas que manifiesta el ser humano, hay una serie de conductas específicas importantes de destacar para la investigación llevada a cabo autores como Medina (1994) y Pérez (1995), destacan la relevancia de los valores culturales tradicionales asociados a la virilidad en la formación del hombre agresivo, considerándole como una persona cuyos ideales son la fortaleza, la autosuficiencia, la racionalidad y el control del entorno que le rodea, cualidades que considera masculinas y superiores y contraponen a las opuestas que serían femeninas e inferiores, y no duda en utilizar la agresión, al grado de mostrarse antisocial, para mantener el control de las situaciones que se le presentan.

Según Edmunds y Kendrick, (1980) existen un sinnúmero de formas de medir la agresión, entre las que se destacan las técnicas proyectivas. Dentro de éstas, las que han tenido mayor popularidad en la medición de la agresividad encontramos el Test de dibujo de Frustración de Rosenzweig, el TAT y el test de Rorschach. Los cuestionarios, escalas e inventarios son las formas más prácticas de medir características de la personalidad. Estos instrumentos han sido desarrollados de distintas formas, ya sea de una manera intuitiva, de forma empírica o de forma teórica. Así, podemos encontrar instrumentos desarrollados de manera intuitiva: escala de hostilidad de Iow, la escala de hostilidad de Cook y Medley, la escala de hostilidad manifiesta, la escala de hostilidad de Sarason y el cuestionario de agresión y hostilidad de Green y Stacey. Instrumentos desarrollados de manera empírica: la escala de agresión y hostilidad de Schultz, la escala de agresividad de Zaks y Walter y la escala de agresividad sobrecontrolada. Instrumentos desarrollados de manera teórica: la escala de necesidad de agresión, el cuestionario de dirección de hostilidad y el inventario Buss-Durkee .

Tradicionalmente se ha planteado la cuestión de si la agresividad per se es una patología, y si los individuos violentos padecen un trastorno psiquiátrico. En este sentido, algunos autores, como Monahan, (1989) han apuntado un dato que es importante destacar; la relación entre actos violentos cometidos en la sociedad y enfermedad mental es, realmente, minoritaria. No obstante, en el ámbito de la patología psiquiátrica, la agresividad juega un papel importante. Por tanto, el problema de la agresividad en los enfermos psiquiátricos parece, desde la perspectiva epidemiológica, tener una gran magnitud.

A pesar de la relevancia de esta problemática, cuando se ha pretendido estudiar a profundidad, desde la perspectiva terapéutica, las conductas agresivas en el humano, los investigadores se han encontrado con una serie de dificultades, como la carencia de fármacos indicados específicamente en el abordaje de la agresividad, la dificultad de diseñar escalas o tests para evaluar la conducta agresiva y su variación tras la administración de un determinado fármaco, o la falta de herramientas químicas inductoras del cuadro, como sucede con otros trastornos psiquiátricos, como la inducción de miedo o pánico.

A partir de la información aquí señalada es evidente que un paso fundamental en el proceso de penalización consiste en la evaluación y diagnóstico del delincuente, con el empleo de técnicas y métodos para un adecuado diagnóstico clínico-criminológico (Marchiori, 2001) de ahí la importancia de analizar el nivel de funcionamiento en poblaciones diferentes.



### CAPITULO 3 NIVEL DE FUNCIONAMIENTO

El nivel de funcionamiento constituye los aspectos objetivos del nivel de vida así como los subjetivos, incluyéndose aspectos sociales, físicos y psicológicos. Logrando un grado de equilibrio afectivo con un predominio de niveles moderados de afectos positivos y adaptabilidad al medio social, por lo cual la persona refleja bienestar, funcionando de manera integral.

Es a partir de edades tempranas que se empiezan a promover en el individuo las capacidades y habilidades para adaptarse y relacionarse exitosamente con su ambiente físico y social. Es a partir de las interacciones que los menores establecen con la figura materna (y otras figuras significativas) que adquieren las habilidades emocionales e interpersonales necesarias para una interacción efectiva. Por ejemplo, la capacidad de experimentar y expresar una gama de emociones, de sentir la libertad de dar y recibir afecto y cuidado de otras personas, así como de pedir y/o recibir apoyo emocional en casos de estrés; la capacidad de establecer y mantener relaciones afectivas profundas y duraderas. Esta idea esta apoyada por diferentes teorías del desarrollo social y la personalidad (Erikson, 1963; Bowlby, 1969); por la investigación longitudinal en el área de apego (Stroufe, 1983) y por el trabajo clínico realizado con madres de niños pequeños (Cicchetti y Coth, 1992; Erikson, Korfmacher y Egeland, 1992; Liberman, 1992) (en Velásquez, 1996).

El estudio de la personalidad neurótica centra su atención en las influencias culturales y sociales, es importante ver y conocer un panorama de las actuales perturbaciones en la vida social y privada. Ante circunstancias adversas, los individuos reaccionan desarrollando determinadas actitudes o estrategias defensivas que le permiten hacer frente al medio y obtener una cierta gratificación. Específicamente, los individuos utilizan tales estrategias para enfrentarse o minimizar los sentimientos de angustia y para conseguir relacionarse con otros, cuando esas estrategias son exageradas o inapropiadas se denominan tendencias neuróticas y en gran medida dependen de la situación en que vive la persona. El dilema de la incapacidad de querer y de la angustiada necesidad de ser querido, así como del papel del amor como alivio o ilusión, el papel de la sexualidad, la competencia, el afán de poder, fama y posesión, la culpabilidad entre otros aspectos son importante estudiarlos para comprender la personalidad, (Horney, 2000).

La herencia y las diferentes experiencias que una persona ha sufrido en su vida, producen casi ilimitadas variantes en la combinación de factores involucrados en el carácter neurótico. Todas estas variaciones individuales y los conflictos básicos alrededor de los cuales se organiza una neurosis por lo general son similares en determinada sociedad y todo individuo sano de nuestra cultura está sometido. Al establecer una distinción entre lo neurótico y lo normal, el criterio más cercano para discernirlo es si el individuo se siente o no perturbado por sus conflictos, si puede afrontarlos y superarlos directamente.

Desde el punto de vista psiquiátrico siempre se ha distinguido un grupo de individuos que no pueden ser incluidos dentro de las enfermedades mentales y, sin embargo, tienen un carácter, una personalidad que los distingue de las personas normales. Estos sujetos no son enfermos, lo que sufren es un trastorno de personalidad. Este tipo de trastornos se caracterizan por ser formas extremas e inadaptadas de personalidad, estables y duraderas en el tiempo, independientemente del entorno. La inclusión en este tipo de trastornos va a depender de la conducta y hábitos del individuo.

En la actualidad se distinguen diversos tipos de trastornos de la personalidad, todos ellos están vinculados lógicamente a trastornos de la conducta, pero también están asociados frecuentemente a abuso de alcohol y otras drogas, promiscuidad sexual y sobre todo a la actividad antisocial.

Según Avia, los trastornos de personalidad se manifiestan como pautas inflexibles y no adaptativas, conduciendo a limitaciones graves (sociales y laborales) y a un aumento del malestar

subjetivo. El individuo tiene dificultades de adaptación social, sigue pautas de conducta crónicas, nocivas y desadaptadas que se manifiestan de forma rígida e impiden el aprendizaje de estrategias de cómo enfrentarse a las dificultades de la vida diaria, (en Leganes y Ortola, 1999).

Resulta difícil fijar la frontera entre personas normales y las que presentan trastornos de personalidad. Según Millán, los normales cuentan con capacidad de funcionar de forma autónoma y competente, tienen facilidad para adaptarse adecuadamente al medio social y se fijan objetivos que tratan de alcanzar, (en Leganes y Ortola, 1999). Por el contrario, los individuos con trastornos de personalidad se caracterizan por mostrar estabilidad de forma temporal, no permanente, sufren alteraciones globales de la persona, su forma de ser es inmodificable, no son enfermos mentales existiendo por lo tanto contacto continuo con la realidad.

Las personas que manifiestan estos trastornos de personalidad son definidas como irritables, manipuladoras, molestas, no enfermas, reclaman atención, son refractarias al tratamiento y de mal pronóstico. Pueden controlar su voluntad, saben lo que quieren y desean hacerlo. Son responsables de sus actos, de sus delitos si los cometen y por lo tanto totalmente imputables, debiendo ser condenados, en su caso, por las actividades delictivas que realicen.

De forma general los trastornos de la personalidad afectan a la organización y cohesión en la personalidad así como a su equilibrio emocional y volitivo. Estos tienen un origen psicógeno pero en ellos influye, lógicamente, el medio social, el amor, el aprecio, la seguridad, el éxito, etc. Así, el niño que se siente rechazado puede volverse resentido, rebelde y antisocial, (Leganes y Ortola, 1999).

### **3.1 Dimensiones del nivel de funcionamiento**

El nivel de funcionamiento se encuentra integrado por cuatro dimensiones necesarias para que una persona pueda desarrollarse de forma adecuada a nivel individual y social: Adaptabilidad al entorno social, nivel de adicción, tolerancia al estrés y ajuste total. De tal forma, a continuación se describe cada una de éstas áreas, (Lucio y León, 2003).

#### **a) Adaptabilidad al entorno social:**

Si bien todo organismo reacciona e intenta adaptarse a las exigencias del medio ambiente, cuando éstas son excesivas, prolongadas y/o desgastantes, la persona no puede reaccionar de manera positiva, sino que vencida por las amenazas externas comienza a mostrarse agotada, debilitada, y extenuada. Otras veces, las personas no intentan luchar para enfrentar las crisis, o por distintas razones abandonan el esfuerzo. Esto no significa necesariamente que la persona se deprima ante las amenazas del contexto, y que renuncie a toda lucha, sino que puede significar también que se busquen huidas engañosas, escapes a la irrealidad o búsqueda de espejismos.

Los enfoques teóricos que abordan la epistemología de la infancia en situación de riesgo se centran principalmente en la situación familiar, identificando las causas y los factores de riesgo en el microsistema familiar: Alteraciones a la estructura familiar y la dinámica concomitante, violencia intrafamiliar, maltrato infantil familiar, dinámica conflictiva entre los padres, la mala calidad de los vínculos paternos filiales, el estilo de crianza, la ausencia o el exceso de disciplina, la negligencia o la ausencia de lazos afectivos; son algunos de los factores que se han identificado como causa de la desadaptación social.

Tal como indican los estudios epidemiológicos, los factores de riesgo son todas aquellas condiciones existenciales del niño o de su entorno que comportan en sí mismas un riesgo superior que se observa en la población general, (Laucht, 2000). Así se encuentran los menores que han sido expuestos a situaciones de maltrato por parte de un adulto, porque se presentan especialmente problemas de agresión, emocional y problemas de adaptación social, (en Ampudia,

2006).

Hacia el periodo de infancia de los delincuentes que se caracterizan por una desadaptación social o emocional, además de la asociación que se elabora del desarrollo evolutivo adecuado, haciendo uso de la agresión o la mentira como forma de adaptación a un medio hostil, (Garrido, 1989).

Investigadores como Eccles, (1993) se han aproximado al estudio de los problemas de conducta de los delincuentes considerándolos como una cuestión más específica del desarrollo que incluye factores causales próximos, tales como la escuela y entornos familiares, (en Vásquez y Murillo, 1999).

El ámbito escolar y social, la historia de cada ciudad y barrio, de cada sujeto con problemas, constituyen una excelente radiografía del proceso de adquisición de la conducta delincuencial o agresión. La escuela es una pieza decisiva en el mecanismo de la disociabilidad. En síntesis, como conjunto, el análisis lleva a pensar que existe una fuerte distorsión social de determinados procesos educativos en el contexto de la familia, la escuela, el barrio, etc.

En algunos casos, la delincuencia es el resultado de una pobre socialización, que origina que el delincuente no desarrolle el control de los propios impulsos, también reflejan disminución en habilidades sociales: los delincuentes experimentan más conflicto en todas las relaciones, lo que reduce la calidad y estabilidad de sus amistades, (Edwards, 1996) (en Harris y Rice, 2000).

Por el contrario, Alexander y Staub, (1961) hacen notar que el individuo normal consigue durante el periodo de latencia, reprimir las genuinas tendencias criminales y/o agresión de sus impulsos, dirigiéndolas en un sentido social, el criminal fracasa en dicha adaptación. Es decir, el criminal transforma en acciones sus instintos inadaptados a la sociedad. Además realizan una clasificación en donde definen tres tipos de criminales: el neurótico (de etiología psicológica), el criminal normal (etiología sociológica), y el criminal a causa de procesos orgánicos patológicos (etiología biológica). A estos tres grupos de delincuentes, proclives al crimen por una disposición, los llaman criminales crónicos, para diferenciarlos del gran número de personas normales que en ciertas condiciones realizan conductas delictivas (criminales agudos). Estos últimos delinquen no por pertenecer a un grupo determinado de hombres, sino por hallarse en condiciones tales que cualquier persona en la misma situación infringiría la Ley (en Marchiori, 2000).

La inadaptación a la realidad social y la tendencia a la criminalidad son marcadas. Son frecuentes la inestabilidad laboral, irresponsabilidad en los deberes familiares, dificultades de resolución de los problemas cotidianos ordinarios (económicos, de vivienda, etc.) la irritabilidad constante, ausencia de temor y de culpa, arrestos, problemas de pareja, incapacidad de funcionar como padre responsable, así como el abuso de sustancias adictivas que facilita la expresión de la conducta antisocial y está presente en más del sesenta por ciento de los pacientes aquejados de un trastorno antisocial de la personalidad (Lewis y Bucholz, 1991).

Por lo tanto La orientación delictiva habrá que valorarla con relación a su Adaptabilidad social que no es la misma para todas las mujeres y que, por lo demás se ha venido diferenciando de la del hombre por razones tanto biofísicas como culturales. Cuando el buen orden tradicional desaparece, también lo hacen las sanciones familiares y la mujer se encuentra desajustada socialmente y desvía su instinto amoroso y maternal hacia la delincuencia.

Desde el punto de vista de la evaluación se ha considerado el MMPI-2 como un instrumento que permite identificar elementos del nivel de funcionamiento, así como la adaptabilidad social de un individuo, (Butcher, 1989; Lucio y León, 2003).

En cuanto a las escalas del MMPI-2 que componen la adaptabilidad al entorno social, según Butcher, (1989) señala que esta dimensión se dirige a las habilidades interpersonales. En muchas ocupaciones y programas de entrenamiento para los cuales se utiliza el MMPI-2 como una

herramienta de selección, tales como oficiales de policía, programas de salud mental, o seminarios, se considera importante evaluar la habilidad para relacionarse con otras personas. Existen diversas medidas basadas en el MMPI-2 que reflejan habilidad en las relaciones sociales y que son usadas en las reglas de decisión. Un ejemplo de ello es la escala de Introversión Social (0) (Is) que es la medida de introversión-extroversión social del MMPI más extensamente validada. Esta escala fue construida usando sujetos normales y se ha relacionado ampliamente a las características de sociabilidad.

En las reglas de decisión para determinar la adaptabilidad facilidad social también se emplean correlatos empíricos asociados con las escalas clínicas del MMPI-2, así como los tipos de códigos. Por ejemplo, las elevaciones moderadas en la escala 4 (Dp) desviación psicopática están relacionadas a eficacia interpersonal, pero elevaciones superiores (p.ej. mayores de T 65) sugieren relaciones sociales manipuladoras y de separaciones. Puntajes elevados en la escala 8 (Es) Esquizofrenia reflejan enajenación social y retraimiento, por lo que la habilidad social es evaluada entonces en diversos niveles de acuerdo a las características de las escalas, (Lucio y León, 2003).

La escala L de mentiras evalúa la probabilidad de que el sujeto haya respondido la prueba con ésta intención. No evalúa la tendencia de las personas a mentir sino que sirve como un indicador de que se ha contestado de manera particular al inventario invalidando el perfil. La escala L originalmente se construyó para detectar la intención deliberada de los sujetos de presentarse a sí mismos bajo un buen concepto (Meehl y Hathaway, 1946). Los quince reactivos median los defectos menores y debilidades que la mayoría de la gente está dispuesta a admitir. Sin embargo los individuos quienes deliberadamente intentan mostrarse de forma bastante aceptable no admiten cada defecto menor, porque obtienen puntuaciones elevadas en la escala L, (Graham, 1993) (en Lucio y León, 2003).

La escala 4 (Dp) Desviación psicopática, tiene por objeto estudiar la personalidad psicopática, término que describe a las personas con conducta antisocial, caracterizadas por cuadros patológicos en la estructura de su personalidad, con mínima angustia o poco o ningún sentido de malestar. El puntaje total de la escala se correlaciona con conductas que indican problemas familiares o conductuales de naturaleza agresiva, manipulación interpersonal y agresiva. Se encuentran según las subescalas de Harris-Lingoes discordias familiares, problemas de autoridad, falta de sensibilidad social y enajenación personal así como social Butcher, (1989).

En la escala 8 (Es) Esquizofrenia, se observa que el contenido de los reactivos cumple un amplio rango de conductas excéntricas, experiencias extrañas y marcada susceptibilidad en los sujetos. Se suele encontrar según las subescalas Harris-Lingoes, enajenación social y emocional, además de fraccionamiento en el proceso del pensamiento, pérdida del contacto con la realidad e inhibición defectuosa Butcher, (1989).

La escala 0 (Is) Introversión social, se refiere a la introversión y extroversión social, las personas que alcanzan una puntuación alta, suelen aislarse socialmente. En cambio la puntuación baja indica que el individuo es extrovertido, capaz de relacionarse y participar activamente en las organizaciones a las que pertenece, Butcher, (1989).

La escala (Do) Dominancia, mide la dominancia social, las puntuaciones altas se relacionan con la confianza en sí mismo, opiniones sólidas, perseverancia en una tarea, habilidad para concentrarse, puede ayudar a determinar si el sujeto es pasivo y si esto interfiere con la realización de su trabajo, tiene control sobre los demás y sobre sus relaciones interpersonales, equilibrio, confianza en sí mismo, seguro de sí mismo, iniciativa social, perseverante, tiene resolución y liderazgo ante un grupo. Las puntuaciones bajas se relacionan con personas poco enérgicas que fácilmente se dejan influencia por otros, que carecen de confianza en sí mismos y sienten que manejan sus problemas inadecuadamente, Butcher, (1989).

La escala (Rs) Responsabilidad social, se asocia con sujetos responsables, dispuestos a

aceptar las consecuencias de su propia conducta, fuerte sentido de justicia, confianza en sí mismo, digno de confianza, posee sentido de obligación social y compromiso cuando se obtienen puntuaciones elevadas. Los bajos puntajes se relacionan con personas que no asumen responsabilidades ni las consecuencias de su propio comportamiento, Butcher, (1989).

#### **b) Potencial de Adicción:**

El consumo de tabaco, alcohol y drogas médicas e ilegales se ha convertido en los últimos años en un importante problema social y de salud pública en México afectando en forma heterogénea a la población. Este consumo constituye un fenómeno complejo con raíces y consecuencias, biológicas, psicológicas y sociales que traspasa las fronteras geográficas y adopta características propias en cada país. En la sociedad es indispensable contar con información adecuada y oportuna para conocer la situación de este problema para así detectar cambios en los patrones de consumo, el tipo de droga utilizada, las modalidades de administración, así como los factores que promueven el consumo de tales sustancias.

Hasta nuestros días el consumo de drogas ha creado una situación amplia e intensamente conflictiva en el orden social que ha dado lugar a indeseadas situaciones como la marginación, enfermedades, muertes, violencia familiar, la delincuencia, entre otras. Por lo que sin duda el uso y abuso de sustancias nocivas presenta un costo elevado para la sociedad en términos de recursos sociales y/o económicos.

El consumo indebido de sustancias psicoactivas, como alcohol, psicofármacos, marihuana, cocaína, aparecen como una alternativa en el intento erróneo de salir de situaciones estresantes o conflictivas. La persona puede encontrarse vulnerable en un medio hostil. Sin el apoyo de su medio social y en su búsqueda de adaptación, las drogas pueden aparecer como el escape a un mundo de fantasía y la huida artificial crece, de tal forma que la alternativa del consumo de sustancias puede aparecer con una intensidad inusitada, (Mansilla, 2002)

Los adictos son sujetos deteriorados ya que su adicción a las drogas en la mayoría de los casos comienza años antes. El deterioro y estado actual de estos sujetos dependerá también del tipo de sustancia de la cual se abuse (estupefacientes, psicotrópicos, neurotrópicos y volátiles inhalables).

Estos sujetos generalmente presentan una inestabilidad familiar, laboral y educacional acentuada; rebeldía frente a normas y patrones sociales, oposición marcada hacia la familia y la sociedad; son sujetos ávidos por destacar y cambiar valores, los cuales son patrones de conducta delirante; hay un deseo de aventura, el cual lo lleva a deambular; en general hay una marcada búsqueda de autonomía, pero los sentimientos de inseguridad acentúan la dependencia oral.

El comportamiento del drogadicto puede entenderse con base en su estructura familiar; suele provenir de familias autoritarias, con un padre muy dominante y exigente, y con una figura materna inestable, de conducta ambivalente que le muestra labilidad e inseguridad. El drogadicto es una persona inmadura, infantil, con sentimientos de omnipotencia, evasivo y que manifiesta su permanente dependencia a la droga. Presenta valores sociales distorsionados que le impiden discriminar entre aspectos negativos y favorables.

La existencia y las consecuencias del uso de las drogas en una sociedad dependen tanto de las normas sociales como de las reacciones filosóficas o de las características generales de quienes las usan. Asimismo los fines que pueden perseguirse con el consumo de drogas son muy variados: mitigar el dolor, la fatiga o la ansiedad, el placer intenso, experiencias místicas, pertenencia aun grupo, evasión de la realidad, etc.

Por otra parte, los factores sociales más destacados con relación a la drogodependencia son los siguientes:

- Situación familiar: Número de miembros de la familia, relaciones entre los padres y hermanos, vivienda familiar, hábitos alimenticios y alcohólicos, tabaquismo, etc.

- Situación laboral: trabajo fijo o temporal, bien o mal remunerado, satisfactorio o ingrato, paro de corta o larga duración.
- Situación económica: suficientes o insuficientes recursos económicos.
- Situación personal: soltero, casado, divorciado, etc.
- Relaciones sociales: muchas amistades o aislamiento social, relaciones interpersonales con compañeros de trabajo, estudios, etc.

Todos estos factores pueden impedir o favorecer el consumo de drogas. La inadaptación familiar y social, la falta de recursos económicos o de trabajo, el aislamiento social, etc. Pueden determinar la adicción de la persona a la droga, la conducta antisocial e incluso, llegar al delito.

Para Merton (1992), la conducta desviada no se debe a la irrupción de impulsos biológicos o instintivos mal reprimidos por el control social, sino que se configura como una respuesta normal a ciertas presiones que provienen de la misma sociedad como la falta de recursos económicos, inestabilidad y conflictos familiares, así como tensión y estrés, entre otros. De tal forma, Merton parte de la base de que la sociedad establece metas (bienes sociales): más dinero, más reconocimiento social, mayor triunfo. Sin embargo, posteriormente esas metas son inalcanzables para muchas personas, luego entonces, estos siguen “modelos de adaptación” diferentes que les permiten alcanzar los objetivos socialmente fijados u otras alternativas como pueden ser las drogas.

Respecto a las drogas y la delincuencia se han descrito en la literatura modelos integrados como un intento por explicar el consumo de drogas, y en general, diversas conductas problemáticas como la delincuencia. Dichos modelos (Flay y Petraitis, 1991; Hawkins, Lishner, Catalana y Howard, 1986) resaltan diversos aspectos que inciden sobre la presencia del consumo de drogas, los sociales (desorganización social y socialización inadecuada), los interpersonales (familia, amigos y escuela) y los intrapersonales (autoestima, estrés, actitudes, destrezas, etc.) (Villatoro, Doménech, Medina-Mora, Fleiz y Fresán, 1997).

Se ha teorizado que mientras más desorden social se perciba, sea en forma física o social más temor habrá de crimen o victimización (Perkins, Meeks y Taylor, 1992; Slogan, 1990; Wilson & Kelling, 1982.). El desorden social no ocurre de manera aislada, sino que propicia la presencia de diversas conductas como con el consumo de drogas y el incremento de robos, riñas, asaltos, etc. (Villatoro, y cols, 1997).

Un alto nivel de los delitos se relaciona con las drogas, las cuales influyen de diversas maneras en la criminalidad. Primero, los jóvenes que no pueden costear su consumo de drogas a menudo delinquen para poder conseguirlas. Segundo, la probabilidad de que los jóvenes cometan delitos es mayor cuando se encuentran bajo la influencia de las drogas, (McMurran, 1991) (en Harris y Rice, 2000).

El consumo de tóxicos presenta una complicada relación con la comisión de delitos. El hábito empedernido de beber, así como el uso de drogas prohibidas son comunes entre los individuos antisociales que muchas veces se encuentran en las instituciones penales. También se encuentran hábitos similares entre individuos que nos son antisociales en modo alguno, pero que sufren problemas personales o tendencias neuróticas o que se encuentran inmersos en grupos de riesgo, (Silva, 2003)

Peña, (2002) menciona que algunos de los problemas psicopatológicos que pueden presentarse asociados a la conducta agresiva son el uso y abuso de alcohol y drogas, señala que el delincuente, se ve particularmente involucrado en el consumo de drogas y alcohol. En el caso de los violadores varios autores han citado que en ocasiones actúan bajo los efectos del alcohol o drogas, (Brownmiller, 1981; Hauregui, 1975) (en Marchiori, 1989).

Las drogas incluyendo el alcohol se encuentran constantemente presentes entre las fuentes del crimen. La perturbación producida por la intoxicación en el estado de ánimo del

individuo, alienta sus impulsos criminales o los deja en franquía, pues al aflojar los resortes de sus facultades inhibitorias deja que afloren a la superficie todos los instintos que estaban soterrados. No es que la embriaguez en sí predisponga al delito; lo que sucede es que al liberar las trabas a lo más íntimo de la personalidad que permanece de ordinario como apagada y contenida por las consideraciones sociales, por los mecanismos inhibitorios de la educación, o por el freno de la conciencia reflexiva, aflora con enorme violencia que se muestra abiertamente.

El adicto se vuelve con frecuencia irritable o celoso, abandona sus deberes con respecto al cónyuge o los hijos, huye del trabajo, pierde incluso el sentimiento de la dignidad y todo ello trasciende a la esfera social y familiar, contribuyendo así a crear esos ambientes propicios a la desmoralización (Granados, 1954). Los individuos que cometen delitos contra la salud presentan una sintomatología más grave que la simple drogadicción, ya que este tipo de delitos tienen dos vertientes: la adicción y el tráfico de drogas.

Bean y Raathod, (1988) Parker y Newcombe (1987), señalan que la toxicomanía no es más que la prolongación de sus actividades delictivas, se trata de una desviación más en su contexto personal. Los toxicómanos delinquen con mucha más frecuencia que cualquier otro tipo de delincuente. No obstante, existen toxicómanos que tratan de no delinquir y si lo hacen, cometen delitos menores. Su drogodependencia es moderada. Hay otro grupo, que realizan una gran actividad delictiva para financiarse el consumo de drogas. Por último están aquellos que ya eran delinquentes antes de iniciarse en el consumo de drogas y que continúan delinquiendo después de hacerse adictos. Así pues, el consumo de opiáceos, según Hammerley (1989), no siempre provoca actividades delictivas, no obstante la criminalidad previa influye en el consumo de estas sustancias.

En cuanto al traficante, puede que éste haya sido consumidor y posteriormente se dedique a traficar o a revender las drogas que anteriormente consumía. Es aquí donde se presentan problemas, pues como adicto, necesita una desintoxicación; como traficante merece una sanción penal y en algunos casos ser sometido a ciertas condiciones de seguridad, tomando en cuenta sus facultades intelectuales y volitivas.

Según Leganés y Ortola, (1999) existe una gran incidencia de las drogas en el delito, habiendo así diversos tipos de delincuencia en relación con las drogas: la inducida, la funcional, la relacional y el tráfico por no consumidores.

La delincuencia inducida, es la que se origina a causa de la intoxicación producida por el consumo de drogas. Se determina por los efectos que produce la intoxicación en el individuo, ya sea, depresión, excitación, euforia, obnubilación, etc. Este tipo de delincuencia se vincula a un estado concreto y salvo que el individuo sea consumidor habitual, puede ser una delincuencia episódica o vinculada a épocas concretas o momentos temporales determinados. Los delitos típicos de este tipo de delincuencia son: delitos contra las personas, contra la libertad sexual, contra el orden público o contra la propiedad.

En la delincuencia funcional, el drogodependiente suele robar con el fin de conseguir los recursos económicos necesarios para financiarse el consumo de drogas. Su frecuencia se determina por dos factores: el grado de dependencia (física o psíquica) a la droga en cuestión y la posibilidad de pagársela sin tener que delinquir. Los tipos de delitos asociados a este tipo de delincuencia son: contra el patrimonio, de malversación, de falsedades, tráfico de drogas, posesión ilícita de armas o contra el orden público.

La delincuencia relacional, se produce entorno al consumo de drogas y facilita dicho consumo. Puede producirse en dos sentidos, ya sea facilitando directa o indirectamente la droga, o bien, la obtención del dinero para conseguirla.

El tráfico de drogas por no consumidores, se refiere a las personas que no consume pero sí se dedican al narcotráfico. Existe una alta influencia en los delitos contra la salud

(Narcotráfico) prácticamente en todos los niveles y esferas de la vida social, los individuos que cometen delitos contra la salud presentan una sintomatología más grave que la simple drogadicción, ya que este tipo de delitos tienen dos vertientes: La adicción y el tráfico de drogas.

En los últimos años en el campo de las adicciones se ha reconocido la necesidad de profundizar en los aspectos de género, observándose una tendencia a la globalización del fenómeno con gran proporción de mujeres en prisión, no sólo en los países de producción y tránsito sino en los de mayor consumo de drogas, Del Olmo (1998), señala que un creciente número de latinoamericanas son detenidas en Europa y, un número significativo de mujeres de países desarrollados son recluidas en países productores o de tránsito. En América latina, a pesar de no contar con estadísticas precisas, se observa la tendencia a que el primer lugar dentro de la población reclusa femenina lo ocupen los casos de delitos relacionados con drogas, mostrando el nuevo rostro que tiende a adoptar un viejo problema, agravando la problemática carcelaria.

De acuerdo con Azaola, (1996) y Francia, (1996) en Latinoamérica los delitos relacionados con las drogas han ido incrementando su participación hasta constituirse en la primera causa delictiva de las mujeres. En estos países desarrollados, las mujeres participan en este tipo de delitos por razones económicas y sólo una pequeña proporción consume estas sustancias. De acuerdo con Francia (1996) Las características generales de las mujeres involucradas en estos delitos son: Mujeres adultas, con edad promedio superior a los 30 años. Esto las diferencia de las mujeres que cometen otros delitos, quienes son regularmente de menor edad, así mismo la mayoría son mujeres sin una relación de pareja estable, un alto porcentaje tienen hijos, principalmente menores de edad, que muchas veces las acompañan en su detención, muchas de ellas son abandonadas cuando ingresan a la cárcel, debido a que al parecer se ve como “anormal” que una mujer se vincule al delito, o existe una menor permisibilidad que en el caso masculino. De igual forma son mujeres sin un trabajo, y en caso de tenerlo éste es precario, cuentan con un bajo nivel de escolaridad, muchas de ellas llegan a ser analfabetas.

Entre las drogas, el alcohol tiende a desaparecer las inhibiciones del individuo y en consecuencia también favorece la expresión de la agresión. Taylor, (1976) puso en evidencia la relación entre el alcohol y la agresión, y comparar los efectos con los de la marihuana que por el contrario es inhibidora. Moeller, (2001) hace referencia a que la personalidad antisocial combinada con el abuso de sustancias alcohólicas u otros estimulantes puede dar como resultado sujetos con manifestaciones fuertemente agresivas y por ende altamente peligrosos.

Al hablar de la drogas con relación al ámbito familiar, es importante considerar que las adicciones no representan sólo un trastorno en sí mismas, sino que traen consigo una gran cantidad de problemas asociados, médicos y comunitarios, en el ámbito individual, familiar y social, probablemente, los que merezcan más atención sean los accidentes y las violencias. (Medina-Mora, 2004).

La familia es el origen de la convivencia social, en ella se moldea la conducta y actitudes, cuando ésta se encuentra a la deriva y sin dirección clara, se generan conflictos que provocan tensión; los problemas, crisis, dificultades y maltrato que afecta a los integrantes de la familia, en especial a los miembros vulnerables de ésta, en especial los menores. Las adicciones y la violencia se encuentran estrechamente vinculadas provocando el deterioro en la convivencia familiar.

Las sustancias adictivas no son necesarias para el funcionamiento del organismo, las consecuencias de su consumo se relacionan estrechamente con diversos problemas como: violencia familiar, pérdida del empleo, carencias económicas, abandono de la pareja o de los hijos, problemas con la ley, riñas familiares y callejeras, enfermedades de transmisión sexual, embarazos no deseados, muertes por sobredosis o accidentes automovilísticos, entre otros, (Márquez y Pérez, 2005).

Diversos autores describen las formas en que el sujeto adicto afecta la integración familiar y su funcionamiento intentando predecir la calidad de las distintas rupturas relacionales que acontecen en el trayecto de vida de un adicto y sus consecuencias familiares.



Hay situaciones que se pueden presentar y combinar en la persona, en las familias, en grupos de amigos, en la convivencia cotidiana, en la casa, colonia o barrio, que influyen para el inicio del uso y abuso de sustancias adictivas, en este sentido Márquez y Pérez, (2005) señalan que:

En las relaciones familiares: Reglas de convivencia y comunicación poco claras, faltas de expresiones de cariño y afecto, consumo de drogas por algún miembro de la familia, abandono, falta de cuidados entre los miembros de la familia, abusos físicos, sexuales y/o emocionales.

En el espacio comunitario: Problemas en las relaciones con los demás, facilidad de acceso a sustancias y presión del grupo social para consumirlas, aceptación y creencia equivocada en cuanto a que las drogas son necesarias para divertirse o resolver los problemas.

La desigualdad de género: Las razones para el consumo y dependencia de las drogas son distintas entre hombres y mujeres, debido a lo que se espera socialmente de ellos. Las familias, las escuelas, las religiones educan para actuar, sentir y pensar diferente.

En lo personal: La baja autoestima, la depresión, la búsqueda de nuevas e intensas emociones, la agresividad, algunas enfermedades crónicas, entre otros, son factores, que pueden desencadenar la adicción.

No obstante, es importante señalar que ninguno de estos factores por sí solo desencadena las adicciones, la combinación entre ellos, da como resultado el que la persona se convierta en adicta. Algunas consecuencias del uso de drogas son: Tristeza extrema, falta de apetito, desánimo, desgano, alucinaciones, euforia, miedo constante, entre otros. Además del cuerpo la adicción daña las relaciones familiares y sociales, las personas adictas evitan la cercanía con sus familiares, y buscan estar con personas o lugares en donde el consumir drogas no sea problema, se presentan situaciones y actos delictivos que ponen en riesgo su integridad.

Cuando en las familias se combinan la violencia y el consumo de drogas, esto puede llevar a situaciones peligrosas y a conductas de riesgo para la integridad de la personas. Por ejemplo, suicidios, homicidios y otros actos delictivos. Asimismo se presentan problemas económicos, de violencia, descuido de los hijos, agresiones de algunos o todos los integrantes de la familia, percepción negativa de si mismos especialmente en el caso de las mujeres, al recibir mayor rechazo de sus familias.

La literatura asocia consistentemente el abuso de sustancias con la violencia, y a pesar de que se sabe que existe una relación, la naturaleza de la misma está lejos de ser entendida. Intervienen las características farmacológicas de las sustancias que pueden facilitar o inhibir la conducta agresiva, las variaciones individuales y la validación o control de conductas en el medio social. La relación entre uso de sustancias y violencia se observa también en víctimas de agresiones físicas, esta asociación puede darse en dos sentidos, por una parte el hecho de que la persona esté intoxicada la hace más vulnerable frente a la violencia de otros al tiempo que ésta puede también seguir a experiencias de abuso.

Las encuestas de población adolescente señalan que el 32.2%, de los estudiantes de nivel bachillerato y equivalente del Distrito Federal reportaron haber cometido actos antisociales desde robar pequeñas cantidades de dinero (16.2 %), hasta usar armas para robar (5.6 %) y solamente 8% había usado alguna vez sustancias psicoactivas (sin incluir al tabaco y al alcohol). Sin embargo el riesgo de usar sustancias fue mayor entre aquellos individuos que habían cometido actos antisociales. Esta asociación estaba mediada por el tipo de sustancia, siendo más frecuente entre aquellos individuos que incluían a los inhalables o a la cocaína dentro de las drogas que consumían, (Juárez, 1998)

Las conductas violentas no están presentes únicamente entre las personas recluidas en alguna institución penitenciaria., es así que a pesar de que el alcohol está frecuentemente asociado, no es un factor necesario ni suficiente para desencadenar la violencia en el ámbito doméstico.

Bajo un enfoque sistémico y constructivista, se considera a la familia como un sistema, donde cada uno de sus miembros se halla involucrado en la manifestación de patología en algún miembro identificado (Mann, Borduin, Henggeler y Blaske; 1990). En el caso de las familias donde existe un problema de adicciones, los adolescentes y las mujeres son los grupos más afectados en la salud física y emocional a consecuencia de vivir con un usuario de alcohol o drogas, (Elia, 1998).

Algunos estudios en México han documentado que las mujeres particularmente madres y esposas de usuarios de alcohol y drogas, no sólo se responsabilizan y hacen frente al consumo de un familiar cercano, sino que son más susceptibles de padecer las repercusiones negativas del consumo, a menudo son objeto de violencia física y verbal por parte de los usuarios de drogas (Nátera, Mora, Nava, Suárez y Tiburcio, 1994).

De acuerdo con Butcher, (2001) al evaluar el potencial de adicción con el MMPI-2 se emplean una combinación de puntajes en varias escalas clínicas y la escala de Alcoholismo de MacAndrew-Revisada (MAC-R). Los puntajes de T=70 en la Mac-R son suficientes para asegurar la clasificación en la categoría "posibles problemas", y las elevaciones moderadas en Mac-R, manifestados con ciertos tipos de código del MMPI-2 (p.e. 2-4-7), sugieren problemas de adicción cuando se emplean los puntajes de corte estándares de adicción potencial, Butcher, (1989) (Lucio y León, 2003).

La posibilidad de que una persona trabajadora tenga problema con el alcohol o las drogas es crítico para algunas ocupaciones. Al usar la prueba se debe determinar la importancia de este factor. Si se desea hacer más énfasis en esta variable que el que proporcionan los puntajes de corte empleados en estas reglas de decisión, puede especificar anticipadamente el nivel opcional de puntajes de corte para evaluar la adicción potencial. Estos puntajes de corte categorizan a un mayor número de individuos que posiblemente tengan problemas, que lo que los puntajes de corte estándar identifican. Estos fueron diseñados si se quiere escudriñar cuidadosamente este potencial por el peligro de clasificar erróneamente a algunos individuos que pueden no tener problemas. El nivel opcional se utiliza únicamente en aquellas situaciones en las cuales el peligro causado por problemas de adicción no detectados puede ser serio, Butcher, (1989) (Lucio y León, 2003).

La escala F de infrecuencia evalúa las respuestas atípicas al inventario; por ejemplo, cuando las personas no han contestado apeándose a las instrucciones proporcionadas. Como se utiliza en la práctica clínica, la escala F cumple tres funciones importantes. Primero, es un índice de la actitud al realizar la prueba y es útil al detectar conjuntos de respuestas desviadas, Segundo, se pueden rechazar perfiles inválidos, la escala F es un indicador de confiabilidad del grado de psicopatología, los puntajes elevados sugieren una mayor psicopatología. Finalmente, los puntajes en la escala F pueden utilizarse para realizar inferencias acerca de características y conductas fuera de la prueba, (Graham, 1993).

En la escala 2 (D) Depresión. En ésta escala se tomo en consideración la frecuencia con que los pacientes diagnosticados como depresivos respondieron al pedírseles que contestaran cierto o falso. Lo que mide, es el estado de ánimo momentáneo o transitorio, el grado de depresión y la tristeza. Además de esto, mide características de la personalidad, tales como responsabilidad excesiva, normas personales estrictas y la tendencia a los sentimientos de culpa, Butcher, (1989) (Lucio y León, 2003).

La escala 4 (Dp) Desviación psicopática, tiene por objeto estudiar la personalidad psicopática, término que describe a las personas con conducta antisocial, caracterizadas por cuadros patológicos en la estructura de su personalidad, con mínima angustia o poco o ningún sentido de malestar. El puntaje total de la escala se correlaciona con conductas que indican problemas familiares o conductuales de naturaleza agresiva, manipulación interpersonal y agresiva. Se encuentran según las subescalas de Harris-Lingoes discordias familiares, problemas de autoridad, falta de sensibilidad social y enajenación personal así como social, Butcher, (1989)

(Lucio y León, 2003).

La escala 7 (Pt) Psicastenia, tiene como objeto diferenciar sujetos que presentan dudas exageradas, obsesiones y fobias. Con el término psicastenia se define cierta debilidad de la voluntad que incapacita al individuo para impedir el tipo de conductas que realiza o que se ve forzado a realizar. También se utiliza para detectar reacciones obsesivo compulsivas.

La escala 9 (Ma) Hipomanía, tiene por objeto evaluar grados leves de excitación maníaca, típicos des psicosis maniaco-depresivas. Suele presentarse intensa actividad y gran depresión. Se encuentra falta de moralidad, aceleración psicomotora, carencia de sensibilidad y sobrevaloración del Yo, Butcher, (1989) (Lucio y León, 2003).

La escala (ENJ) Enojo. Evalúa la pérdida del control cuando se está enojado. Los individuos con altas calificaciones probablemente tengan problemas para controlar su enojo. Estos individuos informan que son irritables, repelones, impacientes, que pierden la cabeza, se sienten molestos y son testarudos. A veces se sienten ganas de decir malas palabras o de romper cosas, Butcher, (1989) (Lucio y León, 2003).

La escala (CIN) Cinismo, mide las creencias clínicas y las actitudes misantrópicas. Los individuos que tienen altas calificaciones en esta escala tienen actitudes negativas con respecto a los demás y parecen esperar encontrar motivos negativos escondidos en las acciones de los demás, Butcher, (1989) (Lucio y León, 2003).

La escala (PAS) Prácticas Antisociales, trata sobre las características antisociales de las personas. Los que califican alto en esta escala, además de tener actitudes misantrópicas similares a las de los que califican alto en la escala CIN, probablemente informen que tuvieron problemas de comportamiento durante el tiempo en el que asistieron a la escuela, además de otros comportamientos antisociales, como haber tenido problemas con la ley, haber robado o haber tomado cosas de las tiendas. Admiten haberse divertido con las cosas que hacen los criminales y creen que está bien buscar maneras de no cumplir con la ley, siempre que no la violen abiertamente, Butcher, (1989) (Lucio y León, 2003).

La escala (MAC-A) Alcoholismo de Mac-Andrew revisada. Se relaciona con sujetos que presentan problemas de uso y/o abuso de sustancias. Las puntuaciones altas se relacionan con la posibilidad de un problema de abuso de sustancias, extroversión, exhibicionismo, disposición a correr riesgos, propensión al abuso de alcohol. Las puntuaciones bajas pueden relacionan con sujetos introvertidos, tímidos y con poca confianza en sí mismos, Butcher, (1989) (Lucio y León, 2003).

### **c) Tolerancia al estrés:**

Las personas experimentan vulnerabilidad ante los factores que amenazan su estabilidad emocional, afectiva y de relaciones interpersonales. Una manera de entender qué pasa en medio de una crisis social es pensar en la vida cotidiana utilizando el concepto de estrés y de adaptación.

Estrés es una palabra a la que nos hemos acostumbrado en los últimos años. Etimológicamente proviene del latín stringere, que significa producir tensión. Lázarus lo definió como el resultado de la relación entre el individuo y el entorno amenazante, que desborda sus recursos y pone en peligro la posibilidad de su bienestar. Es decir que el estrés es una de las respuestas que las personas ofrecen al contexto en el que se desenvuelven. El ambiente produce tensión, y el organismo para adaptarse genera estrés, de esta forma funciona como motivación para superar los obstáculos del medio, favorece que el individuo se adapte a las exigencias de su contexto ambiental, (en Mansilla, 2002).

Las creencias son configuraciones cognoscitivas formadas individualmente o compartidas

culturalmente. Son nociones preexistentes de la realidad y sirven para interpretarla. Por lo tanto determinan la evaluación de la situación estresante, debido a que interpretan cómo son las cosas en el entorno y modelan el entendimiento de su significado. Las creencias sobre el control personal tienen que ver con las sensaciones de dominio y de confianza para manejar la situación estresante; y éstas corresponden al concepto de Rotter (1966), en su formulación del locus de control interno y externo. Cuando las creencias del individuo le llevan a pensar que no hay expectativas de control de la situación, puede aparecer el miedo, de tal forma que determinarán la evaluación que haga el individuo de la situación, así como su vulnerabilidad ante ésta, (en Reidl y Sierra, 1996).

Entre los principales recursos con que cuenta la persona para afrontar las situaciones estresantes están: la buena salud, los recursos materiales, creencias positivas, adquisición de técnicas para la solución de problemas, habilidades sociales y apoyo social. Los recursos con que cuenta el individuo también determinarán la evaluación que haga de la situación así como lo vulnerable que se sienta ante la misma.

Estos factores personales, y la vulnerabilidad que de ellos se deriva, determinarán la evaluación que haga la persona de la situación estresante. Las situaciones estresantes pueden evaluarse como de daño o pérdida cuando el sujeto ha recibido un perjuicio; de amenaza, cuando dicho daño o pérdida todavía no ocurre, pero se prevé como posible, o cuando la pérdida ya tuvo lugar, pero sus implicaciones amenazan el futuro. Puede motivar la movilización de estrategias, pero la evaluación siempre es negativa con respecto a controlar la situación. Genera emociones negativas como miedo y ansiedad. Puede evaluarse como un desafío cuando hay una valoración de la fuerza para vencer en la confrontación; generando emociones placenteras y emocionantes, El desafío tiene importantes implicaciones en el proceso de adaptación, (en Reidl y Sierra, 1996)

Una situación se convierte en amenazante y, por lo tanto, estresante para un apersona cuando se percibe como novedosa, incierta o ambigua. La novedad de la situación se refiere a aquellas en las que no se dispone de experiencia previa, pero que se asocian con daño, peligro o dominio, viviéndose como amenaza.

Asimismo (Reidl y Sierra, 1996) señalan que la incertidumbre se refiere a la confusión de la persona sobre el significado de la configuración del entorno, y puede aparecer como resultado de valores, creencias y compromisos contrarios. En la mujer, en general, sus valores, creencias y compromisos se ubican en los definidos por femineidad tradicional, esto es, convertirse en mujer casada y madre, ser dependiente económicamente de su pareja y subordinada a ella. Al convertirse en madre soltera, todas esas expectativas cambian y debe adoptar nuevos valores, creencias y compromisos acordes con el rol de padre y madre que debe cumplir, apareciendo el conflicto entre éstos y los anteriores.

La ambigüedad se refiere a la carencia de suficiente información para poder evaluar la situación, por ejemplo la persona puede en ocasiones carecer de la información suficiente para desempeñar por ejemplo el rol de padre que tendrá que cumplir. Así es como la novedad de la situación, la incertidumbre y la ambigüedad pueden ser una fuente de amenaza para el ser humano, porque limitan la sensación de control del individuo frente al peligro.

A lo largo de la vida, frecuentemente las personas se enfrentan con demandas del medio y situaciones no deseadas que podrían ser estresantes. En general, niveles moderados de estrés activan el organismo física y mentalmente, aunque, si la persona es incapaz para adaptarse a las nuevas demandas, podrían desencadenarse respuestas físicas, psicológicas y conductuales negativas.

Los acontecimientos vitales negativos, ambiguos, inesperados y poco controlables se relacionan significativamente con trastornos psicológicos, aunque un locus de control interno y un optimismo disposicional pueden favorecer el ajuste y la buena afectividad en estas situaciones.

Otra forma de manejar las demandas del medio es a través de una buena estrategia de

afrontamiento, para las cuales existen dos categorías: afrontamiento centrado en las emociones v/s afrontamiento dirigido al problema y estrategias de afrontamiento activo v/s estrategias de evitación. Los sujetos con síntomas depresivos frecuentemente usan la descarga de emociones en conjunto con las estrategias de evitación y resignación, cuando lo que debería darse normalmente es el uso de ésta en un primer momento (corto plazo) para proseguir con un afrontamiento activo, eficaz para asimilar los hechos estresantes y perpetuar la sensación de control situacional.

El apoyo social (disponibilidad de ayuda) que la persona tenga también es determinante en la estrategia de afrontamiento que utilice, mientras más apoyo reciba, más probable es que utilice estrategias activas. Los efectos del apoyo social se explican por cuatro mecanismos: porque inhibe conductas de riesgo y refuerza las saludables, porque disminuye el impacto del estrés y las conductas inadaptativas que causaría, porque valida las creencias de control y posibilita el manejo y, por último, la expresión de las emociones regulada por otros permite disminuir el desgaste fisiológico provocado por el estrés.

De esta manera, la intervención psicológica debería darse en la prevención y mejoramiento de las variables ambientales, a nivel de las relaciones interpersonales, en la reestructuración cognitiva, el mejoramiento de las habilidades sociales y la provisión de grupos de apoyo.

Para Gelles y Straus (1988) el estrés se ha identificado como uno de los factores que puede incrementar el riesgo potencial de violencia dentro de una familia, (en Corsi, 1994). Por su parte Jiménez, Palafox y Rendón, (2004) mencionan que las mujeres se estresan más que los hombres pero hay mayores niveles de estrés económico en los hombres.

De tal forma que un niño maltratado puede estar expuesto a diversos factores de riesgo, por ejemplo estrés familiar por dificultades financieras asociado a depresión de los padres, modificando el estilo de crianza y la estabilidad emocional del menor. Los factores de riesgo intrafamiliares son los que tienen la máxima incidencia en la salud mental de los niños (Greenberg, 1999; Rutter, 1999; Shaw, 1997).

Se ha demostrado que los efectos de los factores de riesgo familiares son mayores en presencia de adversidad social. Los efectos de los conflictos conyugales, prácticas parentales inadecuadas o psicopatología de los padres son más negativos en las familias de bajos recursos. El maltrato tiende a ocurrir en situaciones de gran estrés, que hacen que toda la furia de la persona recaiga en el niño. Muchos de quienes cometen maltrato tienen antecedentes de haber sufrido el mismo tipo de agresión durante su infancia y a menudo no tienen conciencia de que el maltrato no es la forma apropiada de disciplina. Las personas que maltratan, a menudo, también tienen muy poca capacidad de controlar sus impulsos, lo cual impide que piensen en las consecuencias de sus actos, (Echeburúa, 1996).

La mayoría de los padres alcohólicos y/o drogodependientes muestran en su familia de referencia, un alto grado de estrés ante la paternidad. Se viven estas situaciones por aplicar prácticas de educación a sus miembros poco adecuadas, con extrema rigidez y autoritarismo y en el caso de parejas jóvenes o incluso en las formadas desde varias décadas, pero con alto porcentaje de alcoholismo, en los varones se presenta la negligencia o el abandono.

La determinación de la probable respuesta de un individuo bajo condiciones de estrés elevado es un asunto complicado. Las características de personalidad individuales y las respuestas previamente aprendidas para el estrés son importantes; al igual que la naturaleza e intensidad de los estresores. Aún las personas mejor adaptadas tienen, generalmente, un "punto de rompimiento" si el estrés es bastante severo. Por otro lado, la mayoría de los individuos son eventualmente hábiles para ajustarse a eventos severamente estresantes, aunque sus respuestas iniciales puedan ser bastante desadaptativas.

Los problemas que las personas presentan llamándolos estresores vitales han sido

asociados al desarrollo, y/o el mantenimiento de alteraciones psicopatológicas (Compas, 1987; González, Montoya, Casullo y Bernabeu, 2002). Estos estresores vitales dependiendo de su frecuencia, intensidad y repercusiones se relacionan con el ajuste psicológico.

Las contribuciones medioambientales, tanto positivas como negativas, a la experiencia de estrés de un individuo, deben considerarse. Evidentemente, algunos empleos, tales como oficiales de policía, consistentemente son más estresantes que otros; en contraste, los bomberos tienen períodos de relativa calma y rutina puntuados por breves períodos de elevado estrés. Al usar una prueba con conocimiento detallado del estrés inherente y el apoyo de sistemas disponibles a la persona, es una situación buena para evaluar los problemas que el individuo probablemente experimentará. La tolerancia al estrés es evaluada como excelente, buena, adecuada, posibles problemas, baja, o indeterminada.

Algunos autores como Kessler y Cleary, (1980) sugieren que no sólo el estrés de la vida parece estar distribuido diferencialmente entre los grupos sociales, sino que los recursos psicológicos para afrontarlo pueden estar también distribuidos diferencialmente. Estos grupos en desventaja utilizan respuestas ineficaces para afrontar y/o poseen menos soporte social para lidiar con el estrés con el que están más frecuentemente expuestos.

En términos generales la interacción de una vida muy estresante, la utilización de tácticas de afrontamiento inadecuadas y/o un soporte social inadecuado pueden tener un impacto diferencial en la vulnerabilidad psicológica de distintos grupos sociodemográficos expuestos al estrés. En este sentido, se considera que las respuestas de afrontamiento y el soporte social pueden reducir significativamente el impacto psicológico de los eventos estresantes y llaman a esta la hipótesis de “amortiguación” (Thoits, 1982). En general es bien aceptado que el impacto del estrés en el funcionamiento emocional esta mediado por características tanto del individuo como del entorno (Dohrenwend y Dohrenwend, 1970).

Al evaluar la tolerancia al estrés se diseñan reglas para valorar los resultados del MMPI-2 individuales referentes a las respuestas de una persona a situaciones estresantes. Los factores de personalidad, medidos por el MMPI-2, que se consideran en la evaluación de la tolerancia al estrés incluyen: las defensas características del individuo tales como proyección, negación y represión; la tendencia a somatizar conflictos psicológicos, la tendencia a actuar impulsivamente, sentimientos de baja autoconfianza o inadecuación; y la tendencia a sentirse aislados. Estas características de personalidad que predisponen al individuo a una respuesta mal adaptativa bajo condiciones estresantes, son señaladas en varios patrones del MMPI-2. La evaluación de la probable respuesta al estrés de un individuo, involucra el detectar estos factores de personalidad predisponentes y asumir que llegarán a ser desorganizados bajo elevado estrés, Butcher, (1989) (Lucio y León, 2003).

En la escala 2 (D) Depresión, se tomo en consideración la frecuencia con que los pacientes diagnosticados como depresivos respondieron verdadero a los reactivos al pedírseles que contestaran cierto o falso. Lo que mide, es el estado de ánimo momentáneo o transitorio, el grado de depresión y la tristeza. Además de esto, mide características de la personalidad, tales como responsabilidad excesiva, normas personales estrictas y la tendencia a los sentimientos de culpa, Butcher, (1989) (Lucio y León, 2003).

La escala 7 (Pt) Psicastenia, tiene como objetivo diferenciar sujetos que presentan dudas exageradas, obsesiones y fobias. Con el término psicastenia se define cierta debilidad de la voluntad que incapacita al individuo para impedir el tipo de conductas que realiza o que se ve forzado a realizar. También se utiliza para detectar reacciones obsesivo compulsivas, Butcher, (1989) (Lucio y León, 2003).

La escala (ANS) Ansiedad, trata de problemas de ansiedad generalizada. Los individuos que tienen altas calificaciones en la escala ANS informan tener síntomas que incluyen tensión,

problemas somáticos como latidos fuertes del corazón, que se les acaba la respiración, dificultades para dormir, preocupaciones excesivas y problemas para concentrarse. Las personas que tienen altas calificaciones en ésta escala temen que se están volviendo locas, encuentran que la vida es muy estresante y tienen dificultades para tomar decisiones aunque se trate de cosas sin importancia. Parecen darse cuenta de éstos síntomas y problemas y admiten tenerlos con facilidad, Butcher, (1989) (Lucio y León, 2003).

La escala (OBS) Obsesividad, trata de los procesos cognoscitivos, de mala adaptación, rumiación y pensamiento obsesivo. Los individuos que obtienen altas calificaciones en la escala OBS tienen dificultades para tomar decisiones y son propensos a rumiar excesivamente acerca de asuntos o problemas de manera que los demás se impacientan con ellos. Se sienten agobiados cuando tienen que hacer cambios y pueden informar que tienen algunas conductas compulsivas como la de contar o guardar cosas sin importancia. Se preocupan excesivamente y frecuentemente se sienten abrumados por sus pensamientos aparentemente sin poder funcionar de una manera práctica, Butcher, (1989) (Lucio y León, 2003).

La escala (DEP) Depresión, evalúa la depresión sintomática. Los individuos que tienen altas calificaciones en ésta escala se caracterizan por tener pensamientos depresivos significativos, informan que se sienten tristes o inciertos acerca de su futuro y no parecen interesarse en sus vidas. Son propensos a sentirse melancólicos, infelices, llorar fácilmente y sentirse desesperados respecto al futuro. Informan que se sienten vacíos, pueden pensar en el suicidio o desear estar muertos. Pueden creer que están condenados o que han cometido pecados imperdonables. Tienden a considerar que los demás no los ayudan, Butcher, (1989) (Lucio y León, 2003).

La escala (SAU) Preocupación por la salud, analiza los síntomas y preocupaciones por la salud. Los individuos con calificaciones altas en la escala SAU pueden tener muchos síntomas físicos en varios sistemas corporales que incluyen síntomas gastro-intestinales (como constipación, náuseas y vómito, problemas estomacales), problemas neurológicos (como convulsiones, períodos de mareo y desmayo, parálisis). Problemas de los sentidos (como sordera, problemas visuales), síntomas cardiovasculares (como dolores en el corazón o el pecho) problemas de la piel, dolores (como dolores de cabeza, del cuello) y problemas respiratorios (como tos, catarro nervioso o asma). Los individuos que tienen altas calificaciones en SAU tienden a preocuparse por su salud y a informar que se sienten más enfermos que la mayor parte de las personas.

La escala (DEL) Pensamiento delirante, se dirige a los síntomas severos de desórdenes en el pensamiento. Es fácil que los individuos que responden a los reactivos de esta escala, manifiesten procesos de pensamiento psicótico. Pueden reportar que tienen alucinaciones auditivas, visuales u olfativas y reconocer que sus pensamientos son extraños y peculiares. También pueden informar tener ideas paranoicas (como creer que alguien esta tramando algo contra ellos o que alguien los quiere envenenar). Estos individuos pueden sentir que tienen una misión especial que cumplir o que tienen poderes especiales. Las calificaciones arriba de T= 65 en ésta escala sugieren que hay problemas severos y poco usuales en la manera de pensar, Butcher, (1989) (Lucio y León, 2003).

La escala (A) Ansiedad, Se administró a grupos de pacientes psiquiátricos y se depuró utilizando procedimientos de consistencia interna. Welsh (1956) sugirió que el contenido de los reactivos de las escalas caen en las cuatro categorías: Pensamiento y procesos de pensamiento, tono emocional negativo y disforia, falta de energía y pesimismo e ideación negativa. Las puntuaciones altas se relacionan con angustia, inconformidad, problemas emocionales amplios, inhibidos, control exagerado de impulsos, sujetos incapaces de tomar decisiones, inseguros, sumisos, sienten perturbados fácilmente en situaciones sociales. Las puntuaciones bajas se relacionan con personas enérgicas, competitivas, extrovertidas e incapaces de tolerar la frustración.

La escala (R) Represión, fue creada por Welsh (1956) quien sugirió que el contenido de los reactivos de la escala R caen en las cinco categorías: salud, síntomas físicos; emotividad, violencia y actividad; reacciones ante las demás personas en circunstancias sociales; dominancia social; sentimientos de adecuación personal y apariencia e intereses personales y vocacionales, Butcher, (1989) (Lucio y León, 2003).

#### **d) Ajuste total**

En muchas ocasiones, se involucra la necesidad de conocer si una persona es "desajustada", más que las formas específicas en las cuales el individuo difiere de otras personas. Puede ser suficiente, para muchas decisiones por ejemplo de personal, saber únicamente que el individuo no ha percibido problemas de adaptación, Butcher, (1989).

El carácter de cada persona es el resultado de una elaboración personal, de una reacción basada en el temperamento, en el biotipo y dentro de todo el entorno socio-cultural. En los trastornos de personalidad, el carácter viene representado como algo monolítico que determina cierta inflexibilidad y desadaptación, causando incapacidad funcional significativa o perturbación subjetiva.

Es por tanto que la relación que la persona encargada de la crianza establece con el niño, se ha documentado como factor determinante de su ajuste emocional futuro. Diversos autores, (Baumrind, 1971; Rothchild, 1976; Growe, 1980; Jennings y Connor, 1989) (en Hernández y Sánchez-Sosa, 1992) señalan a los estilos de crianza autoritarios, como responsables de inseguridad, autoestima baja, dependencia, falta de asertividad en los hijos, poca motivación, menor desarrollo intelectual, bajo rendimiento académico, pudiendo desencadenar en ocasiones delincuencia.

Al considerar los puntajes T del MMPI-2 propuestos por Butcher, (2001) y que hacen referencia a la dimensión de ajuste total. Las reglas de decisión para la evaluación del ajuste total proporcionan un resumen de los resultados individuales del MMPI-2. Cada individuo puede estar en una categoría de ajuste, sobre la base de varios aspectos de ejecución del MMPI-2. Las elevaciones en y las configuraciones de las escalas y subescalas clínicas y de validez son empleadas en esta evaluación. Cuando es apropiado, la naturaleza de un posible problema de ajuste es identificado en una serie de índices interpretativos siguientes a la evaluación de ajuste total. Es así que, de acuerdo a los puntajes del MMPI-2 se puede ubicar el nivel de adaptación ejercido por cada persona de la siguiente manera, (Butcher, 1989; Lucio y León, 2003).

- Bien adaptado (T= 45-55)
- Posibles problemas (T = 56 -69)
- Psicopatología (T= 70 ó mayor)

Las escalas que más sobresalen o destacan al aplicar la prueba a delincuentes son la 4, 6, 8 y 9, lo que habla de personas con conductas antisociales, que por lo general están muy pendientes de lo que sucede a su alrededor, son sujetos hipervigilantes, no saben interactuar adecuadamente con su medio ni con las personas que los rodean, en sí son personas mal adaptadas.

Cernokovich y Giordano, (1979) han sugerido que un pobre ajuste (persona - entorno) en casa o en la escuela un sujeto que delinque, puede presentar un incremento de problemas conductuales. La investigación de estos autores revela que con el incremento de la edad y el nivel educativo, los delincuentes desean más participación en la escuela y en la toma de decisiones en la familia. Sin embargo, al tener pocas oportunidades para hacerlo, se hipotetiza que el comportamiento desviado del delincuente proviene del fracaso de la escuela o de las



familias con relación a asumir las necesidades crecientes de autonomía y control del delincuente, (en Leganés y Ortolá, 1999).

La explicación tradicional básica indica que, por diferentes razones y circunstancias, algunos sujetos que padecen inadaptaciones psicológicas son conducidas por éstas a un comportamiento antisocial. El proceso, por lo tanto, sería el siguiente:

Inadaptación psicológica→ vivencia conflictiva→ inadaptación social→ adaptación conflictiva a la inadaptación

Se han realizado esfuerzos por determinar si algunos factores de personalidad predisponen al sujeto que delinque, en términos generales, se ha encontrado que es probable que quienes se convierten en delincuentes sean impulsivos, destructivos, suspicaces, hostiles, resentidos, ambivalentes ante la autoridad, agresivos y carentes de autocontrol, (Ashford y Lecroy, 1990) (en Harris y Rice, 2000). Algunos muestran de forma consistente un bajo autoconcepto o una autoestima negativa. Otros mantienen su autoconcepto y autoestima negando sus problemas y no admitiendo la incongruencia entre su conducta y las percepciones sobre sí mismos. Tales delincuentes rechazan la responsabilidad de sus acciones y continúan culpando a otros o a las circunstancias por meterse en problemas. En algunos casos la delincuencia es un síntoma de neurosis más profundas, una mezcla de miedos, ansiedades u hostilidades. Algunos delincuentes sufren lo que algunos llaman “trastornos de la conducta”, (Holcomb y Kashani, 1991) (en Harris y Rice, 2000).

Generalmente la conducta delictiva es una conducta defensiva para mantener el equilibrio, logrando a través de éste, un cierto ajuste, pero sin resolver el conflicto. La conducta delictiva es un síntoma, es decir una forma de organizar la experiencia; aunque sea de exponerla a la destrucción. La conducta delictiva es entonces, como una defensa psicológica que utiliza el sujeto para no caer en la disgregación de su personalidad, (Marchiori, 1973).

Para Tocavén, (1990) el individuo con conductas antisociales es mayormente egocéntrico, valora de tal modo sus propios juicios, enfoques y posturas, que no admite los puntos de vista ajenos, imponiendo sus ideas a los demás. Puede acaparar la atención y el cariño de los que lo rodean y al momento de llevar a cabo una acción deseará siempre tener el papel central. Tiende a justificar su conducta, desvalorizando los argumentos de otros y, de esta manera, evita posibles inhibiciones para su conducta. Presenta una mayor labilidad emocional, es decir, fluctuaciones muy notables en breve tiempo y por estímulos relativamente desproporcionados. El sujeto es voluble y caprichoso, se deja influir por el medio ambiente y, por lo tanto, es fácilmente sugestionable, aunque puede dejar de actuar con la misma rapidez con la que comenzó. Vive sólo en el presente no dejándose influir por las experiencias pasadas o futuras, por ello no es intimidado por la idea del castigo, pues la ve como lejana o improbable. El individuo es más agresivo que otras personas, desarrolla una conducta hostil, destructora y perversa, presenta apatía, falta de emotividad, insensibilidad, es decir, indiferencia afectiva.

Le Blanc, McDuff y Kaspy, (1998) plantean que la actividad delictuosa se desarrolla a partir de procesos de activación y agravamiento y que se absorbe de manera específica entre los delincuentes reincidentes. Por su parte, Quetelet refiere que la actividad delictiva se reabsorbe a partir de los veinticinco años.

La disminución del funcionamiento psicológico no es uniforme: a) delincuentes de estructura psicopática e inmaduros (modifican poco el funcionamiento psicológico, ellos consolidan la personalidad delincuente), b) estructura neurótica (mejoran considerablemente, sin jamás llegar al umbral de la normalidad).

El ajuste se refiere a la posición relativa de los individuos. La inestabilidad domina a la estabilidad, la existencia de múltiples trayectorias de desarrollo, como los datos sobre el grado de cambio, dirección y ritmo. La estabilidad es importante pero no es dominante en cuanto se trata del desarrollo de la actividad delictiva o de la personalidad del delincuente.

Continuidad y estabilidad son dos aspectos inseparables del desarrollo de la actividad

delictiva y de la personalidad delinciente, esta última conlleva una configuración de funcionamiento psicológico persistente en los individuos, pero en su forma aguda se atenúa en la mayor parte de ellos. Solo un tercio de los individuos exhiben una personalidad delinciente manifestada con mayor agudeza hasta el principio de los treinta; estos permanecen en la criminalidad. La configuración del funcionamiento psicológico que constituye la personalidad delinciente aparece por consiguiente como un retraso del desarrollo.

Como puede observarse, a partir de la revisión y análisis de los distintas investigaciones y enfoques teóricos abordados en el presente marco teórico, son diversas las variables que se ven involucradas en torno al fenómeno de la delincuencia, y en los casos de grupos en donde existe la expresión de la agresión y violencia como es el caso de madres que maltratan a sus hijos. Con el fin de ampliar la visión sobre estos variados aspectos, se considera importante abordar en esta investigación de manera particular la personalidad, la agresión, así como el nivel de funcionamiento en tres grupos diferentes, porque brindan un referente importante respecto a ésta problemática.

## CAPITULO 4 METODOLOGÍA

### 4.1 Justificación y planteamiento del problema

Las personas aprenden dentro de sus familias las primeras reglas de convivencia y los valores que los acompañarán, entre ellos se encuentra la solidaridad, el respeto a las personas y privilegiar el diálogo al uso de la fuerza para resolver conflictos. Es además el lugar donde las personas pueden encontrar, amor, apoyo, tranquilidad y seguridad.

No obstante, en algunas familias la convivencia y valores se modifican por diversos problemas; la violencia, vinculada a factores de riesgo como el consumo de drogas, trae consecuencias como, malestar, rechazo, intolerancia, abandono, confusión entre los miembros de las familias, maltrato y la expresión de la delincuencia y un mal funcionamiento, asimismo a pesar de la literatura referente al tema de la delincuencia, específicamente la femenina, muy pocos se han centrado en el estudio de las características psicológicas de la mujer que expresa violencia y agresión, en especial de sus características de personalidad, dado que la mayoría de éstos se han centrado en la estadística, la penología, la criminología e incluso la victimología.

A lo largo del desarrollo del ser humano, y en el presente, la delincuencia ha existido, siendo considerada como un fenómeno de gran importancia no sólo a nivel social, sino también a nivel económico, político y cultural, pero sobre todo a nivel psicológico.

El entorno social ofrece distintas opciones de desarrollo para cada uno de los miembros de la misma. Sin embargo, también existe la marginación, el desempleo y otros problemas que llevan a determinado individuo a delinquir. De ahí el suponer que desempeña un papel importante en la estructuración de una personalidad delincuente. Esta, se ha llegado a considerar como una enfermedad mental exclusiva de un grupo reducido de individuos a los que hay que readaptar. Para ser considerado como adaptado se han de obedecer ciertas reglas, visto desde esta perspectiva, la violación de las normas establecidas por el grupo al que se pertenece constituiría un delito.

Un dato importante, de las características de personalidad de un delincuente, es que no siempre es un enfermo mental. Existen individuos considerados como normales o, aparentemente sin un padecimiento mental, que cometen delitos como violación, robo, homicidio, etc. Las características de personalidad de cada uno de ellos pueden ser distintas, incluso en la forma en que cometen el delito.

En la ontogénesis de la delincuencia se consideran como factores determinantes de la causa del comportamiento delictivo las características del individuo (inteligencia, personalidad, juicio lógico y convencional) y situacionales (socioculturales, económicas, antecedentes familiares). Sin embargo la mayoría de los estudios realizados en torno a esta temática han sido llevados a cabo en población mexicana con grupos de delincuentes y pocos en mujeres que maltratan (Ampudia, 2006; Pérez y Ampudia, 2005) Las investigaciones en el campo de la delincuencia son escasas y en relación al nivel de funcionamiento aún más, por tanto, es necesario considerar estos aspectos como fundamentales para emplear los juicios, los instrumentos y las técnicas más útiles en este sentido y así, contribuir en la calidad tanto del diagnóstico como del pronóstico y del tratamiento de los sujetos en reclusión. Dada la relevancia social así como el impacto que la delincuencia tiene en la vida de la comunidad y en los distintos ámbitos (sociales, políticos, económicos, etc.) y su relación con la personalidad se considera importante determinar las características de personalidad, la agresión y el nivel de funcionamiento en sujetos delincuentes y para el presente estudio en particular las características de personalidad en la población delincuente del Distrito Federal, madres maltratadoras y empleadas federales. Así se propone retomar el valor predictivo del MMPI-2 en

población delincuente madres maltratadoras y empleadas federales ya que este instrumento puede ser utilizado considerando su adaptación con normas mexicanas, (Lucio y León, 2003).

En los últimos años encontramos que el problema de la delincuencia se ha agudizado. Cada vez son más las personas que se conducen de forma violenta y que terminan en instituciones pagando por algún tipo de delito cometido, de ahí que en éste estudio se plantea la siguiente pregunta de investigación:

¿Es posible identificar las características de personalidad, la agresión y su relación con el nivel de funcionamiento en tres tipos de grupos diferentes: mujeres delincuentes, madres maltratadoras y empleadas federales?

#### **4.2 Objetivo general**

El objetivo de ésta investigación fue analizar las características de personalidad, la agresión y su relación con el nivel de funcionamiento que se presentan en una muestra de: mujeres delincuentes, madres maltratadoras y empleadas federales, a través de la aplicación del Inventario Multifásico de la Personalidad de Minnesota (MMPI-2) versión al español para la población mexicana, (Lucio y Reyes, 1994), mediante un análisis cuantitativo y cualitativo, para poder así describir las características de personalidad de los tres grupos y sus diferencias.

#### **4.3 Objetivos específicos**

- Conocer las características de personalidad, de mujeres delincuentes.
- Identificar el perfil de personalidad de madres maltratadoras.
- Identificar el perfil de personalidad de empleadas federales.
- Determinar el nivel de agresión en tres grupos.
- Determinar el nivel de funcionamiento en los tres grupos.
- Analizar las diferencias entre los tres grupos respecto al nivel de agresión y nivel de funcionamiento.

#### **4.4 Hipótesis Conceptual**

La *personalidad* esta íntimamente ligada al carácter y al temperamento porque representa la síntesis integral y dinámica de la vida biopsíquica como la expresión más completa de su conducta y abarca también en su conjunto la actividad física y psíquica, así como el mundo de la cultura y los valores. Una *personalidad estructurada* es cuando el individuo logra dinamizar de forma integrada y con autonomía estos aspectos básicos, lo que le llevará a tener una conducta y un pensamiento característicos (Baker, 2000). Si la personalidad no se logra estructurar de manera adecuada, entonces es posible que se encuentren deficiencias en la expresión de la agresión y el nivel de funcionamiento.

#### **4.5 Hipótesis Específicas**

H<sub>1</sub>. Existen diferencias estadísticamente significativas entre mujeres delincuentes, madres maltratadoras y empleadas federales, respecto a la agresión.

H<sub>2</sub>. Existen diferencias estadísticamente significativas entre mujeres delincuentes, madres maltratadoras y empleadas federales, respecto al Nivel de funcionamiento

H<sub>3</sub>. Existen diferencias estadísticamente significativas entre mujeres delincuentes, madres maltratadoras y empleadas federales, en la Adaptabilidad al entorno social.

H<sub>4</sub>. Existen diferencias estadísticamente significativas entre mujeres delincuentes, madres maltratadoras y empleadas federales, en el Potencial de adicción.

H<sub>5</sub>. Existen diferencias estadísticamente significativas entre mujeres delincuentes, madres maltratadoras y empleadas federales, en la Tolerancia al estrés.

H<sub>6</sub>. Existen diferencias estadísticamente significativas entre mujeres delincuentes, madres maltratadoras y empleadas federales, en el Ajuste total.

#### 4.6 Variables

- Delincuencia
- Madres maltratadoras
- Empleadas federales
- Características de personalidad obtenidas mediante el MMPI-2
- Agresión, medida a través de las escalas del Inventario Multifásico de la personalidad de Minnesota (MMPI-2)

ESCALAS BÁSICAS: *Escalas clínicas*: 4 (Dp) Desviación psicopática, 6 (Pa) Paranoia, 9 (Ma) Hipomanía

ESCALAS DE CONTENIDO: (ENJ) Enojo, (CIN) Cinismo, (PAS) Prácticas antisociales, (PTA) Personalidad Tipo A

ESCALAS SUPLEMENTARIAS: (Hr) Hostilidad reprimida, (Do) Dominancia, (Rs) Responsabilidad social

- Nivel de funcionamiento; integrado por 4 dimensiones:

ADAPTABILIDAD AL ENTORNO SOCIAL: (L) mentiras,(4)(Dp) Desviación Psicopática, (8)(Es) Esquizofrenia, (0)(Is) Introversión Social,(Do) Dominancia, (Rs)Responsabilidad Social.

POTENCIAL DE ADICCIÓN: (F) Respuestas atípicas,(2)(D) Depresión,(4)(Dp) Desviación Psicopática, (7)(Pt) Psicastenia, (9)(Ma) Hipomanía, (ENJ) Enojo, (CIN) Cinismo,(PAS) Preocupación por la Salud,(MAC-A ) Alcoholismo de Mac - Andrew Revisada.

TOLERANCIA AL ESTRÉS: (2)(D) Depresión, (7)(Pt) Psicastenia, (ANS) Ansiedad,(OBS) Obsesividad, (DEP) Depresión, (SAU) Preocupación por la salud, (DEL) Pensamiento Delirante, (A) Ansiedad, (R) Represión.

AJUSTE TOTAL: Bien adaptado ( T = 45 - 55 ), Posibles problemas ( T = 56 - 69 ), Psicopatología ( T = 70 ó mayor)

#### 4.7 Definición de variables:

**Rasgos de personalidad:** Conceptualmente se entiende como la organización dinámica dentro del individuo conformado por sistemas psicofísicos, que crean patrones característicos de conducta, pensamientos y sentimientos, Allport, (1974) (en Liebert, 2000).

**Agresión:** la agresión es cualquier consecuencia conductual cuya respuesta como meta será herir a una persona contra quien va dirigida, Megargee, (1976).

**Delincuentes:** Desde el punto de vista legal se considera así a aquellas personas que cometen algún tipo de delito, significa entonces el llevar a cabo un acto penado por las leyes del lugar donde habita. La definición mencionada por Aluja y Torraba, (1996) concibe al delincuente como aquella persona que ha infringido las leyes y ha atentado contra las personas o sus propiedades.

**Madre maltratadora:** Conceptualmente se entiende como la persona que no cumple satisfactoriamente con las necesidades básicas de los hijos, de protección y afecto y utiliza prácticas de crianza inapropiadas como son el daño físico, emocional, el abandono y la indiferencia (Santamaría, 1993) (en Pérez, 2005).

**Empleadas federales:** Personas que pertenece a la burocracia (conjunto de los servidores públicos)

**Nivel de funcionamiento:** Se refiere tanto a aspectos objetivos del nivel de vida como los subjetivos, incluyéndose aspectos sociales, físicos y psicológicos. Logrando un grado de equilibrio afectivo con un predominio de niveles moderado de afectos positivos y adaptabilidad al medio social, por lo cual la persona refleja bienestar funcionando de manera integral en cuatro dimensiones: Adaptabilidad al entorno social, Potencial de adicción, Tolerancia al estrés, Ajuste total, (Butcher, 1989) (Lucio y León, 2003).

## MÉTODO

### 4.8 Muestra

Se realizó un muestreo no probabilístico o dirigido, debido a que los sujetos seleccionados presentaron características "típicas" de diferentes poblaciones. Una de las ventajas de éste tipo de muestreo es que se realiza una elección cuidadosa de sujetos con ciertas características especificadas.

La muestra se compuso de tres grupos, en donde los sujetos participaron de manera voluntaria e informada de los propósitos de la investigación.

Los grupos cumplieron con las características de un muestreo por cuota, en donde el conocimiento de los estratos de la población (en este caso mujeres delincuentes, madres maltratadoras y empleadas federales) se utilizó para seleccionar a los miembros de una muestra que son representativos, típicos y acordes con ciertos propósitos de la investigación, (Kerlinger, 1988).

### 4.9 Sujetos

La muestra estuvo compuesta por aquellos sujetos del género femenino considerados delincuentes, madres maltratadoras y empleadas federales que responden a la definición planteada en las variables.

Para esta investigación se considerarán 300 sujetos (100 mujeres delincuentes, 100 madres maltratadoras y 100 empleadas federales) considerando su edad entre 20 y 45 años.

#### 4.10 Instrumento

Se utilizó el Inventario Multifásico de la Personalidad de Minnesota (MMPI-2) versión al español para la población mexicana, (Lucio y Reyes, 1994).

El MMPI-2 esta conformado por 567 reactivos de opción verdadero - falso. Se integra por 3 tipos de escalas, siendo estas: Escalas Básicas (de Validez y Clínicas), Escalas de Contenido y Escalas Suplementarias, dichas escalas se integran en el siguiente cuadro:

ESCALAS BÁSICAS	ESCALAS DE CONTENIDO	ESCALAS SUPLEMENTARIAS
<p><i>Escalas de validez</i></p> <p>(?) No lo puedo decir (L) Mentiras (F) Respuestas atípicas (K) Corrección (Fp) F posterior (INVAR) Inconsistencia en las respuestas variables (INVER) Inconsistencia en las respuestas verdaderas</p> <p><i>Escalas clínicas</i></p> <p>1 (Hs) Hipocondriasis 2 (D) Depresión 3 (Hi) Histeria 4 (Dp) Desviación psicopática 5 (Mf) Masculinidad - Feminidad 6 (Pa) Paranoia 7 (Pt) Psicastenia 8 (Es) Esquizofrenia 9 (Ma) Hipomania 0 (Is) Introversión social</p>	<p>(ANS) Ansiedad (MIE) Miedos (OBS) Obsesividad (DEP) Depresión (SAU) Preocupación por la salud (DEL) Pensamiento delirante (ENJ) Enojo (CIN) Cinismo (PAS) Prácticas antisociales (PTA) Personalidad Tipo A (BAE) Baja autoestima (ISO) Incomodidad social (FAM) Problemas familiares (DTR) Dificultad en el trabajo (RTR) Rechazo al tratamiento</p>	<p>(A) Ansiedad (R) Represión (Fyo) Fuerza del Yo (MAC - A) Alcoholismo de Mac-Andrew Revisada (Hr) Hostilidad reprimida (Do) Dominancia (Rs) Responsabilidad social (Dpr) Desajuste profesional (GM) Genero masculino (GF) Género femenino (EPK) Desorden de estrés postraumático de Keane (EPS) Desorden de estrés postraumático de Schlenger</p>

#### 4.11 Tipo de estudio

El presente estudio tuvo como objetivo analizar y describir las características de personalidad en tres grupos (mujeres delincuentes, madres maltratadoras y empleadas federales) que permita señalar posibles rasgos de la misma, la agresión y diferenciar sus características de acuerdo a su nivel de funcionamiento y adaptación al ambiente. Esta información se obtendrá de los perfiles y puntajes T de cada grupo en las diferentes escalas del MMPI-2.

Es por esto que el tipo de estudio se pudo clasificar como no experimental o ex post-facto, lo cual refiere que en la investigación fue imposible manipular las variables o asignar aleatoriamente las condiciones. No se construyó ninguna situación, sino que se observaron situaciones ya existentes (características de personalidad), no provocadas intencionalmente por el investigador. Las variables, en general las independientes, ya han ocurrido y no pudieron ser manipuladas, el investigador no pudo influir sobre ellas porque ya sucedieron, (Hernández, Fernández y Baptista, 1998).

Fue un estudio de campo, es decir es una investigación científica y no experimental, dirigida a descubrir las relaciones e interacciones entre variables psicológicas, sociológicas y educativas en estructuras sociales reales; no hubo manipulación de variables, (Kerlinger, 1988).

Asimismo, fue un estudio comparativo-descriptivo, se seleccionaron una serie de variables y se midió cada una de ellas independientemente. Las mediciones de estas variables pueden integrarse para explicar cómo es y cómo se manifiesta el fenómeno de interés, (Hernández y cols, 1998).

#### **4.12 Diseño de investigación**

Fue un estudio con tres grupos (mujeres delincuentes, madres maltratadoras y empleadas federales) con una sola aplicación, el cual se puede considerar como un diseño transversal descriptivo, que tuvo como objetivo indagar la incidencia y los valores que se manifiestan en una o más variables (Hernández y cols, 1998). El procedimiento de este tipo de estudio consistió en medir un grupo de personas u objetos, generalmente de más variables y proporcionar su descripción.

Este tipo de diseño de investigación proporcionó un panorama del estudio de una o más variables en uno o más grupos de personas o indicadores en determinado momento. Se pretendió hacer descripciones comparativas entre grupos o subgrupos de personas.

Finalmente, cabe mencionar que es un instrumento a través del cual un individuo puede definir sus propias características y la imagen que tiene de sí mismo, (Arena y Olea, 1996.) Es un instrumento auto-administrado que puede ser grupal o individual, el rango de edad sugerido para quienes lo respondan es de 19 años en adelante y se requiere el grado de primaria como mínimo, (Jay, 2001).

#### **4.13 Procedimiento**

- Se estableció un acuerdo de colaboración con las autoridades correspondientes a los Centros de Readaptación del Distrito Federal para realizar las aplicaciones al grupo de internas, Centro de Atención a madres maltratadoras, y oficinas gubernamentales.
- Se identificaron los espacios físicos de trabajo dentro de las instalaciones de cada una de las instituciones para llevar a cabo la aplicación del instrumento.
- Una vez integrada la muestra se dividió en grupos de 30 sujetos con 10 aplicadores para facilitar el proceso de la aplicación.
- Se aplicó el Inventario Multifásico de la Personalidad de Minnesota 2 (MMPI-2) a cada uno de los grupos.
- Se revisó que todas las participantes respondieran a todos los reactivos, cuidando que se registraran variables como: edad, escolaridad, estado civil en el caso de las mujeres delincuentes, tipo de delito esencialmente, éste mismo procedimiento se llevó a cabo en los grupos de madres maltratadoras y empleadas federales.
- Una vez, con las aplicaciones, se llevó a cabo el proceso de calificación y análisis del instrumento de acuerdo a las indicaciones del manual.
- Se llevó a cabo una contrastación de todas las escalas del MMPI-2.



- Se discutió y analizó el perfil de personalidad de cada uno de los grupos (mujeres delincuentes, madres maltratadoras y empleadas federales) así como un análisis sobre las diferencias entre estos tres grupos en función de las hipótesis planteadas.

#### **4.14 Análisis estadístico**

Para esta investigación se llevó a cabo un análisis estadístico de los datos a través del Paquete Estadístico para las Ciencias Sociales SPSS versión 13. 0 de la siguiente manera:

1. Se utilizó estadística descriptiva como frecuencias y porcentajes de las variables: Edad, estado civil y escolaridad.
2. Se obtuvieron medidas de tendencia central como el puntaje de la media y desviación estándar de las escalas del MMPI-2, para obtener el perfil de personalidad de cada uno de los grupos.
3. Se obtuvieron los niveles de significancia de las puntuaciones de la muestra, para establecer las diferencias entre los tres grupos, a través de la prueba estadística ANOVA, debido a que ésta proporciona un nuevo contraste de hipótesis que sea aplicable en aquellas situaciones en las que el número de medias que queremos comparar sea superior a dos. Es por ello por lo que el análisis de la varianza, ANOVA surge como una generalización del contraste para dos medias de la t de Student, cuando el número de muestras a contrastar es mayor que dos.

## CAPITULO V ANALISIS DE RESULTADOS

El propósito de esta investigación fue analizar las características de personalidad, la agresión y su relación con el nivel de funcionamiento que presenta mujeres delincuentes, madres maltratadoras y empleadas federales, a través de la aplicación del Inventario Multifásico de la Personalidad de Minnesota (MMPI-2) versión al español para la población mexicana, (Lucio y Reyes, 1994). Se llevó a cabo un análisis cuantitativo y cualitativo y poder así describir las características de personalidad de los tres grupos y sus diferencias. El análisis descriptivo de los datos de esta investigación se realizó mediante el paquete estadístico SPSS/PC para Ciencias Sociales. Se utilizó una estadística descriptiva como frecuencias y porcentajes, de las variables edad, escolaridad y estado civil. Se obtuvieron medidas de tendencia central como el puntaje de la media y desviación estándar de las 43 escalas del MMPI-2 con el fin de obtener un perfil de personalidad de la muestra. Se obtuvieron los niveles de significancia de las puntuaciones de la muestra, para establecer las diferencias entre cada grupo evaluado, (delincuentes, madres maltratadoras y empleadas), a través de la prueba estadística ANOVA, como una manera de verificar, si las medias muestrales tenían el mismo valor esperado, para una magnitud clínica dada, en consecuencia, observar las diferencias por el efecto causado por los factores en estudio.

### 5.1 Estadística descriptiva

Como primer análisis se analizaron los datos mediante estadística descriptiva mediante los valores de frecuencias y porcentajes de variables como edad, escolaridad y estado civil, mismos que se reportan a continuación:

**Tabla 1. Variable Edad**

Edad	Delincuentes (n=100)		Madres Maltratadoras (n=100)		Empleadas (n=100)	
	F	%	F	%	F	%
20-24 años	12	12	8	8	34	34
25-29 años	22	22	22	22	34	34
30-34 años	27	27	24	24	14	14
35-40 años	25	25	32	32	14	14
41-45 años	14	14	14	14	4	4
Total	100	100	100	100	100	100
	(Media=32; D.E.=6.8)		(Media=33; D.E.=6.3)		(Media=26; D.E.=5.9)	

Respecto a la variable edad se consideraron 300 sujetos del sexo femenino, (100 mujeres delincuentes, 100 madres maltratadoras y 100 empleadas federales), de edades entre 20 y 45 años. Para la muestra de mujeres delincuentes el promedio general de edad es de 32 años, en las madres maltratadoras es de 33 y en las empleadas el promedio general de edad fue de 26 años. Se puede observar que para el grupo de mujeres delincuentes, el mayor porcentaje se concentra principalmente en el rango de 30-34 años de edad (27%), seguido por el (25%) que se ubica en el rango de 35-40 años, el (22%) se encuentra en el rango de 25-29 años, mientras que el (14%) se concentra en el rango de 41-45 años y el (12%) en el rango de 20-24 años. Para el grupo de madres maltratadoras el porcentaje mayor se concentra en el rango de 35-40 (32%), seguido por el rango de 30-34 años (24%), posteriormente el (22%) tiene entre 25-29 años, el (14%) se ubica en entre los 41-45 años de edad y el (8%) se concentra en el rango de 20-24 años. En el caso del grupo de empleadas tanto el rango de 20-24 años, como el de 25-29 años de edad constituyen cada uno el (34%), en los rangos de 30-34 años, así

como el de 35-40 años de edad, se concentran en un (14%) cada uno y con un (4%) el rango de 41-45 años, (tabla 1).

**Tabla 2. Variable Escolaridad**

Escolaridad	Delincuentes (n=100)		Madres Maltratadoras (n=100)		Empleadas (n=100)	
	F	%	F	%	F	%
Primaria	35	35	1	1	-	-
Secundaria	39	39	16	16	7	7
Bachillerato	21	21	24	24	25	25
Profesional	5	5	56	56	54	54
Posgrado			3	3	14	14
<b>Total</b>	100	100	100	100	100	100

Acerca de la variable escolaridad, las mujeres delincuentes, tienen en su mayoría el nivel escolar de secundaria y primaria, con porcentajes de (39%) y (35%) respectivamente, seguido por un (21%) que cuenta con la escolaridad de bachillerato y el (5%) ha cursado el nivel profesional; para las mujeres maltratadoras, el valor más alto se ubica en el nivel profesional (56%), mientras que el (24%) manifiesta tener el nivel escolar de bachillerato, seguido por el (16%) que ha cursado estudios de secundaria y pocos casos refieren haber cursado estudios de posgrado (3%) y primaria (1%). En el caso de las empleadas, la mayoría ha cursado estudios a nivel profesional (54%), seguido por aquellas que reportan haber cursado el bachillerato (25%) y estudios de posgrado (14%), mientras que en menor proporción se encuentran aquellas que cuentan con el nivel escolar de secundaria (7%), (tabla 2).

**Tabla 3. Variable Estado civil**

Estado Civil	Delincuentes (n=100)		Madres Maltratadoras (n=100)		Empleadas (n=100)	
	F	%	F	%	F	%
Soltera	30	30	10	10		
Casada	19	19	53	53	92	92
Unión libre	32	32	11	11	2	2
Divorciada	1	1	10	10	6	6
Separada	10	10	14	14		
Viuda	8	8	2	2		
<b>Total</b>	100	100	100	100	100	100

En cuanto al estado civil, en la tabla 3, se observa que el valor más alto en las mujeres delincuentes, es la unión libre (32%), seguido por el (30%) quienes refieren ser solteras, mientras que en menor proporción se ubican aquellas que son casadas (19%), separadas (10%), viudas (8%) y el (1%) refiere ser divorciada; para la muestra de madres maltratadoras el mayor porcentaje se concentra en aquellas que son casadas (53%), mientras que el (14%) se encuentran separadas, asimismo el (11%) refiere vivir en unión libre y con el (10%) aquellas que son solteras y divorciadas respectivamente, mientras que sólo un (2%) han enviudado. Respecto al grupo de empleadas, primordialmente los valores se concentran en aquellas que reportan ser casadas (92%), mientras que con valores menores refieren ser divorciadas (6%) o vivir en unión libre (2%).

## 5.2 Medidas de tendencia central

Como segundo análisis se obtuvieron los puntajes de la media y desviación estándar de las 43 escalas del MMPI-2, para identificar los rasgos de personalidad en los tres grupos a partir de los puntajes T lineales y uniformes que corresponden a la calificación normalizada del instrumento. Con el propósito de identificar el puntaje promedio de las Escalas de Validez, Clínicas, de Contenido y Suplementarias, se obtuvieron las calificaciones T, con base en las normas de calificación para la población mexicana, (Lucio, 1994). Para las escalas de validez de los tres grupos se obtuvieron los siguientes resultados:

En la tabla 4, se observa que el grupo de mujeres delincuentes obtuvo en la escala de inconsistencia de respuestas verdaderas (INVER) un valor de (T=61.9) sobrepasando el nivel de puntuación T lineal T=60, relacionado con problemas psicológicos; en el caso de las madres maltratadoras las escalas que se elevan por arriba de T=60 es (F) de infrecuencia (T=63.8) e (INVER) Inconsistencia de respuestas verdaderas (T=60.7), asimismo en el grupo de empleadas se eleva la escala (L) de mentiras (T=65.8). Para el grupo de mujeres delincuentes las escalas que sobrepasan la media teórica (T= 45-55) obteniendo una puntuación T lineal igual o mayor a T=56, relacionada con problemas psicológicos fueron: la escala (F) de infrecuencia (T=59.3), la escala de inconsistencia de respuestas variables (INVAR) (T=57.0), así como la escala (Fp) F posterior (T=56.1). En el grupo de madres maltratadoras las escalas que obtuvieron una puntuación T lineal igual o mayor a T=56 son: la escala (Fp) F posterior (T=59.4) e (INVAR) inconsistencia de respuestas variables (T=55.8). En el caso del grupo de empleadas las escalas que obtuvieron valores superiores a la media teórica fueron las escalas (K) de corrección (T=59.4) e (INVAR) inconsistencia de respuestas variables (T=58.2). De acuerdo con las elevaciones en estas escalas, se sugiere un perfil general válido para cada uno de los grupos.

Por otra parte en la tabla 5, se muestran los valores T normalizados de las escalas Clínicas, observándose que en el grupo de madres maltratadoras las escalas de (D) depresión (T=65.9), la escala (Dp) Desviación psicopática (T=65.7), (Es) Esquizofrenia (T=65.4), la escala (Pa) Paranoia (T=62.8), la escala de Introversión social (Is) (T=61.3), así como la escala de Psicastenia (Pt) Psicastenia (T=60.5) sobrepasan el nivel de puntuación T uniforme T=60, mientras que en el grupo de mujeres delincuentes y empleadas no sobrepasan éstos valores en función del puntaje T lineal y uniforme. En el caso de las mujeres delincuentes las escalas que sobrepasan la media teórica (T=45-55) son la escala de Paranoia (Pa) (T=59.3), la escala (Dp) Desviación psicopática (T=57.9), (Ma) Hipomania (T=56.0), (Hs) Hipocondriasis (T=55.3), así como la escala de Esquizofrenia (Es) (55.2). En cuanto al grupo de madres maltratadoras las escalas que obtuvieron una puntuación T uniforme igual o mayor a T=56 son la escala (Hr) Histeria (T=59.8), así como la escala (Hs) Hipocondriasis (T=55.3).

Respecto a las Escalas de Contenido, en la tabla 6 se muestran los valores T normalizados para cada una de las escalas, observando que en el caso del grupo de madres maltratadoras, las escalas que sobrepasan el nivel de puntuación T uniforme T=60, son las escalas (DEP) depresión (T=67.8), (DTR) Dificultad en el trabajo (T=66.9), (FAM) Problemas Familiares (T=66.0), (ANS) ansiedad (T=65.4), (ENJ) enojo (T=65.0), (BAE) Baja autoestima (T=64.7), (OBS) obsesividad (T=61.6), así como (RTR) Rechazo al Tratamiento (T=60.9), no así, tanto en el grupo de mujeres delincuentes como el de empleadas no se encontraron valores que se ubiquen en éste nivel de puntuación T. En el caso de las mujeres delincuentes las escalas que sobrepasan la media teórica (T=45-55) son las escalas (SAU) Preocupación por la salud (T=57.6), (DEP) depresión (56.5), (PAS) Prácticas Antisociales (56.5), (DEL) pensamiento delirante (T=56.2) y la escala (CIN) cinismo (55.8), en cuanto al grupo de madres maltratadoras las escalas sobrepasan la media teórica (T=45-55) tales como ANS, OBS, DEP, SAU, ENJ, PTA, BAE, ISO, FAM, DTR, RTR.

En cuanto a las escalas Suplementarias del MMPI-2, en la tabla 7 se muestran los valores de T observándose que en el grupo de mujeres delincuentes la escala (MAC-R) Alcoholismo de Mac-Andrew Revisada (T=61.8) sobrepasa el nivel de puntuación T lineal T=65, en el caso de las madres maltratadoras, las escalas que se elevan en este nivel son (Dpr) Desajuste Profesional (T=67.8), (EPS)

Desorden de Estrés Postraumático de Schlenger (T=66.9), (EPK) Desorden de Estrés Postraumático de Keane (T=66.4), así como la escala (A) ansiedad (T=63.6). Por otra parte, la escala que sobrepasa la media teórica (T=45-55), en el grupo de mujeres delincuentes es (EPK) Desorden de Estrés Postraumático de Keane (T=56.2), en el caso del grupo de empleadas, las escalas que se elevan por arriba de la media teórica son (Rs) Responsabilidad Social (T=58.7), (GM) Género Masculino (T=56.8) y la escala (Hr) Hostilidad Reprimida (T=56.1). Respecto a las escalas que obtuvieron valores inferiores a la media teórica (45-55) en el grupo de mujeres delincuentes son (Do) Dominancia (T=43.7), (Fyo) Fuerza del Yo (T=42.6), así como (Rs) Responsabilidad Social (T=41.2). En el caso del grupo de madres maltratadoras aquellas escalas que obtuvieron puntajes inferiores a la media teórica son (Rs) Responsabilidad Social (T=44.9), (Hr) Hostilidad Reprimida (T=44.0), (Do) Dominancia (T=43.9), (GM) Género Masculino (T=40.9), (Fyo) Fuerza del Yo (T=39.5), mientras que para el grupo de empleadas las escalas que se ven disminuidas son (MAC-R) Alcoholismo de Mac-Andrew Revisada (T=44.2), así como (A) ansiedad (T=40.4).

### 5.3 Análisis de Varianza (ANOVA)

Como segundo análisis se obtuvieron las diferencias entre cada una de las escalas clínicas y de validez, las escalas de contenido y las escalas suplementarias del MMPI-2, mediante el análisis de varianza (ANOVA), con el fin de determinar si éstas diferencias eran estadísticamente significativas en el perfil de personalidad de las mujeres delincuentes, madres maltratadoras y empleadas federales, encontrando diferencias en la mayoría de las escalas del MMPI-2.

Tabla 4. ANOVA Escalas de Validez del MMPI-2

Escalas	Delincuentes (n=100)		Madres Maltratadoras (n=100)		Empleadas (n=100)		F	Sig.
	Media	D.E.	Media	D.E.	Media	D.E.		
(L) Mentira	54.3	11.5	44.3	8.9	65.8	10.7	106.68	.001***
(F) Infrecuencia	59.3	12.4	63.8	14.9	40.5	5.7	112.01	.001***
(K) Corrección	46.8	9.4	42.8	9.0	59.4	8.8	91.57	.001***
(INVAR) Inconsistencia de las Respuestas Variables	57.0	8.8	55.8	11.0	58.2	7.1	1.62	.20
(INVER) Inconsistencia de las Respuestas Verdaderas	61.9	9.0	60.7	8.0	49.9	8.8	59.23	.001***
(Fp) F Posterior	56.1	10.6	59.4	14.9	41.8	4.6	73.67	.001***

\*p ≤.05; \*\* p ≤.01; \*\*\*p ≤.001

Los resultados del análisis de varianza (ANOVA) para las escalas de validez entre los tres grupos indican que existen diferencias estadísticamente significativas al nivel de .001 en la escalas (L) de Mentira (F=106.88; p>.001), la escala de Infrecuencia (F) (F=112.01; p>.001), Defensividad (K) (F=91.57; p>.001), Inconsistencia de respuestas verdaderas (INVER) (F=59.23; p>.001), así como la escala F posterior (Fp) (F=73.67; p>.001). No se encontraron diferencias es la escala de Inconsistencia de respuestas verdaderas (INVAR), (tabla 4).

Tabla 5. ANOVA Escalas Clínicas del MMPI-2

Escalas	Delincuentes (n=100)		Madres Maltratadoras (n=100)		Empleadas (n=100)		F	Sig.
	Media	D.E.	Media	D.E.	Media	D.E.		
1 (Hs) Hipocondriasis	55.5	12.4	55.3	13.2	46.0	6.3	24.10	.001***
2 (D) Depresión	52.9	10.7	65.9	13.7	46.2	6.2	88.20	.001***
3 (Hi) Histeria	52.4	12.1	59.8	12.5	50.4	6.6	21.46	.001***
4 (Dp) Desviación Psicopática	57.9	11.1	65.7	13.4	48.2	7.1	65.86	.001***
5 (Mf) Masculinidad-Feminidad	51.4	10.4	44.1	9.7	47.8	8.3	14.84	.001***
6 (Pa) Paranoia	59.3	12.4	62.8	12.7	49.6	6.5	39.02	.001***
7 (Pt) Psicastenia	53.4	9.7	60.5	22.2	46.5	6.4	23.30	.001***
8 (Es) Esquizofrenia	55.2	11.3	65.4	16.2	43.7	5.4	84.32	.001***
9 (Ma) Hipomanía	56.0	11.2	50.1	11.9	48.7	7.2	13.90	.001***
0 (Is) Introversión Social	53.4	9.0	61.3	10.8	43.6	7.3	93.89	.001***

\*p ≤.05; \*\* p ≤.01; \*\*\*p ≤.001

En el grupo de escalas clínicas se observaron diferencias estadísticamente significativas entre los tres grupos al nivel de .001 en las escalas de Hipocondriasis, (F=24.10; p>.001), Depresión (F=88.20; p>.001), Histeria (F=21.46; p>.001), Desviación psicopática, (F=65.86; p>.001), la escala de Masculinidad-Feminidad, (F=14.86; p>.001), Paranoia, (F=39.02; p>.001), Psicastenia, (F=23.30; p>.001), Esquizofrenia (F=84.32; p>.001) la escala de Hipomanía, (F=13.90; p>.001) así como la escala de Introversión Social (F=93.89; p>.001), (tabla 5).

Tabla 6. ANOVA Escalas de Contenido del MMPI-2

Escalas	Delincuentes (n=100)		Madres Maltratadoras (n=100)		Empleadas (n=100)		F	Sig.
	Media	D.E.	Media	D.E.	Media	D.E.		
(ANS) Ansiedad	54.0	10.1	65.4	11.6	43.3	7.0	128.20	.001***
(MIE) Miedos	53.2	9.7	52.2	8.6	44.3	7.1	32.38	.001***
(OBS) Obsesividad	51.5	9.0	61.6	11.3	43.0	6.5	102.82	.001***
(DEP) Depresión	56.5	9.0	67.8	15.4	40.8	6.1	154.78	.001***
(SAU) Preocupación por la salud	57.6	11.9	58.2	12.3	42.5	6.4	70.80	.001***
(DEL) Pensamiento Delirante	56.2	10.6	52.8	9.4	44.9	7.5	39.36	.001***
(ENJ) Enojo	50.6	9.8	65.0	11.5	42.0	6.5	151.06	.001***
(CIN) Cinismo	55.8	9.5	47.8	7.4	40.4	7.1	89.91	.001***
(PAS) Prácticas Antisociales	56.5	10.9	48.2	8.5	39.4	6.2	95.49	.001***
(PTA) Personalidad tipo A	50.0	10.0	56.1	11.4	43.6	6.9	42.09	.001***
(BAE) Baja Autoestima	49.6	9.1	64.7	13.6	41.3	6.2	138.70	.001***
(ISO) Incomodidad Social	53.6	9.5	57.8	12.2	44.0	7.1	52.09	.001***
(FAM) Problemas Familiares	51.4	9.1	66.0	11.8	40.2	5.6	198.36	.001***
(DTR) Dificultad en el trabajo	53.2	8.9	66.9	13.0	41.4	6.2	170.32	.001***
(RTR) Rechazo al Tratamiento	53.9	9.1	60.9	12.3	40.9	7.1	108.37	.001***

\*p ≤.05; \*\* p ≤.01; \*\*\*p ≤.001

En cuanto a las escalas de contenido los resultados indican que existen diferencias estadísticamente significativas entre los tres grupos, al nivel de .001 en la escala de Ansiedad (F=128.20; p>.001), Miedos, (F=32.38; p>.001), Obsesividad, (F=102.82; p>.001), Depresión, (F=154.78; p>.001), Preocupación por la salud, (F=70.80; p>.001), Pensamiento delirante, (F=39.36; p>.001), Enojo, (F=151.06; p>.001), Cinismo, (F=89.91; p>.001), Prácticas antisociales, (F=95.49; p>.001), Personalidad Tipo A, (F=42.09; p>.001), Baja autoestima, (F=138.70; p>.001), Incomodidad social, (F=52.09; p>.001), Problemas familiares, (F=198.36; p>.001), Dificultades en el trabajo, (F=170.32; p>.001), y la escala Rechazo al tratamiento, (F=108.37; p>.001), (tabla 6).

Tabla 7. ANOVA Escalas Suplementarias del MMPI-2

Escalas	Delinquentes (n=100)		Madres Maltratadoras (n=100)		Empleadas (n=100)		F	Sig.
	Media	D.E.	Media	D.E.	Media	D.E.		
(A) Ansiedad	53.0	9.6	63.6	11.9	40.4	5.2	156.65	.001***
( R) Represión	50.9	11.1	52.4	11.1	54.0	9.0	2.16	.10
(Fyo) Fuerza del Yo	42.6	10.2	39.5	10.9	54.7	5.6	76.08	.001***
(MAC-R) Alcoholismo de Mac-Andrew Revisada	61.8	12.3	48.2	10.8	44.2	6.9	80.41	.001***
(Hr) Hostilidad Reprimida	52.6	10.5	44.0	8.4	56.1	8.9	44.95	.001***
(Do) Dominancia	43.7	9.5	43.9	11.3	69.2	6.6	793.55	.001***
(Rs) Responsabilidad Social	41.2	10.7	44.9	10.4	58.7	6.5	96.69	.001***
(Dpr) Desajuste Profesional	52.3	9.0	67.8	12.7	39.4	5.6	221.69	.001***
(GM) Género Masculino	45.4	9.4	40.9	10.0	56.8	8.9	75.88	.001***
(GF) Género Femenino	39.7	13.3	49.4	10.3	52.9	6.9	42.35	.001***
(EPK) Desorden de Estrés Postraumático de Keane	56.2	10.4	66.4	14.2	40.8	5.5	146.78	.001***
(EPS) Desorden de Estrés Postraumático de Schlenger	54.6	10.1	66.9	13.7	39.8	5.0	175.29	.001***

\*p ≤.05; \*\* p ≤.01; \*\*\*p ≤.001

En las escalas suplementarias las diferencias estadísticamente significativas al nivel de .001 fue en las escalas de Ansiedad, (F=156.65; p>.001), Fuerza del Yo, (F=76.08; p>.001), Alcoholismo de Mac-Andrew, (F=80.41; p>.001), Hostilidad reprimida, (F=44.95; p>.001), Dominancia, (F=793.55; p>.001), Responsabilidad social, (F=96.69; p>.001), Desajuste profesional, (F=221.69; p>.001), Género masculino, (F=75.88; p>.001), Género femenino, (F=42.35; p>.001), Estrés postraumático de Keane, (F=146.78; p>.001) y Estrés postraumático de Schlenger, (F=175.29; p>.001), (tabla 7).





## CAPITULO VI DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

### Discusión

Con base en el objetivo planteado para esta investigación, que fue analizar las características de personalidad, la agresión y su relación con el nivel de funcionamiento que presentan mujeres delincuentes, madres maltratadoras y empleadas federales, se propusieron diversas hipótesis de investigación, llevándose a cabo diversas pruebas estadísticas, con la finalidad de contestar dichas hipótesis, es por ello que con base en los resultados obtenidos, se presentan a continuación cada una de ellas.

Derivada de éste objetivo, la primera hipótesis fue: **Existen diferencias estadísticamente significativas entre mujeres delincuentes, madres maltratadoras y empleadas federales, respecto a la agresión.** Se acepta la hipótesis alterna debido a que se encontraron diferencias estadísticamente significativas con relación a ésta variable, que brinda un referente acerca de la forma de expresar su conducta, de acuerdo con las escalas del MMPI-2 que se relacionan con la expresión de la agresión, considerando los puntajes T (lineales y uniformes) del instrumento, observando que las elevaciones significativas para las escalas clínicas (4 (Dp), 6 (Pa) y 9 (Ma)), de contenido ( ENJ, CIN, PAS y PTA) y suplementarias (Hr, Do, Rs) relacionadas con la agresión fueron las siguientes:

En el caso de las escalas clínicas, la escala 4 (Desviación psicopática) se ubica en la zona de riesgo para el grupo de mujeres delincuentes, mientras que las madres maltratadoras se ubican en la zona de problemas, no así, el grupo de empleadas se encuentran en la media teórica. En cuanto a la escala 6 (Paranoia), tanto el grupo de mujeres delincuentes como el de madres maltratadoras se encuentran en la zona de problemas, en tanto que el grupo de empleadas se encuentran en la media teórica. Respecto a la escala 9 (Hipomanía) ésta se eleva hasta la zona de riesgo para el grupo de mujeres delincuentes, no ocurriendo así en el grupo de madres maltratadoras y el de empleadas, quienes obtuvieron puntajes en el rango de normalidad. De tal forma que son las mujeres delincuentes como las madres maltratadoras quienes elevan de forma importante las escalas clínicas relacionadas con la agresión.

Lo anterior se ha comprobado en anteriores investigaciones, en donde la elevación de dichas escalas en grupos de delincuentes ha sido evidente, tal es el caso de estudios como el de Gray y Heather, (2005) quienes señalan que los puntajes del MMPI-2 describen una combinación de escalas como 4 y 6, (Desviación psicopática y Paranoia) así como 6 y 8, (Paranoia y Esquizofrenia). De igual forma Segal (2004) sugiere a través de un estudio con el MMPI-2 que las mujeres acusadas por diferentes delitos obtuvieron mayores puntajes en las escalas 4 y 9.

Otro tipo de estudios realizados con el MMPI-2 en México han demostrado, que la elevación de algunas escalas (Pa, Es, Dp y Ma) sugieren una respuesta diferente en la expresión emocional y conducta negativa sobre la agresión entre hombres y mujeres homicidas. Además, porque han sido consistentes predictoras de la delincuencia, caracterizándose por una baja capacidad para relacionarse interpersonalmente, sentimientos de escasez en el acercamiento social, desunión, así como temor al comunicarse verbalmente, (Ampudia, Zamudio y Villarreal, 2004).

Asimismo, los resultados se corroboran en estudios realizados por Boscan y Penn, (2002), en su estudio con delincuentes señalando que los delincuentes obtienen puntajes más altos en escalas tales como infrecuencia, esquizofrenia, escala del alcoholismo de Mac-Andrew y miedos. En general, estos resultados apoyan la investigación adicional con las poblaciones de internos de la prisión en México y otros países en América latina, (Ampudia 2006).

En este sentido la violencia en la mujer tiende a involucrar agresión por enojo en donde herir a otra persona es el motivo principal, lo opuesto a la agresión instrumental donde se busca otro fin (Ben-David, Ogle, Maier-Katkin y Bernard, 1995; Megargee, 1993).

Asimismo, de acuerdo con Ogle, Maier-Katkin y Bernard, (1995) sugirieron que las normas sociales que influyen para inhibir las expresiones llevan a la mujer a internalizar los afectos negativos como la culpa y herir en vez de externalizar su enojo dirigido a un objetivo. Sin embargo, estas inhibiciones sociales previenen a las mujeres de desarrollar formas apropiadas y culturalmente a probadas de regular su enojo. Como consecuencia, las mujeres acumulan altos niveles de hostigamiento o emociones reprimidas, eventualmente dicha inhibición se pasa por alto.

Asimismo, es importante considerar que en algunas culturas a la madre no se le permite expresar sentimientos negativos, como la cólera, el resentimiento y la hostilidad (Díaz Guerrero, 2000) (en Pérez, Jiménez y Ampudia 2005) por lo que en la educación de los hijos, los sentimientos negativos pueden ser transferidos a través del maltrato y manifestaciones de violencia y agresión.

En cuanto a las escalas de contenido relacionadas con la agresión, sobresalen aquellas escalas que conforman el área de tendencias agresivas externas, así para el grupo de mujeres delincuentes la escala de enojo (ENJ) se eleva hasta la zona de la media teórica, en tanto que las madres maltratadoras se ubican en la zona de problemas respecto a ésta escala, por su parte las empleadas obtuvieron puntajes más bajos que no obstante las ubica en la zona de riesgo. En cuanto a la escala de cinismo (CIN) el grupo de internas se encuentran en la zona de riesgo, las madres maltratadoras en la media teórica y las empleadas en la zona de riesgo. Respecto a la escala (PAS) prácticas antisociales, las delincuentes se ubicaron en la zona de riesgo, las madres maltratadoras en la media teórica y el grupo de empleadas en la zona de riesgo. Los puntajes obtenidos en la escala (PTA) Personalidad tipo A, ubican al grupo de mujeres delincuentes en la media teórica, mientras que el grupo de madres maltratadoras y el de empleadas en la zona de riesgo.

De acuerdo con lo anterior, Ampudia y Delgado, (2002), reportan que en las escalas de contenido, el delito de robo se presenta asociado a la elevación de las escalas de Enojo, Cinismo y Prácticas antisociales. Presentan una ligera elevación de las escalas de Depresión, Preocupación por la salud y Pensamiento delirante. Las diferencias reportadas por las autoras para ambos grupos se presentan en las escalas de Obsesividad, Enojo, Prácticas antisociales, Personalidad tipo A, Incomodidad social y Problemas familiares, coincidiendo con lo reportado en este estudio.

En este contexto, en anteriores estudios se hace referencia a que en población delincuente existe el predominio de rasgos paranoides, conductas antisociales y rasgos de personalidad agresiva, los cuales se pueden identificar a partir del análisis de la elevación de las escalas clínicas, Desviación psicopática, Paranoia e Hipomanía así como su significativa correlación con las conductas sintomáticas externas (ENJ, CIN, PAS y PTA) e internas (ANS, MIE, OBS, DEP, SAU y DEL) evaluadas a través del MMPI-2, (Vargas, 2002).

Al atender las elevaciones de las escalas suplementarias relacionadas con la agresión, se observa que de las escalas que conforman el área de conductas adaptativas externas, en el grupo de mujeres delincuentes se ven principalmente disminuidas las escalas (Do) Dominancia, así como (Rs) Responsabilidad social. En el caso del grupo de madres maltratadoras las escalas cuyos puntajes disminuyeron de forma considerable son (Hr) Hostilidad reprimida, (Do) Dominancia, así como (Rs) Responsabilidad social, lo que sugiere que se trata de grupos de personas con dificultades para controlar sus impulsos y considerar las necesidades de los demás, no obstante no se llega al nivel de patología. Para el grupo de empleadas las escalas se encuentran en el nivel de normalidad.

Al respecto, en anteriores investigaciones se encontró que las mujeres delincuentes manifiestan explosividad y ante la menor frustración, demora, y/o el mínimo indicio de rechazo, reaccionan con rabia. Aunado a esto, la hostilidad reprimida que presentan parece estar asociada a la conducta agresiva, la crítica, la refutación, e intimidación, y que esa hostilidad puede convertirse al final en una

agresión física, pareciendo ser que el sentimiento de ira las mantiene potencialmente explosivas, permaneciendo latente mientras todas las cosas se ajusten a sus demandas, sin embargo en otro momento pueden tener reacciones de agresión abierta hacia los demás, (Ampudia, 2003, 2005).

Respecto a la segunda hipótesis que dice: **Existen diferencias estadísticamente significativas entre mujeres delincuentes, madres maltratadoras y empleadas federales, respecto al Nivel de funcionamiento**, se acepta la hipótesis alterna dado que existen diferencias estadísticamente significativas en las escalas correspondientes a la adaptabilidad al entorno social: (L) mentiras, (4) (Dp) Desviación Psicopática, (8)(Es) Esquizofrenia, (0)(Is) Introversión Social,(Do) Dominancia y (Rs) Responsabilidad Social. Denotando que en el grupo de internas las escalas se ubican principalmente en la zona de riesgo tales como: Desviación psicopática (4), esquizofrenia (Es), Dominancia (Do) y Responsabilidad social (Rs); en el caso de las madres maltratadoras que obtienen puntajes que se encuentran en la zona de problemas en escalas tales como: (4) (Dp) Desviación Psicopática, (8)(Es) Esquizofrenia, e Introversión social (0)(Is) y en la zona de riesgo las escalas: (L) Mentiras, dominancia (Do) así como la escala (Rs) responsabilidad social, mientras que el grupo de empleadas se mantienen principalmente en un nivel de normalidad.

En cuanto al área de Potencial de adicción, las escalas (F) Respuestas atípicas,(2)(D) Depresión,(4)(Dp) Desviación Psicopática, (7)(Pt) Psicastenia, (9)(Ma) Hipomanía, (ENJ) Enojo, (CIN) Cinismo,(PAS) Preocupación por la Salud,(Mac-R) Alcoholismo de Mac - Andrew Revisada, son significativas para determinar el nivel de funcionamiento de los tres grupos en estudio. Sin embargo, es importante resaltar que las madres maltratadoras son quienes obtuvieron puntajes más elevados en escalas tales como: F, Depresión, Desviación psicopática, Psicastenia y Enojo, cuyos puntajes se ubican en la zona de problemas. No obstante el grupo de internas se encontró en la zona de riesgo al considerar las escalas: F, 4, 9, CIN, PAS y Mac-R.

Respecto al área de Tolerancia al estrés, las escalas (2)(D) Depresión, (7)(Pt) Psicastenia, (ANS) Ansiedad,(OBS) Obsesividad, (DEP) Depresión, (SAU) Preocupación por la salud, (DEL) Pensamiento delirante, (A) Ansiedad, así como (R) Represión, están presentes en el grupo de madres maltratadoras , denotando que los puntajes correspondientes a las escalas: 2, 7, ANS, OBS, DEP y A se ubican en la zona de problemas, y en el caso del grupo de internas las escalas DEP, SAU y DEL, se encuentran en la zona de riesgo.

Asimismo al considerar el Ajuste total, el grupo de mujeres delincuentes como el de madres maltratadoras se ubicaron en el nivel de posibles problemas (T=56-69), sin llegar a un nivel de patología (T= 70 ó >), mientras que el grupo de empleadas se ubico en (T=45-55) considerandose como bien adaptadas.

Apoyando los resultados obtenidos, se han identificado dentro de las investigaciones realizadas con delincuentes, diferentes escalas relacionadas con la presencia de conductas de tipo sociopático o delictivo. Se puede mencionar como parte de estas investigaciones la de Megargee, Merecer y Carbonell, (1999), quienes sugieren que las escalas 4 y 9 se asocian con una incidencia elevada de la conducta delincuente, destacando de manera importante la presencia de las escalas 6 (Paranoia) para los hombres y la 5 (Masculinidad-feminidad) para las mujeres, (Gumbiner, Arriaga y Stevens, 1999) proponen la presencia frecuente de escalas de Desviación Psicopática, Paranoia, Esquizofrenia; además de Hipocondriasis y Psicastenia para los hombres y las escalas de Masculinidad-feminidad, Psicastenia e Hipomanía en mujeres. Así mismo, Osberg y Harrigan (1999). Plantean que la desconfianza, la irritabilidad, el resentimiento y la confusión son características propias de los sujetos delincuentes, obteniendo dichas características como derivado de la presencia de las combinaciones 68/86, además de las escalas 7 y 4.

Asimismo. Investigaciones anteriores con el MMPI-2 en mujeres, como la realizada por Delgado y Rodríguez, (2003) sugieren la elevación de las escalas clínicas 8 (Esquizofrenia) 6(paranoia), 4(desviación psicopática), y 7(Psicastenia), así como de las escalas de contenido DEP (depresión), (SAU)

preocupación por la salud, (DEL) pensamiento delirante; y de las escalas suplementarias A-Mac (Alcoholismo de Mac-Andrew) y las escalas de Estrés postraumático de Keane y de Schlenger. Así mismo se encontró relevancia en la combinación de las escalas 6-8, infiriendo así características de desconfianza, agresión contenida y tendencia al acting out entre las internas.

Para la tercera hipótesis que dice: **Existen diferencias estadísticamente significativas entre mujeres delincuentes, madres maltratadoras y empleadas federales, en la Adaptabilidad al entorno social**, se acepta la hipótesis alterna, dado que existen diferencias estadísticamente significativas en las escalas que componen ésta área para los tres grupos: (L) mentiras, (4) (Dp) Desviación Psicopática, (8)(Es) Esquizofrenia, (0)(Is) Introversión Social, (Do) Dominancia y (Rs) Responsabilidad Social. Así para el grupo de empleadas la escala L se eleva de manera considerable, mientras que para el grupo de madres maltratadoras dicha escala se ubica en la zona de riesgo y en el grupo de mujeres delincuentes, esta escala se encuentra en la media teórica. En cuanto a las clínicas 4 y 8, ambas se elevan de manera considerable en el grupo de mujeres delincuentes, como en el de madres maltratadoras, sin embargo su elevación es más significativa en las madres maltratadoras ubicándose en un nivel de problemas psicológicos; de igual forma en la escala de (Is) Introversión social, son las madres maltratadoras quienes sobrepasan la media teórica ubicándose en la zona de problemas. Asimismo en las escalas suplementarias Do y Rs, el grupo de mujeres delincuentes como las madres maltratadoras se observan puntajes disminuidos en dichas escalas, encontrándose en la zona de riesgo, mientras que en el grupo de empleadas, estas escalas tendieron a elevarse ubicándose en la media teórica.

En este sentido otras investigaciones importantes nos sugieren que las principales escalas del MMPI-2 que se elevan entre los internos son en el caso de las escalas clínicas la paranoia, desviación psicopática, hipomanía y esquizofrenia, las cuales se han asociado a la conducta delictiva en general, (Megargee y cols., 1999). Así mismo se han observado elevaciones en las escalas de depresión, prácticas antisociales y alcoholismo. En cuanto a las escalas suplementarias se apreció una reducción importante de la escala de fuerza del Yo, dominancia y responsabilidad social, así como la elevación en la escala de alcoholismo, como lo reporta Ampudia, (2003) en sus estudios.

En cuanto a la cuarta hipótesis que dice: **Existen diferencias estadísticamente significativas entre mujeres delincuentes, madres maltratadoras y empleadas federales, en el Potencial de adicción**. Esta hipótesis fue confirmada, debido a que se presentaron diferencias estadísticamente significativas en las escalas que conforman ésta área de nivel de Potencial de adicción, como son la escala F, que se ve particularmente elevada en el grupo de madres maltratadoras. Respecto a las escalas clínicas que componen ésta área, las madres maltratadoras tendieron a elevar las escalas 2, 4 y 7 principalmente, ubicándose en la zona de problemas, mientras que el grupo de mujeres delincuentes manifestaron una elevación mayor en las escalas 4 y 9 ubicándose en la zona de riesgo. En cuanto a las escalas de contenido como son ENJ, CIN, y PAS, las madres maltratadoras manifestaron mayor elevación en la escala de enojo (ENJ), por su parte las mujeres delincuentes tendieron a elevar aún más las escalas de cinismo (CIN) y prácticas antisociales (PAS), así como la escala suplementaria (Mac-R) Alcoholismo de Mac-Andrew a un nivel de problemas y que se encuentra relacionada con conductas de riesgo.

En este sentido, Brochu, Serge y Guyon, (2001) en su estudio hacen mención a la gran cantidad de presos adictos a alguna sustancia, denotando que en las mujeres adictas se inicia a una edad más temprana la delincuencia y el consumo de drogas, que en aquellas mujeres delincuentes que no consumen drogas.

Asimismo en mujeres delincuentes Baletka y Esquilador, (2005) asocian la comisión de delitos a diversas circunstancias que involucran drogas, como son: (1) la influencia de drogas o alcohol en el momento de su crimen, (2) crimen cometido para mantener el consumo de droga, o (3) antecedentes de consumo problemático de la sustancia. La mayor parte de las internas tenían un historial importante de consumo de drogas; así como antecedentes de abuso físico, sexual y/o emocional perpetuado generalmente por el esposo.

Se ha descrito el uso de drogas y la depresión en la madre, el sustento social y el nivel socioeconómico; son variables que se relacionan con el nivel y tipo de maltrato que se da a los niños.

En la literatura se ha encontrado que las madres adictas a alguna sustancia, son mucho más proclives a exponer todo tipo de maltratos físicos en una proporción de dos a siete veces mayor que aquellas que no consumen drogas. En cuanto a la agresión emocional y comportamientos negligentes, la proporción es de dos a tres veces mayor que aquellas que no son adictas, (Smith, 2005).

Por su parte Bizarro, (2004) explica como el consumo de alcohol y otras sustancias ilegales contribuyen al maltrato infantil y la pobre práctica en el cuidado del menor. Esto se debe a que las madres están inmersas en una situación que consume la energía libidinal y antilibidinal de la estructura central del Yo. Asimismo señala que entre estas madres se encontró que aquellas que fueron víctimas a su vez de maltrato, los índices de adicción a la cocaína, el crack y las anfetaminas era mayor, mientras que en aquellas que consumían preferentemente alcohol, las expectativas para un resultado positivo en cuanto al desarrollo de sus hijos, disminuía considerablemente.

Al respecto también Xiaoja y Donnellan, (2001) sugieren que un ambiente adverso dentro de la familia está relacionado con la sincronización y la frecuencia de la delincuencia, la capacidad cognoscitiva y la implicación temprana del uso de alcohol y droga.

Considerando la quinta hipótesis que dice: **Existen diferencias estadísticamente significativas entre mujeres delinquentes, madres maltratadoras y empleadas federales, en la Tolerancia al estrés**, se acepta la hipótesis alterna, esto debido a que al analizar las escalas que componen ésta área, se encontraron diferencias estadísticamente significativas para cada uno de los grupos. Así en las escalas clínica 2 y 7 las elevaciones fueron superiores en las madres maltratadoras, encontrándose en la zona de problemas, mientras que en el grupo de mujeres delinquentes y de empleadas éstas dos escalas se mantienen en un nivel de normalidad. En cuanto a las escalas de contenido que conforman el área de tolerancia al estrés las madres maltratadoras obtuvieron elevaciones superiores en escalas relacionadas con la ansiedad (ANS), la Obsesividad (OBS) y la depresión (DEP), ubicando en la zona de problemas, así como preocupación por la salud (SAU) que se encuentra en la zona de riesgo, no obstante aunque con elevaciones menores las mujeres delinquentes también manifestaron aspectos relacionados con las escalas DEP, SAU y DEL ubicándose en la zona de riesgo. En cuanto a las escalas suplementarias que conforman ésta área, las madres maltratadoras a diferencia de los otros dos grupos manifestaron mayor elevación en la escala de ansiedad (A) ubicándose hasta la zona de problemas.

En este sentido Ben-David, (1993) y Snell, (1994) señalan que es probable que las mujeres que han sido violentas una sola vez responden con violencia extrema después de una historia de eventos cotidianos estresantes, interacciones provocadoras de agresión y frustración.

Asimismo Ogle, Maier-Katkin y Bernard, (1995) señalan que vivir bajo un ambiente estresante frecuentemente se asocia con los actos de violencia femenina, especialmente cuando la mujer posee pocos mecanismos de enfrentamiento.

De acuerdo con ésta área, el estrés esta asociado a la incapacidad hacer frente a situaciones conflictivas de forma adecuada, baja tolerancia a la frustración, que da lugar a dependencia emocional e implica una dificultad para expresar sus sentimientos, tanto positivos como negativos, (Echeburúa, 1988). Su falta de comunicación emocional les lleva a un progresivo aislamiento social. Por eso mantienen actitudes de control, vigilancia estrecha, celos irracionales ya que son poco asertivas, y poseen una pobre imagen de si mismas.

De igual forma, se ha corroborado en investigaciones que las diferencias totales en los puntajes de las escalas 2, 1 y 6 del MMPI-2 fueron las que mejor distinguieron a los grupos de asesinos, los de familiares y asesinos de personas desconocidas, (Domingo, Samodio, 2001).

También, en este sentido Carrizales, (2006) advierte que la mayoría de las madres alcohólicas y/o drogodependientes muestran también, como en su familia de referencia, un alto grado de estrés ante la maternidad. Se viven estas situaciones por aplicar prácticas de educación a sus miembros, poco adecuadas, con extrema rigidez y autoritarismo y en el caso de parejas jóvenes o incluso en las formadas desde varias décadas, pero con alto porcentaje de alcoholismo, se presenta la negligencia o el abandono.

Es importante resaltar la elevación de las escalas de Paranoia y Esquizofrenia como se ha reportado en otros estudios (Megargee, 1997; Ampudia y Delgado, 2002), en donde se describen características asociadas a una fuerte dificultad en cuanto al control de impulsos, por lo que son mujeres que se muestran agresivas y ansiosas la mayor parte del tiempo y ante las diferentes circunstancias de su vida, son incapaces de mostrar sus sentimientos de una manera adecuada, y que asociado a la elevación de la escala de Esquizofrenia describe a personas que tienden a refugiarse en la fantasía como una manera de compensar situaciones que les generan un fuerte estrés, (en Acosta y Ampudia, 2006).

En algunos estudios se ha descrito también que el estrés que sienten algunas madres, puede ser un factor desencadenante del maltrato infantil, por ello responden de forma agresiva. Además porque el estrés aumenta las posibilidades de respuestas disciplinarias punitivas en mujeres con alto riesgo de ser madres maltratadoras. En algunos casos, la rutina de las labores hogareñas, junto con la falta de salario, aumentan el estrés, y a su vez el riesgo de maltrato, en comparación con las mujeres que trabajan y perciben un salario, (Azar, 1989) (en Pérez, Jiménez y Ampudia, 2005).

La sexta hipótesis planteada en este estudio dice: **Existen diferencias estadísticamente significativas entre mujeres delincuentes, madres maltratadoras y empleadas federales, en el Ajuste total**, se acepta la hipótesis alterna, considerando que existen diferencias estadísticamente significativas en las escalas clínicas de los tres grupos. Sin embargo es importante resaltar que son las madres maltratadoras quienes principalmente obtuvieron elevaciones que las ubican en un nivel de posibles problemas (T=56-69) en las escalas 2, 3, 4, 6, 7 y 8, mientras que en el grupo de internas se elevaron las escalas 4, 6 y 9, mientras que el grupo de empleadas se mantuvo en un nivel de buena adaptación (T=45-55). Asimismo se pudo corroborar que ninguno de los tres grupos se ubico en un área de psicopatología (T=70 o mayor). Se puede observar que el grupo de mujeres maltratadoras obtiene puntajes por encima de la media teórica, tanto en las escalas clínicas y las de contenido, que las mujeres delincuentes. Para el grupo de empleadas, la mayoría de las escalas se mantienen en niveles de T45-55 por lo que se pueden considerar como bien adaptadas.

En relación a esto, Ampudia, Jiménez, Sánchez y Santaella, (2006) en un estudio sobre los indicadores empíricos de la conducta agresiva y violenta derivados de las respuestas al MMPI-2 de hombres y mujeres delincuentes, señalan que la elevación de algunas escalas sugiere diferencias en la expresión de la agresión entre grupos, siendo las mujeres quienes expresan más abiertamente sentimientos de agresión, hostilidad e ira, mientras que los hombres tienden a negar dichos componentes en su comportamiento, por lo que su ajuste total se ve comprometido al interactuar con su medio.

En los resultados de investigaciones sobre este comportamiento, algunos autores como Moberly, (2001) le dan a este fenómeno un carácter "multidimensional". Así, en la persona concreta puede manifestarse en los diferentes niveles integrativos del individuo; sea físico, emocional, cognitivo o social: por tanto, su carácter puede ser también polimorfo, (Mestre, Samper y Frías, 2002). En el nivel físico, se puede presentar como una lucha con manifestaciones corporales explícitas; en el nivel emocional exhibe muestras de rabia o cólera, manifestadas a través de la expresión facial y los gestos y en el cambio del tono y volumen de la voz; mientras que desde un nivel cognitivo, puede exteriorizarse como fantasías destructivas o ideas de persecución propia o ajena; en tanto que el nivel social, se constituye en el marco en el que, de una u otra manera, toma forma concreta la agresividad, (Blackburn, 1998; Tocaven, 1990).

Por último, además del análisis de los resultados, es importante señalar que además del nivel cuantitativo, el MMPI-2 ofrece asimismo la posibilidad de un análisis cualitativo, que se realizó con el objetivo de enriquecer tanto la interpretación de los resultados como la aportación de evidencia empírica derivada del presente estudio, en cuanto a los factores clínicos con relación a la personalidad de los tres grupos en estudio.

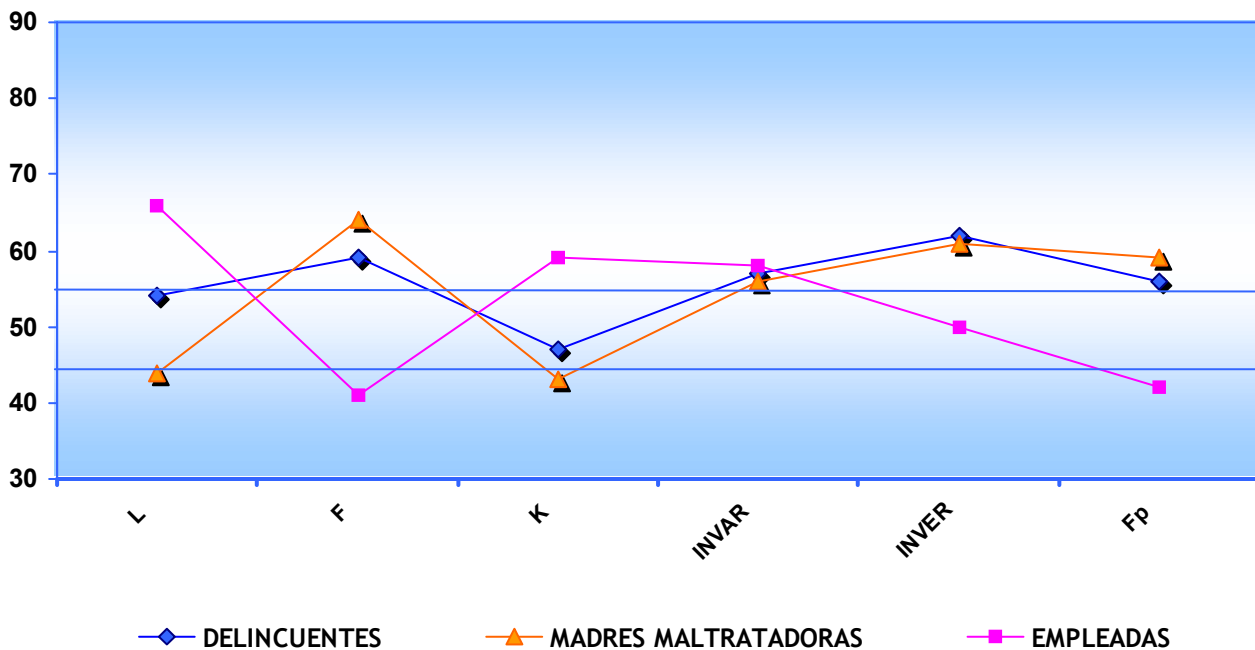
En este sentido, el tipo de código que arroja cada perfil de los grupos, es susceptible de ser analizado, revelando así, no sólo las principales características de personalidad, sino la relación entre estas y cómo se asocia con las conductas típicas. Los códigos obtenidos para cada uno de los grupos son:

- Mujeres delincuentes: 6 4 9 1 8 2 7 0 3 5 / F L / K :

- Madres maltratadoras: 2 4 8 + 6 0 3 7 - 1 9 / 5 : F - L K :

- Empleadas federales: 3 6 / 9 4 5 7 1 2 8 0 : L + K / F :

Gráfica 1. PERFIL ESCALAS DE VALIDEZ DEL MMPI-2



Respecto al análisis de las escalas de validez (Gráfica 1) y el código F L / K : obtenido para el grupo de mujeres delincuentes indica que se trata de personas que manifiestan dificultades para lograr aceptar reglas y adaptarse a su medio social, no les interesa mostrar una imagen positiva de sí mismas a los demás, les cuesta trabajo reconocer sus problemas evadiendo o negando éstos, así como buscar soluciones adecuadas, dado que sus recursos son pobres y en general manifiestan problemas para adaptarse psicológicamente.

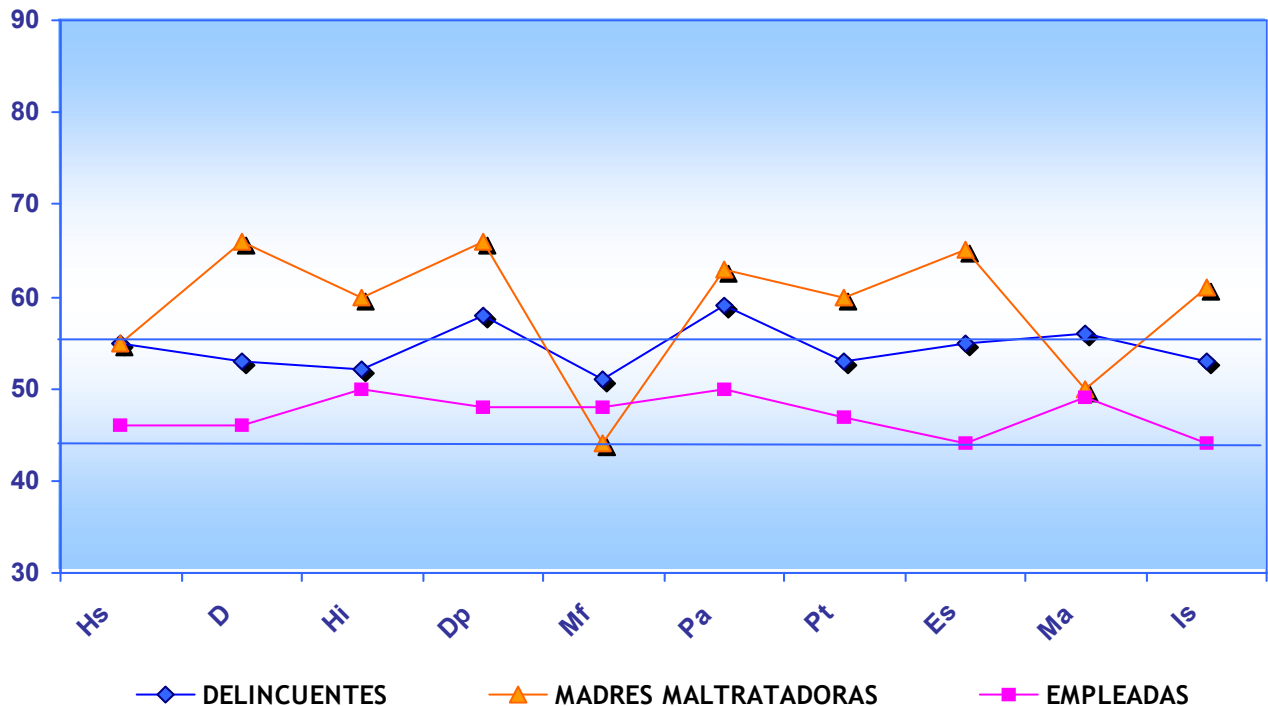
En el caso de las madres maltratadoras el código F - L K : sugiere que se trata de mujeres que presentan problemas para adaptarse a su medio social, no se interesan por seguir normas y proyectar

un Yo social positivo, por lo contrario se perciben como personas con una autoimagen negativa. Asimismo el reconocer o aceptar sus problemas les resulta complicado y en ocasiones pueden tender a exagerar sus síntomas, presentando dificultades para manejar sus problemas porque no pueden emplear sus recursos psicológicos de manera adecuada para lograr enfrentar las demandas del medio de forma satisfactoria. De manera general presentan problemas para ajustarse a los elementos externos, por lo que la integración social les resulta complicada.

En cuanto a las elevaciones de las escalas de validez y el código L + K / F : obtenido por el grupo de empleadas, se observan aspectos relacionados con la capacidad para adaptarse, sin embargo intentan dar una impresión favorable de sí mismas, se describen como personas controladas emocionalmente y con eficiencia personal, se les dificulta admitir en ocasiones faltas menores o la existencia de problemas, no obstante logran una adecuada adaptación psicológica en cuanto al manejo de recursos y cuentan con una adecuada capacidad de insight.

En general, en los perfiles de validez de los grupos se observa que las elevaciones de las escalas de validez, corresponden a perfiles validos, de acuerdo con los requerimientos de validez propuestos por Butcher, (1989).

**Gráfica 2. PERFIL DE LAS ESCALAS CLINICAS DEL MMPI.2**



A partir de la configuración del código (6 4 9 1 8 2 7 0 3 5 /) y el perfil de las escalas clínicas (Gráfica 2) obtenido para el grupo de mujeres delincuentes, las escalas que principalmente se elevan pertenecen al factor I (Tetrada psicótica) y IV (Sociopatía) que describen un tipo de persona desinhibida, con elevados niveles de energía que no logra emplear de forma positiva, muestran inmadurez, narcisismo, inseguridad y dependencia. De igual forma son personas poco empáticas, que suelen buscar su propio beneficio realizando demandas excesivas y poco realistas en sus relaciones con los demás. Suelen conducirse de forma desconfiada, cautelosa y escéptica, sospechan de forma constante acerca de los motivos e intenciones de los demás y responden de forma defensiva y hostil



cuando inician nuevos contactos sociales, no les agrada hablar acerca de problemas relacionados con las emociones y tienden a culpar a los demás de sus dificultades, dado que evitan la responsabilidad. Asimismo suelen esforzarse por conseguir lo que desean sin importar el costo, mostrando un juicio reducido y escasa consideración respecto a sus consecuencias, aún después de experiencias anteriores, suelen manifestar poca tolerancia a la frustración y si fracasan tienden a culpar a otros de sus errores. Pueden mostrar actitudes de auto confianza pero al mismo tiempo manifiestan constantes dudas acerca de sí mismos, que compensan con actitudes egocéntricas y narcisistas que las protegen de la ansiedad que les genera el ambiente. Asimismo suelen ignorar las normas y valores sociales, muestran comportamientos antisociales, tienen conciencias poco desarrolladas, muestran valores morales pobres y valores éticos fluctuantes, por lo que tienen frecuentes problemas con la autoridad por su poco respeto a las normas. Es característico que se inclinen a participar en un gran número de actos antisociales y en general, los problemas en las relaciones con otros son característicos de sus conflictos psicológicos, se les puede llegar a considerar irritables, malhumoradas, odiosas y resentidas con las autoridades, llegando a incrementar esto debido a su condición de internas y el ambiente en el que se encuentran recluidas, (Ampudia, 2004).

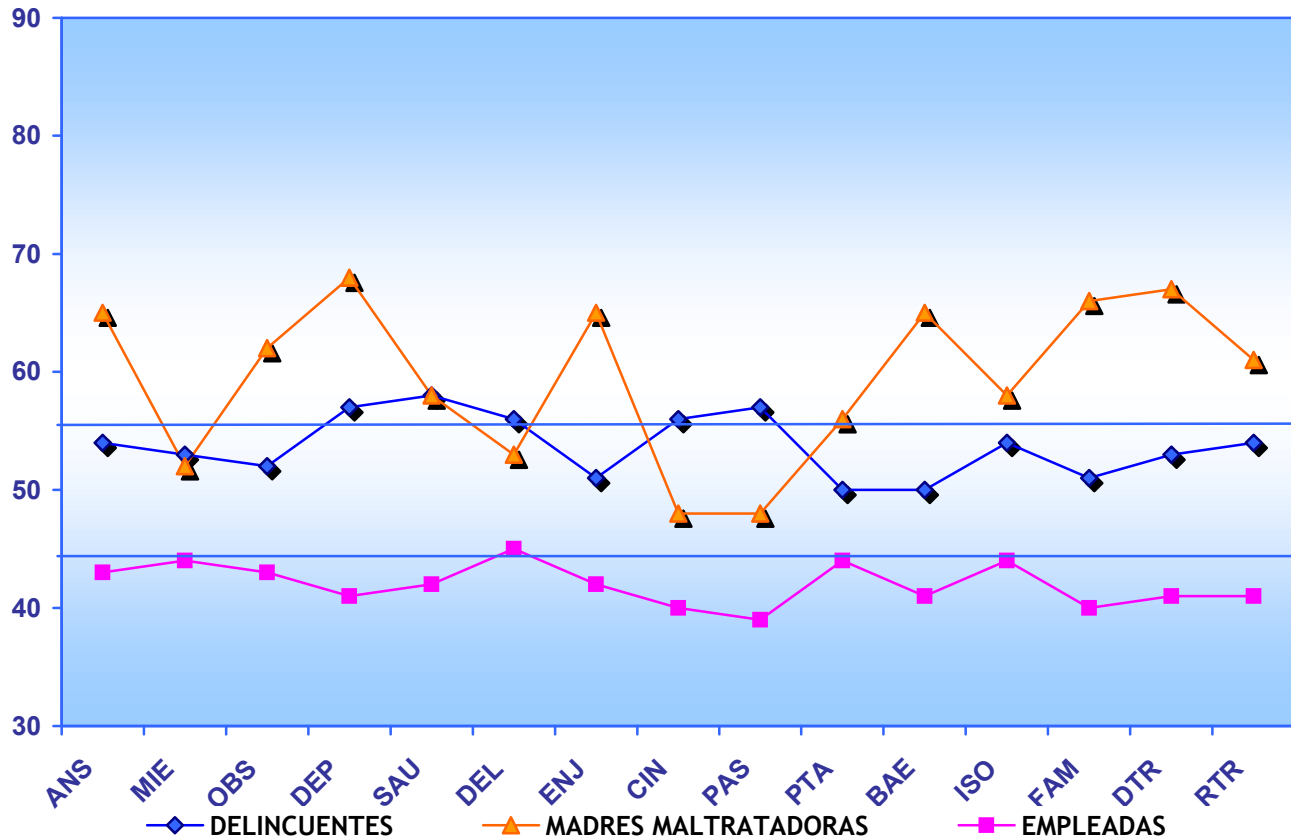
Asimismo manifiestan problemas para adaptarse adecuadamente, tienen problemas de forma constante con los demás, emplean la manipulación interpersonal e impulsiva y a menudo se caracterizan por su egoísmo, irritabilidad, ira y hostilidad que expresan por medio de arranques emocionales violentos, quizá externen culpa por su enojo, pero en general tienden a culpar a los demás de lo que les pasa y desean que los demás y las circunstancias cambien y se ajusten a sus necesidades.

De acuerdo con el código (2 4 8 + 6 0 3 7 - 1 9 / 5) y analizando el perfil de las escalas clínicas en las madres maltratadoras se elevan principalmente aquellas escalas pertenecientes a los factores: I (Tetrada psicótica), II (Tetrada neurótica) y IV (Sociopatía), de tal forma se trata de mujeres cuyas características de personalidad, se relacionan con síntomas depresivos, dado que se sienten tristes, infelices, con poca energía. Tienden a ser muy pesimistas sobre el futuro en general y más específicamente sobre la probabilidad de resolver sus problemas y lograr una mejor adaptación. Tienen sentimientos de culpa, se autodesprecian, pueden mostrar irritabilidad, nerviosismo y propensión a la preocupación, les falta seguridad en sí mismas y se sienten inútiles y frustradas, por lo que muestran resentimiento y reaccionan de forma impulsiva y hostil. Es probable que frecuentemente perciban que pueden fracasar en los proyectos que emprenden, así como en el trabajo y en la familia. Asimismo presentan problemas para adaptarse, muestran rigidez, resentimiento, están molestas constantemente y se conducen de forma hostil en su medio. Muestran poco respeto en relación con las costumbres y valores sociales establecidos, y tienden a presentar conductas de tipo *acting out* y quizá se sientan culpables y manifiesten estar arrepentidas, pero no son sinceras con respecto a cambiar sus actitudes. Bajo una fachada de competencias y seguridad en sí mismas, son inhibidas y están insatisfechas de sí mismas. De manera característica, son personas pasivo-dependientes. Asimismo no se involucran con los demás pues son suspicaces y desconfían de los otros. Experimentan resentimientos en las relaciones de larga duración, tienden a evitar lazos emocionales profundos y experimentan dificultades en cuanto al trato social, prefiriendo estar solas. Sus mecanismos de defensa no son eficaces y tienden a reaccionar de manera regresiva a las presiones. En ocasiones presentan notables sentimientos de desesperanza, son susceptibles al estrés y en situaciones de presión tienden a refugiarse en la fantasía.

Tomando en cuenta el perfil de las empleadas federales, el código (3 6 / 9 4 5 7 1 2 8 0 :), así como las elevaciones de las escalas clínicas que se ubican en los factores: I (Tetrada psicótica) y II (Tetrada neurótica), tratándose de personas que reaccionan de forma positiva ante la tensión, tienen adecuados niveles de energía que las conducen a la acción, concluyendo de forma positiva las metas que se plantean, son sensibles, responsables y tienen una adecuada capacidad de *insight*. Asimismo son personas que tienen un adecuado manejo de sus emociones, son controladas, muestran una actitud positiva frente a las adversidades. En ocasiones pueden mostrar actitudes inmaduras e infantiles, no obstante, son personas que logran una adecuada empatía con los demás, son atentas y asimismo ellas esperan recibir el mismo trato, buscando el apoyo y afecto de los demás y en ocasiones se conducen de forma reservada en sus relaciones. No expresan de forma abierta su hostilidad y resentimiento, tienden a mostrarse amigables, entusiastas y se muestran socialmente comprometidas. Muestran interés por sus

actividades laborales y se ajustan de forma adecuada a las demandas de su medio, son convencionales, y pueden tener un buen trato con los demás en ocasiones para buscar su propio beneficio.

Gráfica 3. PERFIL DE PERSONALIDAD DE LAS ESCALAS DE CONTENIDO DEL MMPI-2



Respecto a las escalas de contenido (Gráfica 3) las cuales permiten identificar aspectos específicos derivados de las escalas clínicas, además de poseer un alto valor predictivo. Con la finalidad de afinar la información, la funcionalidad y la dinámica de la personalidad de los tres grupos estudiados, se analizan los perfiles de cada uno. La interpretación se hace con base en cuatro grupos generales que conforman este grupo de escalas: 1) conductas sintomáticas internas; 2) tendencias agresivas externas; 3) opinión negativa de sí mismo; y 4) áreas de problemas generales, (Butcher y cols., 1990, en Lucio y León, 2003).

Así, se observa en el perfil del grupo de mujeres delincuentes que las escalas correspondientes al área de síntomas internos sugieren que los rasgos de conducta que este grupo manifiesta tienen que ver con síntomas y percepciones de inadecuada adaptación que experimentan, son tensas, ansiosas, se preocupan y frustran con facilidad, manifiestan problemas de salud, preocupaciones excesivas y problemas para lograr concentrarse, se refugian en la fantasía y se estresan constantemente, por lo que manifiestan dificultades para tomar decisiones y continuamente manifiestan tener problemas. Asimismo experimentan sentimientos de tristeza, se desesperan y tienen incertidumbre sobre el futuro, muestran desinterés por la propia vida, experimentan infelicidad y perciben a los demás como carentes de interés hacia ellas, considerando que nadie puede apoyarlas.

En el caso del grupo de madres maltratadoras y de acuerdo a las elevaciones de las escalas pertenecientes al área de síntomas internos, se trata de mujeres que manifiestan pensamientos

depresivos significativos, tristeza, dudas acerca del futuro y escaso interés por ellas mismas, de tal forma que se muestran infelices, lloran con facilidad y experimentan sentimientos de desesperanza y vacío interior, además de considerar que no son importantes para los demás. Muestran ansiedad, constante tensión, problemas somáticos, como dificultades para dormir o respirar, además de reflejar problemas en el área cognitiva, como indecisión, falta de concentración, cavilaciones improductivas, tendencia a preocuparse de forma excesiva y se agobian con sus propios pensamientos.

En cuanto al grupo de empleadas federales, se puede observar en las escalas correspondientes a ésta área que se trata de mujeres que manifiestan tener un adecuado contacto con la realidad, suelen conducirse con cautela en su ambiente, sus conductas son convencionales, mantienen la calma frente a situaciones de presión, mostrando una actitud optimista, saben controlar sus impulsos y manejar sus niveles de ansiedad, logrando responder de manera positiva frente a las personas y situaciones, asimismo son capaces de tomar adecuadas decisiones, son pacientes y buscan conducirse de forma asertiva en su ambiente.

Respecto al área de tendencias agresivas externas, las escalas que tienden a elevarse en el grupo de internas hacen referencia a mujeres que muestran actitudes misantrópicas, así como referir el haber presentado problemas con anterioridad en el área escolar, además de otros comportamientos antisociales, como haber tenido problemas con la ley, haber robado, entre otras conductas. Expresan abiertamente su empatía por las artimañas de los delincuentes y consideran positivo evitar el cumplimiento de la ley, son poco confiables y deshonestas, además de mentir y ser amenazantes con las personas que discrepan de sus opiniones, son poco constructivas y con poca claridad de juicio. Consideran que existen motivaciones negativas u ocultas en las acciones de los demás, denotando que las personas no pueden ser realmente honestas o lo son por miedo a ser descubiertas, de tal forma que consideran a los demás como poco confiables, consideran que las personas tienden a aprovecharse de los demás y que sólo son afables por razones egoístas. Asimismo pueden mantener actitudes negativas hacia su grupo social cercano, incluyendo familiares, amigos o compañeros. De igual forma se hace notar en éste grupo una serie de conductas que no son aceptables socialmente, sus problemas con la ley y consideran su conducta como normal, (Lucio y León, 2003).

En cuanto al grupo de madres maltratadoras aquellas escalas correspondientes al área de tendencias agresivas externas nos sugieren que su conducta puede asociarse con la pérdida de control, de tal forma que consideran difícil manejar su enojo, son suspicaces, obstinadas, hostiles, se molestan y son irritables e impacientes continuamente, incluso con aspectos mínimos, y/o manifiestan haber abusado físicamente de las personas y/o romper objetos. Reconocen ser directas, bruscas y dominantes en sus relaciones con los demás, así como manifestar intolerancia consigo mismas y con las personas, por lo que se les dificulta adaptarse de forma adecuada.

En el caso del grupo de empleadas, se observa en cuanto al área de tendencias agresivas externas que son mujeres que manifiestan ser mujeres que se orientan al desarrollo de sus actividades, que cuentan con empuje y son competitivas. Muestran tolerancia, sin embargo en ocasiones pueden llegar a impacientarse cuando se les interrumpe en sus actividades, pueden llegar a creer que no es suficiente el tiempo para concluir sus tareas y manifiestan ser directas en sus relaciones con los demás.

Por otra parte, en el área de opinión negativa de sí mismo, son las madres maltratadoras quienes experimentan una pobre opinión de sí mismas, consideran que los demás no las valoran y que no son importantes para los demás, manteniendo actitudes negativas hacia sí mismas, considerándose ineficaces e inútiles, con poca confianza en sí mismas, así como sentimientos de inseguridad y un inadecuado autoconcepto.

Respecto a las escalas que componen el área de problemas generales, el grupo de mujeres delincuentes manifiestan sentirse incomodas en las situaciones sociales, con problemas para relacionarse con los demás prefiriendo estar solas, se consideran timidas, con un pobre desempeño en sus actividades y poco integradas a la sociedad, asimismo muestran poco interés por aceptar ayuda o un

cambio en su comportamiento, dado que consideran que nadie puede brindarles algún tipo de ayuda o apoyo en sus problemas, les resulta incomodo discutir con los demás sus problemas personales y prefieren que las cosas se mantengan tal como están sin buscar un cambio, dado que consideran imposible que las cosas se modifiquen, prefiriendo darse por vencidas cuando aumentan las dificultades y tener actitudes negativas respecto a los demás.

Las elevaciones de las escalas que pertenecen al área de problemas generales en el grupo de madres maltratadoras, hacen referencia a actitudes negativas relacionadas con el trabajo o logros obtenidos en él, se consideran ineficientes, con poca confianza en sí mismas, y con dificultades para concentrarse, de igual forma manifiestan sentirse tensas y presionadas, con problemas para tomar adecuadas decisiones y continuamente expresan actitudes negativas hacia los demás. Asimismo el grupo de madres maltratadoras manifiestan la existencia de problemas que se centran alrededor de la familia, lo que sugiere que la elevación de la escala clínica 4 (Desviación psicopática) se debe a problemas de índole familiar y no a características antisociales como en el caso del grupo de internas, dado que las madres hacen referencia a aspectos tales como discordia familiar, pleitos, falta de afecto y probable abuso hacia ellas en su niñez, así como momentos desagradables, odio entre los miembros de la familia, y la expresión de infelicidad en su matrimonio. De igual forma muestran reticencia a expresar sus problemas, considerando que es difícil que alguien las comprenda y pueda ayudarlas, por lo que en ocasiones mantienen un hermetismo y se niegan a reconocer y cambiar su conducta, dado que no consideran la posibilidad de ello, prefiriendo darse por vencidas antes de enfrentar una crisis o dificultad. Asimismo es probable que en situaciones sociales se sientan aisladas, poco integradas a un grupo, se les dificulta ser amigables y en general les cuesta trabajo relacionarse con los demás. Es probable que se les perciba como desadaptadas, hostiles, poco confiables o responsables, (Pérez y Ampudia, 2005).

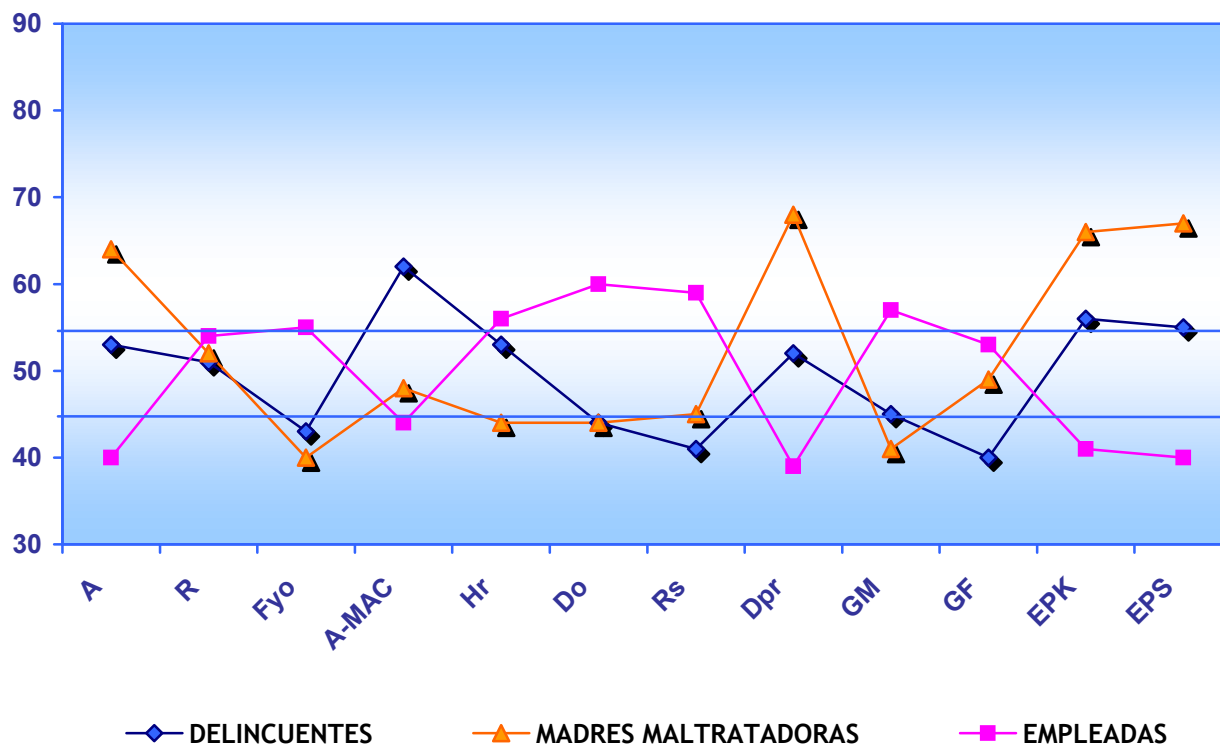
En el caso de las empleadas, al analizar las escalas correspondientes a ésta área se hace referencia a personas que logran adaptarse a las diversas situaciones sociales, pueden entablar adecuadas relaciones interpersonales e integrarse a un grupo considerándose abiertas y espontáneas. Asimismo, son personas que no manifiestan serios problemas en su entorno familiar, buscan ajustarse a los distintos ambientes en los que se desarrollan y frente a sus problemas buscan distintas alternativas para darles solución.

A través del análisis del perfil de las escalas de contenido se pudo observar que las características detectadas constatan la sintomatología reportada por las escalas clínicas y nos brindan un referente más, respecto a los rasgos de las muestras estudiadas.

En cuanto a las escalas suplementarias (Gráfica 4), cuyo análisis se lleva a cabo a través de cuatro áreas: 1) Procesos adaptativos internos, 2) Conductas de Riesgo 3) Procesos adaptativos externos y 4) Reacción a la ansiedad. En el grupo de mujeres delincuentes y considerando las escalas que componen el grupo de procesos adaptativos internos se sugiere que se trata de personas que reflejan ansiedad, e inseguridad, son poco competitivas y sociamente introvertidas, denotan problemas para tomar decisiones adecuadas y se perturban fácilmente frente a situaciones sociales, no toleran la frustración y usualmente prefieren la acción a la reflexión.

Para el grupo de madres, en el área de procesos adaptativos internos, se observa que son personas con problemas para la toma de decisiones, son inseguras y fácilmente se perturban frente a situaciones sociales, muestran elevados niveles de ansiedad y angustia, son inseguras, con un pobre autoconcepto e incapaces de manejar la presión de su entorno, así como tolerar la frustración, optando principalmente por la acción a la reflexión. Asimismo se observan problemas de adaptación, de fortaleza, así como escasos recursos personales y de funcionamiento eficiente. Se les dificulta solucionar sus problemas y no logran tener un adecuado manejo del estrés y recuperarse fácilmente de los problemas que se les presentan.

Gráfica 4. PERFIL DE LAS ESCALAS SUPLEMENTARIAS DEL MMPI-2



En el caso del grupo de empleadas, en ésta área se observa que son mujeres con energía, competitivas y que se muestran socialmente extrovertidas, capaces de tolerar la frustración y reflexionar acerca de sus problemas para darles solución. Se conducen de forma convencional, se adaptan y en general cuentan con recursos personales y de funcionamiento eficiente.

Por otra parte, es en el grupo de mujeres delincuentes en donde respecto al área de conductas de riesgo se observa la propensión a la adicción en general, así como conductas relacionadas con el uso y abuso de alcohol y otras sustancias, dado que son personas que se encuentran en disposición de correr riesgos.

En cuanto al área de procesos adaptativos externos, se observa que en el grupo de internas sobresalen conductas relacionadas con problemas para controlar las relaciones con los demás, sus puntos de vista varían continuamente, abandonan las actividades que inician, son impulsivas y poco controladas, tienen poca seguridad en sí mismas, así como escasa iniciativa social y pueden llegar a pensar que manejan sus problemas inadecuadamente, además de no poder asumir las consecuencias de sus propios actos, son poco íntegras y pocas veces confían en ellas los demás, dado que se conducen de forma irresponsable y no logran establecer empatía con las personas que les rodean.

En el grupo de madres maltratadoras, respecto a las escalas que componen el área de procesos adaptativos externos se observa que son personas con dificultades para adaptarse, son pesimistas y se angustian fácilmente. Asimismo son personas que se les dificulta controlar sus emociones, inseguras y poco perseverantes. En ocasiones se les dificulta controlar su enojo, mostrando su hostilidad y agresión de manera inapropiada.

Al analizar las escalas que componen el área de procesos adaptativos externos, se observa en el grupo de empleadas que son personas que no pueden expresar abiertamente su enojo, son sobrecontroladas y en ocasiones pueden reaccionar de forma hostil. Asimismo son mujeres que confían en ellas mismas, cuentan con iniciativa, son perseverantes en sus actividades e intentan manejar adecuadamente sus problemas, además de orientarse a la obtención de logros adaptarse adecuadamente a su entorno.

En general las escalas suplementarias permitieron definir aún más los distintos rasgos y características de personalidad, obteniendo nuevos elementos de interpretación para el estudio de los grupos estudiados.

Los resultados en este estudio sugieren que el perfil de personalidad de las internas tiende a ser similar a otros estudios reportados en grupos de delincuentes, (Megargee y cols, 1999), en donde se hace referencia que las escalas de Desviación psicopática (Dp), Paranoia (Pa) e Hipomanía (Ma), tienden a elevarse entre los grupos de delincuentes, como lo encontrado en este estudio, en el que se confirma que los sujetos presentan características de la personalidad específica que se relacionaron con un comportamiento impulsivo, pero que pueden presentar ansiedad, depresión, con bajos recursos para resolver sus problemas. Suelen ser sensibles al rechazo, son cautelosas ante situaciones sociales, porque consideran que los demás las pueden traicionar en cualquier momento, por lo tanto son celosas y desconfiadas de los demás.

Respecto a las elevaciones de las escalas que componen el área de reacción a la ansiedad, las mujeres delincuentes, así como las madres maltratadoras son quienes manifiestan alguna experiencia traumática reciente o bien reflejan dificultades de un posible impacto anterior y que se manifiesta con perturbaciones al dormir, culpabilidad, depresión y ansiedad.

En resumen, las escalas suplementarias permitieron definir los rasgos y características de los grupos estudiados respecto a su nivel de funcionamiento, añadiendo nuevos elementos de interpretación que permiten una panorámica completa de la personalidad, la agresión y el nivel de funcionamiento de los tres grupos de mujeres.

De acuerdo con el análisis de los perfiles, diversos estudios sobre la situación de las penales femeninas en el país revelan que la mujer da muerte a familiares porque acumula altos niveles de hostigamiento o emociones reprimidas, situaciones que en cualquier momento externalizan de manera negativa hiriendo o privando de la vida a maridos, hijos u otros familiares, (Ampudia, 2004).

Así también estos datos coinciden con otros estudios, en donde se señala que una reacción hostil con impulsos destructivos puede ser una respuesta a la frustración de impulsos vitales, que puede ser dirigida al daño físico y a otras personas, (Tocaven, 1990; Ampudia y Tovar, 2002).

## Conclusiones

A la luz de la magnitud del problema de violencia y agresión, reflejado principalmente en la criminalidad, es un tema sumamente complejo dado que un tipo de delincuencia conlleva a otro, los asaltos o robos en las calles y el homicidio no están del todo desligados y de no controlarse la delincuencia, sus costos serán cada vez mayores para los ciudadanos y el crecimiento del país.

La prevalencia de la exposición a diferentes formas de violencia dentro y fuera de los hogares, los correlatos demográficos y el impacto sobre la salud mental y calidad de vida de la población son aspectos importantes a considerar. Según encuestas realizadas en nuestro país, la delincuencia muestra un aumento desde 1993 hasta la fecha, (INEGI, 2004) y depende en gran parte del ambiente donde se desarrolle la persona, asimismo las formas de delinquir se adaptan al periodo histórico y tipo de sociedad.

El número de las mujeres delincuentes se ha elevado y el tópico de la violencia familiar a sido por mucho tiempo ignorado y poco estudiado, muchos de los modelos teóricos propuestos para explorar los motivos para cometer crímenes violentos carecen de bases empíricas, de tal forma que existe una necesidad de identificarlos correlatos de los actos basados en circunstancias, motivos y emociones específicamente asociados con la violencia femenina, (Verona y Carbonell 2000). Asimismo al hablar de tópicos de la agresión y la violencia es complejo, ya que presenta formas diferentes y no tiene un patrón determinado. Lo mismo sucede con el maltrato en general y específicamente con el que realizan mujeres delincuentes, o madres que maltratan a sus hijos, (Ampudia, 2004).

Por consiguiente, el presente trabajo es una investigación en la que a partir de criterios empíricos se hace un esfuerzo por describir las características de personalidad y poder determinar los aspectos específicos que llevan a la mujer a manifestar su agresión y su relación con el nivel de funcionamiento que experimentan los grupos de sujetos seleccionados.

A partir de la revisión teórica y los resultados arrojados por esta investigación llevan a concluir que el desarrollo de la personalidad incluye factores que determinan la conducta delictiva y a modo de síntesis, los actos agresivos asociados a la delincuencia y la violencia, dependen de un contexto, factores biológicos, psicosociales, ambientales, agresión y otras influencias en la infancia temprana, así como el momento sociocultural, los cuales en conjunto, pronostican el comportamiento agresivo y antisocial en la edad adulta, (Dahlberg y Potter 2001; Palermo 2004).

Las mujeres saben ejercer la violencia y la de tipo psicológico es algo que se tiene arraigado. La parte del chantaje y los celos puede ser agresiva, pero socialmente es vista como parte de nuestra sociedad, (García, 2006). Asimismo los factores relacionados con los actos violentos de la mujer difieren significativamente de los del varón. Muchas homicidas son madres solteras que repiten los mismos modelos que la progenitora abandonada. Generalmente son jóvenes pobres, analfabetas o con bajo nivel de escolaridad y algunas tienen hermanos de diferentes padres, (Ampudia, 2004).

El estudio del nivel de funcionamiento analizado en esta investigación, y particularmente el estudio de la delincuencia femenina es importante dado que la mujer manifiesta un mayor grado de hostilidad reprimida debido a que no sabe afrontar apropiadamente situaciones agresivas, como se observó en los resultados. Se ha visto que la conducta delictiva con anterioridad se presentaba principalmente en varones, no obstante en la actualidad este tipo de personalidad delictiva en el género femenino es cada vez mayor, provocando que éstas mujeres a su vez vuelvan a crear otra familia con los mismos problemas, de las que ellas provienen, generándose así un círculo vicioso, como fue identificado en el grupo de mujeres maltratadoras.

En general se pudo reflejar a partir del análisis de los tres grupos de mujeres, que particularmente en el perfil de las mujeres delincuentes se observan hace referencia a característicos

de personalidad relacionadas con características asociadas con las conductas de tipo antisocial, paranoia, denotando actitudes cautelosas en sus contactos sociales, predomina la energía y la impulsividad que las lleva a ser aventureras, al parecer hay una tendencia importante a exponerse a situaciones de riesgo y hacia las actividades relacionadas con el uso y abuso de alcohol y drogas, dando poca importancia y atención a su salud física. Sus recursos son bajos para el enfrentamiento de problemas y para adaptarse a situaciones externas, características que se han descrito en investigaciones anteriores, (Megargee, Merecer y Carbonell, 1999; Ampudia y Montaña 2004).

Por su parte las madres maltratadoras denotan incapacidad para hacer frente a situaciones conflictivas de forma adecuada, tendiendo a descargar la agresión que esta unida a la frustración de necesidades internas y externas, asimismo existe dependencia emocional implicando una dificultad para expresar sus sentimientos, tanto positivos como negativos. Su falta de comunicación emocional les lleva a un progresivo aislamiento social. Por eso mantienen actitudes de control, vigilancia estrecha, son poco asertivas, y poseen una pobre imagen de si mismas.

Investigaciones recientes, (Ampudia 2006; Ampudia, Jiménez, Sánchez y Santaella, 2006) muestran que no es raro que en la historia de las internas abunden episodios de malos tratos, abuso o negligencia, ya sea por parte de la familia o su pareja, lo cual desemboca en actos violentos. De ahí la importancia de realizar investigaciones que permitan conocer y analizar las características de personalidad de este tipo de población, que pueda aportar mayor evidencia empírica y objetiva.

Se debe tomar en cuenta que sin duda una de las más graves repercusiones de la expresión de la agresión es el que se ejerce hacia los menores, en México uno de los determinantes más significativos del abuso físico hacia los niños eran las creencias de los padres/madres en el sentido de que el abuso físico constituye un buen método de crianza. Los padres consideran que si los hijos no se disciplinan mediante estrategias punitivas (gritos, golpes) no van a desarrollarse como buenos ciudadanos o que se convertirán en delincuentes (Corral, Frías, Romero y Muñoz, 1995), no obstante se han integrado a esto otras variables situacionales como la disfunción familiar y estilos paternos de crianza, (Frías y McCloskey, 1998).

Se puede decir que el fenómeno de la violencia en nuestro país y el mundo es multicausal, cuyo impacto se refleja a nivel individual, familiar y social, por lo que la importancia del presente estudio radica en la problemática de mujeres que pueden mostrar conductas agresivas y violentas de las cuales se ha investigado poco, a pesar de ser un asunto relevante en la sociedad en donde la delincuencia representa un gran reto, dado que los recursos y estrategias resolutivas han sido insuficientes y la expresión del maltrato en los hogares se ha mantenido de forma hermética.

Asimismo tras realizar este estudio se puede afirmar que ninguna postura puede abarcar completamente la multitud de factores causales y expresiones de la agresividad y es a través de un modelo integrador como lo es el ecológico propuesto por Bronfenbrenner, (1979) e integrado por Belsky (1993), del maltrato infantil que se puede elaborar una explicación más inclusiva, dado que el macrosistema predijo en anteriores investigaciones directa y positivamente al maltrato infantil, lo que indicaría que las creencias culturales influyen directamente en la generación del maltrato infantil. De igual forma el exosistema influye directa y positivamente en el abuso, en donde a mayores niveles de pobreza en los hogares, más probabilidades de experimentar episodios de maltrato en contra de los niños. El microsistema exhibe un efecto positivo en el ontosistema, lo que se manifestaría como un mayor conflicto entre la pareja seguido por más autoritarismo y depresión se manifestados en la mujer, lo cual incrementaría la posibilidad de que las madres maltraten a sus hijos, (Frías, Corral, Arizmendi, y Contreras, 1998).

Varias investigaciones han mostrado que el abuso infantil tiene efectos a corto y a largo plazo. Los resultados de investigaciones llevadas a cabo en el México han mostrado que tanto el maltrato recibido y el ser testigo de la violencia que recibe la madre tiene repercusiones en la conducta delictiva y antisocial de los menores. Además, los niños presentan problemas de atención, ansiedad y depresión,



timidez y somatización. Otras investigaciones han mostrado que la historia de abuso tiene efectos a largo plazo en el funcionamiento físico y psicológico de las mujeres, lo cual repercute en el estilo disciplinario violento con sus propios hijos, (Figueredo, Corral y Frías, 1998; Ampudia, 2006).

Por otra parte y con el propósito de aportar evidencia empírica que fundamente la posibilidad de formular programas de prevención y tratamiento de la delincuencia en México, así como de emplear instrumentos que sean confiables en la evaluación de la población delincente, uno de los propósitos de este estudio fue aportar evidencia empírica sobre los criterios del nivel de funcionamiento propuestos por Butcher, (1989) para el MMPI-2 y que sirvan de fundamento para la detección, prevención y tratamiento del problema de la delincuencia en México.

La delincuencia puede surgir, prevalecer e incrementar por el ambiente o estrato social en el cual se informa la persona, luego entonces es primordial revertir esta situación, mejorar el nivel de la educación en nuestro país y especialmente focalizarlo en estos puntos críticos, dado que la situación de desempleo muchas veces lleva a los miembros de las familias a delinquir para poder subsistir, asimismo y a modo de ejemplo otro factor es la droga, que las lleva a comercializarla o robar para poder obtenerla.

La prevención primaria de las conductas antisociales debe realizarse por medio de una escolarización eficaz. La baja inteligencia y el fracaso escolar, con la pérdida de autoestima que conllevan, facilitan la aparición temprana de comportamientos violentos, que no son sino una forma alternativa de autoafirmación. Asimismo la intervención sobre la aceptación social y las relaciones interpersonales es sumamente importante. La influencia de los compañeros violentos adquiere una gran significación, sobre todo cuando el nivel intelectual es bajo, los sujetos tienen una personalidad dependiente y han interiorizado deficientemente los valores normativos en la escuela y en la familia (Echeburua, 1991; Wessler, 1993).

Por ello resulta importante considerar las causas que desencadenan conductas antisociales y con ello prevenir la incidencia delictiva y considerar acciones adecuadas para la readaptación de mujeres que delinquen, tomando en cuenta la personalidad como un factor de estudio. En este sentido es importante considerar las conductas de riesgo, para lograr una prevención eficaz, que podría llevarse a través de actividades lícitas y socialmente útiles que se orienten hacia la sociedad, así como la adquisición de actividades no criminógenas.

Por otra parte dada la falta de estrategias apropiadas para tratar con la agresión de las mujeres, la orientación y el conocimiento de factores de protección dentro y fuera de las prisiones puede involucrar un reforzamiento más efectivo de las habilidades de enfrentamiento y técnicas para el manejo de la agresión y pueden prevenir el proceso de socialización que provoca la conducta agresiva. De igual forma las intervenciones clínicas, pueden involucrarse en nuevas estrategias o técnicas de control del enojo que favorezcan a las internas y las madres maltratadoras.

Asimismo el que la sociedad procure un desarrollo armonioso, respete y cultive la personalidad a partir de la primera infancia y adolescencia y a los efectos de la interpretación de las directrices, se debe centrar la atención en el niño, en donde la creación de oportunidades en particular educativas, la protección del bienestar, el desarrollo, los derechos e intereses de los menores sean prioridad, (Pérez, Ampudia, Jiménez y Sánchez, 2005).

De igual forma, resulta importante la atención a las políticas de prevención que favorezcan la socialización e integración eficaces, en particular por conducto de la familia, la comunidad, los grupos que se encuentran en condiciones similares, la escuela, la formación profesional y el medio laboral, así como la acción de organizaciones. Así como adoptar medidas y elaborar programas para dar a las familias la oportunidad de aprender las funciones y obligaciones de los padres en relación con el desarrollo y cuidado de sus hijos, fomentando relaciones positivas entre padres e hijos, buscando que

los padres cobren conciencia de los problemas de los niños y jóvenes y se fomenté la participación de estos en actividades familiares y comunitarias.

Por otra parte la educación, resulta fundamental dado que puede fomentar y desarrollar en todo lo posible la personalidad, las aptitudes y la capacidad mental y física para el desarrollo de actividades que repercutan en un sentimiento de identidad y pertenencia a la escuela y la comunidad, enseñando valores fundamentales y fomentando el respeto de la propia identidad y características culturales, los valores sociales del país, los derechos humanos y libertades fundamentales, así como alentar la comprensión, respeto a opiniones, puntos de vista diversos y de otra índole, suministrando información y orientación referente a la formación profesional, las oportunidades de empleo y posibilidades de carrera, proporcionando apoyo emocional positivo y evitar el maltrato físico y psicológico.

De forma general los resultados de la presente investigación permitió identificar y confirmar perfiles y rasgos prototipo de la población delincuente y de las madres que maltratan a sus hijos, fundamento que propicia criterios de medición viables y sistematizados que darán como resultado la obtención de diagnósticos más precisos que podrían ser aplicados al diseño de programas tanto con fines de detección oportuna como propósitos de intervención a diferentes niveles al poder ofrecer un espectro completo sobre la dinámica de la personalidad agresiva en diferentes contextos y su relación con el nivel de funcionamiento de los grupos estudiados, abarcando dimensiones clave (Adaptabilidad al entorno social, potencial de adicción, tolerancia al estrés y ajuste total) que nos brindan un referente importante respecto a la forma de desarrollarse tanto a nivel individual como social. Por último es importante señalar que los datos obtenidos por medio del presente estudio, conjuntamente a otras investigaciones, anteriores aportan información relevante de las características de personalidad particulares a estos sectores de la población, a nivel cuantitativo y cualitativo, para investigaciones futuras.



## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acevedo, M. H., (1998). *Autoestima en hombres privados de la libertad por el delito de robo con violencia*. Tesis de Licenciatura, Facultad de Psicología. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Ackerman, N. (1994). *Diagnóstico y tratamiento de las relaciones familiares*. Ed. Hormé. Buenos Aires.
- Acosta, G. S y Ampudia, R. A, (2006). *Personalidad Agresiva y Violenta en Mujeres Delincuentes*. XIV Congreso Mexicano de Psicología. Septiembre, Puerto Vallarta, Jalisco.
- Aiken, (1996) *Test psicológicos y evaluación* (8ª. edición) Prentice-Hall, México.
- Aleixo, P. A. y Norris, C. E., (1999). Personality and moral reasoning in young offenders. *Personality & Individual Differences*, 28 (3).
- Alexander y Staub. (1961). *El delincuente y sus jueces desde el punto de vista psicoanalítico*. Biblioteca Nueva, Madrid.
- Allen, L. B. (2005). Person versus property crimes committed by adjudicated youth: sex differences in risk factors predicting type of crime and outcomes alter treatment. *Dissertation Abstracts International: Section B: The Sciences & Engineering*. Vol. 65 (9-B), 4814.
- Allport, G. W., (1974). *Psicología de la Personalidad*. Paidós, Buenos Aires.
- Allport, G. W., (1977). *La Personalidad, su configuración y desarrollo*. Herder, España.
- Allport, G. W., (1985). *La Personalidad*. Herder, Barcelona.
- Aluja, A., (1991). *Personalidad desinhibida, agresividad y conducta antisocial*. PPU, Barcelona.
- Aluja, F. A.; Pérez, S. J., (1994). Medida del trastorno antisocial de la personalidad del DSM-III mediante la escala de desviación psicopática del MMPI. *Psiquis*. Vol 15(5). P.p.41-524.
- Álvarez, A. I. G y Barcelata, E. B. E., (2004). *Patrones de Interacción de Madres y Padres Generadores de Violencia*. XII Congreso Mexicano de Psicología. Guanajuato.
- American Psychiatric Association (1994). *DSM-IV Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales*. Masson. Barcelona.
- Ampudia, R. A. (1994). *El MMPI-2 y el rendimiento académico en un grupo de estudiantes universitarios*. Tesis de Maestría. Facultad de Psicología, UNAM. México.
- Ampudia, R. A. (1998). *Modelo diagnóstico de conductas psicopatológicas en un grupo de adolescentes*. Tesis de Doctorado. Facultad de Psicología. UNAM. México.
- Ampudia, R. A., (2002). *El problema de la delincuencia en México. Simposio: Aportaciones al estudio de la psicología forense: Análisis del perfil de personalidad del delincuente en México*. X Congreso Mexicano de Psicología "El perfil profesional del psicólogo: Presente y futuro". Octubre, Acapulco, Guerrero.
- Ampudia, R. A., (2003). *Evaluación de las características de personalidad del delincuente mexicano*. Simposio: Avances sobre el estudio de la delincuencia en México. 4º Congreso Iberoamericano de Evaluación Psicológica. Julio, Lima, Perú.
- Ampudia, R. A., (2004). *Consideraciones sobre el Estudio de la Personalidad Agresiva y Violenta*. XII Congreso Mexicano de Psicología. Guanajuato.
- Ampudia, R. A., (2004). *Cuestionario Sociodemográfico, (CSD)*. Ed. UNAM. México.
- Ampudia, R. A., Jiménez, G. F., Sánchez, C. G. y Santaella, H.G.B., (2006 en prensa). Indicadores empíricos de la conducta agresiva y violenta derivados de las respuestas al MMPI-2 de hombres y mujeres delincuentes. *Revista Iberoamericana de Diagnóstico y Evaluación Psicológica (AIDEP)*; 21,2.
- Ampudia, R. A. y Delgado, M. A. B., (2002). *Delincuencia femenina y personalidad*. IX Congreso Mexicano de Psicología Social. Octubre, Colima, Colima.
- Ampudia, R. A. y Delgado, M. A. B., (2002). *Patrón de hostilidad en mujeres delincuentes. Simposio: Aportaciones al estudio de la psicología forense: Análisis del perfil de personalidad del delincuente en México*. X Congreso Mexicano de Psicología "El perfil profesional del psicólogo: Presente y Futuro". Octubre, Acapulco, Guerrero.
- Ampudia, R. A., Llamas, M. M. A. y Chavarria, R. A., (2005). *Perfil sociodemográfico y criminológico de mujeres delincuentes*. Simposio: Aportes al estudio de la evaluación

- psicológica forense. V Congreso Iberoamericano de Evaluación Psicológica, (AIDEP). Buenos Aires, Argentina.
- Ampudia, R. A., Montes, V. M., (2005). *Evaluación de la hostilidad reprimida en la delincuencia femenina*. Simposio: Aportes al estudio de la evaluación psicológica forense. Evaluación de la hostilidad reprimida en la delincuencia femenina. V Congreso Iberoamericano de Evaluación Psicológica, (AIDEP). Buenos Aires, Argentina.
- Ampudia, R. A y Ortega, A. B., (2004). *Influencia del Ambiente Familiar y la Estabilidad Emocional de los Adolescentes*. XII Congreso Mexicano de Psicología. Guanajuato
- Ampudia, R. A. y Peña, Ch. S., (2004). *El Consumo de Alcohol y Drogas en la Delincuencia*. . XII Congreso Mexicano de Psicología. Guanajuato.
- Ampudia, R. A.; Ruíz, G. V.; Pérez, A. M. C. y Lucio, G. M. E., (2001). *El MMPI-2 y el nivel de peligrosidad en prisioneros de centros de readaptación social en México*. Simposio: Avances recientes en el uso del MMPI-2 y el MMPI-A. Tercer Congreso Iberoamericano de Evaluación Psicológica. Julio, Universidad de Palermo, Argentina.
- Ampudia, R. A. y Tovar, G. E. I., (2002). *El perfil de personalidad de un grupo de delincuentes y su relación con la agresión*. Quinto Congreso Mexicano de Psicología Criminológica. Octubre, Apizaco, Tlaxcala.
- Ampudia, R. A.; Zamudio, C. M. F. y Villarreal, V. R., (2004). *La expresión de la violencia y la agresión en delincuentes homicidas: una perspectiva de género*. Memorias VI Congreso Mexicano de Psicología Criminológica México. Octubre.
- Ampudia, R. A., Zarraga, M. D., Jiménez, G. F., (2005). *Estrategia psicológica para evaluar el índice de peligrosidad en grupos delincuentes*. Simposio: Psicología Forense. 30° Congreso Interamericano de Psicología. Buenos Aires, Argentina.
- Anastasi, A.; y Urbina, S., (1998). *Test Psicológicos*. 7ª. Edición. Prentice Hall México.
- Anderson, R. C. y Faust G.W., (1979). *Psicología Educativa*. La ciencia de la enseñanza y el aprendizaje. Trillas, México.
- Arena y Alonso, C., (1996). *Características de personalidad de sujetos de la tercera edad, medidos a través del MMPI-2*. Facultad de Psicología, UNAM; México.
- Avia, M.D.-Sánchez, M.L. (coords) (1995). *Personalidad: Aspectos cognitivos y sociales*. Pirámide, Madrid.
- Ávila, C. M., (1970). *Técnicas de estudio sobre la personalidad*. Afiche, Lima Perú.
- Aviña, S. A., (2002). *Rasgos de personalidad del delincuente por violación sexual*. Tesis de Maestría, Universidad de Occidente. Mazatlán Sinaloa.
- Azaola, E. y Yacamán., (1996). *Las mujeres olvidadas. Un estudio acaezca de la situación de las cárceles para mujeres en la república mexicana*. El colegio de México. Comisión Nacional de Derechos Humanos, México.
- Azaola, E., (1996). *El delito de ser mujer*. Plaza y Valdés Editores. México.
- Baker, N. A., (2000). *Manual Práctico de Psicología*. Pax, México.
- Bandura, A., (1973). *Agresión: análisis del aprendizaje social*. Prentice-Hall, México.
- Bandura, A., (1977). *Teoría del aprendizaje social*. Prentice-Hall., EE.UU.
- Barcelata, E.B., (1997). *Análisis del perfil clínico de una muestra de empleados de una institución pública. Sistema de Transporte colectivo Metro*. Tesis de Maestría. Facultad de Psicología, UNAM: México.
- Baron, R., (1996). *Psicología*. Tercera Edición. Editorial Prentice Hall, México.
- Bello, R. C.L.y Hernández T.J. (2004) *Relación de rol de género con rasgos de agresión y violencia evaluados por el MMPI-2 en estudiantes universitarios*. Tesis de maestría. Facultad de Psicología UNAM
- Belsky, J. (1980). Child maltreatment, an ecological integration. *American Psychologist*, 35. 320-335.
- Benavides, T. J. y Ampudia, R. A., (2002). *Estudio comparativo de las escalas del MMPI-2 en delincuentes y personal del sistema judicial*. Simposio: aportaciones al estudio de la psicología forense: Análisis del perfil de personalidad del delincuente en México. X Congreso Mexicano de Psicología “El perfil profesional del psicólogo: Presente y futuro”. Octubre, Acapulco, Guerrero.
- Berkowitz, L. (1996). *Agresión, causas, consecuencias y control*. Ed. Desclée de Brouwer. Bilbao, España.

- Bermúdez, J., (1994). *Psicología de la personalidad*. UNED, Madrid.
- Bernard, P. y Brisset, C., (1965). *Tratado de psiquiatría*. Toray Masson, Barcelona España.
- Biehler, R.F. y Snowman, J., (1990). *Psicología aplicada a la enseñanza*, Limusa, Noriega.
- Biro, M. V. N; Vuckovic y Djuric ., (1992). *Towards atypology of homicidas on the basis of personality*, B. J., of *Criminology*, 32, 361-371.
- Bischof, L. S., (1975). *Interpretación de las Teorías de Personalidad (Enfoque de poder explicativo y capacidad predictiva)*. Trillas, México.
- Blackburn, R., (1993). *The psychology of criminal conduct, theory, research and practice*. John Wiley and Sons, Estados Unidos.
- Bland, R., y Orn, H. (1986). Family violence and psychiatric disorder. *Canadian Journal of Psychiatry*, 6. 129-137.
- Bowlby, J. (1969). Attachment and loss. *Attachment. New York: Basic-Books*. Vol 1.
- Bowlby, J. (1989). Una base segura. Aplicaciones de una teoría del apego. Ed. paidós. Barcelona.
- Brody, N., (1977). *Investigación de las teorías de la personalidad*. Trillas, México.
- Bronfenbrenner, U., (1963). Developmental theory in transition. *Child psychology*. Part.1, National society for the study of reeducation. Chicago. Pp. 517-542.
- Burgess, R. L., y Draper, P. (1989). The explanation of family violence: the role of biological. Behavioral and cultural selection. *Crime and Justice. Chicago*.
- Bustos, D. T. L.; Ampudia, R. A., (2004). *La violencia y la personalidad psicopática*. Memorias XII Congreso Mexicano de Psicología: "Una mirada al futuro: La eficacia de los servicios que proporciona el psicólogo" Simposio: Consideraciones sobre el estudio de la personalidad agresiva y violenta. Guanajuato, Guanajuato, Septiembre.
- Butcher J. N., (1989). MMPI-2 Minnesota Multiphasic Personality Inventory-2. The Minnesota Report: Personnel Selection System. User's Guide. National Computer Systems. INC.
- Butcher, J. N., (1990). The MMPI-2 witch college students. *Journal of Personality Assesment*. 54 (1 y 2), 1 - 15.
- Butcher, J. N., (2001). *Guía para interpretación*. Ed. Manual moderno. Mexico.
- Canter, D. y Elfgren, T., (2003). Classifying homicide offenders and predicting their characteristics from crime scene behavior. *Scandinavian Journal of Psychology*. Vol 44(2) Apr 2003, 107-118.
- Carver, C.S.-Scheier, M.F. (1997). *Teorías de la Personalidad*, Prentice-Hall Hispanoamericana (3ª), México.
- Castro, A. C. S., (2002). *Personalidad e institucionalización del delincuente*. Tesis de maestría Universidad de Occidente. Mazatlán Sinaloa.
- Castro, V. A. y Ampudia, R. A., (2004). Perfil Sociodemográfico del Delincuente en Ciudad Juárez. XII Congreso Mexicano de Psicología. Guanajuato
- Castro, V. A., Ampudia, R. A., (2005). Patrones de comportamiento violento en delincuentes de la frontera de Cd. Juárez. Simposio: Aportes al estudio de la evaluación psicológica forense. V Congreso Iberoamericano de Evaluación Psicológica, (AIDEP). Buenos Aires, Argentina.
- Catell. R.B., (1982). *El análisis científico de la personalidad y la motivación*. Ed. Prentice Hall, Madrid.
- Chargoy, E., (1993). *Desarrollo de un Inventario para medir objetivamente la Peligrosidad*. Tesis de Maestría, Facultad de Psicología. UNAM. México.
- Chargoy, R. E. (1993) *Desarrollo de un inventario para medir objetivamente la peligrosidad*. Tesis de Maestría. Fac. de Psicología. UNAM.
- Chávez, M. M.A. (1997). El MMPI-2 y el rol de género femenino: Comparación de dos grupos de población.
- Chávez, R. M., (2002). *Un estudio de variables sociodemográficas en delincuentes del centro de Mazatlán*. Tesis de Maestría, Universidad del Occidente. Mazatlán Sinaloa.
- Cleckley, H., (1976). *The mask of sanity. An attempt to clarify some issues about the so called psychopathic personality*. 5a. Ed., Mosby, Saint Louis.
- Clinard, M. (1967). *Anomie y conducta desviada*. Ed. Paidós. Buenos Aires; Argentina.
- Corominas, J., (2003). *Investigaciones de la psicología sus conceptos modernos*. Madrid.
- Corsi, J. (1994). *Violencia familiar. Una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social*. Ed. Paidós. Buenos Aires, Argentina. *Crime & Delinquency*. Vol. 16(3) 264-272.

- Cueli, J. y Reidl L., (1972). *Teorías de la personalidad*. Trillas, México.
- Cuevas, S. A., Mendieta, D. R., y Salazar, C. E., (1992). *La mujer delincuente bajo la ley del hombre*. Pax México, México.
- Davidoff, L., (1979). *Introducción a la psicología*. Mc. Grawhill, México,
- De la Fuente, R., (1994). *Psicología Médica*. 2ª edición. Fondo de la Cultura Económica, México.
- Del Olmo R. (1998) Criminalidad y criminalización de la mujer en la religión andina. Edit. Nueva Sociedad, Venezuela.
- Delgado, M. A. B y Rodríguez, B. W. G., (2003). *Personalidad de mujeres delincuentes a través del MMPI-2*. Tesis de licenciatura. Facultad de Psicología . UNAM
- Delgado, M. A. B., y Ampudia, R. A., (2003). *La Conducta Criminal y la Expresión de la Agresión en Mujeres Delincuentes*. Simposio: Avances sobre el estudio del Delincuente en México. 4º Congreso Iberoamericano de Evaluación Psicológica. Julio, Lima, Perú.
- Díaz, L. R; Rivera, A. S y Rocha, S. T., (2004). *Dialéctica entre la Personalidad Masculina-Femenina y la Testosterona*. XII Congreso Mexicano de Psicología. Guanajuato.
- Dicaprio, N.C., (1997). *Teorías de la personalidad*. Interamericana, México.
- Dinwiddie, S. (1992). Psychiatric disorders among wife batterers. *Comprehensive Psychiatric*, 33 (6), 441-416.
- Dollard, J. y Miller, N. E. (1977). *Personalidad y psicoterapia*. 3ra. Edición. Ed. Desclée de Brouwer. Bilbao, España.
- Durán, P.M., (1995). *Estudios psicometricos del MMPI-2 en estudiantes universitarios (validez y confiabilidad)*. Tesis de Maestría. Facultad de Psicología, UNAM; México.
- Durkheim, E., (1994). El suicidio. Ediciones Coyoacán, México.
- Echeburúa, E., (1987). La delincuencia juvenil: factores predictivos, *Cuaderno del Instituto Vasco de criminología*. I, 35-49. Barcelona España
- Echeburúa, E., (1986). Psicopatología y criminología: Una difícil interdisciplinariedad. *Cuadernos de Política Criminal*. 29, 441-450.
- Echeburúa, E., (1991). *Personalidad y delincuencia: Una revisión crítica*. Cuaderno de política criminal. 43, 69-74
- Echeburúa, E., (1996). *Personalidades violentas*. Ed. Pirámide, España.
- Ellis, Lee; McDonald, James N. "Crime, delinquency, and social status: A reconsideration." *Journal of Offender Rehabilitation*. Vol. 32(3), 2001, 23-52.
- Echeburúa, E. y Corral, P., (1991). Las nosologías psiquiátricas vigentes (el DSM-III-R y el CIE-10) y la evolución conductual: Un análisis crítico. *Cuadernos de Medicina Psicosomática*, 18,34-41.
- Echeburúa, E. y Corral, P. (1992). El tratamiento psicológico en las instituciones penitenciarias: Alcance y limitaciones. *Diagrama*. Madrid.
- Emery, R. E., (1989). Family violence. *American psychologist*, 44. 321-328.
- Engler, B., (1996). *Introducción a las Teorías de la Personalidad*. McGraw-Hill Interamericana, México.
- Escaramuza, R., (1992). *Estudios Psicológicos avanzados*. Ediciones contemporáneas, Madrid España.
- Estadísticas Cuarta encuesta sobre Inseguridad ICESI, 2004
- Eysenk,H.S. y Eysenk, S. B., (1975). A factorial study of psychoticism as a dimension of personality; Miltivar, *Behav. Res. Clinical Psychology*.
- Eysenck, H. (1976) *Delincuencia y Personalidad*. Maroua, España.
- Eysenck, H. J., (1986). *Personalidad y diferencias individuales*. Editorial Pirámide, Madrid.
- Eysenck, H.J.,(1982). *Fundamentos Biológicos de la Personalidad*. Editorial Fontanella, 5ª edición, Barcelona.
- Fierro, A., (1966). *Manual de Psicología de la personalidad*. Paidós, Barcelona.
- Fisher, S. S., (2000). Juvenile males who murder: a descriptive study. *Dissertation Abstracts International: Section B*. Jun., Vol. 60 (H-B), 5770.
- Fisseni, H.J., (1987). *Psicología de la Personalidad*. Herder, Barcelona,
- Freedman, A., Kaplan H. y Sadock I., (1975). *Compendio de psiquiatría*. Salvat, México.
- Freud, S., (1976). *El malestar en la cultura*. En obras completas. Vol. CLIX. Ed. Amorrortu. España.

- Frias, A., Corral, V. V. & Lopez, E. A. (2002). Family and behavioral predictors of school problems in junior and high school students. *Revista de Psicología*. Vol 19(2) 237-256.
- Galindo, V. M. A., (2003). *Rasgos de personalidad de homicidas presuntos y sentenciados del reclusorio oriente*. Tesis de licenciatura. Facultad de Psicología . UNAM.
- Garbarino, J. Eckenrode, J., (1999). *Porqué las familias abusan de sus hijos: Enfoque ecológico sobre el maltrato de los niños y de adolescentes*. Granica. Barcelona.
- García, C. M; de La Paz, G. I y Villegas, M. N., (2004). *Agresión Sexual en Adolescentes*. XII Congreso Mexicano de Psicología. Guanajuato.
- Garrido, G. V., (1989). *Pedagogía de la delincuencia juvenil*. Pedagogía social, España.
- Garrido, V., (1993). *Técnicas de tratamiento para delincuentes*. Ed. Ramón Areces, Madrid.
- Goldman, H. H., (1996). *Psiquiatría General*. 4ª edición. Manual Moderno, México.
- Goldstein, A. P. y Séller, H. R., (1991). *El comportamiento agresivo. Evaluación e intervención*. Biblioteca de Psicología. E.U.
- Gomberoff, L., (1999). *Otto Kernberg, introducción a su obra*. Mediterráneo, España.
- Gómez, M. M., (1996). *Alcoholismo y su relación con la conducta homicida*. Tesis de licenciatura. Facultad de Psicología . UNAM
- Gómez, R. R., (2002). *Un estudio sobre las variables sociodemográficas y familiares de los delincuentes del CERESO de los Mochis Sinaloa*. Tesis de Maestría, Universidad del Occidente.
- Gough, H. G. y Bradley, P. (1992). Delinquent and criminal behavior as assessed by the Revised California Psychological Inventory. *Journal of Clinical Psychology*, 48 (3), 298-308.
- Graham, J., (1993). *MMPI Guía Práctica*. Editorial Manual Moderno, México.
- Guilford, J.P. y Zimmerman, W. S., (1974). *Fourteen dimension of temperament*; Psychology.
- Gumbiner J; Arriaga T; y Stevens, (1999). A Comparison of -A, Marks and Briggs, and -2 norms for juvenile delinquents. *Psychological Reports*, 84(3 Pt 1): 761-6;
- Hacker, F., (1973). *Agresión*. Grijalbo, Barcelona.
- Hall, C. S. y Lindsey, G., (1974). *La teoría factorial de la personalidad*. Paidós, Buenos Aires, Argentina.
- Hall, C. S. y Lindsey, G., (1980). *La teoría personalística*. Paidós, Buenos Aires, Argentina.
- Hall, C.S. y Lindsey, G., (1975). *Las grandes teorías de la personalidad*. Paidós, Buenos Aires.
- Hamberger, L. K., y Hastings, J. E., (1988). Skills training for treatment of spouse abusers: an outcome study. *Journal of family violence*, 3 (2), 121-130.
- Hare, R. D., (1991). *The Hare Psychopathy Checklist-Revised*. Multi-Healt Systems, Toronto.
- Hartwig H. J., (2005). *The relationship among individual factors of wellness, family environment, and delinquency in adolescents females*. Dissertation abstracts International: Section A: Humanities & social Sciences, Vol. 64 (6-A). US.
- Hernández, L. y Sánchez-Sosa. J. (1992) La relación con el padre como factor de riesgo psicológico en México. *Revista Mexicana de Psicología*. Vol. 9 (1) 27-32
- Hernández, P. M. E y García, R. M. L., (1990). *El sadismo de la madre como determinante de la delincuencia del hijo adolescente: (estudio exploratorio)*. Tesis de licenciatura. Facultad de Psicología. UNAM
- Hernández, S. R.; Fernández, C. C.; Baptista, L. P., (1998). *Metodología de la Investigación*. 2ª edición. Mc. Graw Hill, México.
- Hernández, S.R. (2000) *Metodología de la Investigación*. (2ª Edición) McGrae-Hill, México.
- Herrenkohl, R.C. (2001). Abusive early child rearing and early childhood aggression. *Child Maltreatment*.
- Herrera, L. R. (1995) Reflexiones Criminológicas. Universidad Autónoma del Estado de México.
- Herve, H; Mitchell, D; Cooper, B. S; Spidel, A ; Y Hare, R. D., (2004). Psychopathy and Unlawful Confinement: An Examination of Perpetrator and Event Characteristics. *Canadian Journal of Behavioural Science*. 36(2), 137-145.
- Hetherington, E., Mavis, S., Roger, J. & Ridberg, E. (1971) Patterns of family interaction and child-rearing attitudes related to three dimensions of juvenile delinquency. *Journal of Abnormal Psychology*. Vol. 78(2) 160-176.
- Hodgins y cols. (1996). Mental disorder and crime: Evidence from a Danish birth cohort. *Archives of General Psychiatry*. Vol. 53 (6) 489-496.



- Holden, R. R. (1995) Psychometric properties of the Holden Psychological Screening Inventory for a Psychiatric offender sample. *Journal of Clinical Psychology*. Nov. Vol. 51 (6) 811-819
- Hood, C.L. (2001) Antisocial behavior in youth: Influences and recommendations. *Dissertation Abstracts International, A (Humanities and Social Sciences)*. Vol 61(11-A), 45-49.
- Horney, K., (2000). La personalidad neurótica de nuestro tiempo. Ed. Paidós, España.
- Hornung, C. A, McCullough, B. C., y Sugimoto, T. (1981). Status relationships in marriage: risk factors in spouse abuse. *Journal of Marriage and the family*, 433, 675-692.
- Ibáñez Brambila Berenice (1992) *Manual para la elaboración de tesis*. Edición Mexico, Edit. Trillas.
- Ibáñez, E. y Pelechano, V., (1989). *Personalidad, en Tratado de Psicología General Alhambra Universidad*. (Tomo IX), Madrid,
- Indice de incidencia delictiva y violenta (CIDAC), 2003.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), (2004): [www.inegi.org](http://www.inegi.org)
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), (2004): [www.inegi.org](http://www.inegi.org)
- Kaplan, H., y Sadoch, B., (2000), Sinopsis de psiquiatría: ciencias de la conducta. Psiquiatría clínica. 8ª edición. Panamericana. Madrid, España.
- Kerlinger, N. F., (1988). Investigación del comportamiento (2a. edición). Mc. Graw-Hill, México.
- Kernberg, O. F., (1985). *Trastornos Graves de Personalidad: Estrategias Psicoterapéuticas*. Manual Moderno, México.
- Lagache, D., De Montmollin G., Pichot P. y Yela M., (1978). *Los modelos de la personalidad*. Nueva Visión, Buenos Aires.
- Le Blanc, M., McDuff, P. & Kaspy, N. (1998) Family and early adolescent delinquency: A comprehensive sequential family control model. *Early Child Development & Care*. Vol 142, 63-91.
- Lee-Lau, M. F., (2001). Female filicide offenders: A descriptive Rorschach and MMPI-2 study.: Section B: the Sciences & Engineering. Vol 62(3-B), 1632, US.
- Leganés, G. S y Ortolá, B., (1999). *Criminología (parte especial)*. Editorial Tirant lo Blanch, Valencia, España.
- Lewis, C. E. y Bucholz, K. K., (1991). Alcoholism, antisocial personality, and drug use in a criminal population, *British Journal of Addiction*. 86, 177-194.
- Lima, M., (1998). *Criminalidad Femenina. Teorías y Reacción Social*. 3ª. Ed. Editorial Porrúa, México.
- López, S. F. (1995). Prevención de los abusos sexuales de menores y educación sexual. Salamanca: Amaru.
- López-Rey y Arrojo, M., (1985) *Compendio De criminología y política criminal*. Tecnos.
- Lorenz, K. (1971). *Sobre la agresión. El pretendido mal*. Ed. Siglo XXI. México.
- Lucio, G. M. E y León, G., (2003). *Uso e interpretación del MMPI-2 en español*. Manual Moderno. México.
- Lucio, G. M. E. y Reyes, L. I., (1994). Protocolo de aplicación del Inventario Multifásico de la personalidad de Minnesota MMPI-2. Manual Moderno. México.
- Lucio, G. M. E. y Reyes, L. I., (1995) La nueva versión del Inventario Multifásico de la personalidad de Minnesota MMPI-2 para estudiantes Universitarios Mexicanos. *Revista Mexicana de Psicología*, 11(1), 45-54.
- Lucio, G. M. E., (1994). *Manual de aplicación del Inventario Multifásico de la Personalidad Minnesota - 2 (MMPI-2)*. Manual Moderno, México.
- Lucio, G.M. E. y Ampudia, R. A., (1995). *Introducción al uso de la nueva versión del Inventario Multifásico de la Personalidad de Minnesota-2 (MMPI-2) en la Evaluación Psicológica. Material didáctico de apoyo al curso de Diagnóstico Psicométrico en Clínica*. Facultad de Psicología. UNAM; México.
- Luengo, M.L., (1986). *Psicología de la Personalidad. Compilación de textos*. Tórtulo Textos, Madrid.
- Mansilla, J.C., (2002). Drogadicción y crisis social. *Liberaddictus*, No.59. pp. 16
- Marchiori, H., (1973). *Psicología de la conducta delictiva*. Ed. Pannedille. México.
- Marchiori, H., (1989). *Psicología criminal*. 6ª ed. Ed. PORRUA, México.
- Marchiori, H., (2000). *Psicología Criminal*. 7ª. Ed. Editorial Porrúa, México.

- Marchiori, H., (2001). *El Estudio del Delincuente. Tratamiento Penitenciario*. 3ª. Ed. Editorial Porrúa, México.
- Mark, M. H. y Hillix, W.A., (1972). *Sistemas y teorías psicológicas contemporáneas*. Paidós, Buenos Aires.
- McKee, G. R., Shea, S. J., Mogy, R. B. & Holden, C. E., (2001). *MMPI-2 profiles of filicidal, matricidal and homicidal women*. *Journal of Clinical Psychology*. Vol. 57 (3), pp. 367-374.
- Medina-Mora, I. M. E., (2004). *Efectos de la Exposición a la Violencia en la Salud Mental de la Población Mexicana: Resultados de la Encuesta Nacional de Epidemiología Psiquiátrica*. XII Congreso Mexicano de Psicología. Guanajuato.
- Megargee, E. I. y Hokanson, J. E. (1976). *Dinámica de la agresión*. Ed. Trillas. México.
- Megargee, E. I., (1997). *Using the Megargee MMPI-2 based classification system with the MMPI-2s of female prison inmates*. *Psychological Assessment*, 9 (2), 75-82
- Megargee, E. I.; Merecer, S.J. & Carbonell, J. L., (1999). *MMPI-2 with Male and Female State and Federal Prison Inmates*. *Psychological Assessment*, Vol (11)2, pp.117-185.
- Megargee, E. I., Merecer, S. J. & Carbonell, J. L. (1999). *MMPI-2 with male and female state and federal prison inmates*. *Psychological Assessment*. Vol. 11 (2), 117-185.
- Merikangas, K. R., y Weissman, M.M. (1986). *Epidemiology of personality disorders. Personality Disorders*. APA Annual Review, vol 5 , American Psychiatric Press, Washington.
- Merton, R. (1992). *Teoría y estructuras sociales*. Ed. Fondo de cultura económica. México.
- Mezey, G., (2001). *Domestic Violence in Health Settings. Current Opinion in Psychiatry*. 14 (6).
- Millon, T., (1981). *Disorders of Personality. DSM-III: Axis II*. Wiley, New York.
- Misiak, H., (1986). *Raíces filosóficas de la psicología*, Editorial Troquel, Buenos Aires, Argentina.
- Moctezuma, A. G., (2002). *Actos homicidas y su conceptualización psicoanalítica: Una investigación clínica*. Tesis de maestría. Facultad de Psicología UNAM.
- Moeller, F. G. (2001) *Antisocial Personality Disorder, Alcohol and Aggression. Alcohol Health and Research World*. Vol. 25 (1) 5-11
- Mondragón, C. M., (2001). *5 factores de personalidad y locus de control en el delincuente*. Tesis de licenciatura. Facultad de Psicología . UNAM
- Montaño, C. C., (2002). *Perfil de personalidad de delincuentes internos por delitos contra la salud*. Tesis de Maestría, Universidad del Occidente. Mazatlán Sinaloa.
- Morales, S. F., (2002). *Explicación del parricidio a través de la agresión*. Primer Congreso de Psicología en el IPN (Memorias). México, Mayo 22-24.
- Moser G. (1992). *¿Qué se? .... La Agresión*. Edición México Publicaciones Cruz O., S.A.
- Nuttin, J., (1978). *La estructura de la personalidad*. Editorial Kapelusz, Buenos Aires.
- Ortega, A. B., Rodríguez, L. B. E. y Ampudia, R. A., (2003). *La conducta delincuente en menores infractores*. Simposio: Avance sobre el Estudio de la delincuencia en México. 4º Congreso Iberoamericano de la Evaluación Psicológica. Julio, Lima, Perú.
- Ortet, G. y Sanchís, M.C., (1999). *Prácticas de Psicología de la Personalidad*. Ariel Practicum, Barcelona.
- Palos, P. A., (2004). *Relaciones Parentales y Conducta Antisocial*. XII Congreso Mexicano de Psicología. Guanajuato.
- Pelechano, V., (2000). *Psicología sistemática de la Personalidad*. Ariel Psicología. Barcelona.
- Pérez y Farias, J., (1995). *Un estudio de confiabilidad con el MMPI-2 en un grupo estudiantes universitarios*. Tesis de Maestría, Facultad de Psicología, UNAM; México.
- Pérez, A. M. C. y Ruíz, G. V. (2002). *Características de personalidad en delincuentes institucionalizados*. Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Psicología.
- Pérez, E. J. R y Ampudia, R. A., (2004). *Violencia Femenina y su Relación con el Ámbito Familiar*. XII Congreso Mexicano de Psicología. Guanajuato.
- Pérez, E. J. R; Ampudia, R. A; Jiménez, G. F. y Sánchez, C. G., (2005). *La evaluación de la personalidad agresiva y violenta de madres maltratadoras y mujeres delincuentes*. *Revista Iberoamericana de Diagnóstico y evaluación psicológica*. No. 20 Vol 2 pp. 35-58.
- Pichot, P. (1995). *Manual Diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales, DSM-IV*. Ed. Masson. Barcelona.
- Polanco, H.G., (1996). *Comparación de dos versiones en español del MMPI-2 en una muestra de estudiantes universitarios*. Facultad de Psicología, Tesis de Licenciatura; México.

- Prince, M., (1974). *The unconscious*. McMillan, EE.UU.
- Quitmann, H., (1989). *Psicología Humanística*. Herder, Barcelona.
- Ramírez, H. G. y Villatoro P. C., (1998). *Estudio comparativo de perfiles de personalidad en delinquentes; basado en el Inventario Multifásico de la Personalidad Minnesota-2 (MMPI-2)*. Tesis de Licenciatura. UNAM.
- Reidl, L. M. (1976) *Prisionalización en una cárcel para mujeres*. Secretaria de Gobernación. Biblioteca Mexicana de Prevención y Readaptación Social. Instituto Nacional de Ciencias Penales. México.
- Reik, T., (1965), *Psicoanálisis del Crimen: el asesino desconocido*. Horme, Buenos Aires.
- Renfrew, J., (2001), *La agresión y sus causas*. Trillas, México
- Rodríguez M. L. (2003). *Criminología*. 18va. edición. Ed. Porrúa. México.
- Rogers, R., Salekin, R. T., Sewell, K. W., Cruise, K. R. (2000) Prototypical analysis of antisocial personality disorder: a study of inmate sample. *Criminal Justice and Behavior*. April Vol. 27 (2) 234-255
- Roque, P. V., (2001). *Perfil del delincuente de alta peligrosidad medido a través del instrumento Inventario de Personalidad Análisis del Temperamento De Taylor y Jonson*. Tesis de licenciatura. Facultad de Psicología . UNAM
- Rosenbaum, A., y O'Leary, K. (1981). Marital Violence: Characteristics of abusive couples. *Journal of consulting and clinical psychology*, 49 (1), 63-71.
- Saéz, S. E., (1990). Relación entre el Ambiente Familiar, los Síntomas Depresivos y los Problemas de Conducta en Adolescentes Puertorriqueños/as. *Revista Interamericana de Psicología*. Vol. 35 (1) 113-125
- Salekin, L. K., Ogloff, R. P. J., Ley, G. R., y Salekin, T. R., (2002). The overcontrolled hostility scale: An evaluation of its applicability with an adolescent population. *Criminal Justice & Behavior*. Vol 29(6) Dec 2002, 718-733.
- Salinas, S. A; Gómez, R. M., (2000). *Semejanzas y diferencias (en el ambiente familiar) en un grupo de mujeres reclusas y un grupo de mujeres trabajadoras*. Tesis de licenciatura. Facultad de Psicología. UNAM.
- Sánchez de Tagle, Herrera. M.L. (2002). *Perfil criminológico del homicida y su tratamiento*. Tesina de licenciatura. Facultad de Psicología UNAM
- Sánchez, L. L. E., (2002). *Perfil de personalidad del delincuente del Estado de Sinaloa*. Tesis maestría en psicología clínica. Universidad de Occidente, Mazatlán Sinaloa
- Sánchez, L. L. E., Vargas, A. M. G., Ampudia, R. A., (2002). *Análisis de la Delincuencia en el Estado de Sinaloa*. Simposio: Aportaciones al Estudio de la Psicología Forense: Análisis del Perfil de Personalidad del Delincuente en México. X Congreso Mexicano de Psicología "El Perfil Profesional del Psicólogo Presente y Futuro". Octubre, Acapulco, Gro.
- Sánchez, M. M., (1991). Psicopatología y delincuencia: estudio de una muestra de reclusos salmantinos. *Psiquis*. Vol. 12(4). P.p.46-55
- Santaella, H. G. B.; Ampudia, R. A., (2004). *Variables sociodemográficas del delincuente*. Memorias XII Congreso Mexicano de Psicología. Simposio Consideraciones sobre el estudio de la personalidad agresiva y violenta. Guanajuato, Guanajuato, Septiembre.
- Segal, M. (2004). *A comparison of MMPI-2 profiles of women charged with murder or other offenses*. Dissertation Abstracts International: Section B: The sciences and Engineering. Vol. 64 (11-B), pp. 5801.
- Shea, S.J. y McKee, G.R., (1996). MMPI-2 profiles of men charged with murder or other offenses. *Psychological Assessment*. 9(3), 307-311.
- Silva, A. R. (2003). *Criminología y conducta antisocial*. Ed. Pax México. México.
- Soberanes, F. J., (1996). *Diccionario Jurídico Mexicano*. 9ª. Edición. México: Editorial Porrúa, UNAM.
- Soria, M., (1980). *Relaciones humanas teoría y casos*. Editorial Noriega, México.
- Spranger, E., (1978). Formas de vida. *Revista de Occidente*, Madrid. Cap. II.
- Straus, M. A. (1989). Ordinary violence, child abuse, and wife-beating. *Current Family Violence Research*. 48 465-479.
- Tariz, P. N. y Anila (1993). Marital maladjustment and the crime of murder among Pakistani female criminals. *Journal of psychology*. Vol. 28 (6), 809-819.
- Tocaven, (1990). *Psicología Criminal*. Instituto Nacional de Ciencias Penales, México.

- Tocaven, G. R., (1991). *Elementos de criminología infanto-juvenil*. Porrúa. México.
- Toch, H., (1992). *Violent men: An inquiry into psychology of violence*. American psicológicas Asociación, Washington, DC. EUA. Pags 1-9 y 133-179.
- Tórres, K. I., Ampudia, R. A., (2005). *Evaluación de la conducta antisocial mediante la escala de desviación psicopática del MMPI-2*. Simposio: Aportes al estudio de la evaluación psicológica forense. V Congreso Iberoamericano de Evaluación Psicológica, (AIDEP). Buenos Aires, Argentina.
- Tovar, G. I., (2004). *Agresión y violencia en un grupo de delincuentes*. Tesis de licenciatura en Psicología. Universidad Insurgentes. D. F. México
- Tyler, L. E., (1975). *Psicología de las diferencias humanas*. Editorial Marova, Madrid, España.
- Uriarte, V., (1991), *Psicopatología básica moderna*. Sianex, México.
- Valderrama, I. P. y Jurado, C. S., (1985). La psicología aplicada al estudio y tratamiento de la delincuencia en México (1920-1940). *Revista Mexicana de Psicología*, Vol(2), pp. 176-185.
- Valdés, M., (1991). *Trastornos de personalidad*. 3ª ed. Salvat, Barcelona.
- Vargas, A. G., (2002). *La personalidad del delincuente: un estudio correlacional entre agresión y la personalidad paranoide*. Tesis de Maestría, Universidad del Occidente. Mazatlán Sinaloa.
- Warren, H.C. y Carmichael, L., (1970). *Elements of human psychology*; Edición revisada; Houghton Mifflin, Boston, Mass.
- Wessler, R.L. (1993) Enfoques Cognitivos para los trastornos de personalidad, *Psicología conductual*. I, 35-70
- Wiebe, R.P.(1999) The ontogenesis of the delinquent personality: a preliminary test of a comprehensive theory. *Dissertation Abstracts International: Section B: the Sciences and Engineering*. Vol 59 (9-B). p.p. 5142
- Wittaker, J., (1981). *Psicología*. Editorial Interamericana, México.
- Wolff, W. Ch., (1970). *Introducción a la Psicología*. 12ª. Edición. Fondo de Cultura Económica, México.
- Wolman, B., (1968). *Teorías y sistemas contemporáneos en psicología*. Roca, Barcelona, España.
- Xolocotzin, E. U., (2002). *Estudio comparativo de estrés psicosocial conductas autodestructivas y su correlación en adolescentes infractores y no infractores*. Tesis de licenciatura. Facultad de Psicología . UNAM
- Zacares, J.J. y Serra, E., (1998). *La madurez personal: perspectivas desde la psicología*. Pirámide Psicología, Madrid.
- Zamudio, C. M. F; Vázquez, L. A y Ampudia, R. A., (2004). *Características del Medio Ambiente Familiar y la Conducta Antisocial del Adolescente*. XII Congreso Mexicano de Psicología. Guanajuato
- Zumalabe, J.M. y Maganto, C., (1993). *Tendencias actuales en el estudio y evaluación de la Personalidad*. Servicio de Publicaciones de la Universidad del País Vasco, España.
- Zumalabe, J.M., (1993). *El estudio de la Personalidad*. Servicio de Publicaciones de la Universidad del País Vasco, España.